



# JURÍDICAS 80 AÑOS DE IDENTIDAD

---

*Coordinadores*

Raúl Márquez Romero  
Pedro Salazar Ugarte



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

México, 2019



# JURÍDICAS, 80 AÑOS DE IDENTIDAD

---



# INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

---

## COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero  
*Secretario Técnico*

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho  
*Jefa del Departamento de Publicaciones*

Raúl Márquez Romero  
Margarita García Castillo  
*Cuidado de la edición*

José Antonio Bautista Sánchez  
*Diseño de interiores y formación en computadora*

Edith Aguilar Gálvez  
*Diseño de portada y optimización de imágenes*



# JURÍDICAS, 80 AÑOS DE IDENTIDAD

---

*Coordinadores*  
Raúl Márquez Romero  
Pedro Salazar Ugarte



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
México, 2020



Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad  
Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio  
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 10 de diciembre de 2020

DR © 2020. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Hecho en México

ISBN (versión electrónica): 978-607-30-4024-2

## CONTENIDO

Liminar. . . . .	XV
Un aniversario inusual e inesperado . . . . .	XVII
80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM . . . . .	XXI
Pedro SALAZAR UGARTE	
Concentración y dispersión. . . . .	1
Jorge ADAME GODDARD	
Instituto de Investigaciones Jurídicas, un proyecto de vida. . . . .	4
María Teresa AMBROSIO MORALES	
Reflexiones con motivo de los 80 años del IJ de la UNAM . . . . .	6
Francisco José de ANDREA SÁNCHEZ	
De lo cotidiano a lo trascendental en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. . . . .	9
Marisol ANGLÉS HERNÁNDEZ	
Tesis salvada. . . . .	11
Karina ANSOLABEHERE	
Un poco de mi vida en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. . . . .	13
José Enrique ARREGUÍN FRANCO	
Trabajo administrativo y ofrendas . . . . .	15
Jorge ARREGUÍN VILCHIS	

Jurídicas, mi ámbito espiritual de existencia . . . . .	17
César ASTUDILLO	
Veintiocho años y contando . . . . .	20
José Antonio BAUTISTA SÁNCHEZ	
César Sepúlveda . . . . .	23
Manuel BECERRA RAMÍREZ	
Los eventos y actividades académicas en el IJ . . . . .	26
Fátima Mariana BELTRÁN PROVVISOR	
Motivaciones para investigar . . . . .	27
Adriana BERRUECO GARCÍA	
Hasta siempre . . . . .	29
Ingrid BRENA	
Mi trabajo en el IJ, mi segunda casa . . . . .	31
Alejandra CABALLERO	
Jurídicas de mis recuerdos . . . . .	33
Enrique CÁCERES NIETO	
Para la celebración de los 80 años del IJ . . . . .	42
Leticia CAMPOS ROMERO	
80 años de Jurídicas . . . . .	43
Fernando CANO VALLE	
El significado constitucional que para mí tiene el Instituto de In- vestigaciones Jurídicas . . . . .	45
Jaime CÁRDENAS GRACIA	
Al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en su ochenta aniversario . . . . .	48
Jorge Ulises CARMONA TINOCO	
Instituto de Investigaciones Jurídicas, 80 años de historia y 25 años de anécdotas . . . . .	50
Celia CARREÓN TRUJILLO	

---

Memorias para el IJ-UNAM . . . . .	52
Francisco CHAN	
El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: cuna de los mejores juristas de México . . . . .	54
Efrén CHÁVEZ HERNÁNDEZ	
Como llegué y por qué trabajo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	56
Ariadna COQUIS VELASCO	
Es como estar en casa... . . . . .	58
Edgar CORZO SOSA	
80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM . .	61
Oscar CRUZ BARNEY	
Jurídicas, siempre presente . . . . .	63
Héctor Daniel DÁVALOS MARTÍNEZ	
El <i>Boletín Mexicano de Derecho Comparado</i> . . . . .	66
María Susana DÁVALOS TORRES	
Una institución de formación académica y transmisora de principios y valores . . . . .	68
Ismael ESLAVA PÉREZ	
El Instituto nunca se detiene . . . . .	71
Alethia FERNÁNDEZ DE LA REGUERA	
Remembranza en el ochenta aniversario de la fundación de nuestro Instituto . . . . .	73
Jorge FERNÁNDEZ RUIZ	
Momentos generacionales. . . . .	75
Eduardo FERRER MAC-GREGOR	
Gracias a la vida... . . . .	80
Imer B. FLORES	

Qué significa el IJ . . . . .	83
Georgina Alicia FLORES MADRIGAL	
Mi experiencia como becario a propósito de los 80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM . . . . .	85
Alberto FRANCISCO GARDUÑO	
El Instituto de Investigaciones Jurídicas: un espacio de libertad . . . . .	87
María Elisa FRANCO MARTÍN DEL CAMPO	
Sobre los 80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México . . . . .	89
Flavia FREIDENBERG	
Las publicaciones en la identidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	91
Margarita GARCÍA CASTILLO	
A pesar de la pandemia . . . . .	94
Jaime GARCÍA DÍAZ	
Testimonio: 80 años IJ-UNAM . . . . .	96
Miguel Ángel GARCÍA OLIVO	
A 80 años del Instituto: rigor y constancia. . . . .	98
Sergio GARCÍA RAMÍREZ	
Un referente académico . . . . .	100
Juan Jesús GARZA ONOFRE	
Instituto de Investigaciones Jurídicas, un espacio de desarrollo y crecimiento académico constante. . . . .	102
Wendy A. GODÍNEZ MÉNDEZ	
La <i>Revista Latinoamericana de Derecho Social</i> . . . . .	104
Kate Aurora GÓMEZ DÍAZ DE LEÓN	
Testimonio . . . . .	106
Sandra GÓMORA JUÁREZ	

---

Una huelga desde el Instituto de Investigaciones Jurídicas (C1970-73) . . . . .	108
María del Refugio GONZÁLEZ	
El IJ en los talleres infantiles de la FIL de Minería . . . . .	111
Mónica GONZÁLEZ CONTRÓ	
Trayectoria de un investigador del derecho . . . . .	114
Jorge Alberto GONZÁLEZ GALVÁN	
Una prueba más de comunidad de esfuerzos y afectos . . . . .	117
Nuria GONZÁLEZ MARTÍN	
80 años de exitosa vida. . . . .	121
Luis Raúl GONZÁLEZ PÉREZ	
Significado y cambio a 80 años de emprender la transformación del estudio y análisis del derecho en México. . . . .	123
Patricia Lucila GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	
Veintiocho años de servicio en el IJ . . . . .	126
Marisol GUEVARA ARTEAGA	
80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas: parte de la gran- deza de la Universidad Nacional . . . . .	129
María del Pilar HERNÁNDEZ	
Derecho con aroma a café en conmemoración de los 80 años del IJ-UNAM . . . . .	131
Renato HERNÁNDEZ LOUSTALOT-LACLETTE	
2 de octubre, no se olvida. . . . .	134
Ricardo HERNÁNDEZ MONTES DE OCA	
Mi llegada al Instituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	137
Federico HERNÁNDEZ PACHECO	
Una identidad académica amplia y robusta. . . . .	139
Francisco IBARRA PALAFOX	

Investigación, regalo de vida. . . . .	143
Rosalía IBARRA SARLAT	
Mi visión del Instituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	146
Olga Islas de GONZÁLEZ MARISCAL	
Algunas palabras sobre Jurídicas . . . . .	148
Patricia KURCZYN VILLALOBOS	
Anécdota: relación breve de un suceso curioso. . . . .	151
José Manuel LASTRA LASTRA	
Los juristas en tiempos del populismo. . . . .	154
Sergio LÓPEZ AYLLÓN	
Mis primeros pasos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la promesa de una vida académica en él: privilegio y compro- miso . . . . .	157
Carmen Patricia LÓPEZ OLVERA	
Una identidad del IJ-UNAM. . . . .	163
Issa LUNA PLA	
El estudio del campo mexicano en el marco del derecho social como referente de la identidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	165
Ma Carmen MACÍAS VÁZQUEZ	
La Biblioteca Jorge Carpizo: sus coordinadoras y coordinadores. . .	168
Arturo MANJARREZ MOSQUEDA	
En el aniversario del mejor espacio de reflexión jurídica . . . . .	171
Daniel MÁRQUEZ	
Dos aspectos que le dan identidad a Jurídicas: su gente y sus libros . . . . .	174
Raúl MÁRQUEZ ROMERO	
80 años de una gran historia . . . . .	177
Víctor M. MARTÍNEZ BULLÉ GOYRI	

---

El Instituto de Investigaciones Jurídicas en mi vida . . . . .	179
Rosa María MATÍAS ESTRADA	
Momentos importantes para mí en el IJ . . . . .	181
Alejandro MEDRANO TREJO	
Ricardo, qué bueno que no fuiste . . . . .	183
Ricardo MÉNDEZ SILVA	
El pasado como una inspiración hacia el porvenir. 80 años del Ins- tituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	186
Arturo OROPEZA GARCÍA	
La octava década de nuestro Instituto: más vigoroso y comprome- tido con los intereses nacionales aun en pandemia . . . . .	189
J. Jesús OROZCO HENRÍQUEZ	
En preparación de la tesis . . . . .	191
José OVALLE FAVELA	
Ochenta aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Un caso en particular sobre nuestra experiencia de vida . . . . .	193
Susana Thalía PEDROZA DE LA LLAVE	
El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y su influen- cia en la formación de jóvenes juristas en México. . . . .	195
Carlos María PELAYO MOLLER	
La primera cafetería del IJ . . . . .	198
Patricia PÉREZ FLORES	
Mi mejor elección . . . . .	199
Teresa PÉREZ FLORES	
De doctoranda a investigadora en el IJ . . . . .	200
Virdzhiniya PETROVA GEORGIEVA	
La casa de todas . . . . .	202
Francisca POU GIMÉNEZ	



El Instituto de Investigaciones Jurídicas, mi visión, mis retos . . . .	204
Elvia Arcelia QUINTANA-ADRIANO	
El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: 80 años de excelencia académica. . . . .	208
Emilio RABASA P. GAMBOA	
Breve relato: un día normal en el Instituto. . . . .	210
Wendy Vanesa ROCHA CACHO	
Mi llegada al Instituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	213
Enrique RODRÍGUEZ-TRUJANO	
En las áreas de investigación del Instituto . . . . .	215
María Guadalupe ROSAS GUERRERO	
Testimonio y recuerdo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM . . . . .	217
Javier SALDAÑA	
El Instituto y yo. . . . .	220
Guadalupe SALMORÁN VILLAR	
Las trabajadoras del Instituto de Investigaciones Jurídicas . . . . .	223
Alfredo SÁNCHEZ-CASTAÑEDA	
Para la celebración de los 80 años del IJ. . . . .	226
Martha SÁNCHEZ MIGUEL	
Treinta años de vida académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. . . . .	228
José Isidro SAUCEDO GONZÁLEZ	
Al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en su octa- gésimo aniversario . . . . .	231
José Ma. SERNA DE LA GARZA	
El piso tercero de la Torre de Humanidades. . . . .	234
José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ	

---

Héctor . . . . .	237
Diego VALADÉS	
Jurídicas y yo . . . . .	239
Luis Daniel VÁZQUEZ	
Primer acercamiento a la investigación . . . . .	241
Jimena VÁZQUEZ TERÁN	
Pinceladas tecnológicas en tres de ocho décadas . . . . .	242
Leopoldo VEGA CORREA	
Carta para festejar los 80 años del IJ. . . . .	245
Juan VEGA GÓMEZ	
El Instituto de Investigaciones Jurídicas en mi vida, una anécdota en desarrollo. . . . .	247
Laura Mercedes VELÁZQUEZ ARROYO	

## LIMINAR

El 7 de mayo de 2020 el IJ cumplió 80 años de existencia. Habíamos planeado celebrar por lo alto el acontecimiento, de la manera que corresponde a una entidad académica: con un magno evento internacional, muchos eventos nacionales, coloquios y publicaciones especiales. Sin embargo, se presentó la pandemia por la COVID-19, lo que dio un giro inusitado no sólo a estas pretensiones, también a la vida de cada habitante del mundo. El encierro y confinamiento, así como las medidas necesarias para evitar el contagio, impidieron la realización presencial de esos y otros eventos. Sin embargo, el IJ continuó con sus labores académicas y editoriales, realizando múltiples actividades de manera virtual, y publicando diversos textos, algunos de los cuales se dedicaron a temas relacionados con la contingencia y a dar respuestas específicas a los problemas asociados con la pandemia.

Una de las publicaciones especiales es esta obra dedicada a celebrar los 80 años del IJ. Lamentablemente no todos los convocados —administrativos y administrativas, de base y de confianza, becarias y becarios, doctorandos y doctorandas, técnicas y técnicos académicos, investigadoras e investigadores, funcionarias y funcionarios, así como algunas y algunos exintegrantes del IJ— lograron escribir un texto en las circunstancias en las que nos encontrábamos. Pero se recibieron noventa y nueve colaboraciones de diversas extensiones, que versan sobre la vida cotidiana en el Instituto o que son testimonios personales. Quisimos dar cabida a todas porque son un reflejo de la evolución en el tiempo del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Por estas páginas desfilan la comunidad, algunos personajes (muchos reconocidos juristas en la historia del país), los integrantes actuales del Instituto, las y los becarios, la tradición, la historia, la mística y el espíritu de trabajo que caracterizan a esta entidad académica.

Los coordinadores  
*Diciembre de 2020*

## UN ANIVERSARIO INUSUAL E INESPERADO\*

*A la memoria de Héctor Fix-Fierro,  
Horacio Heredia Vázquez y Mario Bahena Salgado*

Antes que nada, reciban un abrazo solidario todas las personas de esta comunidad que han padecido alguna enfermedad en estos meses. En particular manifiesto la solidaridad del Instituto y la mía personal para quienes han sufrido el malestar o la pérdida de sus seres queridos. Ha sido un año muy duro y extraño que dejará huella en cada uno de nosotros.

Quiero centrar este breve mensaje en cinco reflexiones que me ha provocado la pandemia.

*Primera.* El significado de la fractura entre el espacio y el tiempo. En este preciso momento no sé en dónde está cada una y cada uno de ustedes y no saben en dónde estoy. Tal vez me encuentren en Australia. Lo cierto es que podríamos estar en cualquier lugar del mundo (o del espacio) y, sin embargo, ahora estamos juntos. Conectados de manera simultánea en esta plataforma virtual que nos permite compartir una experiencia que recordaremos todas y todos, pero lo haremos con algunas diferencias.

En donde yo me encuentro hace frío. Vivo en una especie de cabaña al sur de la Ciudad de México en la que el sol no se presenta en estas fechas. Y no tengo calefacción. Así que recordaré esta fiesta de fin de año como un evento cálido en afectos, pero frío en sensaciones térmicas. Algunos de ustedes, supongo, tendrán mejor suerte, y por las condiciones del espacio en el que están, recordarán el encuentro con calidez en cuerpo y alma.

Esta disociación de experiencias —que trasciende lo subjetivo— es una de las enseñanzas que ha traído tras de sí este aciago año. Podemos estar juntos sin estar presentes.

La tecnología nos ha permitido convivir sin los abrazos de antaño, pero con mayor intensidad que en otros tiempos. En estos meses hemos tenido más

---

\* Palabras del director, doctor Pedro Salazar Ugarte, a la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas en la ceremonia de fin de año 2020.

claustros, ceremonias, celebraciones, reuniones, duelos y encuentros que durante los años en los que la llamada normalidad imperaba.

*Segunda.* La emocional es la mayor de las inteligencias. Todas y todos somos intelectuales de una o de otra manera y vivimos de las ideas, proyectos, conocimientos y metodologías que vamos generando. Esto vale para las y los académicos y también para las y los administrativos. Vivimos de pensar, proyectar e implementar. Pero desde ahí no proviene el equilibrio.

La pandemia nos ha enseñado que la incertidumbre que viene desde el exterior y que acompaña a la otredad—incluso a la más amada— sólo se acomoda si primero organizamos temores y amores. En los ajustes personales está el secreto de vivir un momento en el que los demás nos amenazan y nosotros somos una amenaza para las personas que amamos. Sólo desde ahí, por ejemplo, es posible encontrar la sabiduría necesaria para saber qué debemos hacer en estas fechas. Rebota en mi cabeza la sentida advertencia que expresó ayer Angela Merkel: “si tenemos demasiados contactos ahora, los días antes de Navidad, ésta podría terminar siendo la última navidad con nuestros abuelos”.

*Tercera.* El frenesí del pasado no puede ser el ritmo del futuro. Algo cambió irremediablemente. Y tal vez venturosamente. El confinamiento nos recluyó en casa, pero también nos retrajo hacia nosotros, nuestros seres queridos, nuestras mascotas. Hoy sabemos que tenemos objetos, vestimentas, indumentos, vajillas, joyas, zapatos, etcétera, que no necesitamos y que no cambian nuestras vidas.

También sabemos que hay muchas personas que no tienen nada de eso y que, de nuevo, son las que llevan la peor parte de esta historia. Es una buena oportunidad para preguntarnos cuál es el sentido de eso. A dónde lleva esa fatuidad que agrava una desigualdad inaceptable. Creo que, aunque parezca paradójico, enfrentamos una calamidad grávida de una oportunidad. Hoy, como sucede pocas veces en la historia, podemos volver a preguntarnos qué mundo, qué México, qué Universidad, qué Instituto, qué vida queremos.

*Cuarta.* La responsabilidad del privilegio. Estamos hoy acá, juntos, conectados, preparados para brindar porque somos personas privilegiadas. La vida nos dio oportunidades, dones y talentos, y supimos aprovecharlos. Eso no está mal ni merece censura alguna; pero sí conlleva una responsabilidad social que—en el contexto actual— tiene una dimensión histórica. Nos toca dar respuesta. Nos corresponde hacer propuestas. Nos impele el deber de estar a la altura de las circunstancias y volcar nuestro privilegio en respuestas que sean acciones que, a su vez, sean transformaciones. Nuestra fragilidad,

en una paradoja aparente, ante la fragilidad de otros, es fortaleza. Aceptarlo y asumirlo es nuestra responsabilidad social más apremiante.

*Quinta.* El derecho como herramienta para transformar. No todas ni todos somos juristas. No importa. En esta comunidad se trabaja con, en torno y a propósito del derecho. Somos el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Con mayúsculas al final. Pero ¿para qué el derecho? No voy a adentrarme en esas tierras ante esta comunidad tan avezada en esas lides, pero nos haré tres preguntas que seguramente nos hacen quienes nos miran desde fuera y no son expertas de estos temas. El derecho ¿para preservar el estado de cosas que ha regido nuestras vidas hasta ahora?; el derecho ¿para sustentar u obstaculizar el proyecto político de este o aquel gobierno?; o el derecho ¿para, seriamente, colocar a las personas en el centro, dar sentido práctico a sus derechos, plantar cara a los poderes (políticos, económicos o ideológicos que éstos sean) y emprender, de manera ordenada pero decidida una transformación hacia una sociedad incluyente, diversa, feminista, igualitaria y consciente de que el futuro no puede ser lo que era?

Prometí ser breve, así que concluyo este mensaje recordando a los que se fueron, celebrando a los que estamos y deseándoles lo mejor en estas fechas a cada una y cada uno de ustedes. Descansemos, reflexionemos, amemos y, por favor, en estos días, no trabajemos. Ya llegará enero y lo estaremos esperando.

*10 de diciembre de 2020*

## 80 AÑOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM\*

*Pedro Salazar Elgarbe\*\**



Hace 80 años, en 1940, nació el Instituto de Derecho Comparado, que en 1967 sería rebautizado como Instituto de Investigaciones Jurídicas. Desde entonces lo ha caracterizado su vocación universalista —en sus cimientos está la generosidad del asilo y la riqueza humana e intelectual del exilio—; su rigor académico; su compromiso con la causa de los derechos, la democracia y el Estado constitucional; su orgullo universitario —el Instituto se debe a la UNAM y le corresponde prestigiándola—, y sobre todo, la camaradería de quienes lo integramos.

En estas ocho décadas el mundo, el país y la Universidad han cambiado mucho. Las transformaciones han orientado la agenda de investigación de nuestro Instituto (que siempre ha estado a la vanguardia del conocimiento en nuestras disciplinas) y han influido en el perfil de nuestro claustro (que cada vez es más diverso, interdisciplinario y paritario).

Pero “Jurídicas” —como muchos lo refieren coloquialmente— también ha incidido de manera sensible en la toma de decisiones o en la creación de instituciones que han sido motor y, al mismo tiempo, efecto de esos cambios. Desde siempre, hemos sabido que el derecho no es sólo un instrumento para

---

\* Palabras pronunciadas en el acto de celebración de los 80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el 7 de mayo de 2020. Publicado en *Hechos y Derechos*, 1o. de junio de 2020.

\*\* Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de UNAM.

conservar el *statu quo* —del poder y el privilegio—, sino también puede ser una poderosa palanca para transformarlo.

En el plano internacional, desde su fundación, el Instituto estableció y sigue manteniendo alianzas para impulsar las transiciones democráticas y para apuntalar a los organismos internacionales de garantía de los derechos humanos. Con su pensamiento crítico y universal nuestra comunidad tiene presencia y reconocimiento en todo el mundo. Agradezco a nuestras amigas y amigos de otros países que han escrito el día de hoy para felicitarnos.

En paralelo, a nivel nacional, el Instituto siempre ha estado involucrado y ha contribuido a impulsar las reformas que hicieron posible nuestra propia transición y ha aportado conocimiento para entender la causa de problemas nacionales y encontrar la manera de solucionarlos. No es exagerado decir que nuestra comunidad histórica ha sido y sigue siendo un protagonista importante de la historia del México contemporáneo. Debemos enorgullecernos y, al mismo tiempo, calibrar la obligación que ello conlleva.

Al interior de la Universidad sucede algo similar: nuestro Instituto es reconocido por su compromiso, vocación colaborativa y liderazgo en la UNAM. Aprecio mucho la compañía de colegas directoras y directores que nos acompañan y hago extensiva a la comunidad la felicitación y el aplauso que nos brindó el pleno del Consejo Técnico de Humanidades hoy por la mañana.

Por todo lo anterior, debemos celebrar y celebrarnos. Debemos mirar hacia atrás para mantener vigentes las mejores causas de nuestra identidad intelectual compartida. También debemos observar y valorar nuestro presente para reconocernos en la diversidad, la creatividad y la inteligencia que nos distinguen. Pero sobre todo, debemos imaginar —para hacer realidad— un porvenir en el que valores y principios como la inclusión, la tolerancia, la fraternidad, la justicia, la libertad y la solidaridad sean los atributos distintivos.

A la generación actual del Instituto —a nosotros, contemporáneos— nos toca abreviar de nuestros primeros 80 años para tender un puente hacia las décadas venideras. De lo que se trata es de mantener vivo ese instante perpetuo de continuidad transformadora que encapsula nuestra identidad compartida.

Esta no es la fiesta que habíamos imaginado, pero, paradójicamente, es la mejor fiesta que podemos tener. Es nuestra fiesta en tiempos de pandemia y tecnología. Es la fiesta que permite la realidad y debemos sentirnos afortunadas y afortunados de poder celebrarla. Porque no hay una realidad paralela ni alternativa.



Lo que sí puede haber —y debe emerger de la situación que vivimos— es una sociedad mejor. Hoy celebremos que podemos ser —y debemos serlo— hacedoras y hacedores de un mundo distinto. Tengo para mí que esa es la verdadera razón que hoy nos convoca y nos reúne. La conciencia histórica de nuestra responsabilidad histórica y el compromiso común para asumirla sin titubeos ni dilaciones.

Se ha vuelto un lugar común decir que vivimos tiempos excepcionales, pero es cierto. Son tiempos aciagos de inseguridad y desconcierto. Ante esa realidad podemos caer en el error de abrazar un optimismo ingenuo e indolente y pensar que de la crisis —sin más— se abrirán las oportunidades. Hacerlo sería un error porque la historia enseña que la pasividad derrota. En sentido contrario, también podríamos equivocarnos y abrazar un pesimismo catastrofista. Si lo hacemos, ya estamos derrotados.

Considero que la mejor actitud para encarar el presente es adoptar —como nos enseñó Norberto Bobbio— un realismo insatisfecho. Es menester reconocer con objetividad la gravedad del momento, pero no debemos resignarnos a un devenir desastroso. Es cierto que las cosas están mal, pero también es verdad que de nosotros puede depender que estén mejor. Si como advertían en otro contexto también de crisis Cebrián y González, “el futuro ya no es lo que era”, tenemos la oportunidad y el deber de inventarlo. En tiempos difíciles toca plantar cara a la realidad hasta transformarla.

Si mantenemos vivo nuestro espíritu crítico, nuestra capacidad de indignación ante el oprobio y nuestro compromiso honesto con las mejores gestas de un humanismo solidario, estoy seguro de que este Instituto de Investigaciones Jurídicas seguirá encontrando el faro que nos oriente hacia un mundo mejor.

## CONCENTRACIÓN Y DISPERSIÓN

*Jorge Adame Goddard*



Cuando ingresé al Instituto, en 1980, sabía que entraba a un espacio donde podría investigar, es decir, estudiar sistemáticamente, y por varios años, un tema que me interesara para luego organizar lo que hubiera investigado, por medio de escritos que pudieran publicarse en artículos de alguna de las revistas del Instituto o en un libro. La perspectiva era de un trabajo concentrado en un tema específico, que pudiera prolongarse durante varios años y dar como resultado final un libro, y como resultados parciales algunos artículos con aspectos específicos del tema de investigación. Eso era lo que yo entendía por trabajo de investigación.

El tema de trabajo con el que ingresé al Instituto era hacer un análisis crítico, histórico y jurídico, de un conocido texto romano del siglo III, titulado "Sentencias de Paulo". Había empezado ese trabajo algunos meses antes de ingresar, haciendo una traducción de un método de trabajo para ese análisis, propuesto por el gran romanista Ernst Levy, la cual fue luego una publicación del Instituto, que ya no existe hoy, y que se llamaba *Anuario Jurídico*. Durante mis primeros meses en el Instituto seguí con ese trabajo.

Pero empezaron a llegar nuevas demandas y oportunidades, como una invitación a participar en un congreso, en el que tenía que presentar alguna ponencia que versara sobre otro tema, o la invitación para dar algún curso en un posgrado de alguna universidad del interior de la república, acerca de otro tema; o la de participar con algún trabajo para un libro de homenaje a algún profesor o investigador distinguido; o realizar una investigación sobre

un tema de actualidad respecto del cual el Instituto se había comprometido a dar una opinión, y muchas otras solicitudes, que conocemos bien todos los que hacemos trabajo de investigación.

El resultado es que uno debe atender lo urgente e ir posponiendo su investigación principal. En otras palabras, que la perspectiva ya no es la concentración en un estudio, sino la dispersión en muchos estudios de temas que uno ni siquiera habría imaginado. Esto, aunque uno no lo quiera, va haciendo que el trabajo de investigación sea menos profundo, por la cantidad de temas que hay que atender. Se puede decir que lo que se gana en amplitud (dispersión), se pierde en profundidad (concentración).

En mi experiencia, poder continuar con mi proyecto inicial fue una lucha constante, y hubo incluso años enteros en que no puede redactar ni una página para ese proyecto, y fue treinta años después, en 2010, cuando pude ver publicado el libro que yo esperaba tener en unos cinco o seis años después de mi ingreso al Instituto.

Para poder concentrarme en la investigación a largo plazo opté por diversas estrategias. La primera fue no aceptar cargos administrativos dentro de la Universidad, por más honrosos e importantes que fueran, pues el trabajo administrativo tiende a anular el trabajo académico. La segunda fue dividir el día, de modo que en las mañanas me ocupaba de todo lo demás, y en las tardes procuraba dedicar, al menos una hora, a la investigación principal. Y la tercera, dedicar los periodos sabáticos a continuarla, y de hecho terminé aquella investigación en un año sabático. La clave para continuar es la constancia y dedicar cada día algún tiempo a la investigación principal. En muchos meses yo no lo hacía, y cuando volvía a retomar el tema, me costaba trabajo recordar en qué me había quedado y cuáles eran las perspectivas para continuar; en cambio, cuando había continuidad, siempre era fácil reanudar el estudio.

Las condiciones económicas actuales van forzando a que el trabajo de investigación genere recursos, es decir, que los resultados de la investigación, opiniones, proyectos de ley, análisis de problemas o documentos sean pagados por las personas o instituciones interesadas. Esta tendencia hace que el trabajo de investigación se disperse y se refiera principalmente a lo que es útil (o financiable) a corto plazo, con descuido de lo que es importante y que requiere investigación de largo plazo. De acuerdo con la terminología que se usa en las políticas de investigación, se prefiere la «investigación aplicada» con resultados inmediatos respecto de la «investigación pura» con resultados a largo plazo.

Para muchos jóvenes que hoy inician su carrera de investigación, la investigación aplicada, a corto plazo, es la mejor investigación posible. Hace poco recibí una comunicación de un joven colega de Australia que me pedía consejo respecto de una investigación que realizaba acerca de derecho romano, y me lo pedía diciéndome que agradecería cualquier indicación que le diera para que él fuera “más competitivo”. Estaba ya plenamente metido en esa competencia por obtener recursos para financiar las investigaciones.

Lo que es realmente importante en la investigación jurídica, y que en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM todavía se conserva, es la investigación que sirva para resolver los problemas actuales desde la perspectiva de la justicia posible, lo cual requiere el conocimiento y la reflexión continuada de la multiseccular tradición jurídica, en la que hay criterios, nociones, distinciones y reglas de valor permanente para discernir lo que es justo. Y ese estudio requiere concentración. Termino citando un conocido aforismo que se puede aplicar perfectamente a la investigación jurídica, que dice que en el estudio lo importante no es hacer muchos estudios, sino mucho estudio (*non multa, sed multum*).



## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, UN PROYECTO DE VIDA

*María Teresa Ambrosio Morales*

Al ingresar al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 1992 buscaba una respuesta de justicia para las víctimas, llegué a rendir mi servicio social y posteriormente como técnica académica en la Unidad de Documentación de Legislación y Jurisprudencia, lugar en el que me desempeñé hasta 2016. Actualmente desarrollo una nueva etapa en la Estación Noroeste de Investigación y Docencia. Este honor que adquirí, de ser parte del personal académico profesional de carrera, me lleva a tener un compromiso desde el Instituto con nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, con México y con las víctimas.

La vocación de servicio caracteriza al Instituto, y lo que distingue su función jurídica y social de otras entidades, es su calidad y prestigio internacional, con una identidad histórica sólida en función de construir desde el derecho un México con más libertad, crítico y con justicia.

Las adversidades que han sido superadas con dignidad y excelencia por nuestra institución en ocho décadas van desde sismos, cierres, pandemias. Esto es un claro ejemplo de la fortaleza y cohesión que existe al compartir un objetivo en común, con una misión y visión que escapa al tiempo y los obstáculos, que día con día mejora y se transforma de manera dinámica, para responder a los nuevos retos del conocimiento jurídico, científico-tecnológico, pero sin perder su esencia humanista sensible.

Cuando algo se convierte en parte de nuestro corazón se transforma en un proyecto de vida, que al compartirse y volverse una motivación para

responder ante cualquier reto o desafío, y al fortalecer a las personas que integran a la comunidad, con el ejemplo de vida de personas que han forjado grandes instituciones jurídicas y gran parte de los contenidos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, representa la esencia de la justicia, para convertirla en una realidad en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

El Instituto se teje con nuestra vida y con ello aceptamos participar en forma activa como integrantes de la comunidad al ejercer en forma diligente, profesional y con compromiso personal, desde esta honorable institución, en los cambios que se viven y escriben una realidad diferente, que representa una opción de cambio positivo.

Nuestra vida se une al Instituto y con ello somos parte de una gran familia que si bien ya no tenemos en lo físico, porque algunas personas ya se fueron, ellas son y serán referencia, su pensamiento, palabras, obra y corazones continúan presentes acompañándonos desde una de las más grandiosas bibliotecas de derecho a nivel internacional.

En la construcción institucional de 80 años muchas personas han participado en escribir con letras de oro el nombre del Instituto en el corazón de México y la comunidad jurídica de uno de los mejores centros de investigaciones del mundo.

El Instituto es parte de mi vida y, con ello, parte de mi esencia como persona y profesionista, que espero continuar para lograr el objetivo que inicie hace casi tres décadas, construir un mundo mejor para las personas.



## REFLEXIONES CON MOTIVO DE LOS 80 AÑOS DEL IJ DE LA UNAM

*Francisco José de Andrea Sánchez*

### 1. Consideraciones generales

El motor principal detrás de mi interés por la disciplina del derecho y que explica mi sueño de integrarme al IJ de la UNAM fue el hecho de que en la preparatoria tuve un maestro de historia sobresaliente que enfatizaba —con un rigor inusual para ese nivel escolástico— la importancia del llamado “imperio de la ley” para facilitar la vida en sociedad y posteriormente la construcción, primero teórica, y luego práctica, de sistemas económicos, financieros, de organización familiar, penales e internacionales, constituidos por normas jurídicas sin las cuales el progreso de la humanidad habría sido imposible. Al percatarme de esta realidad incontrovertible a través de las luces que brindó el citado maestro y las herramientas de análisis que nos proporcionó, concluí que a pesar de la importancia de una gran multitud de disciplinas y ramas del conocimiento humano, todas éstas serían inútiles sin la función organizadora y el control positivo del derecho para optimizar los esfuerzos humanos a través de las restantes actividades que se realizan en sociedad.

Como he enfatizado repetidamente en algunos otros foros en los que se me ha solicitado una narración de experiencias de la historia del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y del derecho en México, dentro de la disciplina (el derecho), que para mí es la piedra angular del funcionamiento de la humanidad organizada socialmente, existe un engranaje clave que es el derecho constitucional. En la época en que yo estudié derecho el exponente más fresco, incisivo y estimulante intelectualmente en este tema era, sin lu-

gar a duda, Jorge Carpizo McGregor y su extraordinaria cátedra de derecho constitucional. Carpizo no sólo tenía un grado de erudición poco común sobre historia constitucional y patria, sino que tenía una vocación diría yo casi genética para ejercer la política, aunque en la época en que lo conocí como profesor su quehacer político se limitaba al ámbito universitario.

Los conocimientos de Carpizo se combinaban con una elocuencia oratoria ideal para el derecho constitucional en una narración vívida de las principales efemérides de la historia constitucional mexicana.

Por otro lado, sus conocimientos teóricos de vanguardia adquiridos a través de sus lecturas y estudios en Europa le hacían un profesor de excepción en su época. Todas estas condiciones favorecerían que una porción importante de sus alumnos se interesara por el derecho constitucional, algunos inesperadamente.

## 2. *Etapa de becario*

Como ya adelanté en párrafos anteriores, conservo en mi memoria una lista selecta de maestros ilustres que trabajaron en la UNAM en una época dorada de la enseñanza jurídica en México, que coincidió con mi etapa de becario del Instituto. Recuerdo al maestro Jorge Barrera Graf, uno de los mercantilistas más destacados que ha dado México; al doctor Sergio García Ramírez, eminente penalista y destacadísimo político, y a Ulises Schmill Ordóñez, quien en los años ochenta, al dejar el IJ y la UNAM para ir a la Suprema Corte, me invitó como su secretario de estudio y cuenta, pero el imán de la academia era demasiado fuerte. Asimismo, conocí y aprecié la inteligencia brillante de Diego Valadés en su etapa como director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que relanzó al Instituto por la senda del derecho constitucional. Por último, pude también conocer al excepcional talento académico y político que fue José Francisco Ruiz Massieu, quien me distinguió nombrándome director del Centro de Estudios Parlamentarios de la Fundación Cambio XXI y quien estaba camino a ser un protagonista clave de un cambio político en México, que desafortunadamente para nuestro país ya no pudo cuajar correctamente.

## 3. *Redacción de tesis*

Posteriormente, en la época en que escribí mi tesis de licenciatura se presentaban fenómenos y movimientos políticos en el mundo, que eran ca-



lificados como esfuerzos de *nation building* o “construcción de naciones”, en el sentido de que después de décadas de adormecimiento bajo dictaduras militares o regímenes totalitarios, muchos países en Europa y América Latina se estrenaban en el escenario de las prácticas políticas democráticas, para lo cual era indispensable el diseño de un modelo constitucional acorde a las necesidades de cada sociedad. Esta dinámica real de la época en que yo escribí mi tesis tenía como protagonistas sistémicos principales a las organizaciones que llamamos partidos políticos. De esta manera, se conjugaron mis dos intereses fundamentales: la importancia organizativa y civilizatoria del derecho, esto es, de la normatividad que controla y regula la vida humana y de los entes o personas morales que fungen como intermediarios entre la sociedad y el gobierno, a saber: los partidos políticos. De ahí, que el título de mi tesis fuera *El régimen jurídico de los partidos políticos*.

#### 4. La investigación jurídica

El derecho como todas las disciplinas es una “materia viva” en constante transformación y evolución, y desafortunadamente a veces también involución. En este sentido, siempre será necesario contar con cuadros de juristas e investigadores que profundicen en las distintas ramas del derecho, tanto las tradicionales como las nuevas que surgen a la par de las transformaciones tecnológicas y sociales. Así, normalmente selecciono mis temas cuando detecto una patología social que requiere de solución jurídica y cuando encuentro que el marco jurídico aplicable a la problemática de que se trate es inadecuado u obsoleto. Después desarrollo un tema de investigación, para lo cual inicialmente procuro leer las obras principales sobre el tema de mi interés tanto nacional como internacional, para lo cual son muy útiles los idiomas y las obras comparativas. Posteriormente, detecto en que rubros hay lagunas o vacíos en la labor de investigación o formulación de teorías jurídicas y busco construir esquemas teóricos originales que ayuden a resolver los grandes problemas nacionales de México. Finalmente, debo resaltar los beneficios que proporciona la investigación jurídica: como casi cualquier investigador, ya sea de ciencias exactas o sociales, los aportes son múltiples y duraderos, pues el conocimiento profundo de las razones ocultas que están detrás del funcionamiento de las sociedades humanas permite vivir —profesional y personalmente— con un mayor equilibrio y conocimiento del porqué de las cosas. La investigación profesional permite afinar estas capacidades.

DE LO COTIDIANO  
A LO TRANSCENDENTAL EN EL INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
DE LA UNAM

*Marisol Anglés Hernández\**



En el devenir del día con día dentro del Instituto se puede advertir la grandeza de los colegas en la pequeñez y trivialidad; en un contexto de cotidianidad una tiene la oportunidad de ser solidaria, empática, tolerante; también de aprender y desarrollar el sentido de sororidad; en definitiva, quienes ahí invertimos parte de nuestra vida lo hacemos dentro de un maravilloso crisol que va forjando la disciplina y el carácter necesarios para abordar a la ciencia jurídica desde enfoques tan diversos como las realidades sociales, culturales, económicas y ambientales existentes.

Soy muy afortunada porque en el marco de la libertad de cátedra que caracteriza a nuestra Universidad, he podido desarrollarme plenamente como académica, sin restricciones ideológicas; esto es, realizar trabajo docente y de investigación libremente, con la única exigencia que el rigor científico impone a la disciplina y la consecuente actualización que el derecho demanda; a cambio, he recibido innumerables satisfacciones, entre ellas la indescriptible emoción y orgullo cuando advierto que aquellos estudiantes ávidos de conocimiento en las aulas; atingentes a las observaciones planteadas en las tutorías de tesis o fortalecidos por la estancia o intercambio académico, se transforman y alzan el vuelo hacia su propia ruta, desempeñándose como académicos, servidores públicos, consultores independientes, etcétera.

Entre las cotidianidades vividas, recuerdo una mañana fría en la que el doctor Jorge Carpizo salía del pasillo de la dirección rumbo a su oficina, muy

---

\* Investigadora de tiempo completo, por oposición, IIJ-UNAM, [mangles@unam.mx](mailto:mangles@unam.mx).

abrigado y con sombrero, cuando, frente a unos pasos de él, se me cayeron varios libros, presto se inclinó para recogerlos y entregármelos con una sonrisa franca, fue un gran gesto, genuino y amable. Otro momento muy especial, aunque en realidad no fue uno, sino varios, al reunirme con el doctor Héctor Fix-Fierro le saludaba: buenos días/tardes doctor Fix, a lo que él respondía reiteradamente, extendiendo la mano: “Marisol, somos colegas, por favor llámame sólo Héctor”, siempre con esa calidez en la mirada y honestidad en el trato. Aunado a ello, los más de veinte años en el Instituto me han obsequiado amistades entrañables, pues nuestra relación e intercambio ha trascendido las temáticas académicas y laborales para llegar al seno de nuestras respectivas familias, hermanándonos.

Mientras escribo estas líneas, en la CDMX sobrepasamos los 150 días del confinamiento por la Covid-19, bajo el lema: “Quédate en casa”, pero destaco que como todo suceso inesperado, de grandes magnitudes obliga a respuestas inmediatas, decididas, comprometidas y, seguidamente, articuladas; este escenario, al que no es ajeno la Universidad, lejos de paralizarnos provocó una gran resiliencia que ha permitido demostrar el compromiso, entrega y sentido de responsabilidad de cada uno de los integrantes del Instituto; también su inventiva e iniciativa para seguir adelante, aun en la adversidad. Esta pandemia ha renovado el espíritu universitario, la actitud de su personal; por tanto, me enorgullece ser parte de su comunidad.

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2020.

## TESIS SALVADA

*Karina Ansolabehere*



En este texto quiero compartir una anécdota que creo que pinta el espíritu que caracteriza al IJJ-UNAM.

Hace 18 años yo estaba haciendo mi tesis doctoral. Hacía un año y medio que vivía en México. En el camino, luego de varias curvas y vueltas en U, me había dado cuenta de que el tema que realmente me apasionaba, y al que quería dedicar mi investigación, era el de la relación compleja entre las personas y el derecho. Esto me llevó a preguntarme sobre el rol de los poderes judiciales y comenzaron varios desafíos. El primero probablemente la necesidad de estudiar elementos de derecho que me dieran las bases para poder hacer realidad la investigación que tenía en mente, y el segundo acceder a las fuentes de información adecuadas para poder entender los efectos de las decisiones judiciales sobre el proceso político.

Ante estos dos desafíos todos los interlocutores señalaban hacia un lugar: el IJJ de la UNAM. Asistí a seminarios gratuitos en que me sumergí, a través de sus investigadores, en las tensiones entre política y derecho, el neo-constitucionalismo, la judicialización de los derechos sociales. Su Biblioteca Jurídica Virtual, en ese momento pionera en el acceso abierto digital a materiales académicos, fue una fuente inagotable de recursos a los que recurría para entender los debates que atravesaban los problemas jurídicos del país en ese momento.

Sin embargo, la anécdota que quiero compartir se refiere a las fuentes de mi investigación. Estaba trabajando sobre la Suprema Corte de Justicia. En

ese momento creo que Google todavía no existía y ni siquiera las sentencias del máximo tribunal eran públicas. Había que ir a las bibliotecas y a los archivos. Eso fue lo que hice. Fui a la biblioteca de la Suprema Corte de Justicia y cuando llegué me informaron que estaba cerrada por remodelaciones. Creo que la persona que me lo comunicó vio mi cara de desesperación: me había quedado sin una parte sustancial de mi tesis, y me dijo “puede ir al IJJ ahí tienen un centro de documentación y la van a poder ayudar”.

Así, al día siguiente llegué al IJJ. En la recepción pregunté por el Centro de Documentación. Me enviaron a un cuarto en el primer piso. La persona a cargo de la atención al público me escuchó y comprendió mejor qué nadie qué estaba buscando. Me dijo: “creo que lo que busca lo puede encontrar en los informes anuales de los presidentes de la Suprema Corte de Justicia”. De pronto sentí que estaba en un lugar en que me entendían.

Durante casi un mes, asistí a diario a la sala de consulta a revisar los informes de los veinte años anteriores. Llegaba a las diez de la mañana y me iba por las tardes. A los tres días los colegas del Centro me conocían y me trataban como de casa. Me preguntaban sobre la tesis, sabían que año seguía en la consulta y lo tenían preparado.

La última semana de junio de 2002 cuando estaba trabajando allí, me comentaron que las próximas semanas cerrarían por las vacaciones de verano de la Universidad. Otra vez creo que vieron mi cara de desesperación. Mis tiempos de trabajo en la tesis eran tan estrictos que no podía darme el lujo de perder tres semanas. Nuevamente los colegas me comprendieron y me ofrecieron prestarme durante las vacaciones los informes anuales que me faltaba revisar para que no perdiera tiempo. No lo podía creer. Les aseguré que el primer día de la vuelta de vacaciones a primera hora estaría ahí con el material, que si querían les dejaba una identificación, que les agradecía infinitamente la confianza. Su respuesta fue que no era necesario, que me habían visto ir a diario y trabajar allí y que eso les bastaba.

Me dieron los cuatro o cinco informes que me faltaba revisar con varios tomos cada uno. Me ayudaron con una caja y una bolsa para poder transportarlos. El primer día luego de las vacaciones a las 9:30 de la mañana estaba ahí con las cajas de vuelta. Terminé la tesis a tiempo.

Hoy, muchos años después, soy parte de este Instituto, y cada día confirmo el compromiso de mis colegas con su misión.

## UN POCO DE MI VIDA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*José Enrique Arrequín Franco*



Primeramente, quiero agradecer la invitación para este significativo proyecto a usted señor director, Pedro Salazar Ugarte, y a ti mi querido Raúl.

Para empezar a redactar un poco de mi vida en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, mi primera anécdota fue cuando me tocó la mudanza del Instituto (1985-1986) de la Torre II de Humanidades a la Zona Cultural. Leonardo Yáñez y yo éramos auxiliares de intendencia; trabajábamos con mucho gusto tiempo extra, sábados, domingos y días festivos; por tal razón la administración nos consentía. Jamás olvidaré estas palabras del licenciado Jorge Madrazo Cuéllar: “cuando ya estemos instalados les prometo reclasificarlos y lo cumplió”. Me ofreció la plaza de oficial de transporte; yo no sabía manejar y por él aprendí.

Contaré otra anécdota de muchas que he disfrutado. Me comisionaron para un servicio de recoger en el aeropuerto de esta bella ciudad a un profesor de origen chino. En la salida internacional él me pudo identificar porque yo mostré su nombre en un cartel; no recuerdo su nombre, “estaba en chino”; él no sabía hablar español, pero aun así hicimos muy agradable el trayecto al Hotel Paraíso Radisson y antes de llegar a la entrada me sorprendió porque abrió súbitamente su maleta en el suelo y sacó muchas cosas personales, sólo para sacar entre ellas un pequeño estuche que me obsequió, era una corbata café (que por cierto todavía conservo, desde hace más de diez años y de vez en cuando me la pongo), que gusto me dio ese día.

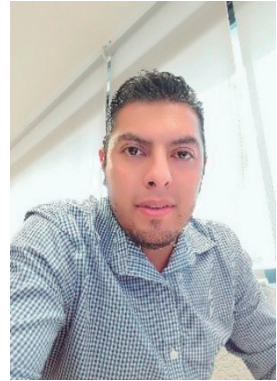
Como administrativo el significado del Instituto es como mi segunda casa, ya que colaboro todo el día, que por cierto lo hago con mucho gusto, sigo aceptando el tiempo extra, ya sea cualquier día de la semana, sábado, domingos, es un privilegio trabajar en esta institución.

La colaboración, siento que es la disponibilidad siempre al trabajo, el respeto a los compañeros, a los investigadores y estudiantes. La puntualidad es algo muy importante; todo forma parte de esta bella institución.

Lo que me gusta del Instituto es su ubicación, ya que se encuentra en un lugar privilegiado, cerca de mi domicilio, ¡que más quiero! Sólo gracias y repito: gracias por 35 años y siempre en el instituto.

## TRABAJO ADMINISTRATIVO Y OFRENDAS

*Jorge Arrequin DiSchis\**



Una de las experiencias y orgullo que tuve durante la gestión del doctor Diego Valadés y el doctor Héctor Fíx-Fierro (q.e.p.d.), fue organizar y montar la ofrenda de día de muertos durante cada año que se realizó, con mi apoyo a la señora mejor conocida como Toñita Mendieta Bello, con la cual nos poníamos de acuerdo para el trabajo que se necesitaba.

La tarea que me tocaba como jefe de sección, con el apoyo del compañero almacenista Raúl Cruz Méndez, a quien se le pedía nos auxiliara con material de limpieza, para realizar la parte de la estructura de la ofrenda, ya que cada año se realizaba en homenaje a diferentes estados de la república mexicana.

Mucha de la gente del Instituto nos alentaba porque conforme se iba armando nos decían que estaba quedando súper. Al terminar la ofrenda, cada año la señora Toñita, el día de muertos acercaba a gente de los estados que representábamos en la ofrenda y ellos daban una pequeña reseña de lo que significaban los objetos y comidas típicas de su estado. Al final de las reseñas se degustaba un trozo del tradicional pan de muerto con un café. También tengo el orgullo de que llegamos a llamar la atención de la *Gaceta UNAM*, la cual llegaba al Instituto a fotografiar la ofrenda.

La parte que más he disfrutado en la estancia laboral en el Instituto de Investigaciones Jurídicas fue en la Secretaría Administrativa, donde tuve la

---

\* Fecha de ingreso a la UNAM: 31 de mayo de 2004. Categorías: auxiliar de intendencia, vigilante, jefe de sección.



fortuna de pertenecer al Departamento de Bienes y Suministros; en ese periodo estuve al pendiente de los compañeros Gloria Pineda, del área de inventarios; Raúl Cruz del área de almacén de papelería y limpieza. La función que estaba a mi cargo fue gestionar las compras que se requerían del Instituto y las que necesitaban los doctores e investigadores que tuvieran a cargo algún proyecto. Esta parte es uno de mis mejores recuerdos en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

## JURÍDICAS, MI ÁMBITO ESPIRITUAL DE EXISTENCIA

*César Astudillo\**



Resulta difícil encontrar las palabras para explicar de qué manera el ejercicio de una profesión puede llegar a convertirse, a través del inexorable paso del tiempo, en historias de realización personal que terminan por definir el curso de nuestras vidas.

Llegué a nuestro querido Instituto a finales de junio de 2006, absolutamente convencido que la atracción por la investigación jurídica iba a agotar todos los extremos de mi actividad universitaria, pero bien pronto comprendí que aunque la mayor parte de mi desenvolvimiento habría de orbitar alrededor de la investigación, la vida universitaria ofrecía un sinfín de posibilidades que de inmediato comenzaron a nutrir mi existencia.\*\*

En los primeros años como investigador asociado, recuerdo con nostalgia aquellos días en que era de los últimos en retirarme del Instituto, para aprovechar al máximo la tranquilidad de nuestros cubículos, consultar los libros de la Biblioteca “Jorge Carpizo”, y esbozar las ideas iniciales de los que a la postre serían mis primeros artículos. Al salir, habían pocas luces encendidas en los pasillos y mucho menos en los espacios comunes. No obstante, la jovialidad y afecto con que nos saludábamos por la mañana las y los “ins-

---

\* Investigador titular en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. [cesar@unam.mx](mailto:cesar@unam.mx) @CesarAstudilloR.

\*\* Un recuento de mi llegada a nuestro Instituto se encuentra en Astudillo, César, “Mi Llegada a la UNAM y al Instituto de Investigaciones Jurídicas en 1997”, *Testimonios y memorias acerca del Instituto de Investigaciones Jurídicas “75 Años”*, México, IJ-UNAM, 2015, pp. 442 y ss.

titutenses”, y la soledad de las noches en las que ya no había prácticamente nadie, comenzaron a infundirme un espíritu de pertenencia a esa gran comunidad académica que ha distinguido a nuestro Instituto en sus 80 años de existencia.

Unos años después, el desenvolvimiento de nuestra actividad académica propició que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales me invitara a impartir el curso de Derecho Constitucional, y más tarde que la Facultad de Derecho hiciera lo propio para enseñar Derechos humanos, Teoría de la Constitución, Derecho electoral y parlamentario. Entonces comprendí que la enseñanza sería una extensión de mi actividad académica, en el entendido que la docencia y la investigación se condicionan recíprocamente. Desde entonces no he cesado de dar clases de licenciatura o posgrado, teniendo siempre muy en claro la responsabilidad que ello significa para la formación de las nuevas generaciones, lo gratificante y aleccionador que resulta la convivencia diaria en las aulas. La enseñanza y la investigación concebidas como vocaciones imperecederas.

Con el paso del tiempo he reafirmado mi convicción de que Jurídicas es un referente que permite que su comunidad se encuentre en interlocución permanente con actores políticos y sociales, con instituciones públicas y académicas, y con medios de comunicación, tanto nacionales como de otras latitudes. Ese diálogo ha propiciado una exposición permanente que nos ha permitido ser reconocidos más allá de las vallas perimetrales de la Universidad, pero también, y de manera muy significativa, hacia adentro de ella. Interacción intrauniversitaria que abre la puerta para que en algún momento de nuestra vida respondamos al llamado para contribuir a la grandeza de la UNAM desde una faceta diferente.

Recuerdo, en este sentido, que a principios de diciembre de 2014, el rector José Narro Robles, me convocó al piso 6 de la Torre de Rectoría para invitarme a asumir la titularidad de la Oficina de la Abogacía General para el tramo final de su mandato, y una vez concluido éste, el rector Enrique Graue Wiechers me ofreció permanecer en la administración central a través de una de las secretarías. Ambas experiencias me permitieron conocer a nuestra Universidad por medio de dos miradores privilegiados, desde donde se pueden desplegar iniciativas impulsadas por universitarios en beneficio de la gran comunidad universitaria que somos.\* La faceta como funcionario me permitió servir a la Universidad y retribuirle algo de lo mucho que me ha dado. Los universitarios contribuyendo al engrandecimiento de nuestra UNAM.

---

\* Véase *La Universidad Nacional vista desde el mirador de la Oficina del Abogado General*, César Astudillo (coordinador), México, UNAM-Oficina del Abogado General, 2015.

Sin embargo, no tengo duda que la actividad más gratificante para mí sigue siendo la investigación. Con casi 15 años de pertenencia al claustro académico de Jurídicas, aún me sigue motivando la incesante vida académica que tiene lugar prácticamente todos los días en sus auditorios, salas y aulas.

El llamado a sesiones de claustro, las convocatorias a la agenda de deliberación, las reuniones de sus líneas de investigación, las sesiones de comités tutorales de doctorado, la dirección de revistas, la coordinación de diplomados, la organización de seminarios, talleres y congresos en las que nos volcamos a participar, y la publicación de centenares de libros y artículos anuales, confirma que la grandeza de nuestro Instituto, en sus ocho décadas de existencia, se debe al impulso visionario de sus fundadores, a la sólida ruta de navegación trazada por sus directivos, pero sobre todo, al trabajo que incesantemente le dispensa un claustro académico fidedignamente comprometido con los grandes problemas de su tiempo.

Creo asumir un sentimiento común entre las y los investigadores, técnicos académicos, y el personal del Instituto al afirmar que nuestra vida tiene una implicación tan íntima y profunda con Jurídicas, que no es posible dimensionar lo que somos sin referir ese espacio de actuación que nos ha permitido desarrollar nuestras actividades e ideas en la más completa libertad académica y con la más fidedigna sensibilidad social.

En lo particular, mi travesía por el Instituto ha dejado una huella hondamente marcada en mi personalidad, mis expectativas e ideas, y en la forma en que elijo y abordo los problemas que necesitan ser explorados. La investigación jurídica, en este sentido, ha sido una piedra angular de mi realización personal.

Jurídicas ha sido mi casa, la pieza fundamental de mi proyecto de vida, y un entono de convivencia académica de las más variadas formaciones, perspectivas y especialidades que ha logrado generar una fraternidad que nos nutre como personas y como comunidad, haciendo del Instituto mi, nuestro, ámbito espiritual de existencia.



## VEINTIOCHO AÑOS Y CONTANDO

*José Antonio Bautista Sánchez\**

En 1992 ingresé con mucha ilusión al IJ-UNAM; jamás imaginé que sería mi casa. Siempre se dice que tu trabajo es tu segunda casa, pero en realidad el IJ terminó siendo la primera y espero que continúe siéndolo por mucho tiempo más. Agradezco a la vida por tener este hermoso trabajo, que me ha dado muchas alegrías, satisfacciones, amigas, amigos y un sinfín de historias que siempre marcarán mi vida.

Desde el primer día de mi incorporación al Departamento de Publicaciones sentí ese gusto por trabajar en el fascinante mundo de los libros; aquí he aprendido todo lo que me ha formado profesionalmente y he vivido la evolución del software que hemos utilizado en el Departamento: desde Corel Ventura y Page Maker, hasta el que actualmente usamos, InDesign.

### *Cuatro directores y cuatro jefes*

En todos estos años he tenido cuatro directores (José Luis Soberanes Fernández, Diego Valadés, Héctor Fix-Fierro y, actualmente, Pedro Salazar); todos ellos han sido buenos directores, cada uno con su estilo. Creo que Publicaciones siempre ha sido de sus departamentos consentidos, ellos siempre apoyaron a nuestro Departamento.

También han sido cuatro los jefes de Publicaciones que he tenido: Eugenio Hurtado, quien fue un jefe muy serio; gracias a él entré al Departamento de Publicaciones; Raúl Márquez, de quien aprendí la disciplina y la forma de

---

\* Técnico académico, IJ-UNAM, Departamento de Publicaciones.

trabajar; Elvia Flores, quien a pesar de no contar con una formación editorial, con el apoyo de todos fue aprendiendo el oficio; fue una jefa que siempre se preocupó por nosotros; Wendy Rocha, quien creció editorialmente con todos nosotros y por lo tanto tiene una gran experiencia en el área editorial, y como jefa ha mostrado un gran profesionalismo.

### *Historias y anécdotas*

En veintiocho años de trabajar en el Instituto hay un sinfín de historias y anécdotas que contar. A continuación me refiero a algunas ellas:

Cuando el doctor Soberanes era director, recuerdo que todos los días, a las ocho de la mañana, iniciaba su recorrido por Publicaciones, y supongo que por todo el Instituto; yo tengo la costumbre de llegar temprano, de ahí que siempre, afortunadamente, me veía en mi lugar.

El doctor Diego Valadés nunca perdió oportunidad para felicitarnos por nuestro trabajo en Publicaciones, lo que hacía con la siguiente frase: “Ustedes no tienen puesta la camiseta del Instituto, la tienen tatuada”, y ésa siempre fue una motivación extra para nuestro trabajo.

### *Trabajo en casa*

No es ésta la primera vez que hacemos trabajo desde casa, ya que durante la huelga de 1999 estuvimos casi un año fuera de las instalaciones del Instituto. En aquella época la tecnología no estaba tan avanzada como ahora, y aun así Publicaciones nunca dejó de trabajar.

Al principio, todos debimos trabajar desde casa, y como a mí me asignaron una impresora, mis compañeros tenían que ir a mi domicilio para imprimir; después el Instituto consiguió una casa en la calle de Pestalozzi, en la colonia del Valle, la cual fue la sede de Publicaciones incluso hasta varias semanas después de finalizada la huelga estudiantil. A pesar de las condiciones tan complejas y limitadas logramos producir un gran número de libros.

Hoy, en 2020, por la pandemia por Covid-19, nuevamente nos vemos obligados a trabajar desde casa; ya son seis meses y no sabemos cuánto más pueda durar. Ahora las condiciones son diferentes, aunque igual de complejas, pero se ha logrado publicar una gran cantidad de libros.

Soy muy afortunado de pertenecer a Publicaciones, estoy muy orgulloso de mis compañeros y de la forma en que hemos logrado formar un gran equipo de trabajo.

Todos los días me levanto con la emoción de ir a trabajar, no importan el tráfico o el clima; la misma emoción siento ahora, a pesar de que mi trayecto al trabajo es de un lado de mi habitación a otra. Afortunadamente, después de tantos años, no he perdido el gusto por mi trabajo. El Instituto es lo mejor que me ha pasado y siempre le estaré agradecido por todo lo que me ha dado.

Quiero agradecer a todas las personas que he conocido en el IJ, por su amistad y por recorrer juntos este largo camino.

¡¡¡Gracias totales!!!

## CÉSAR SEPÚLVEDA

*Manuel Becerra Ramírez*



En el edificio del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) hay un patio con árboles y mesas, muy icónico entre los miembros de nuestra comunidad, que se ve muy concurrido, sobre todo a medio día, cuando es la hora de comer. Lo menciono porque este agradable espacio lleva el nombre de César Sepúlveda, como también un acervo de la biblioteca, quien fue director del IJ por un breve periodo (de mayo a julio de 1962) y es distinguido como uno de los grandes internacionalistas de nuestro país. Me atrevo a decir que Antonio Gómez Robledo, Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa y César Sepúlveda son los mejores internacionalistas mexicanos del siglo XX, por la relevancia de su obra y su contribución para con la investigación, la enseñanza y la práctica del derecho internacional. Don César Sepúlveda es reconocido en particular por su manual titulado *Derecho internacional*, cuya primera edición apareció en 1960.

En la década de los setenta, cuando cursé la materia Derecho internacional en la Facultad de Derecho de la UNAM, ya el maestro Sepúlveda no daba clases. Su paso por la Facultad, como profesor y director, es memorable por un conflicto estudiantil que causó la renuncia del rector Ignacio Chávez, y con ella, la renuncia de don César. Pero a pesar de su ausencia, su influencia seguía manifiesta a través de su manual y por aquellos alumnos que propagaban su doctrina, como Enrique Loeza Tovar, quién me dio clases de derecho internacional con base en la obra de Sepúlveda.



Posteriormente, en la misma década, mi inclinación por el estudio del derecho internacional me llevó a conocer de primera mano a César Sepúlveda, quién entonces dirigía el Instituto Matías Romero, o “la Facultad de Derecho en el destierro”, como le llamaba el profesor. Ahí, en 1976, organizó una serie de conferencias sobre diferentes temas de derecho internacional, conducidas por una serie de internacionalistas, en aquel tiempo jóvenes, como Rodolfo Cruz Miramontes, Bernardo Sepúlveda Amor, Héctor Cuadra, Víctor Carlos García Moreno, Graciela Arroyo Pichardo y otros más que no recuerdo. Ahí conocí personalmente a César Sepúlveda. Era un hombre adusto y serio, pero accesible para los jóvenes, que lo veíamos como punto de referencia y modelo de un internacionalista.

Sepúlveda no era de trato fácil. Su carácter severo, distinguido por el crudo realismo de sus consejos y su crítica, podía desalentar aun al más entusiasta aspirante a internacionalista. En alguna parte escribió, con más o menos las mismas palabras, que la profesión de internacionalista es sumamente ingrata, porque requiere de un amplio conocimiento, no sólo del derecho internacional, sino también de la historia mundial, de las relaciones internacionales y de otros idiomas y culturas del mundo, y porque finalmente, sentenciaba, a nadie le interesa. Además, reconocía en el panorama nacional de la academia especializada en derecho internacional un escenario árido y concluía que había un retraso de por lo menos veinticinco años en el estudio de la materia. Asimismo, consideraba que el internacionalista requería una preparación especial en las grandes escuelas de la Gran Bretaña, como Cambridge y Oxford.

No obstante, sus críticas, que tenían un efecto desalentador para el que no estaba seguro de su vocación, no siempre eran atinadas. En 1980, cuando me otorgaron una beca para hacer un doctorado en derecho internacional en Moscú, acudí al Matías Romero, entonces situado en una hermosa construcción barroca del siglo XVIII que originalmente era la Aduana del Pulque, en Avenida Reforma, para conversar con don César, quien, para mi asombro, juzgó que ir a estudiar a Moscú era una mala idea, porque, entre otros motivos, el derecho internacional de los soviéticos se estructuraba por una concepción voluntarista. Con el boleto de Aeroflot en la bolsa, salí desanimado de la entrevista. De todas maneras, acordamos mantener correspondencia durante mi estancia en Moscú, lo que hicimos durante los años de mis estudios.

En una ocasión, en conversación con mi tutor en la Universidad de Moscú, el profesor G. I. Tunkin, me comentó que entre los planes del Departamento de Publicaciones de la Cátedra de Derecho Internacional estaba

incluir algún texto, un manual, de algún autor latinoamericano, por supuesto traducido al ruso, y entre los textos que se habían propuesto estaba el curso de *Derecho internacional* de César Sepúlveda. La noticia me llenó de gusto y la hice saber a Sepúlveda. Esta vez, sin mencionar la teoría voluntarista de los soviéticos, me contestó inmediatamente enviando otros libros de su autoría, así como saludos para el profesor Tunkin. Desafortunadamente, el texto del profesor no fue elegido para su publicación, pues prefirieron el de E. Jiménez de Aréchaga, quien entonces corría con el prestigio de haber sido juez de la Corte Internacional de Justicia.

Decía anteriormente que, desde mi perspectiva, no siempre las críticas de Sepúlveda eran muy atinadas, pues una vez que conocí el derecho internacional soviético me di cuenta de que estaba basado en concepciones teóricas sólidas y elaboradas, por lo que la etiqueta de “voluntarista” no era ni justa ni adecuada.

De regreso a México y una vez que ingresé al IJ mi relación con Sepúlveda se mantuvo. De vez en cuando nos reuníamos por la mañana en la pequeña cafetería de Sanborns dentro del hermosísimo edificio de los “azulejos” en el centro de la ciudad. Muy cerca de ahí tenía su despacho de abogados especializado en la propiedad industrial. Además, Sepúlveda dirigía y era gran animador de la *International Law Association* (ILA), a la cual ingresé por su recomendación. En la década de los ochenta Sepúlveda era miembro de una comisión en el Instituto y tenía una gran presencia en la Dirección. A veces nos llegaban críticas, muy al estilo de Sepúlveda, sobre las actividades en el área de derecho internacional.

En 1994 falleció Cesar Sepúlveda y al año siguiente el IJ publicó una obra coordinada por el internacionalista Alonso Gómez-Robledo Verduzco: *Escritos jurídicos. Un homenaje a Don César Sepúlveda*.

En la conmemoración de los 80 años de vida del Instituto de Investigaciones Jurídicas es imprescindible recordar a uno de sus directores, don César Sepúlveda, por su gran aporte al estudio y difusión del derecho internacional en nuestro país.



## LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL IJ

*Fátima Mariana Beltrán Provisor\**

Me gusta el ambiente que existe en el IJ. Existe camaradería. Me gusta convivir con mis compañeros en eventos para los que la Secretaría Académica nos pide apoyo. Compartimos sobre el trabajo de nuestros Investigadores. “¿Quién es tu investigador?” es una pregunta típica. Me gusta que cuando les digo quien es mi investigadora siempre sonrían. Es un ambiente de camaradería, pues estamos apoyando las actividades del investigador al que alguno de nuestros compañeros becarios asiste.

Podemos identificarnos porque en esos eventos algún compañero sube y baja, recibe ponentes, atiende llamadas, está atento a cabina, corre a buscar a un ingeniero, pide apoyo al área de Eventos, etcétera. Ayudamos lo más que podemos porque sabemos lo que es apoyar a los investigadores en eventos. Son muchas cosas a las que tenemos que prestar atención. A pesar de que puede ser cansado, creo que también es un momento dulce porque nos recuerda dos cosas: primera, que somos como un cuerpo, cada parte del cuerpo es importante por más pequeña o grande que sea; segunda, que recibimos un maravilloso apoyo del área de Eventos, personal de cabina, ingenieros, vigilancia, etcétera.

Al finalizar el evento descansamos, compartimos anécdotas, tomamos un poco de café y galletas, y nos vamos a trabajar, a la Facultad o a nuestras casas, sabiendo que hicimos amigos nuevos.

---

\* Becaria en el IJ en la línea de investigación Derecho Energético.

## MOTIVACIONES PARA INVESTIGAR

*Adriana Berrueco García*



He sido integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas durante dieciséis años, lapso en el cual he vivido una gran cantidad de sucesos relevantes. Redactar un testimonio de todas mis experiencias me lleva a crear en mi mente la proyección de una película, selecciono de ella unas cuantas escenas, que son las siguientes.

Es 25 de agosto de 2005 estaba en las instalaciones del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. El doctor Diego Valadés, director de nuestro Instituto nos invitó a los investigadores a la ceremonia de su ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua. Después de escuchar su discurso titulado “La lengua del derecho y el derecho de la lengua”, me entusiasma comprobar que varios temas de investigación que me interesan son tan relevantes, me refiero a la protección jurídica de las lenguas y arte indígenas, y a la relación entre la literatura y el derecho. El discurso de Diego Valadés y la respuesta pronunciada a su alocución por el doctor Miguel León Portilla fueron una motivación para realizar diferentes libros que he publicado en Jurídicas.

En junio de 2008, el arqueólogo Arturo Pascual, director del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, nos reunió, en la Selva Lacandona, a un grupo de investigadores de Jurídicas y de Estéticas para analizar los problemas de la protección del patrimonio cultural de México. Héctor Fix-Fierro (entonces director de Jurídicas), encabeza a los abogados participantes, y acepta ingresar al *Templo de las Inscripciones* en la zona arqueológica de Pa-

lenque, Chiapas. Don Jorge Fernández Ruiz y yo decidimos esperarlos fuera de la tumba de Pakal. Mientras, nos hacen compañía varios niños indígenas. El doctor Fernández y yo disfrutamos escuchando sus charlas en su lengua originaria y observamos sus prácticas comerciales, los niños chiapanecos nos ofrecen collares con figuras mayas y hermosas prendas de vestir bordadas a mano. Don Jorge y yo hacemos comentarios de la visita que minutos antes realizamos a la escuela de restauración del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), donde constatamos la entrega y compromiso de los profesionales que se afanan en preservar la riqueza de la cultura indígena.

Finalmente, comparto mi recuerdo del periodo 2014-2017 como representante del personal académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS). Fue una experiencia muy enriquecedora porque tuve oportunidad de participar en la discusión y análisis de muy diversos temas. En virtud de que formé parte de las Comisiones de Planeación, Posgrado y Difusión pude realizar propuestas que fueron incorporadas a varios planes de estudio, sobre todo de posgrado. Recuerdo el de las maestrías de Mercadotecnia y Negocios Internacionales que se imparten en la Facultad de Contaduría y Administración. Por otra parte, colaboré en la implementación de mejoras a la página electrónica del CAACS en cuestión de derechos de autor. En este tipo de cuerpos colegiados se percibe la enorme responsabilidad que tiene nuestra Universidad para el desarrollo del país, ya que es una enorme gama de disciplinas las que se enseñan e investigan en nuestra alma mater con la finalidad de formar ciudadanos capaces de aportar su trabajo para obtener un modo honesto de vida que mejore las condiciones sociales y económicas de sus familias y de la colectividad.

Agradezco enormemente al Instituto de Investigaciones Jurídicas que me hubiera permitido representar a su personal académico en este Consejo porque pude aportar mis conocimientos en beneficio de mi entrañable Universidad.

## HASTA SIEMPRE

*Ingrid Brena*



“Oye, que acaban de publicar un plan de retiro fantástico para los mayores de 70 años”. Hace siete años oí la noticia como algo tan ajeno que no me perturbé. Pasaron los años y cumplí la edad requerida en la convocatoria, pero ni pensé en el retiro pues continuaba en plena actividad.

Sin embargo, hace dos años comenzaron los rumores de que el plan podría suspenderse, una plática con el director del Instituto me lo confirmó. Había que tomar una decisión en forma rápida, pues sólo admitían cien solicitudes. En un momento tomé la decisión ¡me jubilaría! Me aferré a mi bolsa y me dispuse a acudir a mi destino. En la puerta, a punto de salir, escuché un grito desde el pasillo, “doctora Brena, doctora Brena no se puede usted jubilar”. Se acercó un chico y me dijo: “usted es miembro del Jurado Universidad Nacional no se puede ir, además, académicas con su prestigio deben continuar”. No niego que me sentí halagada y le expliqué al chico que no se preocupara, cumpliría con mi encargo pues el retiro sería efectivo hasta 2019.

Busqué a un chofer que me llevara a las oficinas de la Dirección de Personal, pues ahí no hay donde estacionarse y porque en ese momento comenzó un aguacero que no permitía ver más allá de tres metros de distancia. Conforme a las indicaciones que me proporcionaron llegué a un conjunto de edificios y subí hasta un tercer piso, sólo para darme cuenta de que esa no era la dirección buscada, habría de seguir hasta el siguiente grupo de edificios. A pie, en medio de la tormenta, llegué por fin a la oficina correcta.

Me recibió un amable funcionario y cuando le mencioné que iba motivada por el plan de retiro me dijo: “Uh, qué mala suerte, es usted la solicitud

103, pero déjeme hablar con mi jefe". Me quedé sola, empapada y casi sin aliento, empecé a formular un repaso de lo ocurrido: el chico que me dijo que no dejara el Instituto, la tormenta, la equivocación en la dirección y ahora ser la 103, ¿no serían mensajes del más allá para que no me jubilara?

La razón me volvió. No hay mensajes del más allá y tú ya tomaste una decisión, me dije. El funcionario salió y manifestó que mi solicitud era aceptada. Sólo había que firmar unos papeles y todo listo. Salí de la oficina, de pronto salió el Sol y a mí me entró una calma que no había sentido en varios días. Esa noche dormí como lirón. Me di cuenta de que había tomado la decisión correcta.

A fin de concluir compromisos previamente adquiridos nuestro director Pedro Salazar me ofreció un contrato para terminar mis pendientes. Este periodo me ha dado la oportunidad de despedirme poco a poco de la vida académica y de recordar mis primeros tiempos en el Instituto en la Torre II de Humanidades.

Cómo olvidar las mañanas en que iba al cubículo de Rolando Tamayo para que me regalara un café, él tenía del de pluma de Oaxaca. Lo paladeaba con deleite aunque después me quedara pulso de maraquero. Si quería saber cuáles eran los últimos acontecimientos del Instituto, de la Universidad o del mundo, bastaba, para ponerse al día, salir al pasillo y encontrarse con Marthita Morineau. A veces, tomaba clase de Teoría pura del derecho con el mismísimo Ulises Schmill, y si quería conocer alguna anécdota de Pablo Neruda bastaba conversar con Álvaro Bunster. Si quería leer un buen libro la vital Bety Bernal, lectora empedernida, me daba la pista correcta, y con Ricardo Méndez Silva charlaba siempre sobre temas profundos. Las difíciles reuniones con el doctor Galindo Garfias encaminadas a la redacción de un código civil comentado me mostraron la parte más rigurosa de la academia, y las reuniones del *Avance* me permitieron aprender a catalogar libros y artículos, además de reconocer las revistas especializadas en mis temas, todo en un ambiente de camaradería.

Sin lugar a duda, en el Instituto aprendí derecho, pero también a aquilatar a un grupo de académicos que a lo largo del tiempo han demostrado su valía. Aprendí también que el Instituto no es sólo una institución académica, es también un espacio que propicia un sentimiento de camaradería y de pertenencia del que no me quiero separar.

La palabra adiós es definitiva, significa para los creyentes, hasta que estemos ante la presencia de Dios. Yo no soy creyente, pero de todos modos la palabra me suena muy fuerte, así que prefiero decir hasta siempre.

Septiembre de 2020.

## MI TRABAJO EN EL IJ, MI SEGUNDA CASA

*Alejandra Caballero*



El IJ no sólo es el lugar que me ha permitido desempeñarme profesionalmente, se ha convertido en mi segunda casa, me ha permitido estar en contacto con personas de gran importancia para el ámbito jurídico y disfruto conocer su lado humano, compartir el día a día con un equipo de personas comprometidas con su trabajo y con el propio Instituto, que a pesar de situaciones complejas siempre dan lo mejor. Algo que siempre he disfrutado de mi trabajo es que me permite estar en constante comunicación con personas y hacer equipo para contribuir a la divulgación de la cultura jurídica.

Un día cotidiano en el IJ es llegar y respirar el olor de la naturaleza que rodea al Instituto, entrar y saludar a las personas que se encuentran en vigilancia e ir caminando hacia mi oficina encontrando personas en los pasillos (investigadores e investigadoras, técnicos y técnicas académicas, personal administrativo de confianza y de base), saludando, detenerme a revisar ciertos temas de trabajo y bromear de vez en vez. Mi día atendiendo correos electrónicos, llamadas, usuarias y usuarios, y de aula en aula navegando entre los eventos, resolviendo diversos temas, preparando todo para el inicio de cada actividad académica y disfrutar ver las caras tanto del público interesado por conocer la investigación jurídica, así como las y los ponentes disfrutando compartir su conocimiento. Para mí es gratificante la satisfacción de las personas con los servicios que se ofrecen en los departamentos de los cuales estoy a cargo y que en el equipo de trabajo disfruten sus actividades como lo hago yo.



Desde mediados de marzo de este año nos vimos obligados a mantener contacto de manera virtual, algo complicado, pero ha sido un proceso de aprendizaje y muy enriquecedor.

Agradezco al doctor Pedro Salazar Ugarte la invitación a colaborar en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, a cada persona que me ha aportado no sólo conocimiento, también su cariño y al propio Instituto por permitirme vivir la experiencia de formar parte de esta gran comunidad.

Es un honor para mí ser parte del IIJ-UNAM.

## JURÍDICAS DE MIS RECUERDOS

*Enrique Cáceres Nieto\**



No es fácil seleccionar los recuerdos acumulados a lo largo de cerca de cuarenta años, en los que el Instituto se convirtió más que en una institución, en una red de afectos, de metas y objetivos, de logros compartidos, de seguimiento de vidas. Quizá el primer aprendizaje que me dejó es que las instituciones, más que muros e infraestructura, son las personas que las conforman y reconforman día con día.

Parafraseando a Damasio, me atrevo a decir que nuestra identidad es el resultado del cúmulo de experiencias que vamos incorporando, evocando y adaptando en nuestras vidas, lo que recuerda la famosa frase de Ortega: “Yo soy yo y mis circunstancias”. El corte de caja que significa el trabajo para el que escribo estas líneas, pone de manifiesto con toda claridad lo mucho que el Instituto ha llegado a ser en mí.

Ingresé al Instituto cuando la Dirección estaba a cargo de nuestro inolvidable Jorge Carpizo, quien había implementado un interesante “servicio de carrera académica para llegar a ser investigador”, el cual constaba de varias fases o pruebas que había que superar.

La primera consistía en ser becario, lo que estaba muy alejado de ser un mero auxiliar encargado de descargar a los investigadores el trabajo menos grato de la investigación. Desde el inicio me vi involucrado en un proyecto

---

\* Investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; responsable del Laboratorio de Constructivismo Jurídico y de la Línea de Investigación Metodología de la Investigación Jurídica y Enseñanza del Derecho en la misma institución.

muy importante. Eran días en los que los monitores de las computadoras eran verdes o anaranjados, se usaban *floppy disk* y la definición de los personajes de los primeros juegos eran un cúmulo de cursores. Eran también los tiempos en los que los avances de la computación habían llegado al derecho, e impulsado por trabajos como el de Mario Lozano, padre de la expresión “iuscibernética”, y otras propuestas teóricas, se hablaba de una naciente disciplina a la que se refería con “jurimetría” o “informática jurídica”. Sin embargo, la mayoría de estas propuestas eran meramente teóricas y probar su viabilidad y utilidad práctica era un reto que en el Instituto se convirtió en el desafío de desarrollar un sistema capaz de “automatizar” toda la legislación del país, a partir de la Constitución de 1917, respaldarla y ponerla a disposición de cualquier persona y... recuperable en lenguaje natural. El Centro de Legislación al que fui asignado estaba a cargo de Claude Belair (un técnico académico normando que se había arremolinado junto con otros niños alrededor de las tropas de los aliados para beneficiarse de la ración de chocolate que les repartían los soldados). Ahí nació el proyecto UNAM-JURE.

Tras un estudio de las pocas instituciones que estaban realizando investigación aplicada, se identificó al IRETIJ de la Universidad de Montpellier, cuyo equipo de investigación había desarrollado un sistema con las características que deseábamos, aplicado a la recuperación de jurisprudencia. El objetivo de UNAM-JURE y el convenio de intercambio académico al que dio lugar, consistiría en tomar como punto de partida la metodología desarrollada por los investigadores del instituto francés, para adaptarlas al tratamiento automatizado de la legislación. Estamos hablando de la prehistoria de los actuales sistemas de tratamiento de lenguaje natural basados en minería de datos e inteligencia artificial.

Pronto me vi inmerso en los problemas que implicaba lograr que una computadora realizara equivalencias semánticas a partir de las solicitudes de los usuarios, independientemente de la forma en que plantearan la búsqueda. El tema me resultó tan interesante que realicé mi tesis de licenciatura desarrollando una “Teoría del *abstract* legislativo”, cuyo objetivo era presentar una metodología precisa para la elaboración de los documentos digitales de las leyes recuperables en lenguaje natural.

Además de nuestras labores en el proyecto, los becarios debíamos asistir a otras actividades en las que participaba toda la comunidad, tales como los seminarios internos, en los que los investigadores presentaban sus avances al resto de la comunidad, o en las discusiones plenarios relativas a la clasificación bibliotecológica o actualización legislativa.

Mi interés por la filosofía del derecho siguió paralelamente a mi trabajo en el proyecto UNAM-JURE y durante un tiempo fui adjunto del doctor Rolando Tamayo, quien años después apadrinó a mi primer hijo. Con él pude dictar mi primera conferencia, aún como becario, en la ciudad de Querétaro, donde compartí mesa y conocí a quien pocos años más tarde sería mi director de tesis doctoral: el doctor Gregorio Robles.

Después de mi graduación en la Facultad, pasé a la segunda etapa de nuestro “servicio de carrera” y fui ascendido a técnico académico. Por un tiempo me seguí desempeñando en el Centro de Legislación y después fui transferido a la Biblioteca, con mi querida maestra de derecho romano, Martha Morineau, quien coordinaba un proyecto consistente en desarrollar un sistema de clasificación biblio-hemerográfica específico para el derecho.

Finalmente, llegó la tercera etapa y gracias al apoyo de nuestra entrañable Bety Bernal y su amistad con el doctor Gustavo Villapalos, rector de la Universidad Complutense, de Rolando Tamayo, del licenciado Jorge Madrazo, quien había sucedido en la Dirección al doctor Carpizo, y desde luego a este último, obtuve una beca para realizar mis estudios de posgrado en el extranjero junto con otros compañeros becados para estudiar en España: Víctor Martínez Bullé Goyri (quien también había sido compañero de la carrera), José Ramón Cossío (de quien, en el Paraninfo de la Universidad Complutense, constataría que estaba más dotado para el derecho que para jugar Basquetbol), Pilar Hernández (exalumna de derecho internacional privado de Belair, cuando lo asistía como adjunta), Enrique Guadarrama (vecino del Centro de Legislación, quien trabajaba en el de Jurisprudencia), Jaime Cárdenas (compañero de banca en las clases de Gregorio Peces Barba en la Universidad Complutense), mientras que otros como Guillermo Aguilar-Álvarez, Sergio López-Ayllón, Alfredo Islas Colín y Jorge Alberto González Galván, estudiaban en Francia y Héctor Fix-Fierro en Alemania. Se trataba de la futura generación de investigadores del Instituto.

Gracias al apoyo del Instituto y la UNAM, durante mi estancia en España fui invitado por Gregorio Robles a dar mi primer curso completo en la naciente Universidad de Castilla La Mancha, donde impartí la clase de Teoría del derecho, poco después de haber desaparecido su antecesora Derecho natural, una reminiscencia del franquismo. Ahí mismo tuve también mi primera conferencia internacional en la Universidad de Sevilla organizada por el doctor Antonio Enrique Pérez Luño, de donde salió mi primer capítulo de libro resultante de ese evento y mi primer artículo también internacional en la revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Ya había concluido mis estudios y mi tesis doctoral, en la que sentaba las bases del constructivismo jurídico, desarrollo teórico y epistémico, al que me he dedicado desde entonces, cuando recibí una llamada por parte del licenciado Jorge Madrazo, quien me invitaba a colaborar con el haciéndome cargo del Centro de Legislación. Mi última noche en Madrid, horas antes de mi salida al aeropuerto, tuvo lugar en casa de unos amigos, organizando las hojas de mi tesis, que me ayudarían a llevar a imprimir.

A mi regreso a México ingresé al Instituto como investigador en el área de Filosofía del Derecho, interesado en promover la inteligencia artificial aplicada al derecho. Gracias al apoyo de Conacyt surgió EXPERTIUS I, el primer prototipo de sistema inteligente desarrollado en México.

Durante el segundo periodo del licenciado Madrazo recibí una llamada de parte de Gregorio Robles, en el que me indicaba que estaba por iniciar una nueva universidad en Las Palmas de Gran Canaria, que se independizaba de la universidad de La Laguna y su catedrático estaba interesado en la formación del Departamento de Filosofía del Derecho. Años más tarde, una vez cumplido el objetivo y tras ponderar la propuesta de nacionalizarme para continuar mi carrera académica en España, decidí que era momento de regresar a casa, no sólo al país, sino al Instituto, mi Instituto. Llame al doctor Carpizo para comentarle mi decisión, pero en vez de reintegrarme directamente al Instituto, en cuya dirección se encontraba José Luis Soberanes, me invitó a colaborar en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Desde luego acepté con gusto, ya que, como el doctor Carpizo me dijo, podría probar que aquello para lo que me había preparado podía ir más allá del trabajo teórico y tener implicaciones prácticas.

Ingresé a la CNDH en los tiempos heroicos de sus inicios, cuando las categorías para la calificación de hechos violatorios de derechos humanos era un puñado de descriptores inconexos y sin definiciones precisas, lo que me brindó la oportunidad de recurrir a mi formación en filosofía analítica, iniciada con Rolando Tamayo, para desarrollar una investigación que culminó en un manual para la calificación de hechos violatorios de derechos humanos que durante muchos años fue utilizado no sólo por la CNDH, sino por todo el sistema nacional. Por otra parte, hacía falta contar con mecanismos que posibilitaran la investigación empírica a partir de dicha estructura conceptual del manual para que pudieran obtenerse campos de bases de datos e indicadores susceptibles de ser tratados por un sistema de informática jurídica. De la formación en filosofía del derecho y mis tiempos como becario, técnico académico y responsable del proyecto UNAM-JURE, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo surgió el sistema

SIIGA que conjuntaba informática jurídica documental, de gestión y ayuda a la decisión. Su objetivo final era poder obtener reportes y modelos no sólo del sistema nacional, sino que su estructura también pudiera ser expandida al sistema iberoamericano, tema que se abordó en la reunión en la que el licenciado Madrazo, entonces presidente de la CNDH, sería electo presidente de la Federación Iberoamericana de Defensores del Pueblo, Procuradores, Comisionados y Presidentes de Comisiones Públicas de Derechos Humanos.

Con el sistema SIIGA suficientemente avanzado, me mandó llamar el licenciado Madrazo para comunicarme que el doctor Carpizo estaba considerando candidatos como colaboradores de su recién nombramiento como embajador de México en Francia y yo me encontraba entre ellos. Finalmente me entrevisté con él y mis próximos cuatro años, único paréntesis en mi actividad investigadora en mi vida, los pasé trabajando para mi país y aprendiendo nuevamente de quien muchos años me había impresionado como mi profesor de derecho constitucional. SIIGA siguió a cargo de otro de los exbecarios del Instituto, Alfredo Islas Colín.

Una noche especialmente memorable de mi estancia en París fue una cena de Navidad frente al espléndido ventanal de la casa del embajador que está justo frente a la torre Eiffel, disfrutando de la compañía de nuestro anfitrión el doctor Carpizo, así como del doctor Pedro de Vega y su esposa, y Diego Valadés y su encantadora familia.

Una vez concluida la misión diplomática con el doctor Carpizo, regresamos a México, a nuestro Instituto, que se encontraba bajo la espléndida dirección, nada menos que del doctor Diego Valadés.

Durante el tiempo que había estado en el Instituto, el área de Filosofía del Derecho había sido prácticamente bimembre, integrada por Rolando Tamayo y yo. Cuando me reincorporé se había robustecido de manera espectacular, no sólo cuantitativa, sino también cualitativamente, con queridos colegas como Carla Huerta, Javier Saldaña, Guillermo Mañón, Imer Flores y Juan Vega. Originalmente la coordinación del área estuvo a cargo de Enrique Villanueva, quien había sido director del Instituto de Investigaciones Filosóficas y posteriormente tuve el honor de asumirla.

Cualquier persona que tenga el placer de conocer a Diego, podrá hacerse una idea de lo que significa colaborar con él: siempre amable, de una extensa y profunda cultura e inteligencia y exquisita conversación. Lo más cercano a un hombre renacentista contemporáneo.

De los innumerables éxitos de Diego, inabarcables en las líneas disponibles para esta remembranza, puedo resaltar que, sin lugar a duda, la filosofía del derecho en México se puede dividir en un antes y un después de Diego.

Recuerdo que un buen día le pedí una cita para plantearle algunas ideas que tenía para reposicionar el papel del Instituto en particular y la UNAM en general en la filosofía del derecho. Le propuse la organización de un primer congreso nacional y para mi sorpresa, después de unos segundos pensativo Diego me dijo que NO... que mejor lo haríamos internacional, con la colaboración de otras instancias universitarias como el Instituto de Investigaciones Filosóficas y la Facultad de Derecho, que él mismo convocaría. Así fue, tuvimos el primero de muchos seminarios y congresos internacionales que hasta la fecha continúan realizándose cada año.

Otra de las brillantes iniciativas de Diego, que contribuyeron a la institucionalización de la filosofía del derecho en nuestro país fue el Premio Héctor Fix-Zamudio, pensado como el galardón más importante en derecho a nivel internacional. El premio fue concedido nada menos que a Ronald Dworkin y a Joseph Raz, lo que hizo que el Instituto y el área fuera del conocimiento de los dos máximos representantes de la disciplina en el mundo.

Una tercera muestra del espíritu visionario de Diego consistió en el apoyo brindado a lo que originalmente propuse como un anuario de filosofía del derecho en una reunión de área y finalmente dio paso a nuestra revista "Problema" que, bajo la extraordinaria dirección de Juan Vega, hizo que nos volviéramos referente internacional.

Durante la dirección de Diego se alcanzó la meta que todos los miembros del área nos habíamos fijado. El Instituto empezó a ser visitado por muchos de los más reconocidos filósofos del derecho a nivel internacional y en los congresos internacionales nos convertimos en algo así como la "delegación mexicana de la filosofía del derecho".

La experiencia adquirida durante mi estancia en la CNDH respecto de la importancia que significa complementar la investigación teórica con la solución de problemas prácticos hizo que siguiera colaborando con nuestro "instituto extramuros", como asesor externo del licenciado Madrazo en la Procuraduría General de la República, con una investigación consistente en la estandarización de criterios para la integración de las averiguaciones previas, después de una importante reforma legislativa.

Posteriormente colaboré, otra vez, en el área de derechos humanos con el nuevo presidente de la Comisión, el doctor José Luis Soberanes, con quien desarrollé una investigación a partir del constructivismo jurídico institucional, cuyo objetivo era potenciar al máximo la modernización de la institución mediante aplicación de teoría de sistemas, reingeniería de procesos, mercadotecnia social, capacitación orientada a problemas y utilización de las

nuevas tecnologías de la información. Era la época en la que el concepto de *e-government* se encontraba en su apogeo.

A Héctor Fix-Fierro, nuestro siguiente director, querido e inolvidable amigo, lo conocí desde que éramos becarios. Resaltaba por su amplia cultura, que incluía su pasión por la música y especialmente por el piano, que tocaba estupendamente, así como por su sólida formación académica. A pesar de ser hijo de uno de los juristas más grandes que ha dado nuestro país y uno de los padres fundadores del Instituto, nuestro entrañable y siempre admirado maestro Héctor Fix-Zamudio, Héctor Fix-Fierro siempre se caracterizó por su sencillez, generosidad, nobleza y un carácter que incluso me atrevería a calificar como un tanto introvertido. Recuerdo un día que viajaba en el metro y de pronto lo encontré junto con su trabajadora doméstica, a quien acompañaba a hacer algún trámite administrativo.

A pesar de ser un excelente jurista, Héctor también tenía vocación de politólogo y sociólogo, y de hecho había dudado en estudiar alguna de estas carreras en vez de derecho. Finalmente su vocación “oculta” se manifestó en su especialidad y desde aquel entonces, junto con su inseparable amigo Sergio López-Ayllón, comenzó a promover el desarrollo de la sociología jurídica, un área prácticamente inexistente en México.

Durante la dirección de Héctor el Instituto comenzó a dar un giro que implicaba pasar de la investigación individual y tradicional, a la investigación colectiva organizada en líneas de investigación. No es que el Instituto no hubiera tenido actividad en ese sentido. Muchas de sus obras clásicas como *Los derechos del pueblo mexicano* o el *Diccionario Jurídico* se caracterizan por ello. La diferencia estribaba en conjuntar a los investigadores para articularlos en torno a un mismo problema y pregunta de investigación.

Otra de las grandes innovaciones de Héctor consistió en su impulso al área de investigación empírica, a cargo de nuestra querida Julia Flores, quien integraba como parte de su equipo a algunos de nuestros brillantes investigadores en la materia, como es el caso de Mauricio Padrón y Carlos Silva.

En esos días me inquietaba especialmente la poca atención que se había prestado a dos áreas del conocimiento fundamentales: la metodología de la investigación jurídica y la enseñanza del derecho, de las cuales sólo se había ocupado Jorge Witker. Le propuse a Héctor conformar una línea de investigación sobre esos temas y, como era de esperarse, dio luz verde bajo el título original de “posgrado en derecho en México”. Conscientes de la necesidad de promover la investigación empírica del derecho, iniciamos un primer curso de metodología, precisamente, Mauricio Padrón, Carlos Silva y yo.



La dirección de Héctor cumplía una importante función adicional a su liderazgo académico: representaba la transición generacional que daba continuidad al sentido de pertenencia histórico que sentíamos con personalidades como el maestro Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, al maestro Santiago Barajas, Javier Elola y desde luego a los maestros Héctor Fix, Diego Valadés y Jorge Carpizo, nuestros páter familias.

Paradójicamente, fue durante la dirección de Héctor que el Instituto perdió a uno de sus pilares. Un día tristemente inolvidable, me dirigía a la oficina de Jorge Carpizo, quien después de mi regreso de Francia me había honrado al aceptar ser padrino de mi hijo Brandon, cuando en el pasillo encontré a Isabel, su eficiente y siempre amable secretaria, notoriamente pálida y conmovida; estaba a punto del desmayo, me dirigí a auxiliarla y al preguntarle que le pasaba me respondió que el doctor Carpizo acababa de fallecer.

Su muerte dejó un enorme espacio lleno de gratitud y afecto en todos quienes formamos parte de la familia que llegó a construir y cuya ruta de vida no hubiera sido la misma sin su presencia y apoyo. En mi caso incluye un álbum de recuerdos entre cuyas imágenes se encuentran las visitas a museos parisinos acompañado del resto de mi familia, las caminatas por París junto con el maestro Fix y doña Cristy, su esposa, la amistad que trabó con mi padre y su generosidad al mandarle un "itacate" con la deliciosa comida del sureste que preparaba Mary y a ambos les gustaba, su gusto por los boleros y haber podido obsequiarle la última presentación del trío Los Panchos en una reunión en casa de mi padre poco antes de la muerte del último de sus fundadores, Chucho Navarro, y muchos más que sería muy prolijo mencionar, pero que se remontan a mi época de estudiante, sentado en un salón de clases de la Facultad de Derecho, disfrutando de su excelente cátedra.

Y en este recorrido de recuerdos, llegamos a la actualidad.

Es difícil, e incluso contradictorio, incluir al presente en una remembranza. Sin embargo es posible vislumbrar algo de lo que el presente nos dirá en el futuro a partir del presente mismo.

Con el doctor Pedro Salazar ha llegado al Instituto un importante proceso de "actualización". Como es bien sabido en los ámbitos de las ciencias del comportamiento contemporáneas, los nichos cognitivos en los que nos desenvolvemos tienen un efecto directo en la forma en que actuamos e interactuamos. El nuevo entorno, moderno y agradable que ha promovido, con diversas salas de juntas, ha fomentado un intenso trabajo colectivo, muy superior al que estábamos acostumbrados. Ha impulsado una cantidad enorme de eventos que sin duda han promovido la imagen del Instituto de una manera muy importante y como hombre de nuestro tiempo también ha pro-

movido el uso de las nuevas tecnologías de la información, especialmente en las múltiples actividades docentes que se han organizado bajo su gestión. Por lo que respecta a la Biblioteca, han quedado lejos los esfuerzos realizados durante la dirección de Marta Morineau y se trabaja en poner tanto al trabajo bibliotecológico como al editorial a la altura de nuestros tiempos mediante el fomento de publicaciones electrónicas y la coordinación del doctor Federico Hernández, investigador en biblioteconomía.

Dentro de una marcada actitud por promover la interacción entre el derecho y otras áreas del conocimiento, la gestión del doctor Salazar ha incorporado al Instituto de Investigaciones Jurídicas a colegas de muy diversas áreas del conocimiento y ha impulsado espacios que incluyen laboratorios, entre los que se encuentra el Laboratorio de Constructivismo Jurídico, que tengo el gusto de coordinar, único en América Latina, y hasta donde tengo conocimiento a nivel internacional es el único dedicado a investigar la relación entre ciencias de la complejidad, ciencias cognitivas y derecho.

Por último, ha dado continuidad y renovado el funcionamiento del Instituto con base en líneas de investigación, entre las que se encuentra la que tuve el honor de iniciar con Héctor, y ha congregado a muchos colegas no a nivel nacional, sino también internacional.

A mi juicio, el Instituto enfrenta en este momento una importante responsabilidad histórica. Como en muchas otras áreas, en la ciencia también hay modas, una de las cuales puede ser la de la interdisciplinariedad.

Por una parte, esta nueva visión de la investigación parece ser acorde a las estructuras mentales emergentes, cada vez más integradas y complejas de las nuevas generaciones, lo que significa que lo que pudiera ser una moda, en realidad pase a formar parte de una revolución permanente. Por la otra, sin embargo, también presenta riesgos entre los que se encuentran el sincretismo metódico y la disolución de la identidad epistémica de áreas del conocimiento, entre ellas el derecho. La encrucijada no es sólo una cuestión que atañe al Instituto, sino un reto para la docencia y la investigación jurídica en general. Cuál va a ser el rumbo que tomará una nueva investigación jurídica que tenga en el centro de la reflexión al derecho y el papel que habrán de jugar en él nuestro Instituto y la UNAM en general, es de lo que no podemos aún tener una perspectiva anticipada.



## PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS 80 AÑOS DEL IJ

*Leticia Campos Romero\**

Es un honor participar en la obra por los 80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuerdo el primer día al ingresar en el Instituto me causó gran emoción poder pertenecer a esta gran institución; sus instalaciones; pero sobre todo el personal académico, técnico y administrativo. Conocer personajes-investigadores de gran renombre político. En televisión algunas ocasiones vi el programa que dirige el doctor Pedro Salazar Ugarte y cuando lo conocí personalmente me emocionó. Igual me pasó con el doctor Diego Valadés, de quien recordaba fue procurador general de Justicia del Distrito Federal. Pienso que son grandes personalidades y trabajar en el mismo Instituto que ellas es para mí un gran orgullo.

El IJ es un apoyo en la investigación social de problemas nacionales; continúa con la enseñanza mediante diplomados, cursos y maestrías.

Mi colaboración consiste en ofrecer un servicio de calidad que satisfaga las necesidades de la comunidad del Instituto, y al mismo tiempo cumplir con la normatividad de nuestra gran institución.

---

\* Jefa de Presupuesto en el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

## 80 AÑOS DE JURÍDICAS

*Fernando Cano Valle*



La amistad es un acuerdo de voluntades, es un vínculo espontáneo y libre. Mi llegada y estancia en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, acrecentó el concepto que tenía sobre la amistad; los pensamientos, juicios, deberes encontraron un nuevo acomodo; es cierto, en el Instituto el carácter afable y generoso de la gran mayoría de la comunidad, el trabajador administrativo, el técnico académico, en particular del académico de mayor jerarquía, se muestran afanosamente. Los directivos han sabido construir un acervo cuya estructura es muy robusta.

A lo largo de 1992 a 2020 con espacios y ciertos paréntesis, me aparté temporalmente del Instituto por mi formación como médico con el propósito de desarrollar mi vida científica, el compromiso que dicta mi proceder; al fin siempre regresaba al Instituto, no por carencia de posibilidades laborales en otros sitios convenientes, privó la familiaridad que se cultiva en el ambiente del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Por supuesto he sido testigo de actitudes de pobreza de espíritu de algunas personas, de intentos de perturbar y cambiar nada más porque sí, sin preocuparse del noble papel del Instituto, sin embargo fueron tan fugaces, que se desvanecieron.

Encontré a juristas de profundas convicciones que han pretendido el más apasionado reposo de México, bajo la obediencia con todo escrúpulo a las leyes.

Recibí lecciones y enseñanzas sobre la razón jurídica. La vida continuaba estimulándome.

Debo expresar que gracias a mi “alma mater” —UNAM—, me formé como médico, y he logrado examinar con cercanía que ambas disciplinas —derecho y medicina— emplean la deliberación y los planes con formalidad, viven momentos de alegría fortuita y otros de incertidumbre, perplejidad o impotencia para ver y elegir lo más convincente; honestidad y justicia es el camino más corto a la satisfacción personal, en medicina la profunda emoción de salvar una vida. Nada noble se hace sin riesgo.

Mi aprehensión es dura, por naturaleza intento todos los días contender con el razonamiento.

La amistad me ha permitido abrazar momentos de seres idos y aquellos de profunda satisfacción académica. La conclusión es simple: cuando sabes lo que quieres recibir, puedes decirlo y sentirte aliviado, pues bien, qué fortuna es ser académico en la UNAM, finalmente qué espléndida oportunidad valorar a otros académicos y encontrar buenos amigos, la relación entre una vida con sentido, y un trabajo con sentido, sin dejar de ser médico.

Larga vida... Jurídicas.

## EL SIGNIFICADO CONSTITUCIONAL QUE PARA MÍ TIENE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Jaime Cárdenas Gracia*



Una vertiente del Instituto es la vinculada a la evolución de la investigación que en él se realiza. Aunque existen ámbitos de investigación constante, como en el derecho constitucional o en el derecho procesal constitucional, hay líneas de estudio que se modifican con motivo de los cambios políticos o económicos nacionales que resiente de vez en vez el país, o porque existen temáticas que cobran actualidad porque en el mundo de las ideas se asumen nuevas conciencias que anteriormente no eran fundamentales.

Aun en las líneas de investigación tradicionales podemos advertir cómo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas el estudio del derecho constitucional es muy diferente al de hace ocho décadas. De los estudios dogmáticos tradicionales sobre el análisis de la Constitución o de la historia constitucional de México se pasó después al derecho constitucional comparado, al análisis de los modelos constitucionales, al reconocimiento de los impactos de la ingeniería constitucional, a profundizar en la sociología constitucional, y a la incorporación de nuevos elementos o materias constitucionales como las siguientes:

- 1) El bloque y el parámetro de regularidad constitucional y convencionalidad que amplían de forma profunda, cuantitativa y cualitativamente, los territorios de la Constitución.
- 2) El constitucionalismo multinivel ante la crisis del Estado-nación y el principio de soberanía, lo que significa que el derecho constitucional contemporáneo debe hacer frente a categorías como la conforma-

ción en ciernes de un constitucionalismo globalizado o mundial, y también al constitucionalismo de los órdenes de gobierno inferiores al federal, al igual que al constitucionalismo de los pueblos originarios y afromexicanos.

- 3) La argumentación e interpretación constitucional. La Constitución viviente y el derecho constitucional dinámico implican que el derecho constitucional pretende superar los tradicionales modelos formalistas, realistas y iusnaturalistas. El modelo argumentativo del derecho constitucional toma en cuenta la puesta en operación de la Constitución en los tribunales y en otras instancias formales y sociales. El modelo argumentativo del derecho constitucional también brinda herramientas útiles no sólo para perfeccionar la sagacidad del litigante o del juez, sino para cumplir los fines del derecho constitucional. Además, epistemológicamente, por abordar el objeto de conocimiento de una forma más completa, resulta indudablemente superior. En este modelo no se adopta la separación tajante entre derecho y moral. Se propone una conexión entre moral y derecho que no es total ni absoluta, pero que sí constituye una pretensión de corrección de la moral al derecho para permitir la crítica jurídica, moral y política al derecho constitucional vigente, para auxiliar en futuras reformas al ordenamiento constitucional, y para evaluar el ordenamiento en términos de legitimidad.
- 4) Las distintas concepciones que fundamentan y justifican los derechos constitucionales particulares, derivadas de las corrientes filosóficas de nuestro tiempo: el constitucionalismo liberal, el constitucionalismo neoliberal, el constitucionalismo social, el neoconstitucionalismo, el constitucionalismo crítico, el constitucionalismo popular, entre otras más. Así como las diversas ideologías, metodologías y aproximaciones epistemológicas al derecho constitucional.
- 5) Los vínculos entre el derecho constitucional y las diversas modalidades de la democracia: representativa, directa, participativa, deliberativa, y comunitaria.
- 6) El cuestionamiento crítico a la visión eurocéntrica de los derechos humanos y la apuesta por un derecho constitucional intercultural, decolonial, contrahegemónico y desde la exclusión.
- 7) Las teorías que postulan el empleo del derecho constitucional para transformar el *statu quo*, a través de un constituyente originario, o un constituyente permanente y proactivo.

- 8) La contextualización del derecho constitucional con los elementos económicos y sociales existentes en cada sociedad para propiciar sociedades más libres y justas.
- 9) Admitir abiertamente los vínculos entre derecho constitucional y política. ¿Es el derecho constitucional la expresión descarnada de la correlación de fuerzas en una sociedad como señaló Lasalle?
- 10) El estudio de las aproximaciones entre derecho constitucional y poder. Una de ellas, la más elemental y socorrida, entiende que alguien tiene poder sobre otro cuando prevalece su interés y logra influir en sus decisiones. Otro enfoque señala que alguien tiene poder no sólo cuando influye en el otro e impone su interés, sino también cuando logra evitar conflictos y excluye de la agenda pública los intereses del otro. También se entiende que el poder significa la capacidad para moldear los intereses de los otros e influir en los arreglos suscitados por los conflictos. Igualmente, algunos consideran que el poder deviene de la inacción de los sin poder y, por eso conviene estudiarlo, cuando los sin poder tienen la capacidad de cambiar su situación política.

Toda esa riqueza conceptual que brevemente he descrito ha sido interiorizada por los investigadores que cultivamos el derecho constitucional en el Instituto. Éste es un espacio, un campo propicio, para reflexionar continuamente sobre las fronteras de nuestras disciplinas. Al estudiar nuestras materias, lo hacemos con un espíritu evolutivo y viviente, pues modificamos continuamente las extensiones y la profundidad de nuestros territorios académicos.





## AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, EN SU OCHENTA ANIVERSARIO

*Jorge Elises Carmona Tinoco*

Resulta sumamente honroso, aunque no fácil, referirse al significado de una institución cuando la misma es y sigue siendo parte de la vida de uno mismo. Además, cuando la instancia de que se trata tiene una historia, solidez y prestigio acumulados gracias al trabajo cotidiano de muchas personas a lo largo de ocho décadas.

He tenido la oportunidad de vivir el significado del Instituto de varias maneras y en diversas etapas de mi propia existencia. Mi primer acercamiento fue como el de muchos estudiantes de licenciatura, que acuden a consultar la biblioteca para elaborar algún trabajo encomendado por alguna profesora o profesor; oportunidad en la cual el Instituto es una puerta impresionante al vasto universo jurídico, a través de los libros y revistas de muchas partes del mundo, que nutren la labor de las y los investigadores.

Aún siendo estudiante de licenciatura (1989-1993), tuve la oportunidad de cursar la asignatura Amparo con el doctor Héctor Fix-Zamudio, quien contaba en calidad de profesor adjunto con el apoyo del ahora doctor Edgar Corzo Sosa, lo que marcaría una segunda faceta del Instituto en mi vida, pues al estar en la búsqueda de una beca para poder sostener mis estudios, terminé realizando mi servicio social en el área de Biblioteca, donde conocí de primera mano los acervos y el trabajo del personal técnico académico y de investigación, pude acceder a las publicaciones y a un gran número de eventos, es decir, me compenetré de la “vida cotidiana” y de una formación

intangible que brinda el Instituto a quienes de alguna manera se vinculan con su actividad.

Después conocí al Instituto como becario, bajo la tutoría académica del maestro Fix-Zamudio, quien aceptó dirigir mi tesis de licenciatura y tiempo después de doctorado, y a quien profesaré de por vida una enorme gratitud y admiración, por permitirme abreviar de sus conocimientos, pero sobre todo porque pude apreciar que su talante y conocimientos, eran resultado de trabajo arduo y constante, de su sencillez como persona y de su congruencia de vida. He ahí otra faceta formativa del Instituto, la de una mística de trabajo y de existencia, que cuando se ve nutrida por la vocación, puede ofrecer los mejores resultados en beneficio de las demás personas.

Como estudiante de posgrado en la Facultad de Derecho de la UNAM, tuve la oportunidad de tener excelentes docentes, muchos de los cuales eran investigadores del Instituto, que se proyecta así en la formación de especialistas, de docentes y de nuevas generaciones de personal académico, en muy diversas áreas del derecho, lo que ha sumado indudablemente a su prestigio. Una faceta diversa me permitió ver al Instituto desde la vida pública del país: durante casi diez años que laboré en diversas áreas de derechos humanos de la administración federal, pude constatar que los trabajos académicos realizados en el Instituto eran referente indiscutible de consulta, para encontrar respuestas a los retos y problemas que la aplicación del derecho trae consigo, y que impactan la vida de un gran número de personas.

Sin duda, una de las decisiones y oportunidades de vida más relevantes para mí, fue cuando tuve la oportunidad de ingresar al Instituto como investigador (2002), durante la dirección del doctor Diego Valadés, lo que me ha permitido desarrollar mi vocación y vivir la grandeza de la Universidad. En tal calidad, he intentado con gran entusiasmo cuidar y responder al legado de todas y todos quienes han hecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas un área de la UNAM, que ha buscado con tesón a través del estudio y conocimiento dar respuesta a los grandes problemas nacionales. Felicidades al Instituto y quienes lo integramos, gracias enormes a quienes lo forjaron y fortalecieron, que continúe por muchos años más su labor en favor del saber jurídico en pro de las personas.



## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, 80 AÑOS DE HISTORIA Y 25 AÑOS DE ANÉCDOTAS

*Celia Carreón Trujillo*

Caminar por los pasillos del Instituto de Investigaciones Jurídicas genera un sentimiento de nostalgia ahora que llega a sus 80 años de vida. Su historia nos llena de orgullo a quienes hemos tenido el privilegio de pertenecer a la comunidad académica de tan reconocida institución en el mundo del derecho.

La oportunidad de formar parte de este recinto llegó el 1o. octubre de 1995, gracias al destacado jurista doctor José Luis Soberanes Fernández, entonces director del Instituto, a quien estoy profundamente agradecida por haber confiado en mí para formar parte de la plantilla laboral como técnica académica en el área de Publicaciones, cuya jefatura ocupaba el licenciado Raúl Márquez Romero, a quien guardo eterna gratitud por su apoyo en el aprendizaje constante que siempre procuró al compartirme valiosos conocimientos para la formación profesional en el desarrollo de mis actividades, forjando en mí el gusto por la corrección de estilo y redacción, al brindarme la posibilidad de participar en el proceso editorial de un gran número de importantes obras.

Tras 25 años de antigüedad académica se atesoran innumerables anécdotas; sin embargo, la ocasión de conocer a grandes personalidades en el mundo jurídico, en mi caso, guarda una anécdota singular al tratarse del doctor Jorge Carpizo (q.e.p.d.), quien pasaba todos los días frente a mi cubículo camino a su oficina y a quien uno de esos días, con examen de derecho constitucional en puerta, como parte de mi formación en la Facultad de Derecho, me atreví a consultarle un tema que no me quedaba claro. Amablemente se

sentó frente a mí, tomó una hoja y describió a detalle lo que consideró resolvería mi duda. Al ver sobre mi escritorio su libro *Estudios constitucionales*, lo tomó en sus manos plasmando en él una cordial dedicatoria, sin saber que años después dirigiría mi tesis de licenciatura y posteriormente me daría la oportunidad de ser su discípula en las clases de doctorado que impartió en la Universidad Complutense de Madrid, además de considerarme como parte de su grupo de amigos viajeros a quienes ilustraba con su excelsa sabiduría y contagiaba de alegría en cada viaje que organizaba eventualmente, durante su estancia en España. Sin duda, un testimonio para recordar toda la vida.

En efecto, el Instituto representa 80 años de historia y 25 años de vivencias personales en los cuales he tenido la oportunidad de fomentar grandes amistades en todos los ámbitos, además de ser testigo de importantes cambios que este organismo ha experimentado con el paso de los años, gracias a sus prominentes directores, quienes han dejado siempre un legado invaluable en su paso por Jurídicas.

Finalmente, mi gratitud al doctor Pedro Salazar Ugarte, actual director del Instituto, quien me ha recibido siempre cordialmente en su oficina cada vez que lo solicito; a la doctora Rosa María Álvarez por su generosidad, y al doctor Federico Hernández Pacheco por brindarme su amistad y con quien tengo el agrado de colaborar desde hace cinco años, en los cuales me ha permitido conocer el asombroso mundo de la bibliotecología, misma que ejerce con gran tenacidad y sabiduría.



## MEMORIAS PARA EL IIJ-UNAM

*Francisco Chan*

La vida nos depara muchas sorpresas. Una muy grata fue ser becario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En 2012, después de iniciar mis estudios de maestría en la División de Estudios de Posgrado de la UNAM, me vi en la necesidad de ampliar mi material de investigación. Por tal razón, le pregunté a un compañero y amigo mío qué lugar me recomendaba para investigar y él, que en ese momento era becario, me dijo: —¿Por qué no vas a la Biblioteca de Jurídicas?

Cuando llegué estaba atónito, no podía creer que incursionaría en el lugar donde habían estudiado los juristas más destacados de todo el país. El Instituto era un referente en cualquier lugar de México, incluida mi querida tierra Mérida, Yucatán.

El trámite para conseguir una credencial como usuario de la biblioteca fue muy sencillo. En pocos minutos ya podía entrar y consultar una infinidad de libros, revistas, compendios, diccionarios, enciclopedias, etcétera. Sin embargo, tenía una limitante que para mí fue crucial: lamentablemente, no podía llevarme los libros a casa. Para subsanar tal situación me recomendaron entrar como meritorio en algún área del Instituto. Por tal motivo, le pregunté a la doctora Nuria González Martín si podía apoyarme a ingresar, y ella amablemente me comentó que el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* necesitaba de meritorios que apoyaran en las cuestiones editoriales.

Primero como meritorio y luego como becario, apoyé durante casi tres años en el *Boletín*. Una vez finalizada mi labor, el doctor Juan Vega Gómez,

a quien le tengo un muy especial aprecio, me invitó a trabajar en la revista *Problema*, la idea de continuar en el área editorial me parecía acertada, y tenía algunos proyectos personales en mente que podía compaginar con tal empresa. En esta última revista trabajé otros tres años.

Durante ese tiempo me di cuenta de que el Instituto no únicamente era un espacio intelectual donde convergían estudiosos del derecho, también era un lugar de *convivio* donde se podía conocer personas de todas partes del país y de otras nacionalidades, y de *amistad*, pues conocí gente que ahora quiero y aprecio mucho. Todo eso significa el Instituto para mí, un lugar que durante muchos años se convirtió en mi hogar.

Conforme va pasando el tiempo uno va desarrollando un cariño muy especial a ese edificio gris azulado, la hermosa vista de las montañas y el cielo azul en las mañanas despejadas, el canto de los pájaros, y hasta el atraco de las terribles ardillas en busca de alimento.

En los meses de contingencia se extraña caminar en sus pasillos, la amena plática matutina, la comida en el jardín Sepúlveda, la lectura tranquila desde el silencio de la Biblioteca y las festividades que unen a la comunidad. Cada una de sus secciones me llena de innumerables anécdotas y vivencias.

Sería una labor muy difícil mencionar a cada persona que me ha ayudado en el Instituto, desde una copia fotostática hasta la formación y defensa de una tesis. A cada una de ellas, les agradezco profundamente de todo corazón y saben que siempre contarán con un *amigo*.

Mérida, Yucatán, septiembre de 2020.



## EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM: CUNA DE LOS MEJORES JURISTAS DE MÉXICO

*Efrén Chávez Hernández\**

Es para mí un gran honor escribir estas líneas en homenaje al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en su 80 aniversario, institución forjadora de generaciones de grandes juristas para México y el mundo.

Sin duda, un calificativo que se le puede dar al Instituto es ser la “cuna de los mejores juristas de México”. Una anécdota ocurrida hace casi veinte años lo comprueba. En el año 2000, algunos de los candidatos a la presidencia de la República presentaron ante la comunidad del Instituto sus planes de gobierno y proyectos, a fin de recibir comentarios y propuestas. Fue uno de dichos candidatos, un político de larga trayectoria, quien al referirse a la cita que tendría con los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM dijo a los reporteros: “Estaré con los mejores juristas de México”.

En efecto, desde su creación, nuestro Instituto se ha caracterizado por formar y albergar a los mejores juristas de México, quienes, con sus conocimientos, experiencia, habilidades y alto nivel de ética, contribuyen a la solución de los problemas nacionales e internacionales.

Esto, desde mi punto de vista, se comprueba también con dos elementos fundamentales en la estructura del Instituto:

---

\* Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; técnico académico de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas ([efren.chavez@unam.mx](mailto:efren.chavez@unam.mx)) y profesor de la Facultad de Derecho, ambos de la UNAM. Investigador Nacional del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT.

- 1) La Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”.
- 2) El servicio de Publicaciones (ahora integrado en la Secretaría Técnica, con varios componentes).

La Biblioteca que lleva el nombre de quien fue su gran impulsor, es desde hace varias décadas la biblioteca jurídica más completa de Latinoamérica. Una biblioteca que creó un sistema propio de clasificación para los libros, artículos de revistas y capítulos de libros que albergan en sus acervos altamente especializados en materia jurídica;\* que, además, cuenta con juristas (técnicos académicos con estudios de posgrado) encargados de analizar temáticamente dichas obras y asignarles una clasificación y descriptores especializados según la rama jurídica a la que pertenecen; institución que, desde sus orígenes, se especializó como una biblioteca de derecho comparado, donde se puede consultar acerca de los temas más relevantes en el mundo; es, sin duda, muestra de la excelencia de los juristas del Instituto.

El excelente servicio de Publicaciones que desde hace varias décadas tiene el Instituto, es señal de la alta producción académica que realizan los investigadores de éste, así como del interés de muchos otros por publicar en las revistas y libros editados por el mismo. Los libros y revistas editados por la ahora Secretaría Técnica, son precursores en muchos temas, son investigaciones de avanzada que se anticipan y dan soluciones a problemas actuales, y que, por tanto, muestran la excelencia de nuestra institución. Y qué decir de la Biblioteca Jurídica Virtual, pionera en el mundo, que ha puesto al alcance de todos a lo largo de varios años la producción científica jurídica de nuestro Instituto.

Doy gracias a estos dos grandes componentes del Instituto, y a las personas que forman, formaron o formarán parte de ellos, pues considero que les debemos en gran parte que el Instituto sea “la cuna de los mejores juristas de México”.

---

\* Su sistema ha sido expuesto en congresos internacionales de bibliotecología y difundido en publicaciones especializadas como la siguiente: Martínez-Arellano, Filiberto Felipe; Hernández-Pacheco, Federico y Chávez-Hernández, Efrén, “Classification and Subject Indexing Issues at a Mexican Library Specializing in Law Research”, *Cataloging & Classification Quarterly*, vol. 57, núms. 2-3, 2019, pp. 91-105 (DOI: 10.1080/01639374.2018.1547938).





## COMO LLEGUÉ Y POR QUÉ TRABAJO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Ariadna Coquis Delasco\**

Un 1o. de marzo de 2000 ingresé al Instituto de Investigaciones Jurídicas para realizar mi servicio social, en el área de Legislación y Jurisprudencia; así me quedé aproximadamente seis meses, feliz por pertenecer al Instituto. Pasado el tiempo me dieron la oportunidad de quedarme como meritoria y pasó un año más de mi vida, aprendiendo, capacitándome, apoyando en las actividades encomendadas de manera oportuna.

Con el transcurso del tiempo me dieron un espacio como becaria; en ese entonces había tres niveles de becarios: el primero para quienes seguían estudiando la licenciatura, y obtenían una beca menor a las siguientes; el segundo nivel de beca era para aquellos alumnos que ya habían terminado la carrera, pero aún no se titulaban, y les otorgaban las becas correspondiente a la siguiente modalidad, y el tercer nivel de beca era para alumnos que ya estaba titulados y por ende les daban la beca más alta económicamente hablando. Por suerte mía, yo pasé por las tres categorías de becaria.

Aunado a lo anterior, mi desempeño en la actividades dentro del Instituto y mi preparación académica, posibilitaron que continuara en las actividades fundamentales del Instituto: me dieron la oportunidad de tener un lugar como profesionista (con plaza) en el IJ, en la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, donde actualmente desempeño mis actividades académicas, profesionales, como encargada de la hemeroteca, con mucho compromiso, entusiasmo y

---

\* Técnica académica del IJ, en la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”.

honor, al pertenecer al Instituto de Investigaciones Jurídicas, que te da la oportunidad y el apoyo de seguir preparándote académicamente para que tu superación profesional no sea solamente personal, sino familiar, institucional y social.

Termino agradeciendo a todas las autoridades pasadas y presentes por confiar en mí como parte fundamental del Instituto.

Gracias.



## ES COMO ESTAR EN CASA...

*Edgar Corzo Sosa*

En contados lugares uno se siente como si estuviera en casa. Esto me ha pasado a mí en los más de treinta años de pertenecer a la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; me he sentido en mi casa.

Cuando llegas al Instituto, igual que en casa, te envuelve un ambiente agradable que se concreta en el saludo amable de quienes te vas encontrando en el camino hacia tu cubículo, como si te estuvieran esperando para decir que ya estamos completos. Igualmente, desde que entras vuelven a ti las ganas de seguir leyendo el libro que dejaste sobre tu escritorio, de hojear el artículo que encontraste y en donde esperas leer algunas ideas de lo que estás pensando; es como si te adentraras en un espacio aislado del mundanal ruido exterior que te distrae, es como dejar que el tiempo pase sin ninguna preocupación, es dejarte llevar por tus reflexiones y darte cuenta, de repente, que el tiempo ha pasado más rápido de lo que pensabas, literalmente voló...

Ya en tu cubículo, deseas, igualmente como en casa, una buena taza de café que te acompañe en tus reflexiones, o un vaso con agua o una soda que te haga sentirte hidratado y más cómodo. Si no lo tienes a la mano, sales a buscarlo. Corres el riesgo, eso sí, de quedarte más tiempo del requerido, porque no es que fijes un tiempo exacto para ir a tomar el café a una hora y lugar específicos, sino que sales para disipar tus ideas, comentar y departir unos momentos con quien te encuentre.

Esos sentimientos, y muchos más, son los que surgen al entrar y estar en el Instituto; porque es como si estuvieras en casa.

Hoy, estos tiempos de pandemia han cambiado en mucho esos sentimientos. No es que los haya aniquilado, para nada. Están ahí, pero no fluyen de la misma manera. Por ejemplo, entrar anticipadamente a una reunión virtual, saludar y recibir la respuesta inmediata de quienes ya están conectados, hace que uno se sienta como si estuviera en el edificio del Instituto. Los comentarios amables, sencillos, cariñosos, agudos y mordaces, logran un ambiente que te envuelve y hace que nos olvidemos de que estamos viéndonos a la distancia. Las sonrisas aparecen a flor de piel, los saludos cruzados enfrente de quienes estamos conectados hacen que volvamos a sentirnos en el ambiente de siempre.

Estos momentos, sin embargo, son fugaces, ya que al iniciar la reunión virtual muchas cosas cambian, de repente un ruido te recuerda que estás frente a una computadora, adviertes que si te distraes nadie lo notará, que puedes escuchar, escuchar y seguir escuchando, o bien que puedes pararte y nadie dirá nada... esa es, también, nuestra realidad en estos momentos.

Tuve conocimiento del Instituto, que considero mi casa, allá por los comienzos de 1985, cuando cursaba mi tercer semestre de la carrera. Y lo tuve por varios caminos. Ya alguien me había comentado de su existencia cuando estaba realizando, en el segundo semestre, una estancia en la biblioteca de la Facultad de Derecho. También tenía profesores que eran distinguidos investigadores en el Instituto y, de igual manera, alguien me dijo que en breve entraría al Instituto como becario. Con todas estas referencias era imposible no voltear a ver al Instituto y querer ingresar. Había tomado clases con Jorge Madrazo, quien recién había sido nombrado director del Instituto. Con el apoyo de la maestra Patricia Villalobos, directora de la Biblioteca, y de Jorge Adame Goddard, excelente investigador y mi profesor de derecho romano en la Facultad, me entrevisté, junto con un grupo de estudiantes, con Jorge Madrazo, ya como director. Fue una entrevista corta, en donde nos dijo lo que significaba ingresar al Instituto. Después pasamos a entrevistarnos con el secretario académico del Instituto, el maestro José de Jesús Orozco Henríquez, quien nos dio más detalles y nos derivó, a quienes pasamos el primer filtro, a las diversas áreas del Instituto. A mí me asignaron a la Sección de Legislación y Jurisprudencia, coordinada por el licenciado Ezequiel Guerrero Lara, de la cual tenía referencias muy buenas. Recuerdo que cuando abrí la puerta de esa Sección, saludé al licenciado Guerrero Lara y también a los becarios y técnicos académicos que se encontraban ahí en ese momento: Sonia Venegas Álvarez, Enrique Guadarrama López e Ismael Eslava Pérez, así como la secretaria María Luisa. Con ellos compartí muchos momentos de estudio, de trabajo, de compañerismo. Ahí en esa Sección me nació el gusto por la juris-

prudencia y por el Poder Judicial Federal. Recuerdo que trabajamos todo el tiempo con la colección del *Semanario Judicial de la Federación* donada por José Castro Estrada, toda ella empastada.

Vienen a mi memoria, como si fuera ayer, los eventos internacionales, los cuales eran todo un acontecimiento, pues prácticamente todos nos involucrábamos en su organización, becarios, técnicos académicos, personal administrativo, investigadores; sin ninguna distinción, pues era el evento de todo el Instituto.

Estos sucesos tuvieron lugar en la Torre II de Humanidades, donde se encontraba alojado el Instituto, muy cerca de la Facultad, por lo que saliendo de las clases sólo teníamos que dar unos cuantos pasos para llegar a Jurídicas. En esa Torre II de Humanidades el Instituto resintió el temblor de septiembre de 1985. Afortunadamente, nada grave sucedió y a poco tiempo, gracias a las gestiones del entonces rector Jorge Carpizo, inauguramos el nuevo edificio del Instituto en la zona de la Investigación en Humanidades, donde actualmente nos encontramos. Disfrutábamos mucho yendo a ver los progresos de la construcción, soñando el área en la que estaríamos trabajando, o los eventos que organizaríamos en su maravilloso auditorio. Era un excelente lugar, aun cuando estaba ubicado lejos del resto de las facultades y de las áreas administrativas de la Universidad. La cercanía con Rectoría, sin embargo, era total.

Pertenezco a una de las generaciones de estudiantes que ingresaron al Instituto y fueron beneficiados por su Subcomité de Becas, quien nos apoyó para que la UNAM nos diera una beca y realizáramos estudios en el extranjero. En mi caso, como me imagino en el de los demás, esta beca cambió nuestras vidas. Regresé a la Universidad y al Instituto después de mis estudios de posgrado, y he seguido formando parte de él durante todo este tiempo, sintiendo que todavía no termino de retribuirle una pequeña parte de todo lo que me ha dado; es más, seguiré el resto de mi vida quedándole a deber. Mientras sigo saldando mi deuda, quiero reconocer que el Instituto ha logrado en estos primeros 80 años un lugar muy merecido y prestigioso en el ámbito del derecho mexicano, del latinoamericano y del mundial, gracias a las generaciones que en él se han formado o que por él han pasado, desde Felipe Sánchez Román en su fundación.

## 80 AÑOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM

*Oscar Cruz Barney*



Prueba de la fecundidad intelectual del exilio español en México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM nace en 1939 a propuesta del jurista español don Felipe Sánchez Román y Gallifa (a raíz de la depuración universitaria en España junto con otros juristas y filósofos como Luis Jiménez de Asúa, José Gaos González Pola, Demófilo de Buen Lozano y Wenceslao Roces Suárez, entre muchos otros). Primero, en 1940, como Instituto de Derecho Comparado, con el apoyo de don Gustavo Baz, entonces rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Posteriormente, el 15 de diciembre de 1967 el Consejo Universitario aprobó el cambio de denominación a Instituto de Investigaciones Jurídicas, como se llama actualmente.

La creación del Instituto significó un paso fundamental para el desarrollo de la ciencia jurídica en México. Su incipiente acervo bibliográfico ubicado en la sede de la calle Artículo 123 pasó a convertirse, ahora en Ciudad Universitaria, en la biblioteca jurídica más importante de México y una de las mejores, más completas, mejor catalogadas y de más fácil acceso de Iberoamérica. Hoy los investigadores, estudiantes y demás visitantes se benefician del acervo.

Un Instituto al que visité desde mi infancia de la mano de mi padre el doctor Rodolfo Cruz Miramontes, cuando su sede se ubicaba en los pisos cuarto, quinto y trece de la Torre II de Humanidades y que luego continuarían con mucha frecuencia al trasladarse a la Ciudad de la Investigación en Humanidades. Recuerdo con especial afecto las visitas al doctor Jorge Barre-

ra Graf a propósito de la fundación de la *Revista de Derecho Privado* (que ahora tengo el honor de dirigir) y de como nos abocamos mi padre y yo, ya estudiante de la licenciatura en derecho en la Universidad Iberoamericana, a allegarle artículos de diversos juristas para ser dictaminados e incluidos en la naciente publicación.

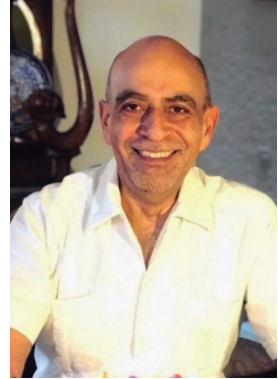
Referente para la investigación jurídica iberoamericana, el Instituto de Investigaciones Jurídicas destacó de manera notable en materia de historia del derecho con el impulso del doctor José Luis Soberanes, quien en su momento tuvo la generosidad de publicar lo que sería mi primer libro titulado *El régimen jurídico del curso marítimo: el mundo indiano y el México del siglo XIX* (México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997) y con ello iniciar una relación de más de veinte años con la institución, con la dirección de Diego Valadés, Héctor Fix-Fierro y Pedro Salazar Ugarte. Todos ellos absoluta y generosamente comprometidos y abiertos con la investigación y el desarrollo del Instituto. A ellos mi agradecimiento y reconocimiento permanentes.

El Instituto es un espacio plural y multidisciplinario de investigación, discusión y reflexión, tolerante y abierto, con visión a futuro y al mundo. Si algo ha distinguido al Instituto en los últimos años ha sido su apertura y presencia internacional, lo que ha permitido dar una mejor y mayor presencia a la ciencia jurídica mexicana en el exterior.

Hoy más que nunca el Instituto debe mantener y defender su independencia, su libertad de investigación y cátedra; su capacidad de adaptación y desarrollo.

## JURÍDICAS, SIEMPRE PRESENTE

*Héctor Daniel Dávalos Martínez*



De repente, casi sin darme cuenta, estoy escribiendo estas líneas para conmemorar el 80 aniversario de la creación del anteriormente Instituto de Derecho Comparado, que con el devenir del tiempo se convirtió en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y llega hasta nuestros días en estupenda forma. Al reflexionar sobre este hecho podría decir que ocho décadas se han ido como agua, que han pasado muy rápido y, sin embargo, al comenzar a buscar entre mis recuerdos advierto que son toda una vida. El tiempo ha transcurrido imperceptiblemente. ¡Así me ocurrió a mí!

Hace unos meses cumplí sesenta años, esa edad mágica que automáticamente nos hace pertenecer al selecto grupo de la tercera edad y que nos brinda grandes privilegios. Hoy al detenerme un momento veo, con mucha alegría y cierta nostalgia, que cuarenta años de mi vida han girado en torno al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En efecto, nuestros caminos se cruzaron cuando siendo un estudiante de cuarto semestre de la Facultad de Derecho, recibí una invitación para incorporarme como becario del Instituto. Al ingresar a esta comunidad en el otoño de 1980, sin yo saberlo, mi vida daría un vuelco y tendría una impronta que me ha acompañado a lo largo de cuatro décadas.

Mi paso por el Instituto duró apenas diez años, ya que en junio de 1990 salí a explorar nuevos rumbos y caminos por espacio de treinta años, y ahora que vuelvo la vista atrás con gusto y satisfacción compruebo que Jurídicas siempre ha estado presente de una u otra manera: los amigos que ahí hice,



las vivencias, enseñanzas y aprendizajes, anécdotas y tantos momentos compartidos en el seno del Instituto me salen al encuentro en cada momento. No podría ser de otra manera, ya que durante mi estancia en Jurídicas comencé a aquilatar el valor de la amistad, entendí lo que significa pertenecer a una comunidad comprometida y seria, la importancia de la disciplina, constaté lo productivo del trabajo en equipo, aprendí a ser tolerante e incluyente, disfruté el beneficio de intercambiar diferentes visiones y entendí así la diversidad de pensamiento que caracteriza nuestros tiempos.

La mejor enseñanza que obtuve en mi vida fue en la Facultad de Derecho y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; sin duda hay un antes y un después. Más allá del aprendizaje académico, en Jurídicas obtuve esa especie de “mística de pertenencia” que se fue metiendo silenciosamente dentro de mí sin saberlo. Ahora advierto que las vivencias que ahí tuve y lo compartido con todos y cada uno de sus miembros me ayudaron en la vida diaria.

Pienso también en la gran suerte que tuve cuando el entonces titular del Instituto, a quien tanto debo, me incluyó para participar en la comisión que se encargaría de preparar un libro para conmemorar el 50 aniversario de su fundación. Disfruté grandemente esa encomienda y puedo asegurarles que muchas, muchas ocasiones he revisado su contenido y al pasar cada una de sus páginas vuelvo a vivir momentos tan entrañables para mí. Ahí están de nuevo presentes quienes me acompañaron en una etapa decisiva de mi formación como persona.

Me gustaría recordar una idea que incluí en mi participación en la obra conmemorativa del 75 aniversario de Jurídicas: “...a pesar del tiempo transcurrido desde que dejé el Instituto, cada vez que regreso me siento parte de su comunidad. En ese espacio pareciera que el tiempo se detiene solo para mí, porque cuando vuelvo a ese querido recinto, encuentro el rostro amable de su personal, el afecto y cariño que me dispensan. Todo ello me anima, durante las actividades que realizo diariamente, a tener en todo momento presente y a mantener ese íntimo orgullo de saber que ahí pase muchos de los años más felices de mi vida”. Lo reitero en esta ocasión, ya que con el paso del tiempo esa sensación se fortalece: es tan agradable, como volver a casa.

Los tiempos difíciles por los que atraviesa el mundo y el país nos ponen a prueba de diferentes maneras, sin duda es el momento preciso para demostrar de qué estamos hechos, es ahora cuando todos quienes de alguna manera nos vinculamos a Jurídicas debemos poner el ejemplo y participar con propuestas que contribuyan a la búsqueda de una solución. El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM siempre ha estado presente en los

momentos de grandes definiciones para México, ¿por qué no habría de estarlo en esta ocasión? El reto es enorme y debemos asumirlo con el entusiasmo que ha caracterizado a Jurídicas desde su fundación.

Quiero agradecer la oportunidad que me brindan de nueva cuenta su actual director y el coordinador de esta obra, mi querido amigo y compañero de tanto tiempo, al invitarme a reflexionar sobre lo que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM representa para mí. Es un ejercicio de introspección que me enriquece.

Podrá sorprender a muchos que en esta reflexión no mencione a nadie por su nombre, a mis años ya evito los riesgos, siempre se pueden cometer omisiones involuntarias. Cada uno sabe el lugar especial que ocupa en mis afectos. Por ello no puedo más que agradecer sinceramente a todos y cada uno de los miembros pasados y actuales de Jurídicas por todo lo que, en muchos casos sin saber, sembraron en mí.

Concluyo con un recuerdo emocionado para sus miembros ausentes físicamente, pero que no nos han dejado del todo. Ahí está su ejemplo y amistad, ese legado nos acompañara por siempre. A todos los llevo en el corazón.

Hoy entiendo que esos diez años que fui parte de la Comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM dejaron honda huella en mí y que nunca habrá de borrarse. Muchas gracias por ello.

Jurídicas siempre presente. ¡Celebro que así sea!



## EL BOLETÍN MEXICANO DE DERECHO COMPARADO

*María Susana Dávalos Torres*

Ingresé al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en marzo de 2000, dirigido entonces por el doctor Diego Valadés. Comencé como prestadora de servicio social adscrita a la revista *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, en donde permanecí como becaria hasta 2003 con el entonces director de esa revista, doctor José María Serna de la Garza.

Trabajar para el *Boletín* siempre me pareció el trabajo más gratificante, no sólo porque es la primera revista que publicó el Instituto, sino también porque me dio la oportunidad de leer los textos de los autores más distinguidos en derecho, principalmente en materia constitucional, antes de que fueran publicados. De entonces, recuerdo el gran artículo que sentó la discusión que daría lugar a la reforma del artículo 1o. constitucional de 2011 sobre la jerarquía de los tratados internacionales en materia de derechos humanos del doctor Jorge Carpizo, y del doctor Alonso Gómez-Robledo Verduzco, “Los tratados internacionales, el derecho a la información y el respeto a la vida privada”, publicado en el número 97 del *Boletín*, en el año 2000.

Trabajar para el *Boletín* también me dio la oportunidad de entrar en contacto con algunos de los autores, con motivo de los trámites que tenían que hacerse en relación con los artículos que enviaban a la revista. Para un estudiante de licenciatura en derecho es como para un apasionado de la música o del teatro estar detrás del telón con sus artistas favoritos. Fue tan significativo mi breve pero frecuente trato con algunos de los autores que, a mi entusiasmo por sus conocimientos jurídicos, se añadió mi admiración

y gratitud por su generosidad, amabilidad y trato igualitario con profesores, alumnos y trabajadores administrativos.

El *Boletín* me dio la posibilidad de tratar al doctor José María Serna de la Garza, uno de los constitucionalistas más serios y reconocidos internacionalmente, especializado en federalismo. ¡Quién diría entonces que todo lo que aprendí me iba a servir para toda mi carrera jurídica, pues finalmente todo lo que tiene que ver con finanzas y crisis económicas se relaciona con el federalismo! Siempre estaré en deuda con el doctor Serna por su paciencia y apoyo no sólo para aprender a investigar, sino también para elaborar la tesis licenciatura y hacer todos los trámites para realizar un posgrado en el extranjero. Al doctor Serna siempre le agradeceré su ayuda para reincorporarme al Instituto como investigadora y la amistad que me une a él y a su familia.

Por último, pero no por ello menos importante, el *Boletín* me acercó al Departamento de Publicaciones, a cargo, en ese momento, del licenciado Raúl Márquez, quien me enseñó la disciplina de la labor de imprenta y el trabajo en equipo, y a quien también le agradezco su amistad.

El *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* fue publicado por primera vez en 1948. Entonces como ahora, el *Boletín* es un espacio donde se analizan problemas, se discuten ideas y se plantean soluciones. El *Boletín* es instrumento de difusión y transformación social de nuestra Universidad.



## UNA INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y TRANSMISORA DE PRINCIPIOS Y VALORES

*Ismael Eslava Pérez*

Con profunda satisfacción recibí la atenta invitación para participar en una obra con motivo del ochenta aniversario de una entidad académica que ha sido construida, ha crecido y se ha consolidado gracias al talento de su personal académico, administrativo y directivo, así como al apoyo de diversos rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La presencia nacional e internacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (en adelante IJ o Instituto), como institución de excelencia académica, ha sido, es y seguirá siendo producto del esfuerzo y dedicación cotidiano de su comunidad; de su ámbito académico han surgido investigadores comprometidos con las necesidades sociales y perseverantes en encontrar soluciones; profesionales capacitados para enfrentar los retos de un mundo globalizado y personas comprometidas con el servicio público y la judicatura. El emblema del Instituto da cuenta de ello: un libro abierto y las balanzas que representan la equidad y la justicia como signo distintivo del compromiso en la solución de diversos problemas sociales.

Sin pretender abordar el devenir histórico del Instituto, que muchos conocen, habría que recordar en este ochenta aniversario tres momentos importantes: 1) en 1939 la iniciativa de creación —formulada por el jurista español Felipe Sánchez Román— del Instituto de Derecho Comparado, lo que aconteció en 1940; 2) el 27 de octubre de 1948, la propuesta de la Comisión de Trabajo Docente consistente en la independencia de dicho instituto de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, lo que fue aprobado por el Consejo Uni-

versitario el 15 de diciembre del mismo año, y 3) el 15 de diciembre de 1967 la aprobación por parte del H. Consejo Universitario del cambio de denominación de Instituto de Derecho Comparado a Instituto de Investigaciones Jurídicas, lo que representó un ensanchamiento a otras disciplinas jurídicas.\*

Ingresar al IJ como becario en 1984, por invitación del entonces secretario académico y a la postre director de esa entidad académica, el maestro y amigo Jorge Madrazo, constituyó una enorme responsabilidad y un alto honor; imaginar conocer e interactuar con ilustres juristas como Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo, Diego Valadés y el ya mencionado Jorge Madrazo, entre otros, representó una motivación y experiencia extraordinarias. El primero —maestro ejemplar y de extraordinaria calidad humana— mi asesor de tesis de licenciatura; el segundo —comprometido con su Universidad y el país, con la verdad y las causas justas—, mi superior cuando ocupó el cargo de presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; el tercero —hombre de firmes convicciones y compromiso institucional—, lo conocí a través de sus importantes publicaciones sobre temas de derecho constitucional, y el cuarto —universitario ejemplar y comprometido con la defensa de los derechos humanos—, mi maestro en cuarto semestre de la carrera, mi superior en el IJ y en la citada Comisión Nacional cuando se desempeñó como director y presidente, respectivamente, de dichas instituciones. A esa pléyade de ilustres juristas se suman, desde luego, otras importantes investigadoras e investigadores de entonces, así como amigas y amigos que hoy son personas reconocidas como juristas, tales como María del Pilar Hernández, Luis Raúl González Pérez, Enrique Guadarrama, Edgar Corzo Sosa y Jorge Carmona Tinoco, entre otras, sin soslayar mencionar a un brillante académico, hombre con gran calidad humana y destacado director del Instituto, Héctor Fix-Fierro (*in memoriam*).

Recuerdo que mi lugar de estudio y trabajo en el Instituto fue originalmente el piso trece de la Torre II de Humanidades y posteriormente —como miembro del personal académico— el edificio que alberga al actual IJ en la Ciudad de la Investigación en Humanidades, inaugurado el 31 de julio de 1986. Su desarrollo y constante trabajo académico en estos años lo han convertido en un referente obligado y una institución de las más productivas y de prestigio en el área de Humanidades.

Fueron varios años de permanencia en el Instituto, no podría olvidarlos; su influencia implacable en mi formación académica y profesional y en la de muchas personas que acuden a este centro de estudio e investigación,

\* Reseña histórica del IJ, [http://historico.juridicas.unam.mx/inst/acerca\\_de/historia.htm](http://historico.juridicas.unam.mx/inst/acerca_de/historia.htm).

se traduce en mística de trabajo, principios y valores éticos y universitarios, vocación de servicio en la defensa de los derechos humanos y el respeto irrestricto al Estado de derecho, así como compromiso y dedicación con los menos favorecidos que enfrentan desigualdad y exclusión social, sin soslayar que constituye un espacio de reflexión y análisis de las diversas corrientes de opinión y de la diversidad de tendencias; un lugar de crecimiento personal, intelectual, académico y profesional, así como un ambiente en donde se tejen propuestas legislativas y administrativas que constituyen pauta para resolver diversos problemas nacionales y locales.

A los pocos años de haber ingresado al Instituto, tuve el privilegio de recibir una invitación a colaborar en la entonces naciente Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Aceptar fue, entonces, una difícil decisión, pues ello implicaba desligarme de Instituto y de la carrera académica. A la distancia puedo afirmar que lo aprendido en el IJ fue fundamental en el desempeño de diversos cargos públicos y la experiencia adquirida en éstos sirve hoy para nutrir mi actividad académica y de formación de alumnos en la Facultad de Derecho.

Finalmente, con la emoción de un universitario agradecido con su Universidad y con el Instituto que influyó en su formación académica, expreso mi reconocimiento y gratitud infinitas por haberme proporcionado elementos para enfrentar las aristas del desarrollo profesional y por haber inculcado profundos principios de respeto, tolerancia, solidaridad y superación personal.

## EL INSTITUTO NUNCA SE DETIENE

*Alethia Fernández de la Reguera*



El Instituto de Investigaciones Jurídicas nunca se detiene. En la diversidad de versiones y testimonios recuperados para el 80 aniversario sobre lo que significa el Instituto para quienes lo integramos, una constante es su vitalidad y gran actividad. Localizado en un privilegiado lugar a un costado del Espacio Escultórico y la Zona Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas reúne a una comunidad que acoge a sus integrantes más jóvenes y potencia la innovación y el desarrollo de ideas y perspectivas sobre los grandes temas sociales de la agenda nacional. A ochenta años de su fundación el Instituto de Investigaciones Jurídicas está conformado por un claustro cada vez más paritario y diverso no sólo en generaciones, sino en disciplinas y perspectivas para producir conocimiento de punta. A tan sólo dos años de haber ingresado, el Instituto me ha integrado a una comunidad académica que estimula un constante crecimiento a través de la participación en espacios colegiados de conocimiento.

El Instituto nunca para y sus puertas siempre están abiertas. Si llegas en coche te recibe con un estacionamiento accesible, lo cual es ya un gesto de bienvenida en Ciudad Universitaria; si llegas en transporte público te recibe con una parada que te lleva justo a la entrada principal, y si llegas a pie es un goce transitar en compañía de la vegetación de la zona. La Librería Beatriz Bernal te da la bienvenida con los centenares de libros publicados por el Instituto en los últimos años, desde colecciones clásicas hasta los temas de avanzada en las distintas especialidades de los estudios jurídicos. Una



vez que ingresas al edificio llama la atención la pantalla digital con todas las actividades del día, que por lo regular arropan a invitados internacionales y a todo público, incluyendo especialistas, estudiantes y toda persona perteneciente a la comunidad universitaria.

El Instituto nunca se detiene. Sus pasillos llenos de vida son espacios de encuentro para lanzar ideas, propuestas e invitaciones. Es muy estimulante compartir el Instituto con personas de diferentes disciplinas y generaciones; están quienes son referentes en sus temas y generosamente continúan tendiendo puentes para las nuevas generaciones, quienes reconocen el valor de la interdisciplina y el trabajo colectivo, y trabajan en pro de la comunidad para acrecentar las redes y las potencialidades del Instituto.

A pesar del tamaño de su claustro y del personal administrativo, el Instituto tiene espacios para todxs: auditorio, aulas, salas de juntas, terrazas, cocinas y hasta una sala de grabación audiovisual. Procura además las condiciones para el trabajo de investigación, y quienes investigamos tenemos un cubículo propio, un espacio para la concentración y de pertenencia. Sin duda el Instituto es generoso, y si nunca se detiene es debido a que quienes laboramos ahí contamos con las condiciones para crear, pensar y hacer. Mi más grande agradecimiento al Instituto, a mis colegas y a todas las personas que cada mañana inyectan de vida a este maravilloso espacio dentro de Ciudad Universitaria.

17 de septiembre, 2020.

## REMEMBRANZA EN EL OCHENTA ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE NUESTRO INSTITUTO

*Jorge Fernández Ruiz*



Después de haber concluido mi encargo como funcionario del gobierno del estado de Jalisco, al finalizar 1991, regresé a la Ciudad de México, y en los inicios de 1992 estuve asistiendo a la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas para documentarme acerca del aspecto jurídico de los servicios públicos —por cierto a la sazón poco estudiado en México— en razón de que volví a impartir, en la División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, la asignatura así denominada, y tenía el proyecto de escribir un libro sobre esa materia, propósito que posteriormente alcancé, por lo que tras ser dictaminado favorablemente, lo publicó el Instituto en coedición con la Editorial Porrúa en 1995, con el rótulo *Derecho administrativo. Servicios públicos*.

En una de aquellas ocasiones en que acudí al Instituto de Investigaciones Jurídicas me encontré con mi amigo el doctor José Luis Soberanes Fernández, en aquel entonces director del Instituto, quien me inquirió acerca del motivo de mi visita, por lo que le informé mi propósito de escribir el libro referido, y entonces me preguntó si me gustaría ingresar como investigador, en el entendido de que la remuneración inicial era muy modesta, a lo cual le contesté que sería para mí muy honroso y satisfactorio incorporarme a tan prestigiada institución, sin importarme que el sueldo inicial fuese bajo.

A los pocos días el doctor Soberanes Fernández me comunicó que se había aprobado mi incorporación al Instituto, como investigador de tiempo completo nivel A, por artículo 51, para atender el área de derecho administrativo, hasta entonces inexistente.

Durante varios años fui el único investigador del Instituto que trabajó dicha disciplina, pero posteriormente se incorporaron a ella varios jóvenes investigadores que fortalecieron el área de derecho administrativo, cuya coordinación quedó a mi cargo.

Considero un privilegio trabajar en el Instituto de Investigaciones Jurídicas no sólo por su gran prestigio nacional e internacional, sino también por el fuerte apoyo que proporciona a sus investigador@s por medio de su enorme Biblioteca y de las facilidades para organizar congresos, simposios, seminarios y coloquios nacionales e internacionales, que permiten el intercambio de ideas y conocimientos, y también mediante el respaldo para asistir a ese tipo de foros académicos desarrollados en otras instituciones del país y del extranjero.

Una de las claves del éxito del Instituto de Investigaciones jurídicas ha sido, sin duda, la acertada designación de sus directores, entre los que destacan los doctores Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo McGregor, Jorge Madrazo Cuéllar, José Luis Soberanes Fernández, Diego Valadés Ríos, Héctor Fix-Fierro y su actual director Pedro Salazar Ugarte, quienes, sin excepción, han sabido conducir al Instituto por buen rumbo.

A 80 años de la fundación del Instituto, inicialmente llamado Instituto de Derecho Comparado de México, rindo mi modesto homenaje a su primer director el insigne jurista español Felipe Sánchez Román y Gallifa.

## MOMENTOS GENERACIONALES

*Eduardo Ferrer Mac-Gregor*



Es difícil expresar en un par de páginas el orgullo que significa para mí formar parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. No sólo por lo que hoy representa esta institución en la vida nacional, sino también por lo que implica integrar —en mi caso modestamente— un “eslabón generacional” de juristas que han contribuido al desarrollo de la ciencia jurídica en México (y en Iberoamérica en general), acompañando sus transformaciones sociales e institucionales en sus ocho décadas de fructífera existencia.

Se dice que las “generaciones” se conforman por lapsos entre veinticinco y treinta años. Si esto es así, en el caso del IJ tengo la fortuna de formar parte de ese eslabón en una tercera o tal vez cuarta generación integrada por investigadoras, investigadores, cuerpo técnico académico y administrativo, becarias y becarios, tesisistas, estudiantes, visitantes, amigas y amigos, compartiendo ideales comunes, siguiendo la estela y la impronta de las anteriores generaciones que han forjado lo que hoy somos a sus 80 años de vida.

Aquí me detengo para expresar mi reconocimiento a sus fundadores en 1940 y a la primera generación que sentó las bases del Instituto. Particularmente, mi admiración y perenne agradecimiento, una vez más, a uno de sus investigadores más ilustres de nuestra comunidad, sin el cual no podría entenderse el “eslabón generacional” que hoy nos une a 80 años de distancia y nos otorga identidad institucional. Me refiero, por supuesto, al investigador emérito Héctor Fix-Zamudio, quien nos sigue brindando su ejemplo vital y

fortaleza de espíritu, a tal extremo que hoy *todas y todos*, engarzados generacionalmente, somos de alguna manera sus discípulos.

El *Maestro Fix* ha impregnado la esencia y vocación del IJ, que precisamente naciera como Instituto de Derecho Comparado. No sólo por haber incorporado en sus estudios la metodología comparatista, que muy poco se realizaba en aquellos años en México, sino también por haber logrado la profesionalización de la investigación jurídica en su etapa como director (1966-1978). Su congruencia y ejemplos de vida, su decidida vocación universitaria y humanista, su dedicación a instituciones e ideas que pregonan la libertad y la defensa de los derechos humanos en el más amplio sentido, han marcado el derrotero institucional, convirtiéndose en la estrella polar de las generaciones de ayer, hoy y mañana que se benefician con su luz. El maestro Fix representa, como lo expresara nuestro querido y siempre recordado Héctor Fix-Fierro, el “ancla de las generaciones del Instituto”.\*

En lo personal es mucho lo que le debo al maestro Fix y por ello no puedo dejar de invocarlo en esta conmemoración. La vida institucional se va construyendo *momento a momento*. También la vida de las personas que la integran. Son muchos los *momentos* que he vivido vinculados con el IJ y lo mucho que admiro a sus eximios integrantes que ya partieron y los que hoy lo integran, cuyos méritos jamás podría siquiera enunciar, desbordando los límites permitidos en estas sencillas líneas. Me limito al relato de *algunos momentos* que forman parte de mi historia vital, que a caso se entrelazan con las enseñanzas de vida del maestro Fix y que siempre me acompañan en mi corazón.

El *primer momento* se dio en la sede del IJ sin proponérmelo. Marcó y encauzó mi deseo vocacional. Hace más de veinticinco años, en noviembre de 1994, tuvo lugar en el hoy “Auditorio Héctor Fix-Zamudio” el *XIV Congreso Mexicano de Derecho Procesal*.\*\* Tenía veinticuatro años. Me desempeñaba como secretario de estudio y cuenta en la entonces Sala Central del Tribunal Electoral, en la ponencia del magistrado Cipriano Gómez Lara, hoy profesor emérito de la Facultad de Derecho de la UNAM, y cuyo recuerdo siempre está con nosotros. Había ingresado al Tribunal un año antes, mediante un concurso de oposición, tiempos en los que cada magistrado tenía sólo

\* Fix-Fierro, Héctor, “Prólogo: Héctor Fix-Zamudio y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM”, *La ciencia del derecho procesal constitucional. Estudios en homenaje a Héctor Fix-Zamudio en sus cincuenta años como investigador del derecho*, XII ts., México, UNAM-IJ, 2008, t. I, pp. XV-XXV, en p. XXV.

\*\* Las ponencias quedaron integradas en el libro publicado años después, *Temas de derecho procesal. Memoria del XIV Congreso Mexicano de Derecho Procesal*, México, UNAM-IJ, 1996.

dos secretarios. Viví el traslado de dicho Tribunal, ubicado de manera modesta en la calle de Hamburgo, a la actual y majestuosa sede en Carlota Armero. Previamente me desempeñé como secretario en un Tribunal Colegiado de Circuito, en Periférico Sur, cerca de Xochimilco.

Siguiendo con el relato del *primer momento*, acompañé a don Cipriano a las intensas jornadas de dicho Congreso en el IJ, como también solía acompañarlo cuando ocasionalmente me lo solicitaba a su magistral clase a las siete de la mañana en la Facultad de Derecho de la UNAM. Ese fue mi primer encuentro con el Instituto. Dado que don Cipriano era parte del Comité Organizador, tuve la oportunidad de asistir a una comida y a una cena en *petit comité* con varios de los ponentes nacionales y extranjeros. Fue el destino que le permitió a un muchacho de veintipocos años escuchar con avidez y admiración a los insignes juristas. Pocas veces he aprendido tanto como en aquella ocasión, en la que me deleité de mil y un anécdotas “entre procesalistas”. Recuerdo también con emoción, cuando don Cipriano, en uno de los recesos, me presentó con don Sergio García Ramírez, en ese entonces presidente del Tribunal Superior Agrario y quien había dictado la conferencia inaugural. También en esos días conocí, en los pasillos de Jurídicas, a quien luego se convertiría a lo largo de los años en mi maestro, don Héctor Fix-Zamudio. En ese *primer momento* surgió por vez primera la inquietud de convertirme en investigador en ese lugar sublime y mágico del mundo jurídico, el IJ de la UNAM.

Al año siguiente inicié mi travesía académica al viejo continente para realizar estudios de doctorado. Previamente había recibido consejos de Jorge Carpizo y de Cipriano Gómez Lara. En ese contexto tuvo lugar un *segundo momento*, nuevamente de la mano de don Cipriano. Con una “mochila” y “medio pantalón” (como él narra que viajó a su primer congreso internacional en su juventud), realicé lo propio. Un viaje kilométrico en tren, sin descansos para llegar a tiempo, de esos que no se olvidan, desde España hasta la bella isla italiana de Sicilia, con exactitud a Taormina, donde se realizó el X Congreso Mundial de Derecho Procesal, dedicado a los aspectos transnacionales del derecho procesal.\* Ahí conocí a José Ovalle Favela, también insigne procesalista e investigador del Instituto, quien llevaba la representación del doctor Fix-Zamudio, ponente general del Congreso, que no pudo viajar. Ese

---

\* Pude viajar a dicho Congreso gracias a la beca que me fue concedida por el organizador del mismo, el destacado procesalista italiano Italo Andolina. Las memorias del evento, incluida la ponencia general de Héctor Fix-Zamudio, se contienen en el libro *Trans-national Aspects of Procedural Law. X World Congress on Procedural Law (Taormina, 17-23-settembre 1995: general reports)*, a curia di Italo Andolina, Milán, Giuffrè, 1993, 3 vols.

*momento* también lo recuerdo con nostalgia por lo que representó conocer a procesalistas de talla internacional y por la rica temática abordada. La extraordinaria ponencia general de Fix-Zamudio tuvo una influencia notable en mis lecturas venideras para incursionar en la *protección internacional de los derechos humanos*, lo que alimentaba el sueño de formar parte del Instituto.

El *tercer momento* se dio en 1998, al culminar mis estudios de doctorado en España. Se encontraba de director don José Luis Soberanes. Con su autorización trabajé algunos meses en el IJ, apoyando al doctor Ovalle Favela a editar voces en materia “procesal” en el importante *Diccionario Jurídico* del Instituto, antes de que me incorporara como secretario de estudio y cuenta en la Suprema Corte. Durante esa etapa en el alto tribunal visitaba asiduamente al maestro Fix en su despacho en el IJ. Prologó mi tesis doctoral convertida en libro en la Editorial Porrúa. Con su impulso y generosidad participé en numerosos congresos nacionales e internacionales, tanto de procesal como de constitucional. En esos años mi participación se debió también al apoyo y amistad que me brindó el doctor Diego Valadés, durante sus ocho años como director del IJ. Siempre con los consejos de nuestro inolvidable Jorge Carpizo, que recibió la estafeta del maestro Fix como presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, hoy presidido con magisterio por Valadés. Recuerdo especialmente, por la impresionante presencia de ponentes y participantes, los congresos iberoamericanos celebrados en Ciudad de México (2002) y Sevilla (2003), por sólo mencionar algunos. Fueron tiempos donde no era común trazar puentes entre la judicatura y la academia, entre lo procesal y lo constitucional, lo que me permitió cosechar amistades en ambos mundos (a veces tan distantes y cercanos) que hoy conservo y atesoro.

Un *cuarto momento* fue convertir en realidad la ilusión que había forjado años atrás, de formalmente ser investigador del IJ. La decisión no era fácil. Implicó dejar la Suprema Corte después de una década. Durante años me sentía parte del Instituto por las amistades, cercanía y vocación académica que desarrollaba. Fue una decisión meditada, a *fuego lento*, e impulsada por el maestro Fix. Especialmente a partir de un viaje que realicé con él y su esposa María Cristina, cuando recibió el *doctorado honoris causa* en la Pontificia Universidad Católica del Perú en 2001, por iniciativa de Domingo García Belaúnde, a quien conocí y con quien hoy mantengo una entrañable amistad.

En ese viaje pude conocer a plenitud la grandeza del ser humano más allá de su magisterio. Fue tal vez en esa oportunidad donde se terminó de fraguar la complicidad y unión espiritual del discípulo con su maestro. Viaje inspirador que he tenido oportunidad de narrar en otra oportunidad, precisamente ya como investigador del IJ y en ocasión de la obra en homenaje al

querido maestro Fix con motivo de los cincuenta años de su labor de investigación en las ciencias jurídicas, que tuve el privilegio de coordinar, conjuntamente con Arturo Zaldívar, hoy presidente de la Suprema Corte.\* La obra en XII tomos, en la que participaron más de 400 juristas de 37 nacionalidades, fue entregada físicamente al homenajeado el día de su cumpleaños, el 4 de septiembre de 2008, sin que tuviera conocimiento previo de la misma, en un emotivo acto encabezado por el entonces rector de la UNAM, doctor José Narro Robles. Ese *momento* es uno de los que más atesoro en mi vida académica, por su significado institucional y personal.

En esta conmemoración por los primeros 80 años de vida del Instituto, he querido simplemente compartir *algunos momentos* que han dado sentido a mi vocación académica. Tal vez esos *momentos* que tanto significado tienen para mí, se entrelazan en la constelación de los *miles de momentos* creados y recreados por cada una y uno de quienes han ido formando y forjando ese *espíritu colectivo* que nos une a través de “Las generaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas”. Título simbólico del cuadro que nos da la bienvenida al entrar al “Auditorio Héctor Fix-Zamudio”, recordando parte de nuestra identidad institucional que precisamente se va construyendo de *momento a momento*, día con día, con historias vitales compartidas, entrelazadas, como las contenidas en esta obra y que nos brindan sentido generacional.

---

\* *Op. cit.*, nota 1.





## GRACIAS A LA VIDA...

*Imer B. Flores*

Aportar mis granitos de arena día tras día, mes con mes, año tras año, lustro con lustro... y haber acumulado ya un cuarto de siglo de contribuir a la excelencia de la Universidad Nacional Autónoma de México como académico de tiempo completo es uno de mis más grandes motivos de orgullo. Además, es una buena razón para estar muy agradecido, porque coincide no solamente con el octogésimo aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), sino además con mi medio siglo de existencia y con cinco lustros de compartir mis nobles sueños —y hasta pesadillas— con la madre de mis dos hijos. Todo lo anterior en medio de una pandemia comparable a la gran peste en Florencia de 1348 que inspiraría a Giovanni Boccaccio para contar *Il Decameron* (o *Decamerone*), *i. e.*, diez historias por diez días, o a la gran plaga en Londres de 1665 que iluminaría a Daniel Defoe a narrar *A Journal of the Plague Year*. Cabe destacar que las diferentes calamidades nos ponen a prueba y hacen que saquemos lo mejor y/o lo peor. Hagamos votos para que sean más las positivas que las negativas, y que en el futuro próximo pueda aparecer una obra maestra de la literatura universal.

Ya en algún lugar anoté como llegué al IIJ y como había atestiguado su evolución hasta convertirse en un apreciado brillante, y en algún otro apunté cómo las aportaciones no estaban circunscritas a la vida académica en sentido estrictísimo, sino al servicio público en uno amplísimo.\* A continuación,

---

\* Flores, Imer B., "Tantos mundos, tantos años, tanto espacio...", en Bernal, Beatriz; Méndez-Silva, Ricardo y Witker, Jorge (coords.), *Testimonios y remembranzas acerca de Instituto de*

me permito enlistar algunas de mis contribuciones para generar y hasta regenerar la identidad de este roble majestuoso:

1) La consolidación del programa de maestrías y diplomados con una participación mayoritaria del personal del IJ, incluida la incipiente institucionalización del Doctorado (2001-2004);\*

2) La regeneración de la filosofía del derecho desde el IJ y desde la UNAM, incluida la realización de las dos versiones del *Diplomado Clásicos de la Filosofía del Derecho*, el Congreso Internacional *Problemas Contemporáneos de la Filosofía del Derecho*, un libro homónimo, la publicación de *Problema. Anuario de Filosofía y Teoría del Derecho*, e infinidad de congresos, jornadas, seminarios (en el formato de mesa redonda que hoy en día es tan popular en el IJ-UNAM) y hasta conferencias magistrales como la de Ronald Dworkin en 2006;\*\*

3) La formulación e instrumentación de proyectos de reforma constitucional o legislativa, incluida la elaboración de un anteproyecto de lo que sería una reforma a la Constitución Política del Estado de Yucatán, publicada en el *Diario del Gobierno del Estado de Yucatán* el 17 de mayo de 2010 y en vigor desde el 1o. de marzo de 2011;\*\*\*

4) La internacionalización del IJ, incluida la organización de un Congreso en la Universidad del Externado en Bogotá (Colombia), la participación institucional al mandar tanto docentes como estudiantes al *Center for Transnational Legal Studies* (CTLS) en Londres (2010-2012) y la invitación del Secretariado del Commonwealth Británico para colaborar en un proceso constituyente en Sri Lanka,\*\*\*\* y

5) La creación y coordinación de la Agenda de Deliberación Institucional (ADI), incluidos al menos dos insumos para la Constitución de la Ciudad de México y el Sistema Nacional Anticorrupción (2014-2018).\*\*\*\*\*

Para concluir, no me resta sino enfatizar, de un lado, que, en la actualidad, sobre todo desde 2019, encabezo los esfuerzos del Observatorio de

---

*Investigaciones Jurídicas. 75 años*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015, pp. 335-343, y “El servicio público y la vida académica”, en Pedro Salazar Ugarte y Francisco Ibarra Palafox (coords.), *El Instituto de Investigaciones Jurídicas en la vida pública de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2018, pp. 67-75. (Le pido al lector que imagine este texto como apéndice a los dos anteriores y en consecuencia integrados los tres).

\* Véase Flores, Imer B., “El servicio público y la vida académica...”, *cit.*, p. 72.

\*\* *Idem.*

\*\*\* *Ibidem*, pp. 70 y 71.

\*\*\*\* *Ibidem*, pp. 73 y 74.

\*\*\*\*\* *Ibidem*, p. 71.

Legislación y Adjudicación (OLA), en donde hemos dado seguimiento a algunos temas, entre los cuales resalta la regulación del cannabis y la revisión de la política de drogas en México y en el mundo;\* y, del otro, que esta historia continuará...

---

\* Flores, Imer B. (ed.), 4 20. *Momento de regular el cannabis y revisar la política de drogas (en México y el mundo)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2020.

## QUÉ SIGNIFICA EL IJ

*Georgina Alicia Flores Madrigal*



Intentar describir un día cotidiano en el IJ no es sencillo porque la vida académica en el Instituto es tan vertiginosa como la vida misma; por esa razón el significado del Instituto para mí está conformado por una serie de momentos que han hecho de mi vivencia una experiencia única.

Un primer momento, mi deseo de postulación ante la Organización de las Naciones Unidas para hablar sobre las personas con discapacidad. Recuerdo que solicité los formularios y comenté al entonces secretario académico mi intención, la cual apoyo, sin hacer preguntas, imagino que era tal el arrojito que no había más que agregar; así, obtuve carta de recomendación de un connotado maestro, lo que en sí mismo me hacía sentir ganadora, aunque al final respondieron que agradecían mi participación, pero que habían encontrado un perfil más calificado.

Un segundo momento, antes de iniciar mis estudios de doctorado, un gran maestro de nuestro Instituto me dio una serie de libros y me dijo que los entregara a diferentes profesores de la Universidad de Salamanca, y aprovechara para enviarles sus saludos. Recuerdo haber llevado una maleta para trasportarlos y al abrirla estaban *unos calcetines*, yo quería teletransportarme a un universo paralelo, pero no pude más que disculparme y guardar los libros encomendados.

Un tercer momento, la invitación a participar en un proyecto interdisciplinar con gente que quiero y admiro; he aprendido tanto, ha sido toda una experiencia, en la que he podido asimilar de quienes participan, no sólo

conocimiento, sino grandeza, de quienes con humildad se toman el tiempo para guiar y formar, como colegas, siendo mis “maestros”. Se siente tan bien poder intercambiar opiniones con una taza de café, alrededor de una comida temprana, todo un privilegio.

Un cuarto momento, la firma protocolaria de un convenio internacional muy especial, simplemente ese día no tocaba el suelo, no podía de la emoción, es en esos momentos cuando te das cuenta de que eres parte de algo verdaderamente enorme, y de que todos tus compañeros del IJ, Distribución y Fomento Editorial, Secretaria Administrativa y Planeación, hicieron posible algo hermoso y trascendental.

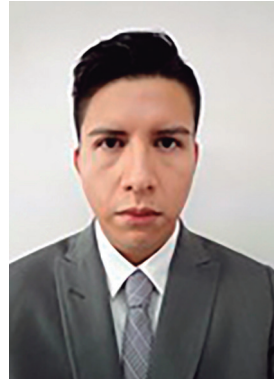
Y así, un sinnúmero de experiencias increíbles que me hacen llevar al IJ en el corazón, orgullosa por representarlo en cada actividad, consciente del enorme compromiso y agradecida por el reto que supone.

Sólo puedo agradecer lo vivido y lo que está por venir, ahora que se cumplen 80 años del Instituto, porque tenemos mucho que aportar a esta maravillosa institución.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y todos los amigos del Instituto han dotado a mi vida de sentido. un sentido inacabado, como mis sueños.

## MI EXPERIENCIA COMO BECARIO A PROPÓSITO DE LOS 80 AÑOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM

*Alberto Francisco Garduño*



Decidí ser becario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México por dos razones: la primera de ellas es que las personalidades del mundo jurídico que admiro, tienen en común dentro de su trayectoria profesional su estancia dentro del Instituto; y la segunda, es porque tendría la oportunidad de desempeñarme como asistente de investigación de la doctora Olga Islas de González Mariscal, una de las penalistas más prestigiadas de México, coautora de la *Teoría lógica del delito*.

Trabajar bajo la dirección de la doctora me ha permitido participar en la gestión de encuentros como las *Jornadas sobre Justicia Penal*, que están celebrando veinte años de reunir en el Instituto a expertos reconocidos en el campo de las ciencias penales para tratar los grandes retos nacionales e internacionales que enfrenta la justicia penal. Las Jornadas son coordinadas por la doctora Olga Islas y por el doctor Sergio García Ramírez, juristas ejemplares que inspiran a generaciones y generaciones de estudiantes.

Mi labor cotidiana en apoyo a la doctora ha sido clave para adentrarme en el saber del derecho penal sustantivo, con lo cual he visto fortalecidas mis habilidades y competencias como profesional del derecho, especialmente, en la cuestión penal.

La calidez de su comunidad abraza por igual a propios y extraños. No hay un solo nombre anotado en la puerta de algún cubículo que desmerezca en trayectoria y generosidad para compartir con quienes estamos iniciando el camino.

La propia distribución espacial de los sitios de trabajo me ha sumergido en los saberes de otras áreas del universo jurídico y de quienes las impulsan, como son: la bioética; género y derecho; los derechos de las comunidades indígenas; los derechos de los animales; los impuestos a los servicios digitales; el neoliberalismo y el Estado mexicano; las novedades sobre la administración pública y corrupción; por mencionar unos cuantos de los que ahora tienen mi interés. No hay forma de que un día en el Instituto no sea provechoso.

El Instituto significa para mí, la forma ideal de aprender directamente de las autoras y autores del conocimiento; de ahí, la responsabilidad de aprovechar todas las oportunidades de desarrollo intelectual, profesional y humano que pone a disposición de su comunidad y el compromiso de apoyar solidariamente.

## EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS: UN ESPACIO DE LIBERTAD

*María Elisa Franco Marín del Campo\**



Me siento profundamente orgullosa de formar parte de la comunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ), una comunidad llena de riqueza intelectual y enorme calidad humana. Considero que la principal fortaleza de nuestra comunidad se encuentra en su pluralidad, misma que hace posible que desde distintos enfoques, se reflexione y se propongan soluciones concretas y viables a una gran diversidad de problemas jurídicos. De esta manera, el IJ pone la investigación al servicio de la sociedad y cumple con el llamado que tiene nuestra amada Universidad de aportar para construir una sociedad más justa en la que el respeto a la dignidad humana sea el principio rector.

Es un honor ser parte de la historia del IJ y me alegra particularmente tener la oportunidad de celebrar sus 80 años. A lo largo de estas ocho décadas, grandes hombres y mujeres han trabajado para construir lo que hoy representa: un referente nacional e internacional de la investigación jurídica de alta calidad. Hoy, estas ocho décadas de fructífero trabajo me comprometen a actuar siempre con el mayor rigor y dedicación en mi labor como investigadora.

El IJ representa mucho para mí. Por un lado, es un extraordinario espacio de desarrollo intelectual y académico, que me permite aportar, desde la

---

\* Investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.



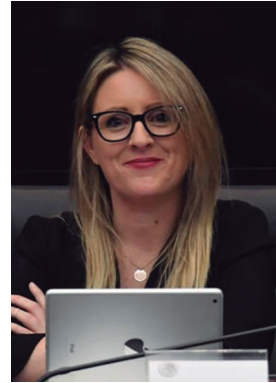
investigación, para la construcción de una mejor sociedad; por otro lado, es un lugar privilegiado para aprender, dialogar y retroalimentarme de mis respetados y respetadas colegas, quienes son las y los mejores juristas del país.

Ante todo, el IJ es para mí un espacio donde respiro libertad. En el Instituto puedo pensar con absoluta libertad los problemas jurídicos y desde esa misma libertad proponer y crear soluciones. La libertad que vivimos hace posible que en nuestra comunidad el diálogo honesto, robusto, abierto y respetuoso sea una realidad que abre paso a muy diversas líneas de investigación sostenidas por distintas maneras de pensar y de aproximarse a los fenómenos jurídicos, pero unidas todas por el rigor y la honestidad intelectual.

El espacio de libertad que representa el IJ me permite ser una universitaria plena y una abogada convencida de que a través de la investigación se puede aportar mucho para transformar la sociedad y que los principios constitucionales, especialmente la dignidad humana y los derechos humanos, que de ella se desprenden, sea una realidad vivida por todas las personas en este país.

## SOBRE LOS 80 AÑOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Flavia Freidenberg\**



Conocí el Instituto de Investigaciones Jurídicas a través de su Biblioteca Jurídica Virtual hace más de veinte años cuando era estudiante de posgrado en la Universidad de Salamanca en España. Desde allí siempre era difícil acceder a las normas jurisprudenciales y a los análisis comparados sobre derechos políticos de los países de América Latina. Nuestras preocupaciones requerían datos y precisiones normativas que no siempre eran sencillos de conseguir desde el otro lado del charco. Así que cuando el Internet era aún bastante rudimentario, los buscadores de bibliografía escasos (o poco articulados) y las conexiones débiles, cada vez que hacía una búsqueda en la red sobre la región, la Biblioteca Jurídica Virtual tenía las mejores respuestas, los trabajos más agudos y las discusiones jurídicas más rigurosas que ayudaban a pensar y desafiaban el debate público. Esa Biblioteca fue pionera en lo que hoy conocemos como conocimiento abierto y nos permitió acceder a ideas y resultados de investigación que de otra manera habría sido muy difícil.

En ese ejercicio académico me maravillaba la riqueza de las investigaciones que encontraba; en particular, ese esfuerzo constante por hacer avanzar el conocimiento jurídico; las alianzas con colegas de otros países buscando encontrar las semejanzas y las diferencias entre los diseños constitucionales de la región; la discusión constante (y enriquecedora) entre los diversos enfoques institucionalistas, así como también esa vocación reiterada

---

\* Investigadora titular C de tiempo completo definitiva en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

de estar al servicio de la comunidad a la que sirve y a la que se debe. Fantaseaba con la idea de que algún día vería con mis propios ojos esos libros y conocería personalmente a las y los profesores e investigadores que tuvieron un impacto clave en nuestro conocimiento sobre la política, el derecho y las sociedades latinoamericanas.

Nunca imaginé que después de haber tenido la oportunidad de vivir tantas experiencias profesionales y personales en uno y otro sitio, iba a tener el privilegio de sumarme a una comunidad académica como la del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Lo soñé, pero siempre me pareció una idea poco creíble. Incluso el día que surgió esa posibilidad, me pareció algo demasiado sorprendente como para ser real. Dicen que los sueños se hacen realidad y mi experiencia ha tenido mucho de ello. Ser parte de una comunidad tan vibrante y exigente, sensible a la diversidad de miradas y a la necesidad de impulso permanente respecto a los cambios jurídicos, sociopolíticos y culturales que nuestras sociedades requieren; comprometida con la generación de conocimiento riguroso y preocupada por desarrollar su tarea en un ambiente de respeto mutuo y tolerancia a la pluralidad, tiene todo el sentido para mí. Esto es así porque me permite integrar espacios comprometidos con la convicción de construir sociedades más igualitarias, democráticas e incluyentes.

Hoy que el Instituto de Investigaciones Jurídicas cumple sus 80 años me estimula formar parte de su claustro académico diverso, multidisciplinar e intergeneracional; responsable y a la vez orgulloso de los objetivos primordiales de la Universidad pública y comprometido con la necesidad de articular dos de las tareas que considero fundamentales en nuestro trabajo académico: la capacidad de impulsar sinergias entre la generación de conocimiento de excelencia y la posibilidad de dar respuestas públicas innovadoras a los problemas de la ciudadanía.

Como dicen en mi pueblo, la vida trae sus vueltas y las cosas no ocurren porque sí. Viajé a Europa con el objetivo de formarme como investigadora en política comparada y regresé a América para integrarme a una institución que, en su vocación originaria, cuando se creó en la década de 1940, nació para ser el Instituto de Derecho Comparado de la nación. Aprender a comparar ha sido mi gran preocupación intelectual y hoy me siento honrada (y muy afortunada) de poder contribuir desde este espacio institucional en la conversación pública sobre los problemas sociales, políticos y jurídicos que enfrentan nuestras sociedades.

## LAS PUBLICACIONES EN LA IDENTIDAD DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Margarita García Castillo*



Las publicaciones académicas son herramientas imprescindibles para comunicar los avances de una ciencia o disciplina y con ello generar nuevos conocimientos, que con una buena difusión y extensión hacia un público mayor, es decir, no sólo de especialistas, sino a la sociedad en general, contribuyen significativamente con la identidad de una institución.

Dicho esto, de una manera breve describiré la manera en la que participo, desde hace más de quince años, en la generación de identidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas. El proceso editorial del Instituto cuenta con tres grandes etapas (cada una de ellas tiene a su vez uno o más pequeños procedimientos): la recepción de la investigación, su transformación en un libro o en parte de una publicación periódica, y su difusión y distribución en bibliotecas, librerías, ferias del libro y algunos otros puntos de venta.

En dos de estas etapas he tenido la fortuna de colaborar de forma directa: la transformación de la investigación a publicación académica, así como en la difusión y distribución de las publicaciones.

Durante diez años participé en la difusión de las publicaciones del Instituto por medio de la Biblioteca Jurídica Virtual; incorporaba los libros en formato PDF para que pudieran ser consultados en texto completo desde cualquier parte del mundo; en un principio, sólo se incorporó material editado por el Instituto, pues era difícil agregar publicaciones jurídicas de otras instituciones. Este periodo tuvo repercusiones importantes y maravillosas en

mi vida personal, de 2006 a 2008 estudié la Maestría en Derecho, entonces la Biblioteca representaba mucho trabajo, pero también oportunidades de tener información relevante de primera mano. ¡Gracias!

El equipo que participaba en la Biblioteca era pequeño pero muy comprometido, nuestra labor era muy clara: incorporar libros y revistas que enriquecieran el acervo del portal y convirtieran a la Biblioteca Jurídica Virtual en un referente obligado tanto para estudiantes como para investigadores nacionales e internacionales. Cada libro que se sumaba era motivo de celebración y cada corrección que se solicitaba a algunos de los materiales era una alegría pues significaba que nos estaban consultando. Estar en la Biblioteca Jurídica Virtual es una de las grandes satisfacciones y orgullo que me acompañarán por siempre.

Cuando el material por incorporar a la Biblioteca era escaso, colaboré en el proceso editorial con la lectura de originales, corrección y formación de las publicaciones del Instituto, lo que me motivó para estudiar (2009-2011) una segunda maestría: la Maestría en Diseño y Producción Editorial. Para obtener el grado presenté una tesis relacionada con la distribución de las publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas y que ahora representa mi participación en la generación de identidad del Instituto.

Desde 2015 a la fecha contribuyo en la distribución de las publicaciones impresas (a diferencia de la difusión electrónica que hacía en la Biblioteca Jurídica Virtual) por medio de la jefatura de Distribución y Fomento Editorial, la cual me ha permitido una interacción constante y cercana con las otras áreas que integran la Secretaría Técnica, así como con los investigadores, los técnicos académicos, los libreros, los distribuidores editoriales y los clientes directos de nuestras publicaciones; ser la intermediaria entre el autor y su lector ha generado una fuente importante e inagotable de información que apoya la toma, siempre arriesgada, de decisiones editoriales.

Las librerías Beatriz Bernal, Migrante Beatriz Bernal y la Tienda Virtual Jurídicas son los puntos de venta mediante los cuales vinculamos a los usuarios externos con el Instituto de Investigaciones Jurídicas y con ello generamos la identidad de una editorial comprometida tanto para sus publicaciones como para desplazarlas hasta donde sea necesario.

En conclusión, todas mis labores han estado encaminadas a procurar que las publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas estén al alcance de todos los interesados en ellas. Sé que es imprescindible tener una rentabilidad editorial, que en el caso de nuestra editorial académica no consiste en la obtención de ganancias económicas, sino en lograr sostener la edición

de nuevas publicaciones y por ello no almacenar eternamente los libros. Por tanto, mis labores están encaminadas a proporcionar una calidad en el servicio que complete los esfuerzos de la comunidad del Instituto y genere no sólo identidad, sino también sentido de pertenencia.



## A PESAR DE LA PANDEMIA

*Jaime García Díaz*

Es de todos sabido que por lo menos la tercera parte de cada día de nuestras vidas, si no es que la mitad del tiempo, nos encontramos en nuestras respectivas labores dentro de las instalaciones en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: no sólo centro de investigación y desarrollo académico, sino espacio de convivencia y lugar de encuentro entre conocidos, compañeros y amigos.

Por lo anterior, tras seis meses de pandemia —debida al SARS-CoV-2—, mayormente reclusos en nuestras casas, terminamos por extrañar a la UNAM, al Instituto, y por supuesto, a todos sus miembros. Claro que no es la primera ocasión en que algo parecido ha ocurrido: podemos recordar la pandemia de Gripe A H1N1 de 2009; dos o tres sismos de grave importancia (sobre todo el de 1985 y el de 2017), y las más recientes huelgas estudiantiles (1987 y 1999). situaciones todas que nos han alejado físicamente de nuestra fuente de empleo, ya por mayor o menor tiempo.

Sin embargo, a pesar de dichos infortunios virales, sísmicos, sociales y climáticos, continuamos vivos (sin olvidar, respetuosamente, a quienes no pueden contarlos) para refrendar la frase bíblica —que ahora atribuyen al físico británico Stephen Hawking—, según la cual: “mientras hay vida, hay esperanza”.

Como mi estancia en el Instituto y en la UNAM ha sido de aprendizaje y actualización permanente, pues siempre me han brindado el tiempo y las

herramientas indispensables para lograr un mejor desempeño en mis actividades de trabajo, dedico estas palabras y mi gratitud absoluta para la UNAM, el Instituto y para todos sus integrantes.

¡Que el Instituto cumpla ochenta años de valiosa existencia es una buena razón para congratularnos! Felicitémonos.





## TESTIMONIO: 80 AÑOS IJ-UNAM

*Miguel Ángel García Olivo\**

Para mí el Instituto de Investigaciones Jurídicas significa una especie de ágora en la que todos los miembros de esta comunidad por su diversidad y por la libertad de opiniones y formas de pensar podemos participar y expresar nuestras ideas en un ambiente de respeto y cordialidad, abiertos a la crítica constructiva.

Tuve la fortuna de ingresar al Instituto a través de sus programas de servicio social, y como estudiante de la Licenciatura en Derecho pude combinar mis estudios con la prestación del servicio, lo que me permitió aprovechar el enorme acervo de la Biblioteca “Jorge Carpizo” para la elaboración de mis trabajos de investigación, enriquecerme de las opiniones de sus investigadores y utilizar los espacios físicos con los que cuenta el Instituto para desarrollar mis estudios en óptimas condiciones.

Gracias a esta oportunidad pude definir mi estancia en el Instituto, pues continúe prestando mis labores en diversas áreas y bajo distintas modalidades de contratación, como son las de becario, meritorio y por honorarios, por lo que pude seguir formándome y aprendiendo de la prolífica actividad del Instituto. Para incorporarme como miembro del personal académico participé en concurso de oposición abierto para ocupar el nombramiento de técnico académico, y gracias a las tareas destinadas a dicho nombramiento he tenido el privilegio de participar en la elaboración de tres relevantes obras

---

\* Técnico académico.

para la vida del Instituto, como son: la nueva edición del *Diccionario Jurídico Mexicano*, la *Constitución comentada* y el *Lexicón jurídico*. Estas obras han definido en gran medida la tradición y liderazgo histórico que ha tendido el Instituto en el estudio del derecho; colaborar en ellas me ha brindado la oportunidad de conocer las entrañas del lenguaje jurídico y de redescubrir con azoro lo noble que es el derecho para la sociedad. Especialistas y no especialistas encontrarán en estas obras la luz en la penumbra, que los guiará hacia un resplandor en la confusión o en la duda.

Si bien el Instituto se caracteriza por su amplia producción editorial en sus estudios, libros y revistas definidos por su alta calidad de contenidos en el estudio del derecho, las obras como el *Diccionario*, la *Constitución comentada* y el *Lexicón jurídico* hacen una importante diferencia ante su propia producción editorial debido a que estas obras son de gran referencia para cualquier jurista o lector que se interese en el estudio del derecho. Estas obras dan constancia del avance y dinámica del lenguaje jurídico, plasmado por el análisis profundo y de gran esmero que cada uno de los autores vierte en la elaboración de las voces del *Diccionario* y del *Lexicón jurídico*, así como de los apasionados y siempre objetivos comentarios a los artículos de la Constitución. La calidad de estas obras tienen una gran valía para el estudio del derecho en Iberoamérica y el mundo; su elaboración ha costado mucho esfuerzo por la pluralidad de sus autores y para quienes nos ocupamos de su integración, en especial para el coordinador general de las obras, el doctor José Luis Soberanes Fernández, quien ha tenido el gran acierto de impulsar bajo su guía la elaboración de monumentales obras, y quien me ha brindado la oportunidad de apoyarle en su coordinación general bajo su brillante tutela.

Con esta experiencia de vida, deseo dar testimonio de la grandeza del Instituto en su incansable labor por mantenerse a la vanguardia jurídica cumpliendo en todo momento con los ideales universitarios y compartiendo el conocimiento jurídico a través de diversos medios, sin que medie discriminación o diferencia alguna. Un resultado colateral a lo largo de sus 80 años de actividades ha sido la formación de especialistas en el estudio del derecho con un arraigado espíritu humanista y de colaboración.



## A 80 AÑOS DEL INSTITUTO: RIGOR Y CONSTANCIA

*Sergio García Ramírez*

Hay un largo camino entre el Instituto que conocí y el que hoy me sigue brindando hospitalidad humana y académica. En ese camino existe una línea persistente, bien trazada: rigor y constancia. Miro hacia el antiguo Instituto de Derecho Comparado, luego de Investigaciones Jurídicas, con su reducido equipo de colaboradores. Y vuelvo la mirada hacia el organismo dotado con un buen número de institutenses en el triple universo —que es, en realidad, uno solo— de los investigadores, los técnicos académicos y los trabajadores administrativos. Crecimos y nos multiplicamos.

Esa mirada que cubre el pasado y el presente, y se atreve a suponer el porvenir, me dice que perseveramos y avanzamos. Herederos de una estupeñada tradición, los institutenses de hoy se esfuerzan con amor y denuedo en construir el Instituto del futuro, que heredarán otras generaciones dispuestas a llevar adelante el rumbo y la condición de nuestra casa común. Cumplirán con rigor y constancia.

Libres y diversos, con la misma figura que ha perdurado en la gran Universidad de la nación, los académicos del Instituto mantenemos nuestra pluralidad, abrigada por nuestra unidad. Ocurrió en el pasado, sin quebranto que extraviara nuestra marcha. Sucede hoy. Confiamos en que así será en el tiempo que venga. Y todo ello —pluralidad y unidad— asegurado con el rigor y la constancia que identifica nuestra presencia y define nuestra conducta personal e institucional.

En medio de circunstancias variadas, a menudo inciertas y desafiantes, el Instituto aloja a una comunidad en la que imperan —sin perjuicio de la diversidad, que respetamos con profunda convicción— la civilidad académica y el cumplimiento de los objetivos que caracterizaron la fundación y el desarrollo de nuestra Universidad: estudiar los problemas de México, asociados a los grandes temas de la humanidad, y emprender soluciones cimentadas en la razón y encaminadas al bien común. Las expresiones pueden ser diversas, pero las intenciones se resumen en una sola, compartida y generosa.

El Instituto se ha renovado merced a la concurrencia de diversas generaciones y a sabiendas de que los relevos —al amparo de una ley de vida, inexorable y universal— garantizan la vitalidad y la continuidad. La obra común discurre en nuestros cubículos, aulas, auditorios, biblioteca. Se multiplican los coloquios, los cursos y los congresos. Se abren nuevos espacios para la difusión de las investigaciones y la recepción de los vientos que llegan de otras latitudes. Cumple el posgrado y avanza la difusión del conocimiento; es decir, marchamos en la línea persistente de los fundadores: rigor y constancia. En las horas de ayer, renovación; en éstas, también.

Así observo cada mañana las sucesivas mañanas de nuestro Instituto, abierto y activo, diligente y comprometido. Instituto presente en el debate de las ideas y los proyectos. Instituto laborioso y propositivo. Instituto fortalecido con la pluralidad de su comunidad y la libertad del pensamiento que se expresa en alta voz, sin agravio ni recelo. Instituto que asume con alegría la prosperidad, afronta con vigor la adversidad y resuelve con entereza su destino. No habría mejor manera de aplicar el rigor y la constancia que ha permitido al Instituto cumplir 80 años de vida y a los institutenses los años que cada quien lleva a costas, todos con el imbatible propósito de aportar a la hospitalidad y a la grandeza de nuestra casa común.



## UN REFERENTE ACADÉMICO

*Juan Jesús Garza Onofre\**

Es imposible no destacar el carácter nacional de la UNAM, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Algo que va más allá de un territorio geográfico delimitado y que lucha incansablemente contra el centralismo (que no es otra cosa más que uno de los primeros rasgos del autoritarismo). Y es que, para alguien de provincia, para cualquier persona ajena a las dinámicas de la capital del país, no resulta desconocida una institución como la Universidad Nacional; la máxima casa de estudios, porque sus investigaciones, el compromiso de sus académicos, su ejemplo e historia, inspira a todo el país e ilumina el camino para abrir nuevas brechas del conocimiento científico.

En ese sentido, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM significa un referente académico que trasciende épocas y espacios, pues las profusas y diligentes labores de su comunidad no sólo han ayudado a la formación de los profesionales del derecho a lo largo y ancho de la república, sino también, y quizá sobre todo, se han encargado de ir estructurando las reglas sobre las que se erigen las instituciones que organizan a nuestra sociedad.

Para mí, el Instituto, además de ser el lugar en el que desarrollo en plena libertad, pero siempre con un alto sentido de responsabilidad social y rigurosidad técnica, mis investigaciones sobre la justicia, las profesiones jurídicas y, en general, las cuestiones legales; es, al final del día, una posibilidad por construir un mejor porvenir. De ahí que se intente realizar cada vez más un

---

\* Investigador asociado "C" de tiempo completo.

trabajo interdisciplinar, útil y que pueda estar a la altura de cualquier acontecimiento coyuntural; por eso resulta fundamental que nuestras ideas sirvan a la mayor cantidad de individuos que compartimos un mismo proyecto político, que no es otro que el de la democracia constitucional.

Precisamente, una de las cosas que más me gusta del IJ es la oportunidad que encuentro en la diversidad generacional y la pluralidad de perfiles que integran esta fantástica comunidad, como sabiéndonos partícipes de un constante aprendizaje y de un nutrido intercambio de ideas.

En ese sentido, mis esfuerzos por ayudar a generar la identidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM se focalizan en siempre mantener una actitud de respeto y diálogo con mis colegas, haciendo equipo y animando a abordar el fenómeno jurídico desde diferentes perspectivas, pero sin perder nunca la seriedad que han caracterizado los primeros 80 años de esta magnífica institución. Porque, sin lugar a duda, si existe un futuro en esta disciplina es sólo a través de la colaboración mutua, tendiendo puentes, descentralizando y expandiendo horizontes para entender, de una vez por todas, que el derecho antes que ser algo que le pertenece de forma exclusiva a los expertos, es un constructo que debe servir como herramienta de transformación social.



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS, UN ESPACIO  
DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO  
ACADÉMICO CONSTANTE

*Wendy A. Godínez Méndez*

Mil novecientos noventa y nueve fue el año que marco los inicios de mi vida académica. En ese año tuve el honor de ingresar como asistente de investigación del doctor Jorge Witker en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Por aquel tiempo, el primer piso oriente fue mi casa por más de trece años; el área de becarios y el cubículo del doctor Witker fueron espacios de convivencia académica diaria.

Derivado de mis actividades, poco a poco fui conociendo otras áreas del Instituto que albergaban a su destacada comunidad, el primer piso poniente, el segundo oriente, el ala norte, el Auditorio “Héctor Fix-Zamudio”, la Biblioteca “Jorge Carpizo”, cada espacio también fomentó la cercanía con investigadoras, investigadores, académicas, académicos, secretarías de otras áreas, y demás becarios que, como yo, realizábamos labores de investigación. Todas y todos, personas de una excelente calidad humana.

La interacción académica con el doctor Jorge Witker, así como con investigadoras e investigadores del Instituto en sus pasillos, Biblioteca, auditorios, cubículos, y en los cursos, talleres, mesas redondas, seminarios, diplomados, me permitió aprender del Instituto el sentido de lo que implica ser un académico en la UNAM. Sentido que se complementó con escenarios de un menor rigor intelectual como los festejos de cumpleaños de las investigadoras, los investigadores, becarias, becarios y secretarías, que se organizaban en el primer piso oriente; los convivios que se suscitaban con motivo de los cierres de congresos internacionales; las tertulias realizadas por el día

de muertos, que se enmarcaban con la ofrenda en el *lobby* y las comidas de Navidad organizadas en los jardines del Instituto.

En 2012 la doctora Rosa María Álvarez, quien en aquel entonces era coordinadora académica de la Biblioteca, me permitió vincularme al Instituto desde otra óptica, y seguir aprendiendo ahora como técnica académica. El cambio de actividad confirma nuevamente este sentido de aprendizaje constante y la forma en como desde la Biblioteca, el Instituto sigue formándose académicamente.

Hoy que nuestro Instituto cumple 80 años, confirmo y reitero que sigo disfrutando de sus espacios y continúo formándome constantemente, descubriendo nuevos temas y perspectivas interdisciplinarias del derecho, comprendiendo desde distintas metodologías lo jurídico, analizando al derecho con vertientes sociales, políticas, económicas, que me enriquecen.

En este contexto, el Instituto de Investigaciones Jurídicas significa para mí un espacio que me forma constantemente en docencia e investigación. Que me permite crecer día con día, profesional, intelectual y académicamente.





## LA REVISTA LATINOAMERICANA DE DERECHO SOCIAL

*Kate Aurora Gómez Díaz de León\**

Conocí el Instituto de Investigaciones Jurídicas en mi primer semestre de la licenciatura en derecho. Recuerdo que necesitaba urgentemente un libro que sólo estaba disponible en la Biblioteca del Instituto, así que sin saber desplazarme por Ciudad Universitaria decidí aventurarme a llegar y, como era de esperarse, ¡me perdí por horas! Después de no saber para dónde ir, decidí preguntarles a unas personas que estaban por ahí y muy amablemente me ayudaron a llegar, fue ahí donde descubrí que realmente estar en Ciudad Universitaria es estar en otro mundo, donde las personas son más amables y te apoyan.

Quedé fascinada cuando entré al Instituto, me gustó el ambiente, la atmósfera que se respira en ese edificio, pero lo veía como un edificio enorme en el que también podría perderme, así que fui por mi libro y me regresé a la Facultad.

Pasados dos años, un día estando en redes sociales, vi que la *Revista Latinoamericana de Derecho Social* estaba buscando a un becario o becaria, y sin pensarlo dos veces envié mi currículum porque siempre he sido una gran fan de esa revista y me hacía muchísima ilusión pertenecer a su equipo. Me citaron para la primera entrevista y recuerdo que llegué una hora antes, pues mi emoción era tal que no quería que nada saliera mal, estaba muy nerviosa. Cuando salí pasé por los jardines del Instituto y me imagine cómo sería poder

---

\* Becaria en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

estudiar ahí todos los días, con ese ambiente tan maravilloso que se respira. Pasaron alrededor de dos meses y no obtuve respuesta, por lo que creí que no me habían aceptado, pero un día por la tarde me llamaron para informarme que tenía una segunda entrevista, mis nervios aumentaron aún más pues ya no esperaba que ese sueño se hiciera realidad. Después de esa entrevista me llamaron para concretar una cita con la doctora Patricia Kurczyn Villalobos, directora de la revista y en aquel entonces comisionada del INAI. Fui a su oficina sin saber qué decir, cómo comportarme y cómo reaccionar; estaba completamente impactada porque siempre he admirado mucho a la doctora por su trayectoria, sus publicaciones y su forma de ser.

Salí en las nubes, pero con mucha emoción por lo que se avecinaba, cuando conocí a mis compañeros en el Instituto, me dijeron que aprovechara esta etapa porque sería una de las más bonitas en mi vida y que cuando menos me diera cuenta sentiría que el Instituto sería como mi segunda casa y así es. Cuando llego y comienzo a saludar a todas las bellas personas que laboran en él, cuando me siento en mi espacio para comenzar a trabajar, incluso cuando me tomo un tiempo para ir por un café y leer en los jardines o terrazas, me siento como en mi segunda casa.



## TESTIMONIO

*Sandra Gómez Juárez*

Mi paso por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido una experiencia tan desafiante como enriquecedora, y en ocasión de los 80 años de su fundación, no puedo más que manifestar, con este testimonio, mi más profundo agradecimiento y un auténtico deseo de celebrar su vocación formativa y la riqueza de su comunidad.

A lo largo de su historia, el IIJ ha abierto sus puertas a cientos de estudiantes que con entusiasmo se acercan para aprender de los investigadores y las investigadoras, de sus textos, deseando participar de las actividades que ahí se celebran. Uno podía escuchar las anécdotas de compañeros, e incluso de las mismas investigadoras, acerca de cómo las y los investigadores previos les enseñaron y los condujeron cuando formaban parte de ese grupo de estudiantes que deseaban aprender.

En más de una ocasión los colegas que generosamente compartían la experiencia vivida, nos transmitieron con profunda emoción el significado que en sus vidas tuvo la oportunidad de integrar la comunidad del Instituto cuando éste estaba en sus años de formación y consolidación, y en todas esas ocasiones había siempre un denominador común que no deja de parecerme fantástico, y es el cariño y admiración que transmiten hacia sus maestras y maestros al compartir la experiencia.

El vínculo que se genera en una comunidad de trabajo entre investigadoras e investigadores deseosos de compartir y la comunidad de estudiantes, es algo único e invaluable que sólo puede comprenderse cuando se ha parti-

cipado de ella. En esas anécdotas que he disfrutado de mis colegas, he podido identificarme y reconocer esa huella que dejan las y los buenos maestros, he podido atesorar las enseñanzas directas e indirectas, así como el acompañamiento que las y los investigadores, las y los miembros de la comunidad del Instituto dieron a los estudiantes que colaboraban con ellos y los frutos que produjeron y perduraron en el tiempo.

Ese vínculo del que hablo es un tesoro y un legado que la comunidad del Instituto ha cultivado a lo largo de los años con múltiples personas y durante muchas generaciones. Yo misma he tenido el gran privilegio de vivir esa experiencia y recibir los frutos de la noble vocación de formación que ha estado en el seno del Instituto desde su fundación. Muchas de las personas que integran esta comunidad han sido mis maestras y maestros en diferentes sentidos y en diferentes momentos, y todo gracias a la generosidad que guardan y que es una maravillosa virtud que debemos conservar y celebrar.

Me siento privilegiada porque como estudiante, y aún después, he tenido la oportunidad de vivir esa maravillosa experiencia que he descrito, y he encontrado más enseñanzas, maestras, maestros y aprendizaje de los que hubiera imaginado. La generosidad de mis queridos Juan Vega, Ana Vega, Vicky García, José Luis Ceja, Enrique Cáceres, Carla Huerta, Antonio Bautista, Enrique Rodríguez, Edgar Aguilera, Rosa Macías, Edith Cuautle, Susana Dávalos, Héctor Fix-Fierro(+), Margarita Palomino, Eduardo Ferrer, Pilar Hernández, Pedro Salazar, Raúl Márquez, entre muchas personas más, han marcado mi vida de diversas formas. Todas ellas me han enseñado mucho y han compartido conmigo parte de su vida, consejos o momentos que valoro y atesoro como persona, como amiga, como estudiante, como investigadora.

He recibido de esta comunidad un legado muy preciado que me propongo honrar emulando las muchas buenas enseñanzas que yo he recibido de ella e intentaré hacer extensiva esa generosidad tanto como me sea posible para continuar fortaleciendo y haciendo crecer esta comunidad.

¡Feliz 80 aniversario a mi querido Instituto y su comunidad!



## UNA HUELGA DESDE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS (C1970-73)

*María del Refugio González\**

El Instituto se hallaba en el tercer piso de la Torre I de Humanidades, cerca de la Facultad de Filosofía y Letras; yo ingresé como becaria y no tenía idea de los problemas que se suscitarían poco tiempo después de mi ingreso. El director era el doctor Héctor Fix-Zamudio, a quien todos veíamos con gran respeto por su trato amable y su sabiduría. Se decía que había estado muchos años en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que había renunciado pues prefería seguir su vocación de investigación, lo que nos causaba mucha emoción, sin saber cómo era la vida académica y menos aún la del Poder Judicial Federal.

Era un Instituto pequeño que cabía en un piso y buena parte de la vida la hacíamos en la llamada Sala de Juntas, que se hallaba al lado de la Biblioteca. Al poco tiempo de mi ingreso empezamos a ver que el maestro Fix (así lo llamábamos) salía muy temprano con su portafolio y regresaba varias horas después, a veces tranquilo, en ocasiones afectado e incluso triste. A poco nos dimos cuenta de que estaba por estallar una huelga y que el maestro Fix-Zamudio formaba parte de una Comisión, al lado de Víctor Flores Olea, nombrada por el Consejo Universitario para dialogar con quienes encabezaban el movimiento que llevaría a la constitución del STEUNAM. Los becarios, que en aquel entonces éramos José Luis Soberanes, Gerardo Gil Valdivia y yo, sabíamos poco de huelgas, conflictos de trabajadores o cualquier otra cosa que

---

\* CIDE-DEJ.

no fuera cumplir con nuestra cuota de fichas para que se tuviera al corriente el contenido del amplio catálogo de revistas que ya entonces tenía el Instituto. Tampoco estaban muy al tanto los investigadores, entre quienes recuerdo a Rolando Tamayo, Leonel Pérez Nieto, Jesús Rodríguez y Rodríguez, Ricardo Méndez Silva y el doctor Alcalá-Zamora.

En aquellos años el rector era Pablo González Casanova, hombre de izquierda, y el conflicto, según pudimos apreciar, se centraba en que el Sindicato quería que se firmara un contrato colectivo, no convenio, como en varias ocasiones se propuso. Después de un tiempo de negociaciones estalló la huelga, hubo pliego petitorio y negociaciones, a las que concurría nuestro director.

Durante la huelga, el rector decidió no suspender el pago a los trabajadores, por lo que todos seguíamos nuestra vida normal. Desde tiempos del doctor Chávez, los trabajadores administrativos habían formado parte de una Asociación constituida en 1966 (ATAUNAM) que tenía representación en el Consejo Universitario, por lo que el tema del contrato colectivo causó, como muchos otros, enormes discusiones en la UNAM.

El maestro Fix iba y venía a aquellas reuniones, que por lo visto no avanzaban gran cosa. Solíamos esperarlo para que nos contara lo que se discutía, las reacciones de los presentes, y en fin, el día con día de la huelga y las negociaciones. A mí me parecía entonces que el rector desperdiciaba el talento del maestro Fix al incluirlo en aquella Comisión, porque sus ideas eran de carácter jurídico, y él era muy combativo en ese terreno, pero en la Comisión se discutían temas de lo más variado.

A su vuelta, una de aquellas veces que regresaba enojado o alterado, dijo algo que nos preocupó a varios de nosotros; es posible que no sean las palabras textuales pero su sola mención nos agobió. Nos comentó que en la discusión con Pérez Arreola, uno de los líderes sindicales, le costó trabajo contenerse de darle un golpe, Fix-Zamudio a Pérez Arreola. Me sorprendió la pasión implícita en estas causas; era difícil imaginar el pleito entre tales gladiadores, el ilustrado y sosegado conocedor del derecho, y el líder sindical que sabía cómo escurrirse de cualquier conflicto. No recuerdo quién más estaba, creo que Ricardo Méndez Silva y Rolando Tamayo. Los tres tuvimos la misma reacción: tomamos al maestro del brazo y fuimos con él a su oficina, mientras glosaba la historia. Le decíamos que no valía la pena arriesgarse a ser golpeado por Pérez Arreola, ni por nadie, pues la huelga, al igual que otras, también terminaría con una negociación. Nos retiramos un rato después, suspirando y pensando... mucho. Al cabo del tiempo, renuncia

de por medio del rector González Casanova y ya con uno nuevo en el sexto piso de la Torre de Rectoría, se firmó el acuerdo que llevaría, un buen tiempo después, a la creación de dos sindicatos: el de trabajadores administrativos y el de académicos. Pero esa ya no es la historia que quería contar en este aniversario.

## EL IJ EN LOS TALLERES INFANTILES DE LA FIL DE MINERÍA

*Mónica González Conzró*



Hace algunos años, siendo secretaria académica del IJ, me visitó el director de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería con el fin de solicitar la participación del Instituto en la edición de ese año. El tema con el que nos pedían intervenir era “Cultura de la legalidad”, con varios paneles integrados por investigadores e investigadoras a lo largo de los días de la feria. Yo le sugerí entonces al director de la Feria realizar un taller infantil con el mismo tema, con el fin de que niñas y niños pudieran trabajar la cultura de la legalidad. Le gustó mucho la idea y es así como empezó la historia del Taller “¡¡¡Vamos derechos!!!”. Lancé un SOS a mi hermana Ana Paula, maestra de primaria, y a mis sobrinos María y Santiago para que me ayudaran con el Taller, pues, aunque yo sabía de derechos de niñas y niños, trabajar con ellas y ellos era algo muy diferente.

Los talleres infantiles de la FIL son espacios de cuarenta y cinco minutos de duración dirigidos a niñas y niños. Se imparten en uno de los salones del Palacio de Minería y las personas adultas acompañadas de niñas y niños entregan una identificación y se llevan una ficha, que entregan una vez terminado el Taller. Así, niñas y niños están seguros, y papás, mamás o cuidadores pueden pasear por la feria. Muchos de los talleres hacen manualidades con las y los participantes, pero el nuestro proponía algo distinto.

En el proceso de planeación nos preguntaron el rango de edad al que iba dirigido nuestro Taller. Lo discutimos y propusimos que fuera de cinco a doce para poder trabajar de manera adecuada. Nos reunimos Ana Paula, Ma-



ría, Santiago y yo a preparar las actividades y decidimos que constara de tres partes: una introducción, en la que yo platicara que era la cultura de la legalidad; un cuento, contado por Ana Paula, sobre la riqueza de las diferencias con una actividad en la que “hacíamos” música y terminar con una canción compuesta por nuestra amiga Cecilia Rivero Borrell, que se llama “Juntos somos diversión” (no estamos seguras de que ese sea el título que le puso la autora, pero decidimos identificarla así).

No todo salió como lo habíamos planeado. Llegaron niñas y niños desde los 3 años hasta los 16 y decidimos dejarlos participar (no teníamos corazón para dejarlos fuera). Algunas personas adultas nos pidieron entrar también y, cómo no, también dijimos que sí. El taller se fue convirtiendo en una mezcla de cultura de la legalidad con la importancia de valorar las diferencias y no discriminar. Se suponía que era una actividad lúdica para niñas y niños, pero llegaron muchos adolescentes, alumnos de secundaria y hasta bachillerato, enviados por sus maestras y maestros. No sé si alguien puede imaginarse el miedo de enfrentarse a un grupo de niñas y niños diversos (hemos tenido varios chiquitos con distintas discapacidades), adolescentes con cara de aburrimiento al fondo del salón y personas adultas al pendiente de sus hijas e hijos. Pero al final sucedió la magia: cuando cantamos la canción todas y todos se sumaron y el taller concluyó con un gran entusiasmo. Las siguientes sesiones se repitieron con características similares. Supongo que todo salió bien, pues el siguiente año nos volvieron a invitar y desde entonces, en cada edición, acudimos a la FIL con una guitarra y una bolsa gigante con el material para el cuento.

Aunque más o menos todos los años tenemos la misma integración (niñas, niños, adolescentes y alguna que otra persona adulta), cada grupo es diferente y tiene su propia dinámica. Una fiel asistente es Fernanda, que va a la Feria porque su mamá atiende un stand. Ha sido una experiencia muy rica poder representar al IJ en los talleres infantiles y, sobre todo, aprender de niñas y niños. En estos años nos hemos dado cuenta de que niñas y niños tienen perfectamente clara la importancia de la ley y de su cumplimiento para la convivencia social. En el Taller se vive un ambiente de tolerancia, aceptación, alegría y participación que conmueve. Al espacio acuden niñas y niños diversos en edades, situación socioeconómica, discapacidad, lugares de origen y motivación. La UNAM permite estos espacios que difícilmente podrían darse en otros lugares. Salimos de ahí siempre esperanzadas por estas nuevas generaciones que quieren construir un mundo incluyente.

Puedo decir con orgullo que en estos años hemos aparecido en varias tareas escolares, pues las y los adolescentes de secundaria muchas veces nos

piden una foto para acreditar que asistieron al taller y se van con el corazón agradecido de haber conseguido un punto extra sin demasiado esfuerzo (el taller es corto y no muy aburrido). Mi agradecimiento a la UNAM, al IJ y a todas las niñas y niños que en estos años han participado en el Taller.



## TRAYECTORIA DE UN INVESTIGADOR DEL DERECHO

*Jorge Alberto González Galván*

*Para Héctor Felipe Fix-Fierro, in memoriam*

Ingresé en 1981 al Instituto de Investigaciones Jurídicas (Instituto) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como becario de licenciatura, cuando era director el doctor Jorge Carpizo, quien fue mi maestro de la materia Derecho constitucional.

En este periodo conviví en el Instituto con otros compañeros de mi generación, como Sergio López-Ayllón, Diana Lucero Ponce Nava, Héctor Dávalos Martínez, Eva Cervantes Caballero, Gabriela Sánchez Luna, Enrique Guadarrama, Mario Jorge Díaz Hernández y Arturo Manjarrez Mosqueda. También conviví con becarios como Guillermo Aguilar Álvarez, Enrique Cáceres Nieto, Héctor Fix-Fierro y María del Pilar Hernández.

En 1983 tuve la fortuna de ser técnico académico, primero en la Biblioteca, coordinada por la maestra Marta Morineau, y luego en el Centro de Legislación y Jurisprudencia, coordinado por Claude Belair (que sería coordinado después por Guillermo Aguilar Álvarez, Sergio López-Ayllón y Héctor Fix-Fierro).

En 1987 me titulé como Licenciado en Derecho con mención honorífica. Integraron el jurado de mi examen: Víctor Carlos García Moreno, Leticia Bonifaz y Juan Saldaña. El tema de mi tesis estuvo relacionado con las empresas públicas en México, bajo la tutoría, primero, de Manuel Bernal y luego de

Marcos Kaplan. En 1988 obtuve la beca de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para realizar mis estudios de doctorado en Sociología del Derecho, en la Universidad de París.

En 1993 me reincorporé al Instituto como investigador después de la obtención de mi doctorado con mención “Assez bien” (Bastante bien), cuando era director el doctor José Luis Soberanes Fernández, quien fue mi maestro de Derecho romano. Los profesores que apoyaron mi trabajo de investigación doctoral fueron François Terré, Antoine Garapon y Etienne Leroy. El jurado de mi examen fue Francois Terré, Camille Jaufret-Spinossi y Georges Coufignal. Mi tutor nacional fue Marcos Kaplan.

En 1995 la UNAM me otorgó el Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el Área de Ciencias Sociales. Por mi tema de tesis de doctorado me he dedicado al estudio del derecho indígena y por mi docencia a la metodología de la investigación jurídica y a la enseñanza del derecho.

Desde 1997 he sido profesor en el Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. He impartido clases en universidades públicas y privadas del país, así como en escuelas judiciales federal y locales. Tuve la fortuna de impartir un curso oficial en la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Ottawa sobre “Los derechos indígenas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos”. También participé en dos exámenes de doctorado en el Laboratorio de Antropología Jurídica de la Universidad de París.

Los años de investigación sabática me han permitido actualizarme en las técnicas de investigación social (Universidad Estatal de Virginia Oeste), en la investigación cualitativa (Universidad de París) y en educación jurídica basada en competencias (UNAM).

He tenido también la fortuna de formar parte del Consejo Interno, de la Comisión Dictaminadora de Técnicos e Investigadores y de la Subcomisión Editorial, del Instituto; del Claustro para la Reforma del Estatuto del Personal Académico y del Consejo de Área en Ciencias Sociales, de la UNAM.

Coordino, desde 2010, la revista electrónica de opinión académica *Hechos y Derechos*, del Instituto. Formé parte de la línea de investigación institucional sobre “Procesos Sociales en Democracia”, coordinada por John Ackerman, y participo en la de “Metodología de Investigación Jurídica en el Posgrado”, coordinada por Enrique Cáceres.

Estos treinta años de antigüedad académica me han permitido atestiguar el conocimiento de juristas que marcaron la investigación jurídica de la segunda mitad del siglo XX. Me sigo considerando lo que soy: “un provinciano agradecido”. Agradecido con mis padres y hermanos por su apoyo; agradeci-

do con mis amigos de la Facultad por su complicidad deportiva y escolar; con mis profesores y colegas por su amistad y buen ejemplo; con mis compañeros del personal administrativo por su confianza y solidaridad.

Felicidades al Instituto por estos primeros 80 años. Tenemos el reto de ser mejores cada día, para seguir participando de manera respetuosa, crítica y propositiva, en la buena formación de los abogados y en la solución de los problemas, que la sociedad nos demanda.

Ciudad de México, a 30 de junio de 2020.

## UNA PRUEBA MÁS DE COMUNIDAD DE ESFUERZOS Y AFECTOS

*Nuria González Martín*



*In memoriam, Héctor F. Fix-Fierro, con eterna gratitud,  
siempre en nuestros corazones*

El 7 de mayo de 2020, en medio del confinamiento en casa durante la pandemia global por Covid-19, nuestro Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM) cumplió y celebró, de manera virtual, sus primeros 80 años desde su fundación, y con motivo del cual, al igual que hizo en 2015, por su 75 aniversario, nuestro director, doctor Pedro Salazar, nos convoca a reunirnos y a escribir aspectos que reflejen, o se refieran, a nuestro IIJ.

En 2015 me uní feliz al gran festejo, a pesar de estar lejos, en la distancia, en una comisión en *Stanford University*, California, una estancia académica que, sin lugar a duda, me hizo crecer y definir mi carrera académica. En esa oportunidad realicé en mi contribución un recorrido, para mí muy entrañable, desde mi llegada a México al IIJ, describiendo mi periplo lingüístico, cultural y el ramillete de amigos y colegas que rápidamente forjé, mi raíz más entrañable en México, constituyéndose, con absoluta seguridad, en mis lazos familiares. De hecho, éste es un sentimiento que es compartido porque quienes conocen el IIJ, saben del buen ambiente y de la dicha que tenemos de ser parte del mismo. Confluir el deber con el ser no es común y confluir con un equipo siempre dispuesto a sumar, compartiendo intereses,

es una especie de suerte indescriptible, algo de lo que nos vanagloriamos con mucha y justa razón.

Este 2020 también es un año especial para mí, cumpla mis bodas de plata en el IJJ-UNAM. Mi balance es el de estar en una entidad académica de élite, con especialistas del más alto nivel, que se caracteriza por sumar inquietudes, más allá de narcisismos y egolatrías. Con esa seña de identidad llegué al IJJ y con esa misma seña estoy segura de que me retiraré algún día; orgullosa de la honestidad, la lealtad, el compromiso, el trabajo y rectitud, a la que me uno y me aboco cada día, en cada paso que doy.

En momentos de crisis, como la que transitamos por el Covid-19, y sustrayendo lo arriba anotado, el IJJ ha respondido, como no podía ser de otra manera, y desde diferentes “trincheras” ha demostrado su capacidad de reacción, dando una respuesta jurídica a diferentes niveles y para diferentes sectores de la población. No sería posible realizar esta labor sin el apoyo, acompañamiento, de una extraordinaria persona, doctor Pedro Salazar Ugarte, quien no dudó como director en tomar el relevo de quienes lo precedieron en inteligencia y liderazgo.

En el plan de trabajo 2018-2022 el doctor Salazar incluyó un proyecto editorial especial titulado Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional, al cual me invitó como coordinadora. Un proyecto con una identidad muy propia y distinta a las publicaciones que se realizan con el sello editorial del IJJ, desde el momento que congrega 1) temas de coyuntura con relevancia jurídica e incluso temas no estrictamente legales; 2) vinculados con la agenda nacional; 3) con una extensión breve y no dictaminado, en principio, aunque si dispone de ISBN; 4) dirigido a un público no necesariamente especializado; 5) con una vocación informativa, es decir, no es un documento estrictamente doctrinal, pero tampoco es de divulgación *per se*, y 6) que amerita celeridad en su redacción y publicación para que consiga el impacto deseado, es decir, incidir en la opinión pública y eventualmente en la toma de decisiones públicas.

Por las razones de excepcionalidad derivadas de la pandemia, creímos conveniente utilizar este canal de conocimiento para hacer llegar, a todos los interlocutores involucrados, información sencilla pero veraz sobre el estado del arte, las consecuencias y las propuestas lanzadas desde diferentes áreas del conocimiento jurídico; una especie de serie, o subserie, dentro del proyecto editorial de Opiniones Técnicas..., denominada, de manera genérica, Emergencia sanitaria por Covid-19.

El proyecto de Opiniones Técnicas tiene un total de treinta y cinco números desde sus inicios, octubre de 2018, hasta hoy, julio de 2020. De ese

total de treinta y cinco números, quince han estado dedicados al Covid-19, es decir, desde que nuestro Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM cerró sus instalaciones, el 18 de marzo, atendiendo los acuerdos que restringían las labores no esenciales e impulsaba la sana distancia y el confinamiento en nuestros hogares, y visualizando, de alguna manera, que lo que se avecinaba no era una cuestión de unos días, se pergeñó la idea de escribir sobre los temas jurídicos con impacto por el Covid y así se lanzó y coordinó un primer número, el correspondiente al número 14 de la serie, titulado *Emergencia sanitaria por Covid-19: Reflexiones desde el derecho (I)* y así sucesivamente, con un total al día de hoy de quince números. La reacción de la comunidad académica fue muy positiva y prácticamente salió un número por cada semana de confinamiento hasta inicios de junio. Algunos números han congregado temas generales y otros han sido monográficos concretos, como federalismo, ciencias penales, derecho constitucional comparado, democracia y procesos electorales, noroeste de México, “acuerdo” en torno a la fuerza armada, contratación pública, constructivismo jurídico, gobierno, economía y cambio conductual, medios alternos de solución de conflictos, campo mexicano y violencia familiar. Los monográficos enumerados fueron cocoordinados por una servidora y por colegas reconocidos, especialistas en la materia, como son, por orden de enunciación, José María Serna de la Garza, Enrique Díaz-Aranda, Diego Valadés, María Marván, Guadalupe Salmorán, Juan Vega, Miguel Alejandro López Olvera, Enrique Cáceres Nieto, Montserrat Pérez Contreras, Fernando Navarro, Ma Carmen Macías y Rosa María Álvarez.

La convocatoria, en primera instancia, se realizó a nivel interno del IJ y posteriormente se hizo extensiva a través de diferentes redes sociales del ámbito jurídico, solicitándose que se invitara, con libertad y ampliamente, a todos aquellos colegas que tuvieran interés en participar en la temática. En los quince números relacionados con el Covid tenemos un total de 175 contribuciones, con 191 autores/as —algunos/as con más de una participación—, con un extraordinario balance entre colegas internos y externos del propio IJ, 96 internos y 95 externos, y más de 2,000 páginas escritas.

Ha sido una labor ardua, con un esfuerzo que superó, con creces, el número de horas laborales durante días, semanas y meses; una labor conjunta de autores y autoras, de coordinación, edición y publicación inmediata concebida, desde sus inicios, como un servicio a la comunidad y por ello el apoyo recibido para colocar cada versión de autor, y posteriormente, cada versión editada, en nuestra página web del IJ-UNAM. La divulgación, más que nunca, se hacía imprescindible si se quería lograr el objetivo plan-



teado de información sincrónica a un colectivo inmerso en una crisis sin parangón.

Para finalizar, quisiera expresar que si me atrevo a narrar en estas páginas de homenaje a nuestra institución de adscripción, el itinerario, objetivo y función de esta iniciativa durante este año que se recordará como el año del Covid, es con la única idea y convicción de que el mejor homenaje que le podemos brindar a nuestra institución es reiterar nuestros votos, con hechos, de absoluta incondicionalidad en los esfuerzos y en los afectos. ¡Muchas gracias y muchas felicidades a todos y a todas quienes lo hicieron posible!

## 80 AÑOS DE EXITOSA VIDA

*Luis Raúl González Pérez*



*A la memoria de Jorge Carpizo*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México tiene una larga trayectoria que inicio en 1940 en el seno de la Escuela Nacional de Jurisprudencia como Instituto de Derecho Comparado. El IJ se ha caracterizado por ser un referente en el mundo jurídico nacional e internacional. Su grandeza la han forjado los ilustres juristas que han pasado por él, quienes, a través de sus investigaciones, de sus publicaciones, de sus participaciones en congresos y coloquios han sido generadores de propuestas de solución a los problemas nacionales. Grandes figuras han sido pilares de esta institución, como quienes la iniciaron, entre ellos don Niceto Alcalá-Zamora y Roberto Molina Pasquel.

Era estudiante de Licenciatura en Derecho cuando la fortuna me permitió conocer y aprender desde la estrecha cercanía las enseñanzas de don Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo, Jorge Madrazo, Diego Valadés y Sergio García Ramírez, ejemplos de vida universitaria y quienes por sus aportaciones al mundo del derecho han sido merecedores de múltiples reconocimientos.

Resalto entre ellos a Jorge Carpizo (rector de la UNAM, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Ombudsperson*, entre otros importantes cargos, pero sobre todo maestro e investigador emérito de la UNAM) por la oportunidad que me brindó de incorporarme al IJ y quien durante su dirección, a partir de las bases sólidas que forjaron sus predecesores, entre el-

los de manera notable el doctor Héctor Fix-Zamudio (director durante el periodo 1966-1978 y cuya conducción del Instituto inicio su consolidación transformándolo en Instituto de Investigaciones Jurídicas), trabajó para forjar una institución fuerte, activa, libre, critica, vigorosa, de excelencia académica.

En efecto, derivado de su convicción de dar oportunidad a sus jóvenes alumnos de acercarse a la investigación, tuve la oportunidad de ingresar a este maravilloso Instituto y acercarme a las personalidades antes mencionadas, entre otras. Así como también ser su secretario administrativo, que es una de las facetas importantes de mi vida. Esta tarea la realicé de la mano de excelentes colaboradores como Francisco Méndez, Irma Aragón, Victoria Ríos, Pilar Robles, Vicenta Gallardo, entre muchos otros compañeros que forman parte de este año de celebración.

Jorge Carpizo significa cuarenta y cuatro años de la vida del Instituto, con el que siempre estuvo comprometido y que no obstante las altas responsabilidades universitarias y del servicio público que le fueron conferidas, nunca lo alejaron de sus colaboraciones académicas con su casa, el IJ; por el contrario, desde las mismas buscó siempre aportar a la construcción de un mejor país basado en el respeto a la ley y el cumplimiento del Estado de derecho.

Un recuerdo de lo que ha representado el IJ fue que, durante todo 1979, en la conmemoración con motivo del cincuentenario de la Autonomía Universitaria, el Instituto fue el centro de proyección del enorme cúmulo de actividades en todos los ámbitos dentro de la Universidad, como las ciencias, las humanidades, la cultura; resultó todo un éxito como consta en diversas memorias que se publicaron. La organización de los festejos estuvo a cargo de su director, Jorge Carpizo, por encargo del rector Soberón.

Celebrar al IJ en su 80 aniversario es homenajear a los grandes hacedores de una gran Institución y es también conmemorarlos y signo de gratitud institucional. Reconozco esta iniciativa de su director Pedro Salazar Ugarte para conmemorar tan significativa fecha haciéndonos partícipes de la misma a quienes hemos aportado algo a su construcción y nos sentimos parte de esta entrañable Institución.

## SIGNIFICADO Y CAMBIO A 80 AÑOS DE EMPENDER LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL DERECHO EN MÉXICO

*Patricia Lucila González Rodríguez\**



El significado de nuestro querido Instituto emula grandeza, trascendencia y sobre todo, conocimiento acumulado. Lo transcurrido durante sus primeros 80 años es testigo de su importancia y brújula de su destino. Las cosas pasan y viajan en el tiempo. El desafío que hoy tenemos todos sus integrantes es abreviar y dar cauce a esas magníficas fuentes de conocimiento que fueron y son los grandes pensadores e investigadores que lo han venido conformando.

En la actualidad, la investigación exige una prospectiva crítica sumada a una deconstrucción de ideas que inciten a pensar fuera de la caja y conduzcan a la innovación en el derecho. La postura ahora es contrastar aquel bagaje intelectual frente a los fenómenos sociales imperantes, a fin de edificar nuevas corrientes de pensamiento y teorías que permitan enfrentar la complejidad de nuestro tiempo; una realidad inserta en un país y un mundo digitalizado.

Un día en el Instituto está dirigido al análisis, a la problematización y a la comprensión de fenómenos jurídicos que desafían y aquejan nuestro entorno. Ello constituye nuestro objeto de estudio e investigación; la materia prima para toda nuestra producción. Un día en nuestra amada institución se caracteriza por el diseño de nuevos derroteros y por la crítica a las decisiones que retroceden el avance de la ciencia jurídica y pretenden sustentar para-

---

\* Investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México e investigadora Nivel I, Sistema Nacional de Investigadores, Conacyt.

digmas educativos anacrónicos. Son precisamente esos fenómenos jurídicos los que delimitan el contexto social en el cual es urgente indagar desde la alteridad, sobre mejores formas de convivencia democrática, de preservación del medio ambiente, de nuevos mecanismos de solución de controversias, de estrategias de prevención delictiva y de corrección a nuestro sistema de procuración e impartición de justicia.

Nuestro Instituto se ha caracterizado por su vasta producción bibliográfica dirigida a repensar icónicos paradigmas jurídicos. Sus contribuciones a las grandes transformaciones en las ciencias sociales y políticas en nuestro país son incuestionables. Quienes ahora integramos el Instituto nos encontramos en un sendero inédito de producción y creación de conocimiento jurídico a través de investigaciones que vinculan otras disciplinas o ciencias, comúnmente ajenas al derecho. Es bajo estas perspectivas alternativas que hoy día nos servimos para aproximarnos al fenómeno jurídico y a las instituciones vinculadas a nuestra disciplina. Todo ello con la perspectiva humanista que ha caracterizado a nuestra casa de conocimiento. Es así como actualmente ilustres juristas y distinguidos investigadores elaboran múltiples obras individuales y colectivas como parte de un proceso de producción literaria sustantivo, innovador y desafiante.

No obstante, en todas estas obras se advierte claramente una estructura de conocimiento jurídico esencialmente argumentativa, dirigida a la persuasión objetiva y neutral, las cuales por lo general plantean soluciones planas para fenómenos o problemas jurídicos cada vez más complejos. A su vez, una abultada mayoría de textos hasta ahora escritos en el Instituto, proyectan por sí mismos un número inconmensurable de cuestiones hasta ahora irresolubles. Nuestro objetivo es y debe ser sacudirles del polvo que les caracteriza y mediante un ejercicio interpretativo, extraer los avances que estos textos aportaron, para confrontarlos con la realidad imperante de nuestra sociedad.

Al mismo tiempo, a ese estado de cosas se suma la complejidad impuesta al derecho por los avances de otras ciencias que, dada su finitud y cambio, sugieren una inmediata transformación. “Crear o morir” como lo declara Andrés Oppenheimer. El futuro de nuestra institución se inserta en esa frase. Así, el mundo es precisamente el lugar del que provienen los problemas que orientan la investigación jurídica, proveyendo los espacios para la construcción de una sociedad más plural, integradora y por ende, democrática.

En los próximos años el conocimiento jurídico será revolucionado por las nuevas realidades que imperan en el mundo. En particular, el impacto que tiene la explosión de la cultura digital, gracias a los avances tecnológicos facilitados por Internet, las redes sociales y sus derivados. Instituciones como

la nuestra tendrán que abandonar los “viejos ropajes” que aun persisten en alguna producción científica del saber jurídico de corte aislacionista, el cual ha hecho proclive una cultura institucional cercana al conservadurismo.

Comprender así que todo lo que nos rodea está trastocado por la finitud y el cambio es también presuponer una condición histórica posmoderna, con el propósito de internalizar, metafóricamente, la muerte de la tradicional enseñanza del derecho y las prácticas de la investigación jurídica, las cuales ahora exigen un diálogo de saberes. En lo general, serán nuestros procesos de individuación los que pueden convertirse en remedios sociales para fortalecer la educación y la investigación científica como fuente de potenciamiento de la inteligencia colectiva. Para ese fin, el Instituto deberá continuar promoviendo un saber como sistema abierto, el cual implica una desautomatización del algoritmo, del cálculo de las máquinas, que simplemente se sirva de ellos y se produzca en espacios de completa libertad y sin obstáculos.

De igual forma, el Instituto, en sus celebraciones subsecuentes, deberá impulsar la integración y consolidación de una auténtica comunidad jurídica, de una escuela de pensamiento en la que cada uno, con un movimiento de responsabilidad individual, impulse una nueva Ilustración bajo la era digital. De ello dependerá la auténtica transformación social, educativa, intelectual y política, que nos haga pasar de la razón al acto. Precisamente, la revolución de las prácticas en la enseñanza y el desarrollo de la investigación jurídicas, comienza ante la presencia del pensamiento crítico que genere tensiones e induzca a transformaciones en el derecho, al ajustarse con aportes innovadores a las nuevas realidades emergentes en el mundo.

Finalizo esta breve reflexión con un exhorto. En este tiempo en el que la intertextualidad generacional desaparece, invito a toda la comunidad perteneciente al Instituto, a la aplicación del pensamiento crítico para salir no sólo del letargo academicista, sino también de la circularidad de los productos de investigación.



## VEINTIOCHO AÑOS DE SERVICIO EN EL IJ

*Marisol Guevara Artega*

En 1992 yo tenía diecinueve años cuando entre a trabajar al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en donde llevo 28 años de labores sirviendo con gran amor.

En esos años se usaban máquinas de escribir con papel carbón para las copias; el presupuesto se llevaba en tarjetas y libros contables; se usaban los faxes (lo último en comunicaciones), las primeras computadoras y las impresoras de punto; la información se guardaba en disquete, se usaban los limpia tipos y las “calaveritas” para borrar. En esos años utilizábamos los teléfonos de disco; se grababa en casetes; en la Biblioteca se buscaba la información en catálogos con fichas bibliográficas y los libros se mecanografiaban. Se hacían muchas estancias de investigación profesional en derecho de Latinoamérica, Estados Unidos y Europa, y dejaban sus investigaciones plasmadas en los libros del IJ, y ayudábamos a transcribir sus investigaciones. También varios investigadores eran enviados a estudiar al extranjero, hoy son grandes juristas reconocidos internacionalmente.

El doctor Manuel González Franco era el secretario administrativo y mi jefa inmediata era la señora Irma Aragón, jefa de Presupuesto; siempre cariñosa, linda y tierna (solía decirme “Marisol, primero lo primero, ¿cómo estás?, y luego a comenzar a trabajar”). La doctora Rosa María Álvarez era la secretaria académica; el doctor Héctor Fix-Zamudio, en el Instituto Iberoamericano; la oficina del doctor Jorge Carpizo frente al Departamento de Publicaciones, siempre saludaba de mano a todos. El señor Hurtado era el

jefe de Publicaciones; el doctor Edgar Corzo era el coordinador de la Biblioteca; el doctor Juan José Ríos Estavillo era el jefe de Legislación y Jurisprudencia; el doctor Miguel Carbonell era el jefe de Extensión Académica, y el doctor Raúl Plascencia Villanueva era el jefe de Planeación.

Los investigadores de aquel entonces hoy son grandes juristas destacados internacionalmente, grandes maestros que junto con los trabajadores formábamos una gran familia. Era motivo de gran alegría las frecuentes visitas al Instituto del doctor Luis Raúl González Pérez y del doctor Jorge Madrazo, a quienes recuerdo saludando a todo el personal con aquella gran sencillez y calor humano que los distinguía. Se respiraba cordialidad, respeto y compañerismo.

El doctor José Luis Soberanes Fernández, quien era el director, en aquel entonces solía decirme cada vez que le llevaba la correspondencia: “Mejor me debería traer chocolates”, y así lo hice un día. Se dirigió a mi lugar y me dijo: “Gracias por el fino detalle, son mis preferidos, era broma, en todo caso soy yo quien debe darle chocolates a usted”. Después, llegó el doctor Diego Valadés como nuevo director del IJJ, con quien tuve la fortuna de laborar por ocho años, durante toda su gestión como director. Tuve la enorme fortuna de ser testigo de su inquebrantable honradez, generosidad y alto sentido humano, un gran ejemplo que me sigue estimulando en mis estudios.

Durante el tiempo de servicios en el Instituto también he tenido la gran fortuna de servir y colaborar con varios destacados profesionales. El doctor Juan Vega como secretario académico, amigo de todos, su gentileza, inteligencia y educación lo destacan como un gran ser humano y académico. El doctor Héctor Fix-Fierro, noble, sencillo, con gran sabiduría, y de trato suave, recuerdo cuando desayunaba con cada uno de los departamentos del Instituto para agradecerles su colaboración. ¡Un gran ser humano! El doctor Héctor Fix-Zamudio, siempre con un gran sentido del humor, cada día al llegar a su oficina nos hacía reír; su generosidad, sencillez, respeto y humanidad lo hacían grande entre los grandes. El doctor Fernando Cano Valle, a quien admiro, aprecio y agradezco profundamente por todas sus enseñanzas, un gran humanista en toda la extensión de la palabra. Ha sido un gran honor converger en la línea de tiempo con tan grande personaje. Además de que personalmente le debo mucho bien a mi vida en varios aspectos. El doctor Jorge Carmona, un gran ser humano, un destacado académico, generoso y comprensivo. El doctor Pero Salazar, a quien tuve la fortuna de servir durante su periodo como secretario académico, su agilidad mental y su amplio conocimiento jurídico son admirables.



Y así con cada uno de los destacados académicos, técnicos académicos, personal administrativo, becarios y gente de servicio social. No tendría espacio para escribir tantas anécdotas de muchos años, todos son un gran engranaje que constituyen una magnífica institución que ha sido casa de todos, impulsora de estudio, difusión de la enseñanza jurídica nacional e internacional. Gracias por el gran ejemplo que recibe mi corazón y que me ha impulsado en mis estudios de licenciatura en derecho y posgrados.

Algunos ya se adelantaron, otros se jubilaron, algunos más siguen laborando y varios más han llegado; en un desfilarse en el tiempo. La vida acontece, ocurre, pasan circunstancias bellas y no tan bellas, y al final de todo te das cuenta de que es como un suspiro, como un abrir y cerrar de ojos, en donde finalmente todo evoluciona, cambia, se prolonga y trasciende. La vida es maravillosamente increíble y sensacional, y todo son experiencias que nos ayudan a crecer. Son bellos recuerdos. Gracias por la vida de todas las hermosas personas que han dejado grandes enseñanzas y afectos en mi ser y corazón a través de los años; todo me ha edificado, formado y construido. Somos de quienes tenemos la fortuna de convivir y aprender, estoy hecha aquí, GRACIAS IIIJ.

“Por lo tanto, gracias a cada uno de ustedes, que forman parte de mi vida y que me permiten engrandecer mi historia con los retazos dejados en mí”. “Que yo también pueda dejar pedacitos de mí por los caminos y que puedan ser parte de sus historias”. “Y que así, de retazo en retazo podamos convertirnos, un día, en un inmenso bordado de ‘nosotros’.” (Anónimo.)

80 AÑOS DEL INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS:  
PARTE DE LA GRANDEZA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

*María del Pilar Hernández\**



Este 7 de mayo el Instituto de Investigaciones Jurídicas cumplió 80 años de vida. Desde su fecha fundacional en 1940 tuvo como esencia el estudio del derecho extranjero; el objetivo indiscutible: el mejoramiento del orden jurídico nacional. El ideal de Felipe Sánchez Román se hizo realidad en el entonces Instituto de Derecho Comparado.

En su octogenaria existencia el Instituto de Investigaciones Jurídicas se consolidó, paulatinamente, con el genio de juristas imperecederos y universales, españoles y mexicanos, cuyos nombres se erigieron en referentes obligados, diría yo en clásicos de la literatura.

La finalidad de Jurídicas, en su denominación corta, adquirió nuevos y exponenciales derroteros a la vera de dos juristas de obligada referencia, me refiero a los doctores Héctor Fix-Zamudio y Jorge Carpizo. Desde entonces la solución de los problemas nacionales y la difusión del conocimiento jurídico bajo el principio de gratuidad, se hizo obligada.

No puedo omitir la formación de recursos humanos de alto nivel académico de carrera —yo soy producto de ella— que precisamente Fix-Zamudio y Jorge Carpizo pusieron en operación a través de la cuidadosa selección de primer contacto, en las aulas de la Facultad de Derecho de la propia Universidad Nacional, de alumnos de alto promedio: primero becarios, después técnicos académicos, estudios de posgrado en el extranjero y, finalmente, in-

\* Investigadora titular C de tiempo completo definitiva.

investigadores de esta gran institución universitaria. Un orgullo formar parte de la tradición, de una zaga formada en los mejores cánones de la metodología de la investigación jurídica, la enseñanza del derecho y, sobre todo, del compromiso ético en la investigación y la docencia.

En 80 años nada permanece igual, un cambio trascendente en la vida del Instituto se dio en 1986 cuando cambiamos de instalaciones; llegamos a inaugurar la Ciudad de la Investigación en Humanidades, nuevamente gracias a los buenos oficios y reconocimiento del doctor Jorge Carpizo.

Sí... Jurídicas cambió. Las ideas renovadas de los sucesivos directores fueron dando golpes de timón. Se diversificaron nuestras actividades y se nos abrió en perspectiva la posibilidad de entrar de lleno a los cambios que se evidenciaban, particularmente, a partir de los años noventa y que nos permitieron llevar al plano de la realidad lo aprendido tanto en el Instituto como en el extranjero: asesorías a las entidades y dependencias federales y de las entidades federativas, la pertenencia a organismos internacionales con diversas calidades, el diseño o rediseño normativo a las Constituciones y a las Constituciones y leyes de todos los ámbitos competenciales de la Federación, y finalmente, la generación de más de treinta convenios de posgrado con instituciones de educación públicas y privadas en todo el territorio nacional.

Son 80 años de vida en que nos volvimos diversos e incluyentes de otras disciplinas en el ejercicio de la investigación... Sí cambiamos..., pero para quien escribe estas líneas, después de 38 años de ser parte de, estoy segura que los Maestros de Maestros siguen presentes: Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo, Marta Morineau, Monique Lions, Dolores Chapoy, Jorge Barrera Graf, Santiago Barajas, Arturo Schroeder, José Barragán, Diego Valadés, y otros tantos, investigadores, técnicos académicos, becarios y los compañeros del personal administrativo, que han hecho posible que el Instituto de Investigaciones Jurídicas sea parte de la grandeza de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“ POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

8 de mayo de 2020.

## DERECHO CON AROMA A CAFÉ EN CONMEMORACIÓN DE LOS 80 AÑOS DEL IJ-UNAM

*Renato Hernández Lousstalós-Laclette\**



Recuerdo imágenes y aromas al entrar por primera vez a Jurídicas. Recuerdo, además del impacto visual del cristal, metal y piedra en hermosa amalgama (como en los grandes edificios de los años ochenta en México), la primera vista del auditorio enmarcado en grandes puertas donde tomarás el seminario que tanto esperaste, la cafetería oliendo a café fresco y vaporoso, esculturas, avisos, escaleras, arte y sobriedad, la Biblioteca escondida en un rincón, llena de luz y calidez, el edificio impone no por escala o magnitud, sino porque es evidente al primer vistazo, que es un lugar de ideas, debates y mentes brillantes.

Ser aspirante al Instituto fue un honor y un privilegio; Jurídicas es una élite de personas y pensamiento de vanguardia con sentido humanista; impone verte frente a un panel de cinco doctoras y doctores como en tus exámenes profesionales y defender tu proyecto de investigación; impacta saber que irremediamente sales observado y vapuleado en tus teorías, pero que después de todo eso, al final, alguien te dice de manera discreta... "es interesante tu planteamiento"; esa frase te alegra el alma pues sabes que quizá lo logres o no, pero que el café en las mesas del comité de ingreso, es signo de las largas horas de trabajo que anteceden a una difícil valoración y que te tomarán en serio.

Una vez como alumno, los pensamientos se atropellan con pendientes, estás francamente verde como investigadora o investigador, pero te sientes or-

---

\* Doctorando en derecho.

gulloso de pisar esas aulas, efectúas el mejor esfuerzo por dimensionar quién eres frente a los demás, irremediamente te comparas.

Cada día haces notas mentales de pasar a la Biblioteca a buscar libros para la tesis, hacer los interminables trámites del posgrado, llegar al aula para alcanzar buen lugar. Lo mejor que te va a pasar cada mañana es un tenue aroma de café que sale de una esforzada cafetera vieja, colocada sobre una mesa, en la entrada de cada seminario.

Pasan los semestres y conoces historias de colegas, metas y sueños que pronto son ejemplos para tu propia carrera; observas trayectorias similares, y tu vida se convierte en aprendizajes; aprendes humildad y que siempre hay alguien que sabe más o que tiene otra forma de ver las cosas; aprendes hermandad, aprendes a debatir entre colegas para hacer piel dura; aprendes a replantear mil veces el proyecto de investigación; aprendes que el derecho sin principios y sin justicia puede ser legal, pero no correcto ni socialmente útil; aprendes que es importante que te citen otros investigadores e investigadoras; aprendes otra vez a soñar en cómo cambiar el mundo, pero ahora con experiencia y conocimiento; aprendes a resolver diez veces el interminable marco teórico de la tesis o imaginarte la metodología a aplicar; aprendes a sobrevivir los temidos comités y a superar a la burocracia del Conacyt; aprendes debate rudo y contrastante en cada seminario; sólo puedo decir que en Jurídicas aprendes que conocimiento en tu disciplina ya lo tienes al entrar, pero que las experiencias que te alcanzan por todos lados, es lo que en realidad forjan a un investigador o investigadora.

Con el tiempo y más cafés, todas y todos nos conocemos; café al platicar en el pasillo con las grandes maestras y maestros del derecho; café al debatir con las investigadoras e investigadores en el patio central; café con las y los colegas al debatir una posible solución metodológica en la entrada del Instituto; cada diálogo es madurez para tu propia mente, devoras libros creyendo que al leer sabes más, pero en realidad, lentamente, te das cuenta que profundizar en tu disciplina ya no depende de acumular horas de lectura ni libros en tu estante, sino de tu capacidad de crear; “saber” cambia de significado; conforme avanzas entiendes que cada vez sabes menos, pero quizá, si tienes suerte y persistes puedas aportar.

Aroma de café en los patios internos, aroma de café en los cubículos del primer piso de mis tutoras o a la sombra del gran árbol que, como un tesoro oculto al lado del Doctorado del Instituto, extiende sus ramas y sombra; descubres bajo ese árbol y esa sombra, en compañía de un café, que quien hace un doctorado tiene un tipo especial de locura y que será tu época de mayor soledad.

Aroma de café cuando se te empalman dos sesiones a las que quieres entrar; café en tu termo para aguantar las tardes intensas y las noches de escritura, todo sirve. Escribes más de lo que usas y lo vuelves a escribir, acumulas reconocimientos, cursos, canas y arrugas, tratando de absorber lo más que puedes; descubres que tu memoria es finita, tomas notas interminables y literal, te acabas bolígrafos y cuadernos. También redescubres una vez más lo que ya sabías, que el café es tu mejor aliado.

Vivencias de Jurídicas como las mías, seguramente evocarán el recuerdo de brillantes juristas y científicos sociales que han forjado a México y que pasaron por el Instituto desde hace 80 años. Sólo puedo decir como alumno aún en el camino del Doctorado que, en este Instituto, tu mejor amigo será tu tutora o tutor, tu fuente de apoyo serán tus colegas, tu mayor miedo será tu comité, tu mayor reto eres tú misma o mismo, y que tu gran aliado será el café.

Quizá al final, al superar cada semestre y lograr tu doctorado, te merezcas un café, porque en serio, te lo has ganado.

Agosto de 2020.



## 2 DE OCTUBRE, NO SE OLVIDA

*Ricardo Hernández Montes de Oca\**

A finales de 2006 terminaba la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la UNAM y tocaba buscar opciones de servicio social, algunas sedes disponibles estaban en Paseo de la Reforma, en medio del plantón luego de la elección presidencial, para llegar había que caminar un buen tramo, lo cual, por supuesto, me resultaba agotador... para mi buena fortuna encontré un anuncio en la Facultad de Ciencias Políticas donde solicitaban prestadores de servicio social para Jurídicas, lo más atractivo: salir de clase, atravesar la calle y llegar... A mis compañeros le llevaba en promedio una hora llegar al lugar donde hacían el servicio, a mí sólo cinco minutos, a paso lento.

Luego de los trámites, una entrevista con Raúl Márquez, y demás, inicié el servicio social en el Departamento de Publicaciones un 2 de octubre de 2006, con la principal idea de cumplir con el requisito y, al terminar, yo iluso, tomarme un año sabático (sin paga, esperaba que mi papá me lo patrocinara) y terminar la tesis, pero el destino siempre se empeña en arruinar los planes. En los últimos días del servicio social ocurrió para mí lo inesperado e incluso no deseado, la invitación para quedarme a colaborar en Publicaciones, con un salario bajísimo, pero con la promesa de mejoras. Me tomó dos semanas pensarlo y al final acepté... Entre los compañeros de “honorarios” bromeábamos sobre que éramos “personal del instituto sin personalidad jurídica ni

---

\* Técnico académico adscrito al Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

patrimonio propio”, pero, eso sí, con varias obligaciones que cumplir. Con el paso de los años la oportunidad de ser técnico académico de tiempo completo llegó, y pues aquí sigo.

Trabajar en el área editorial implicaba un largo proceso de capacitación, no basta con tener “buena ortografía” y “saber redactar”; ser corrector de estilo es un trabajo complejo, en el que se nota más lo mal hecho que lo bien hecho, pero es un trabajo necesario. En Jurídicas están los mejores y de ellos aprendí. Afortunadamente, desde un inicio pude trabajar con ahora muy buenos amigos, a quienes les debo todo el aprendizaje en esta materia, Raúl Márquez, Karla, Wendy, Margarita, Leslie, Miguel, Isidro; aprendí incluso a usar la copiadora y la “riso”, recuerdo en especial al señor Darío y a Juan Rendón, con este último aún mantengo el contacto y es un buen amigo.

Al final de mi capacitación llegó el momento que todos anhelamos, un “solito”, mi primer libro editado completamente, ni recuerdo cuál fue, y ya perdí la cuenta de cuántos he corregido... Y llegó el momento de aprender “proceso completo”, en aquellos tiempos se usaba Corel Ventura, un programa de diseño que, por lo que me contaban, se cerraba solo, no guardaba cambios, era la locura... Tenía que aprender, intenté aprender, pero ya era casi imposible conseguir una copia para tenerla en mi computadora personal y tratar de practicar en casa; la modernidad (o eso parecía) estaba llegando, inDesign era lo que se usaba...; la jefa de Publicaciones era Elvia Flores; cuando le conté toda la odisea que era tratar de aprender Ventura y que en la DGSCA daban un curso de inDesign, no dudó en darme permiso para asistir, y llegó el mejor momento, armé el primer libro de Jurídicas en inDesign, ese sí lo recuerdo bien, *Democracia sin garantías* (2009), libro que además tuvo el récord de ser uno de los “bomberazos” más rápidos de Publicaciones, quince días contando desde que recibimos el original hasta que recibimos ejemplares de la imprenta. Los bomberazos y el estrés que traen consigo son una de las cosas más emocionantes que hacemos en Jurídicas.

Han sido ya catorce años de ser parte del Departamento de Publicaciones de Jurídicas, años de aprendizaje y muchas satisfacciones. Recuerdo en especial haber participado en la edición de los libros en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio, donde las torres de planas parecían no llegar a su fin, pero lo logramos y la obra llegó en tiempo para homenajear al doctor.

A Elvia Flores le estaré eternamente agradecido, entre otras cosas, por apoyar siempre mis intereses académico-escolares, nunca dudó en autorizarme ir a clases, mis estudios de maestría los apoyó incondicionalmente, le conté un día que quería ahora estudiar Letras Hispánicas, porque una de las “opciones profesionalizantes” era la edición de textos, no dudó en



darme todos los permisos necesarios para asistir a la Facultad de Filosofía y Letras.

Cuando me preguntan qué hace un politólogo trabajando en Jurídicas, y “peor” aún, qué hace en Publicaciones, generalmente no sé qué contestar, el destino trazó un raro camino en mi vida laboral, con el paso de los años me he encontrado a muchos colegas trabajando en actividades editoriales, y tampoco saben contestar qué hacen trabajando ahí... Quizá la pasión por los libros que saben inculcar muy bien en la FCPyS logró que adoptáramos esta fascinante actividad laboral, llena de aprendizaje continuo, pero, eso sí, con el paso de los años no me arrepiento de ser parte de Publicaciones, de la UNAM, mi segunda casa es Jurídicas.

## MI LLEGADA AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Federico Hernández Pacheco*



El 15 de junio de 2015 ha sido una de las fechas más importantes en mi vida profesional. Cómo olvidar aquel emotivo recibimiento y presentación entusiasta por parte del gran equipo de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, de nuestro director, secretario académico, secretario técnico y secretaria administrativa, fue un día en el que estaba seguro iniciaría un ciclo de grandes aprendizajes en una organización de excelencia, como es el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Fue precisamente en agosto de 2015, hace cinco años, cuando salí de casa —con la bendición de mi hermana Ligia, quien se encontraba de visita en México— hacia Ciudad Universitaria con una sola meta a cumplir: presentar ante el Claustro del Instituto el Plan Estratégico de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”. Los nervios eran imperantes, pero la preparación de un plan detallado bajo un modelo propio publicado en una revista arbitrada de la UNAM, sería la base de la cual me afianzaría para tomar el timón de un legendario recinto como es nuestra Biblioteca. Dicho plan contemplaba la misión, visión, objetivos, directrices y programas de trabajo sobre los cuales se siguen desarrollando las actividades en un esquema de mejora continua. Uno de los puntos que me parecieron difíciles, pero no imposibles, fue la directriz sobre la reingeniería de procesos y áreas de trabajo, que bajo un enfoque de *management* y de gestión del talento se podría lograr a corto y mediano plazos. Fue así como abrimos las áreas de Desarrollo de Colecciones, Consulta y Referencia, Proyectos Bibliotecológicos, Desarrollo de Contenidos y Análisis

de Citas a Productos de Investigación Científica. ¡Definitivamente era uno de los días más importantes!

El momento llegó, y ante un claustro de investigadores, académicos, autoridades y el equipo de nuestra Biblioteca, era mi turno de presentar el Plan Estratégico. Claro, un auditorio de tales dimensiones en una prestigiosa institución a la cual había llegado, me imponía en todo momento. Por eso no dudé en ponerme de pie y hablar ante el público presente en el icónico pódium que lleva grabado el nombre del Instituto al cual debo gran parte de mi trayectoria y que todos los días me llena de orgullo formar parte de él.

Ese fue el día que marcó el inicio de una ola de cambios —como diría Alvin Toffler—, cambios que no sólo modificaron áreas de trabajo, sino la percepción de nuestro personal sobre la disciplina bibliotecológica que conlleva dos factores esenciales: servicio e innovación. En efecto, aquí surgieron diversos servicios tradicionales y digitales, programas de formación continua, los Encuentros Nacionales e Internacionales de Biblioteca Jurídicas, entre otras actividades. Sin embargo, es importante valorar y agradecer el aprendizaje cotidiano que nos ofrecen nuestros compañeros de trabajo y eruditos del mundo académico y jurídico, quienes con su ejemplo propician un constante desarrollo humano y profesional que hace evidente la aportación de nuestro Instituto a la sociedad y a la gran nación que es México. Por ello, y ante el liderazgo de excelencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas, me quedo con las palabras de John Naisbitt cuando señala: “Como a los problemas del mundo se les concede tanta atención, nosotros, por nuestra parte, destacamos las circunstancias que describen las tendencias mundiales, que ofrecen oportunidades”.\*

---

\* Naisbitt, John y Aburdene, Patricia, *Mega Tendencias*, Colombia, Grupo Editorial Norma, 1990.

## UNA IDENTIDAD ACADÉMICA AMPLIA Y ROBUSTA

*Francisco Ibarra Palafox*



En este breve espacio deixo constancia de mi colaboración directa en dos áreas coadyuvantes para la formación de la identidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (en adelante IJ).

La primera se refiere a los emeritazgos en investigación. En casi 20 años de trabajo académico en nuestra Universidad he tenido el honor de conocer personalmente a tres investigadores eméritos, los doctores Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo y Diego Valadés, tres ejemplos de excelencia académica del IJ.

En el caso del doctor Diego Valadés, como secretario académico preparamos el expediente para su presentación ante la Coordinación de Humanidades y el Consejo Universitario. La integración del expediente fue titánica al reunir aproximadamente cuarenta cajas con constancias, libros, artículos y un índice de más de cien hojas debidamente relacionado e indexado con cada documento o producto de investigación, actividades que debíamos atender conjuntamente con las innumerables responsabilidades de la Secretaría Académica del IJ. Requerimos destinar una oficina completa para la ubicación y clasificación de semejante volumen de material físico; fue un arduo trabajo de aproximadamente quince meses para cumplir con los requisitos de la Coordinación de Humanidades (periodo comprendido entre octubre de 2016 y diciembre de 2017).

Quiero expresar mi reconocimiento al incansable trabajo realizado por el doctor Francisco Coquis Velasco, quien era titular de la Unidad de Gestión

y Operación Institucional de la Secretaría Académica y al equipo de becarios que conformamos para realizar este monumental trabajo de integración del expediente, cotejo de documentos y elaboración del índice correspondiente. Igual reconocimiento para el doctor Federico Hernández Pacheco, jefe de Biblioteca del IJ y para el personal de esta unidad, con quienes nos coordinamos para ubicar y recopilar las referencias a la obra de Diego Valdés, requisito de la mayor importancia para la evaluación del Consejo Universitario. Esto requirió semanas completas de trabajo del personal de Biblioteca para incluso cotejar libros físicos y evitar asentar sólo las citas electrónicas; esta labor produjo un documento enorme que identificó miles de citas bibliográficas y hemerográficas que dejaron testimonio del significativo impacto de la obra académica de Diego Valdés.

Un desafortunado evento casi arruina nuestro trabajo a mediados de 2017: durante el verano de ese año, cuando el expediente estaba en la Coordinación de Humanidades, las oficinas de esta unidad padecieron una inundación por las fuertes lluvias que dañaron muchas de las constancias y artículos de Diego Valdés. Afortunadamente, en la Secretaría Académica guardamos siempre los originales y entregábamos copias a las unidades revisoras con las cuales hacíamos un cotejo permanente; esta previsión impidió la desaparición de tan valioso material.

Una vez aprobada la candidatura en la Coordinación de Humanidades el expediente se turnó al Consejo Universitario, el cual aprobó el emeritazgo en diciembre de 2017 con la sobresaliente presentación del expediente realizada por el director del Instituto el doctor Pedro Salazar. Así, para enero de 2018 todos celebramos el reconocimiento de Diego Valdés como investigador emérito, ejemplar investigador y jurista.

El segundo tema que quisiera resaltar aquí es la importancia de los estudios de doctorado en el IJ. El doctorado por investigación se inició durante la dirección de Diego Valdés en 2000 y a la fecha de escribir estas líneas está cumpliendo veinte años. En orden cronológico, el doctor Héctor Fix-Fierro fue el primer jefe del Programa de Doctorado en Derecho y el doctor Juan Vega su segundo titular, cuyos trabajos fueron fundamentales para sentar la organización y las bases de su desarrollo. Bajo los auspicios del doctor Juan Vega se graduaron, cronológicamente, los siguientes doctores: Francisco Alberto Ibarra Palafox, Juan Diego Castrillón Orrego y Tonatiuh García Castillo; como se aprecia fui el primer graduado del programa de doctorado y mi examen de grado tuvo lugar el 30 de septiembre de 2004 en el Auditorio “Héctor Fix-Zamudio”.

En 2006 la Junta de Gobierno de nuestra Universidad designó director del IJ al doctor Héctor Fix-Fierro, quien me invitó a colaborar como nuevo jefe de la Coordinación del Programa del Doctorado en Derecho, mientras el doctor Vega pasaba a ocupar la Secretaría Académica. Así, conjuntamente nos dedicamos a la consolidación del programa de Doctorado.

Coordinar un programa de Doctorado en Derecho implicó realizar una gran cantidad de actividades, desde procesos de selección de estudiantes y tutores, organización de centenas de comités tutoriales, seminarios de investigación, talleres de metodología y estancias en el extranjero, sólo por mencionar algunas de las actividades más importantes, imposible de ser descritas en este breve espacio.

En los ocho años siguientes que dirigí el Doctorado en Derecho del IJ se graduaron treinta estudiantes. Como el presente documento es también un testimonio para la memoria histórica del Instituto, a continuación nombró en orden cronológico a los graduados en el periodo 2006-2014 cuando dirigí el posgrado bajo la insigne dirección del doctor Héctor Fix-Fierro: Juan Gabriel Bustillos Ceja, César Emiliano Hernández Ochoa, Elvia Lucía Flores Ávalos, Germán Barrueta Romero, Fausto Yamile Kubli García, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, José de Jesús Orozco Henríquez, Carlos Báez Silva, María Ascensión Morales Ramírez, Eduardo V. de la Parra Trujillo, Rodrigo Meneses Reyes, Carina Xochil Gómez Fröde, Jesús Antonio Camarillo Hinojosa, Edgar Ramón Aguilera García, José María Serna Garza, Irene Gabriela García Corona, Juan Ramón Méndez Pérez, Alberto Abad Suárez Ávila, Luis Gabriel Ferrer Ortega, Alejandro Santiago Monzalvo, María Teresa Ambrosio Morales, Tuline Maïa Gülgönen, Alil Adriana Álvarez Alcalá Mendoza, Pedro Javier Reséndez Bocanegra, Zoraida García Castillo, Efrén Chávez Hernández, Francisco Javier Coquis Velasco, Marta Carolina Giménez Pereyra, John Mill Ackerman Rose y Muna Dora Buchahin Abulhosn.

Hacia finales de 2014 el doctor José Narro Robles me nombró secretario académico del IJ a propuesta de su director el doctor Pedro Salazar. Así, en los siguientes tres años y medio como secretario académico (2015-2018) se graduaron cuando menos veintitrés alumnos que entraron como estudiantes al doctorado durante el periodo que fungí como coordinador del mismo (2006-2014); a continuación los nombro por orden alfabético del primer apellido, al carecer de la fecha de graduación exacta la cual acaeció cuando las doctoras Susana Dávalos Torres y Andrea Pozas Loyo se desempeñaron destacadamente como coordinadoras de esa unidad doctoral: Javier Angulo Novara, Luz Berthila Burgueño Duarte, Noemí Campos Becerril, Nataly Ethel Castellanos Morales, Sofía Iliana Escamilla Ruiz, Ana Elena Fierro Ferráez, Erika

Flores Deleón, Mauricio Foeth Persson, Sandra Gómora Juárez, Miguel Ángel Gutiérrez Salazar, Horacio Heredia Vázquez, Patricia López Olvera, Octavio Martínez Camacho, Ximena Medellín Puente, Pastora Melgar Manzanilla, Claudia Mendoza Antúnez, Carlos Pelayo Möller, Virdzhiniya Petrova Georgieva, Carmen Quijano Decanini, Karla Irasema Quintana Osuna, Sandra Lilliana Serrano García, Juan Carlos Upegui Mejía y Pedro Alejandro Villarreal Lizárraga. Reconocimiento especial debe otorgarse a los cientos de doctores que dirigen y participan en los comités tutoriales de los alumnos del programa, cuya perseverancia y méritos académicos hacen posible el Doctorado.

Estas primeras cincuenta y seis graduadas y graduados del Doctorado en Derecho forman parte de nuestra comunidad y son ejemplo de la formación de investigadores jurídicos de alto nivel, muchos ocupan sobresalientes posiciones en la vida académica y pública de México; ellos, junto con nuestros investigadores eméritos que ejemplifican la consecución de los máximos logros de una brillante carrera académica, fortalecen la identidad del IJ.

## INVESTIGACIÓN, REGALO DE VIDA

*Rosalía Ibarra Sarlat*



¿Dónde haré mi servicio social?, me preguntaba; ¿y si lo haces en el Instituto de Investigaciones Jurídicas?, recuerdo bien cuando en el “paseo de la amiba” me lo sugirió un amigo. Estábamos en octavo semestre de la carrera de derecho y ya era necesario buscar dónde hacer el servicio. No lo pensé dos veces, al día siguiente fui al Instituto. No sabía exactamente en qué área pedir informes, me indicaron que en la Secretaría Académica... y ahí empezó todo, en 1997 fui designada al área de Biblioteca para colaborar con Francisco Tortolero, quien en ese momento era técnico académico. Con la amabilidad que siempre lo ha caracterizado me recibió en su cubículo; pronto él se fue a hacer su doctorado a Francia; yo concluí mis seis meses de servicio social y entonces de manera inesperada vino la ocasión de ocupar una plaza de técnica académica.

Con el tiempo las puertas poco a poco comenzaron a abrirse más y más con la ayuda de dos magnánimas personas. En 2003, una vez publicada mi tesis de licenciatura en el Instituto, mi primer libro, el doctor Diego Valadés, en ese entonces director, me propuso irme becada al extranjero a hacer mis estudios de posgrado, brindándome todo el apoyo necesario para acceder a semejante oportunidad. Por otro lado, el maestro Hugo Concha, quien fungía como secretario académico, me impulsó en la decisión de emprender el vuelo. No hay palabras para agradecer el enorme regalo de vida que ambos me dieron, pues en el extranjero crecí no sólo como profesionista, sino sobre todo como persona, lo cual atesoro profundamente. La beca fue otorgada por



la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) dentro del programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA). Durante cinco años estuve en España, de noviembre de 2003 a noviembre de 2008, llevando con orgullo el nombre de mi casa de estudios. La generosidad de la UNAM es grande y no se le puede retribuir de otra manera más que con gratitud, lealtad, honestidad, entrega, compromiso y mucho respeto.

Concluidos mis estudios de doctorado, me reincorporé al Instituto a la entonces área de Legislación y Jurisprudencia, manteniendo mi plaza de técnica académica. Una vez obtenido mi título de doctora por la Universidad de Alicante, España, publicada mi tesis doctoral en dicho país, mi segundo libro, y pasados unos años, en marzo de 2014 nuestro entrañable exdirector, el doctor Héctor Fix-Fierro (q.e.p.d.), me consideró para ocupar una plaza de investigadora en el Instituto, en el marco de la renovación de la planta académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera. Su apoyo en el proceso fue crucial para poder ascender, tal impulso marcó el rumbo de mi camino a seguir, por lo que le estaré infinitamente agradecida. Obtener esta plaza implicó entrega, dedicación, perseverancia y esfuerzo para ganar los concursos de oposición cerrado y abierto llevados a cabo en la gestión de nuestro actual director, el doctor Pedro Salazar, procesos por los que se tiene que pasar para salvaguardar la grandeza de nuestras instituciones universitarias y mantener el espíritu de superación.

Ocupar hoy en el Instituto de Investigaciones Jurídicas una plaza de investigadora de tiempo completo, definitiva, adscrita al área de derecho ambiental, es un gran compromiso profesional y social, que asumo con total dedicación y entrega en mis actividades académicas. El apoyo del doctor Salazar ha sido fundamental para el impulso de mis líneas de investigación enfocadas, principalmente, en materia de cambio climático, uno de nuestros mayores problemas internacionales y nacionales a afrontar. Desde la academia su estudio, análisis y enseñanza en el Instituto, con un enfoque multi y transdisciplinario, es posible ante la apertura a la integración y colaboración disciplinaria cada vez más fomentada en nuestra institución y que hoy la caracteriza. Ser investigadora del Instituto me alimenta diariamente con conocimientos, me permite madurar intelectualmente y retroalimentarme con la *expertise* de destacados colegas internos y externos; asimismo, es un trabajo que brinda la gran satisfacción de formar especialistas y ser testigo de su crecimiento profesional y personal, lo cual es algo invaluable y sumamente gratificante.

Realizar mi labor de investigación, así como de docencia y formación de recursos humanos en el Instituto me permite retribuir a la UNAM un poco de lo mucho que me ha dado; contribuir a su fortalecimiento engrandeciendo gratamente el espíritu universitario que te abraza desde el primer momento en que comienza tu formación en la UNAM, en mi caso desde la educación media superior.

Sin duda, el camino recorrido en el Instituto ha sido largo, con sus altas y bajas, como todo en la vida; no obstante, me llena de orgullo y satisfacción todo lo vivido; crecer en esta gran casa, mi segundo hogar, me ha fortalecido manteniendo mis convicciones y valores. Ser parte de la historia y evolución del Instituto, por ahora 23 años, indudablemente es un privilegio y un honor, donde nada ha sido por coincidencia; todo, absolutamente todo, ha tenido su razón de ser, por lo que agradezco profundamente a tod@s a quienes de alguna manera han contribuido a que mi historia en el Instituto sea escrita y que continúe. Las vivencias con mis amig@s, compañer@s, colegas, alumn@s, y con tanta gente con quien he coincidido en el Instituto han dejado una enorme huella en mí por los vínculos creados, la hermandad y los valores compartidos, ocupando un lugar muy especial en este gran recorrido con sentir de pertenencia y de orgullo institucional

¡¡¡Gracias a la UNAM y a su Instituto de Investigaciones Jurídicas por todo lo dado!!!



## MI VISIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Olga Islas de González Mariscal*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es la institución más importante en la evolución de la investigación y la cultura jurídicas. Su prestigio traspasa las fronteras de nuestro país. De ello dan cuenta la cantidad de publicaciones de excelencia que genera y los cuantiosos eventos académicos desarrollados en sus instalaciones: ciclos de conferencias, diplomados, foros, seminarios y jornadas. Es destacable que en sus programas de investigación siempre hay espacio para la reflexión de los problemas nacionales, con la mira de fortalecer el Estado de derecho.

En el desarrollo de las tareas de los investigadores, hay plena libertad ideológica y respeto en los debates. El compañerismo es manifiesto.

Yo tuve el honor de ingresar al Instituto en 1994, cuando era director el doctor José Luis Soberanes Fernández, de quien sólo recibí atenciones. En virtud de mi especialidad me incorporé al Área de Derecho Penal, coordinada por el doctor Sergio García Ramírez.

En el inicio de mis actividades se trabajó, entre otros diversos temas, sobre justicia penal, seguridad pública, menores infractores y víctimas del delito. Más adelante iniciamos la elaboración de algunos anteproyectos de código penal para varias entidades federativas: Morelos, Durango, Tabasco y el Distrito Federal. Posteriormente se redactaron los anteproyectos modelo de Código Penal y de Código de Procedimientos Penales, en los cuales colaboró la exministra Victoria Adato Green.

En 2000 mi trabajo principal con el doctor García Ramírez fue la organización de las “Jornadas sobre Justicia Penal” con el apoyo firme del entonces director del Instituto, Diego Valadés.

Desde entonces, año con año se celebran dichas Jornadas, en las que participan destacados especialistas de las materias que se analizan. El valioso material se reúne para editar la memoria correspondiente, como una obra colectiva de gran calidad.

A la fecha, las Jornadas se han realizado ininterrumpidamente durante veinte años, cumplidos en 2019, de tal manera que, en este año, las celebraremos con un volumen especial.

Quiero destacar que para mí un día en el Instituto es un día placentero. Desde la entrada me encuentro con la librería que me motiva a buscar los títulos de los nuevos libros. Siempre hay novedades interesantes de obligada lectura.

Subo a mi cubículo, en el que desarrollo mi trabajo cotidiano a pesar de haberme jubilado en 2014, cuando era director el doctor Héctor Fix-Fierro, jurista de excelencia del que guardo un recuerdo imborrable, por su sapiencia, sensibilidad inigualable y calidad humana. Con la anuencia del doctor Pedro Salazar Ugarte, actual director del Instituto, continúo en el mismo cubículo que he ocupado durante 26 años de esfuerzo y dedicación permanente.

No podría concluir sin dejar constancia de mi felicitación calurosa al doctor Pedro Salazar Ugarte por lograr que el Instituto sea una Institución de vanguardia en todos los sentidos, y de mi agradecimiento profundo por las deferencias que ha tenido para conmigo.



## ALGUNAS PALABRAS SOBRE JURÍDICAS

*Patricia Kurczyn Villalobos*

Era abril de 1965, mi último año en la Licenciatura en Derecho en la UNAM; los sueños por alcanzar una vida profesional estaban bien diseñados, pero aún no se definían caminos o trayectos que debiera seguir y mucho menos estaba en mis manos saber las circunstancias que tanto no forjan nuestros destinos. El doctor Roberto Molina Pasquel era mi maestro de Derecho comparado —materia optativa—; dos de sus alumnos estudiábamos con más ahínco. El gran maestro, que a la vez era director del Instituto de Derecho Comparado, en ese entonces con sede en el tercer piso de la Torre I de Humanidades, me invitó a colaborar con él como auxiliar de investigador, una de cuatro plazas existentes vinculadas con las funciones académicas. Los investigadores eran unos señorones de la talla de los doctores Héctor Fix-Zamudio, Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, Sergio García Ramírez, Modesto Seara Vázquez y Héctor Cuadra Moreno. Con ellos, otros queridos amigos convivimos en ese espacio de sabiduría: Rolando Tamayo, Ricardo Méndez Silva, Jorge Carpizo, Diego Valadés y José Francisco Ruiz Massieu.

No es mi historia la que quiero referir, pero mis recuerdos del Instituto, todos gratos con imborrables anécdotas, son inseparables de mis reflexiones sobre la historia de la institución, lo que ha logrado hacer, y significar en la vida de cientos de jóvenes que ahí terminaron de formarse, muchos para quedarse en él, como por fortuna es mi caso.

En mi vida académica, como en la de muchos colegas, el Instituto es el signo de un itinerario que se inicia ahí, en un espacio de privilegio que

permitió destinos exitosos y de gran valía. Con el sello de la UNAM, como en otras áreas de las ciencias y de las humanidades, muchas de esas trayectorias le dieron a México estandartes de legalidad, orientaciones para alcanzar la justicia; fue, y sigue siendo, cuna de importantes juristas. Su acervo bibliográfico da fe de la profundidad en el estudio, en el exhaustivo análisis y en las profundas reflexiones que culminaron en reformas constitucionales, en un sinnúmero de leyes y reglamentos, y desde luego en creación de instituciones, entre las que brilla particularmente la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde han destacado miembros del Instituto como *ombudsman*, así como jueces y presidentes de la Corte Interamericana y la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos, lo que mucho honra a México.

Varios ministros de la SCJN han sido parte de esta honorable institución; lo es por ahora el doctor Juan Luis González Alcántara; se cuentan muchos destacados funcionarios públicos, como hoy mismo ocurre en puestos de gran relevancia, cuyos conocimientos, honradez y tenacidad dan el sello de su origen profesional. Todo ello revela lo que sí se puede y qué se puede por los caminos del derecho.

Formamos una comunidad que ofrece ejemplo de unión y lealtad, de visión y realismo con estricto apego a la libertad de cátedra y de investigación, con disciplina, con el rigor que impone el sentido común, el alto valor de responsabilidad y el profundo respeto entre pares y entre compañeros, con el reconocimiento a los derechos laborales, como los de asociación profesional y negociación colectiva.

Con el comprensivo y amable trato de todos y cada uno de sus integrantes que cumplen las tareas encomendadas, Jurídicas, como le llamamos con cariño, es un Instituto benévolo para sus integrantes y para México. Coloquialmente me gusta pensarlo como semillero de juristas mexicanos de los siglos XX y XXI, pero también debe reconocerse el talento político de muchos de ellos. No se puede desmentir las mentes brillantes que han generado doctrina y legislación trascendiendo fronteras. Deben reconocerse inteligencias y capacidades de juristas que desprendidos de todo egoísmo y conscientes de su trascendencia han recorrido por décadas aulas universitarias nacionales e internacionales para impartir cátedras, dictar conferencias, participar en actividades académicas, con lo que mucho se apoyó a instituciones educativas que hoy también destacan.

De corazón deseo expresar mi admiración y reconocimiento al doctor Héctor Fix-Zamudio y al doctor Jorge Carpizo McGregor, también exrector de nuestra *alma mater*, por lo que forjaron, por el imborrable sello que deja-

ron, como el doctor Diego Valadés con su percepción social y la visión que siempre lo ha caracterizado. De igual manera elogio con mucho respeto las tantas e importantes aportaciones de los exdirectores Jorge Madrazo Cuéllar, José Luis Soberanes Fernández, Héctor Fix-Fierro y de su hoy director Pedro Salazar.

No puedo concluir sin reconocer la importancia de mis compañeros y compañeras de mi generación, con quienes cruzamos mares y fronteras, geográfica y académicamente, y de quienes tanto he aprendido. Hago votos porque la investigación en derecho laboral continúe y se amplíe de la mano de mi colega y amigo Alfredo Sánchez-Castañeda.

## ANÉCDOTA: RELACIÓN BREVE DE UN SUCESO CURIOSO

*José Manuel Lastra Lastra\**



En mi época estudiantil cursé el nivel licenciatura (1970-1974) en la Facultad de Derecho de la UNAM y comencé a tener contacto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con sus publicaciones, Biblioteca y el Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia.

Mi permanencia en la UNAM contabiliza —hasta ahora—, cuarenta y cuatro años de servicios académicos y administrativos. Inicié como docente el 1o. de julio de 1976, por invitación expresa de don Alberto Trueba Urbina, quien propuso mi candidatura para impartir la cátedra Derecho del trabajo en la Facultad de Contaduría y Administración; simultáneamente colaboré en la Dirección General de Actividades Socioculturales. Tiempo después, me integré a la Secretaría Ejecutiva de Estudios de Posgrado con el liderazgo amable y generoso del doctor Jesús Guzmán García, maestro emérito, quien me encomendó la tarea de elaborar el Reglamento General de Estudios de Posgrado. Posteriormente, en los años ochenta, ocupé la subjefatura de Asuntos Administrativos, y finalmente, la jefatura de Asuntos Laborales, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos. En aquel entonces, desde el noveno piso de Rectoría, el abogado general en turno, licenciado Federico Anaya Sánchez, me dio la oportunidad de atender diversos asuntos en específico. Durante ese periodo ocurrió la circunstancia de que la Dirección General

---

\* Investigador titular C, Instituto de Investigaciones Jurídicas; investigador nacional por el Conacyt; profesor de las facultades de Contaduría y Administración y Derecho; Premio UNAM en Docencia 2002; consejero académico de Posgrado.



de Proyectos y Asuntos Legislativos quedara vacante. El maestro Anaya me solicitó proponerle diez nombres de candidatos —preferentemente maestros de la Facultad de Derecho—, así lo hice y le presenté las candidaturas con la *curricula* correspondiente. Transcurridos diez días me pidió acompañarlo a la Secretaría del Trabajo, debido a una cita con el licenciado Pedro Ojeda Paullada, titular de esa oficina. Durante el trayecto (de Ciudad Universitaria la Secretaría) me dijo: “le propongo que se ocupe de la Dirección General de Legislación”, un gesto de confianza hacia mi persona que agradecí y acepté. Nunca interrumpí la docencia durante los lapsos en los que desempeñé funciones administrativas; organicé mis actividades de la mejor forma para no interrumpir la impartición de mis clases.

Más adelante tuve la oportunidad de practicar la “docencia *in itinere*”, a lo largo y ancho del país durante 35 años; fue una experiencia extraordinaria y enriquecedora, conocí gran parte de México, disfruté del paisaje y de la gastronomía de los variados rincones que visité en el país, además de la grata compañía semanal con diversos colegas de la Facultad de Derecho y del Instituto de Investigaciones Jurídicas, cuyos nombres me permito omitir. No así el de nuestro gran maestro don Raúl Cervantes Ahumada, quien fue un infatigable precursor y organizador de los estudios de posgrado en las universidades de provincia. Me correspondió el grato placer de participar en la fundación de quince posgrados. En uno de los encuentros comunes en la Universidad de Tlaxcala, el doctor José Luis Soberanes Fernández me ofreció incorporarme al Instituto, al cual ingresé un lejano 12 de marzo de 1990.

A los pocos días de mi ingreso al Instituto me enteré que el doctor Héctor Santos Azuela, a quien conocí y admiré como joven y apasionado maestro —recién llegado de La Sapienza di Roma, donde concluyó sus estudios doctorales—, dejaba el Instituto, razón por la cual su *menaje intelectual* iba resguardado en cajas que él llevaba a la puerta principal mientras que, en los pasillos, los investigadores le preguntaban el motivo de su partida a lo que respondía de inmediato: “porque Lastra me quitó mi plaza ¡por eso me voy!”, expresión repetida a cualquiera que lo interpelara. Algunos le creyeron —sin saber de su agradable espíritu bromista— y otros se solidarizaron con él por el agravio del que había sido objeto, motivo por el cual, se dirigían a mi cubículo (el número 16 desde hace 30 años) para reclamarme, lo que hasta ahora es motivo de risa y gratos momentos entre ambos.

Después de varios años de ausencia en el Instituto del doctor Santos Azuela, en pláticas con el doctor Héctor Fix-Zamudio y don Santiago Barajas Montes de Oca, acordamos *reinvitarlo*. Para ello, acudimos a la oficina del

director Soberanes Fernández, cuya disponibilidad para todos, era siempre “a puertas abiertas”. Al vernos nos preguntó con simpatía:

¿Qué les trae por aquí?, ¿en qué puedo ayudarlos?

¡Queremos que Héctor regrese! —dijo el doctor Fix-Zamudio en representación de esa espontánea comisión de *reingreso*.

Sin mediar comentario alguno, el doctor Soberanes sonrió y nos dijo: ¡Concedido! ¿Qué más quieren?

Durante mi permanencia de tres décadas en el Instituto, puedo decir que ha sido una experiencia muy satisfactoria y oportunidad para aprender, reflexionar y escribir con absoluta libertad de expresión, sin límites ni censuras, puedo opinar que es —por mucho—, el sitio idóneo para reafirmar la más sólida formación académica.

Después de todo, lo primero es la vida y lo que se vive. Nuestro Instituto ha sido precursor y esmerado fomentador de los más elevados valores culturales y espirituales, que emergen de su sólida cimentación en la que contribuyeron sus fundadores y han fortalecido las generaciones que los sucedieron, las cuales, con renovado ímpetu, han continuado y procurado con sus mejores esfuerzos que el Instituto perdure y los resultados de estos esfuerzos sean ampliamente reconocidos y valorados por la comunidad científica.

Un excelso investigador, don Luis Recaséns Siches expresó y enseñó que “el derecho es vida humana objetivada ¡vida viviente! ¡vida que se vive!...



## LOS JURISTAS EN TIEMPOS DEL POPULISMO

*Sergio López Ayllón*

En uno de los capítulos de su último libro, Héctor Fix-Fierro postuló que, sin negar el papel de la historia y la cultura, México es, en buena medida, “una construcción del derecho y los juristas, un hijo legítimo de la cultura jurídica occidental”.\* Siguiendo esta tesis, Fix-Fierro elabora el argumento y mostró por qué el derecho y los juristas tienen, como en otras latitudes, un papel central en la construcción del Estado moderno, en particular “en la construcción de un Estado moderado, la garantía de los derechos civiles y políticos a los individuos, y la existencia de una sociedad civil independiente”.\*\*

En particular, Fix-Fierro abundó en el papel que han desempeñado los juristas académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (en adelante IJ) en “la construcción y reforma de las nuevas instituciones jurídicas mexicanas a partir de los años ochenta del siglo XX” y cómo tuvieron “una participación destacada en la modernización de algunas de las instituciones del derecho mexicano”.\*\*\*

Al celebrarse los 80 años del IJ, me parece relevante reflexionar sobre el papel que tendrá la academia jurídica —y en general la profesión jurídica—

---

\* Fix-Fierro, Héctor. “Los juristas académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la construcción jurídica de las nuevas instituciones democráticas”. *El poder del Poder Judicial y la modernización jurídica en el México contemporáneo*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2020, pp. 540 y 541

\*\* *Ibidem*, p. 541.

\*\*\* *Ibidem*, p. 542.

ca— frente al nuevo desafío que supone un cambio de paradigma político que pone en cuestión algunos de los supuestos básicos que orientaron la reflexión y la acción de los juristas académicos durante una buena parte del siglo XX y las primeras décadas del XXI. Hacer un balance crítico de la labor desempeñada es indispensable para poder tomar una posición frente a los “nuevos tiempos” en los que se postula una refundación de la nación.

En efecto, con la etiqueta simplificadora de “reformas neoliberales” se ha querido descalificar algunas de las reformas institucionales que fueron —en parte— resultado del trabajo de al menos una generación de juristas académicos que se formaron y trabajaron en el seno del IJ. Desde la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, hasta el Consejo de la Judicatura o el Instituto Nacional Electoral, entre otras muchas instituciones, tuvieron su germen en la reflexión académica comparada que se realizó en el IJ y que estuvo orientada genéricamente por la construcción de un Estado constitucional social de derecho, una división de poderes efectiva y una concepción renovada de los derechos humanos, sociales y políticos, así como sus instrumentos de garantía.

Aunque sin duda hubo logros muy importantes,\* el esfuerzo no alcanzó cabalmente sus propósitos. Las promesas de la democracia y el reconocimiento e incorporación de los derechos humanos y sociales en los textos jurídicos y la construcción institucional subsecuente fueron insuficientes para lograr una sociedad menos desigual e incluyente. A ello se sumó la corrupción, la violencia y la impunidad. El desencanto y la frustración generalizada, en México y en muchos lugares del mundo, permitieron el surgimiento de movimientos populistas que están sacudiendo muchas de las certezas democráticas.

Nadia Urbinati, en el epílogo de su más reciente obra, sostuvo que: “El populismo reinterpreta la democracia como un mayoritarismo radical. Esto implica resolver la indeterminación y apertura en las que consiste el pueblo democrático y solidificar el poder gobernante de una porción de la población que habla por boca del líder”.\*\* Esta afirmación general encuentra terreno fértil en la nueva configuración política del país. La “cuarta transformación” llegó al poder sin duda por la vía democrática, pero ya instalada ha comenzado a tener un discurso y una práctica donde el ideal del Estado de derecho se

\* López-Ayllón, Sergio y Fix-Fierro, Héctor, “La modernización del sistema jurídico (1970 – 2000)”, en Servín, Elisa (coord.), *Del nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, México, FCE-CIDE-Conaculta, serie Historia Crítica de las Modernizaciones de México, t. 6, 2010, pp. 345–386.

\*\* Urbinati, Nadia, “¿Es el populismo el callejón sin salida de la democracia?”, *Configuraciones*, núm. 48, enero-agosto de 2019, p. 69.

disuelve en el ejercicio del poder basado en el carisma del líder. El derecho, en lugar de contener al poder, se vuelve instrumental a él. El postulado de que en “caso de duda entre la justicia y el derecho debe preferirse la primera” sintetiza esta premisa que socava las bases del Estado de derecho tradicional.

Lo anterior no es una afirmación gratuita. Estudios recientes han mostrado *in extenso* la tensión que existe entre derecho y “voluntad popular”.\* Cuando la vía “legal” no es suficiente, se recurre al método del legislador carismático que obvia las formalidades para legislar por decreto o para llamar a una “consulta popular” que legitime una acción aun cuando contravenga los principios más básicos del Estado de derecho. Por otro lado, las instituciones son objeto de deslegitimación permanente pues responderían a la lógica del proyecto neoliberal, que se opondría frontalmente al nuevo proyecto popular. Los derechos son instrumentalizados y su eficacia depende del lado en que se utilicen.

En suma, las instituciones están sujetas a una extraordinaria tensión, y de entre ellas el Poder Judicial se encuentra en una encrucijada especialmente compleja,\*\* pues debe definir su rol como una instancia independiente y de última contención o permitir que se convierta en mero instrumento de la nueva realidad política.

En todo este entre juego, la academia jurídica deberá decantar su posición. El dilema no es fácil de resolver y seguramente admite diversas interpretaciones que deben ser ponderadas. La pregunta de fondo es cómo lograr una defensa robusta y argumentada de los valores democráticos sin personificar por ello una oposición que busca la preservación del estatus. Cómo dar una vida renovada a la labor indiscutible del IJ en la construcción de las instituciones. Cómo responder constructivamente a los desafíos de los nuevos tiempos.

---

\* Casar, María Amparo, “La ilegalidad y el presidente”, *Nexos*, 1 de marzo de 2020 ([www.nexos.com.mx/?p=47085](http://www.nexos.com.mx/?p=47085)).

\*\* Véase el expediente: “Los pendientes de la Corte”, *Nexos*, 1 agosto de 2020, ([www.nexos.com.mx/?cat=3660](http://www.nexos.com.mx/?cat=3660)).

## MIS PRIMEROS PASOS EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y LA PROMESA DE UNA VIDA ACADÉMICA EN ÉL: PRIVILEGIO Y COMPROMISO

*Carmen Patricia López Olvera\**



Redacta estas líneas una joven que se formó como ayudante de investigación, doctoranda y que recientemente logró integrarse a la comunidad del Instituto como investigadora. Planeo dejar este testimonio para recordarlo en el 100 aniversario y sucesivos, hasta donde la vida me lo permita.

Viajé de “La perla del Pacífico”, Mazatlán, a la Ciudad de México el 21 de agosto de 2010. Mis pertenencias: una cabeza llena de ilusiones y mucho ánimo para continuar mi formación como abogada. Mi objetivo: ingresar a la Maestría en Derecho de la Facultad de Derecho de la UNAM. Para mi fortuna logré ingresar a ella en enero de 2011 y de pronto me vi en las aulas recibiendo clases de magníficos profesores, entre ellos, mi maestro, el doctor Enrique Cáceres Nieto.

Con el paso de los meses y el contacto con asignaturas y temas de los que no había escuchado en mi tierra natal, mis intereses por el ejercicio práctico de la profesión fueron cediendo a los académicos y surgió un nuevo reto: realizar una estancia de investigación en el extranjero que me permitiera consolidar mi tesis y, al mismo tiempo, conocer otros contextos universitarios y prácticas de investigación. Gracias a la generosidad de nuestra Universidad y al Conacyt, en 2012 pude cumplir mi meta y pasé un semestre en la Universidad de Salamanca, bajo la tutoría del doctor Lorenzo Bujosa Vadell, investigador en el área de derecho procesal.

---

\* Investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Al año siguiente de mi regreso de España, en 2013, concluí mis estudios de maestría y como seguramente ocurre a muchos estudiantes me enfrenté a la pregunta: ¿y ahora qué sigue?

Pensaba sobre mi futuro sentada en el césped de las islas viendo hacia la Biblioteca Central cuando en un acto de iluminación decidí que trataría de hacer todo lo posible para que Ciudad Universitaria fuera mi casa, y dedicar mi proyecto profesional a la vida académica. Finalmente había descubierto que éste era el sueño que guiaría mis siguientes pasos. El momento quedó plasmado en una fotografía que hasta la fecha guardo en mi perfil de Facebook como recuerdo de mi compromiso.

A finales de este mismo año, el doctor Enrique Cáceres, quien había sido mi profesor de epistemología jurídica, generosamente me brindó la oportunidad de incorporarme a su equipo de jóvenes asistentes de investigación y a partir de ese momento los pasillos y rostros del Instituto comenzaron a formar parte de mi vida diaria. Empecé a familiarizarme con los investigadores e investigadoras del Área de Filosofía del Derecho; posteriormente, con los de otras áreas, así como con el valioso personal administrativo que hace que toda la maquinaria que hace posible la magia de la investigación funcione.

Me sentía tan orgullosa y privilegiada de estar en un Instituto con personalidades que han contribuido tanto al desarrollo del derecho en México, como el doctor Diego Valadés, “paisano” mazatleco, reconocido como uno de los sinaloenses ejemplares en el mundo, admirado y reconocido a nivel internacional, particularmente por la comunidad del derecho constitucional, a quien tuve el placer de conocer en 2010 cuando apadrinó mi generación en la Facultad de Derecho Mazatlán-UAS. Para mí, como para el resto de mis compañeros, fue un honor recibirlo en nuestra pequeña Facultad cuyo auditorio, por cierto, lleva su nombre.

Mis experiencias como asistente de investigación fueron muy enriquecedoras. Aprendí que hay distintas maneras de hacer investigación jurídica; que parte de las actividades académicas también consisten en organizar eventos y participar en congresos.

Recuerdo mis primeros eventos, en los que apoye en la organización y logística: el Segundo Congreso Internacional en Pedagogía y Didáctica del Derecho y las Terceras Jornadas Internacionales de Filosofía del Derecho. Me sentía tan dichosa de recibir a los ponentes y sobre todo de tener la oportunidad de convivir y participar en las discusiones con ellos.

Como parte de las actividades que realizaba como ayudante de investigación participaba en un seminario de tesis dirigido por mi maestro, el doctor Enrique Cáceres, gracias a quien pude retomar y reorientar mi tesis de

maestría cuya aportación central consiste en mi primera aportación teórica: la Teoría general de la competencia epistémica legislativa (Tegecel), cuyo objetivo es medir el grado en que las leyes contribuyen u obstaculizan la determinación de la verdad en el derecho. Parte importante del trabajo versa sobre la forma de resolver las tensiones que se suelen presentar entre los valores epistémicos y no epistémicos contenidos en las leyes procesales, cuya tesis central sostiene que sólo debe sacrificarse el valor epistémico de la verdad cuando no se encuentra una forma alternativa para proteger los valores no epistémicos. Consciente de la necesidad de proporcionar un modelo objetivo que permitiera medir el proceso de ponderación, propuse una fórmula matemática para medir el grado de competencia epistémica de las leyes, que probé mediante un análisis comparado de la legislación procesal penal de diferentes países. En el caso de México, la comparación entre el sistema inquisitivo y el sistema adversarial arrojó resultados tan sorprendentes como contraintuitivos. Tanto mi tesis como mi defensa en el examen de grado me hicieron acreedora de la mención honorífica, en junio de 2014.

Este mismo año di el siguiente paso en mi camino hacia la vida académica profesional que consistió en tratar de ingresar al programa de Doctorado del Instituto. No era una tarea sencilla. Bajo la tutoría de mi mentor, el doctor Enrique Cáceres, empecé a preparar mi proyecto de investigación sobre el problema de la valoración de pruebas científicas por parte de los jueces, con el fin de desembocar en un prototipo de sistema pedagógico computacional, desde el momento en que salió la convocatoria. Dediqué horas de ensayo para el examen de conocimientos y la entrevista.

Finalmente... estaba ahí, con nerviosismo, sentada afuera del Aula de Doctorandos —ubicada en el segundo piso donde actualmente se encuentra el Aula Centenario—, esperando a que me llamaran. Mi entrevista fue realizada por el doctor Francisco Ibarra Palafox, en ese entonces jefe del programa de Doctorado del Instituto, el doctor Juan Vega y el doctor Miguel López Olvera (mi “hermano de apellidos” al menos aparentemente, sin lazos familiares).

Afortunadamente pasé a formar parte del grupo de doctorandos privilegiados en ingresar al programa de Doctorado del Instituto.

Durante mis estudios conocí a tres excelentes jefes del programa, el doctor Francisco Ibarra Palafox, la doctora Susana Dávalos y la doctora Andrea Pozas Loyo.

Disfrute enormemente mi etapa de doctoranda en esta gran institución. Me encantaba participar en los seminarios y coloquios de doctorandos, aprender y compartir tan diversos temas con mis colegas de semestres avan-



zados como Pedro Villareal y mi paisano Carlos Pelayo, así como con mis compañeros de generación, como Juan Carlos Upegui, Luis Enrique Navarro y Alejandro Torres.

Con pleno conocimiento de que no podía ser doctoranda por siempre, y por mi gran amor y deseo de continuar en la Universidad, acepté una plaza como técnica académica en la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina, donde aprendí mucho sobre docencia, lo que nunca eclipsó mi verdadera vocación que era la investigación. Durante todo el tiempo siempre estuvo en mi mente regresar lo más pronto posible a la que consideraba mi casa, el Instituto y, sin descuidar mis múltiples actividades en la licenciatura, continué colaborando en los proyectos del Laboratorio de Constructivismo dirigido por el doctor Enrique Cáceres.

Aprovechando mi situación como doctoranda y académica, en 2017 realicé una estancia de investigación en la Universidad de Edimburgo, con el doctor Burkhard Schafer, brillante filósofo, matemático, lógico y jurista, ampliamente reconocido en el mundo de la inteligencia artificial aplicada al derecho, lo que me permitió asombrarme nuevamente con maravillas de la investigación previamente insospechadas, que enriquecieron mi investigación doctoral, dirigida por mi mentor.

A principios de 2019 concluí mi tesis: *Enseñanza judicial para la valoración de pruebas científicas, con referencia especial al sistema procesal acusatorio y la valoración de la prueba de ADN*. Además de la tesis propiamente dicha como producto de la investigación, desarrollé el prototipo de sistema para la capacitación de los jueces en la valoración correcta de las pruebas científicas que me había propuesto elaborar desde el principio, con el objetivo de que los capacitara y orientar a realizar una valoración adecuada de este tipo de pruebas, a pesar de su falta de formación en metodología de la investigación científica y filosofía de la ciencia. Dicha plataforma es accesible de manera gratuita en la dirección: <http://www.e-cienciayderecho.com/>. La investigación fue interdisciplinaria e integró conocimientos adquiridos en mis dos licenciaturas: derecho y criminalística, así como en la maestría, así como de pedagogía e informática jurídica. En el aspecto pedagógico conté con la invaluable asesoría de la doctora Frida Díaz Barriga Arceo, una de las autoridades más reconocidas en psicología educativa, coordinadora del Área de Psicología Educativa de nuestra Universidad. Por último, cabe destacar que la investigación no se limitó a la dimensión especulativa, ya que también tiene un carácter traslacional en el sentido de que en ella se realiza un desarrollo teórico exprofeso para resolver un problema para el que no existen marcos teóricos previos y de esa manera contribuir para resolver uno de los

grandes problemas nacionales: el control de la racionalidad en la toma de decisiones judiciales.

Mi examen doctoral tuvo lugar el jueves 11 de abril de 2019 a las 18:00 horas, en el aula Felipe Sánchez Román. Mis sínodos, la doctora Frida Díaz-Barriga Arceo, el doctor Juan Luis González Alcántara y Carrancá, el doctor Enrique Cáceres Nieto, la doctora Zoraida García Castillo y la doctora Andrea Pozas Loyo. Fue una tarde de tres elementos: nervios, satisfacción y felicidad.

En mi investigación doctoral cristalizó toda la formación que había adquirido en el Instituto, lo que me hizo acreedora de tres reconocimientos: la Beca de Disertación Doctoral en Ciencias Sociales y Humanidades “Dr. Raúl Cervantes Ahumada-2018”, otorgada por El Colegio de Sinaloa —del que sueño algún día ser miembro—; el segundo, la mención honorífica otorgada por mis sínodales, y el tercero el premio anual Marcos Kaplan 2020, otorgado por mi Instituto a la mejor tesis de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM. Leer las palabras: “se envía la notificación sobre el concurso Premio Dr. Marcos Kaplan 2020, del cual Usted resultó ganadora” me provocó una felicidad indescriptible. Desde que ingresé al programa de Doctorado anhelaba ganarlo, cada año que salía la convocatoria pensaba que algún día podría participar.

Meses después de la defensa de mi tesis doctoral surgió la oportunidad largamente esperada: una convocatoria para concursar a una plaza como investigadora en el IJ dentro del programa SIJA. Sin dudarle participé.

Tengo la fortuna de formar parte de esta maravillosa comunidad desde el 16 de marzo de este año, en el Área de derecho Procesal, vinculada con temas de epistemología y filosofía del derecho.

Debo decir que la pandemia por Covid-19 frustró mi felicidad un par de meses. Deseaba intensamente regresar al Instituto y tomar posesión de mi cubículo, acomodar mis libros, decorarlo con mis pósters de “La Lectora” de Renoir, y “Bordando el Manto Terrestre” de Remedios Varo, ver de nuevo los rostros de queridos investigadores y personal administrativo, y empezar a trabajar en mis nuevos proyectos, pero las puertas del Instituto se cerraron la misma semana en que ingresaba formalmente.

A pesar del inconcluso ritual iniciático, sé que volver a casa es cuestión de tiempo y me siento muy feliz, agradecida y privilegiada de ser parte del Instituto, el lugar donde di mis primeros pasos en la investigación, hice mis primeros artículos, capítulos para libros y tuve mis primeras participaciones en congresos, que desde luego, siempre pasaban por el ojo académico de mi

maestro, doctor Cáceres Nieto, cuya vida ha comprometido con nuestra Universidad y el Instituto, pasos que deseo también seguir.

Hoy vuelvo a ver mi fotografía sentada en el césped de Ciudad Universitaria entre la Torre de Rectoría y la Biblioteca Central, pero con una mirada diferente: no sé por qué, pero la distancia que me separaba de la Biblioteca... cada día se ve más corta.

Ciudad Universitaria a 1o. de agosto de 2020.

## UNA IDENTIDAD DEL IJJ-UNAM

*Issa Luna Oña*



En un día normal en los pasillos del Instituto se escuchan muchas voces. Se habla sobre las últimas noticias en política, las decisiones judiciales, la situación económica en el país y en el mundo. También se escuchan conversaciones sobre el clima, la salud y los humores del día. Las generaciones son variadas. Aunque el promedio de edad en el año de conmemoración del Instituto estuvo arriba de sesenta años, existe una convivencia constante entre investigadores jóvenes y experimentados. El intercambio de palabras casuales, que se da justo en el momento en que se encuentran en las escaleras o en una mesa de discusión formal en los auditorios, cambia la mentalidad del día y ofrece un regalo excepcional para reflexionar en los días por venir.

El IJJ-UNAM es un instituto que alberga múltiples ideologías, quizás no todas, pero sí las suficientes para garantizar una gama polarizada y con matices variados. Como es de esperarse en un claustro académico de gran tamaño, la comunidad académica no piensa de manera uniforme sobre la política, el gobierno, el derecho y la formación jurídica. Hay investigadores apegados a la tradición que aprendieron del siglo pasado, a los valores y las costumbres intrincadas en formas de vida donde la tecnología no se aplicaba a la práctica y la investigación jurídica; donde las mujeres no eran líderes; donde el académico con influencias políticas valía doble. Hay investigadores que buscan visibilizar su trabajo para hacer política, que es el riesgo común en los centros del conocimiento; también hay investigadores con las energías puestas en escribir y enseñar, y escalar en los mecanismos de evaluación académica

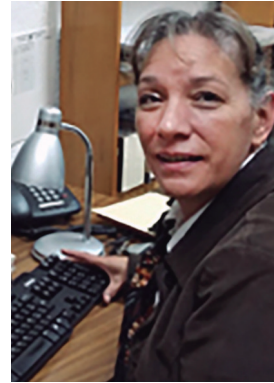
nacional e internacional y mejorar la calidad de sus publicaciones; algunos con trayectorias muy largas, forman profesionales, asociaciones y participan en colegios que fortalecen la cultura jurídica. Y otros se concentran en permanecer en su nivel académico y su situación laboral.

La misma idea de un claustro es conservadora. El claustro es la idea democratizada de las facultades antiguas europeas, que se alejaron de las jerarquías pontificias. Es una organización horizontal de la investigación y del trabajo académico-administrativo, pero no por ello menos política. El decano del Instituto tiene más de 50 años de trabajo en la UNAM y el que menos años tiene aspira a una carrera larga. Los integrantes de los claustros viven una vida entera en convivencia, donde la línea entre la vida personal y la profesional se borra. La vida en claustro se vive en las buenas y las malas, en los éxitos, los fracasos y las pérdidas, en la salud y la demencia, en el ataque y la reconciliación, entre la renovación y el anquilosamiento. El paquete de la carrera académica viene con esta forma de vida, que no requiere valoraciones frente a otras formas de vida, solo es lo que es.

En 2019, mientras yo fungía como secretaria académica, realizamos una reunión intergeneracional con el claustro académico. El objetivo fue acercar el conocimiento del Instituto a los colegas de recién ingreso, y se contaron anécdotas, historias y vivencias. Una de las investigadoras de recién ingreso preguntó ¿qué mantiene al Instituto unido, a pesar de las diferencias? Héctor Fix-Fierro dijo que los valores de los fundadores del Instituto nos mantienen juntos: la solidaridad, el respeto, la hermandad entre colegas, y el amor a la institución. Pienso que la gran ventaja de integrar una institución con 80 años de historia, es que existe una herencia cultural y una tradición que se traspasa entre las generaciones, y que las personas experimentadas del claustro se encargan de asegurar que los comportamientos no se alejen del centro de la identidad del IJ-UNAM.

EL ESTUDIO DEL CAMPO MEXICANO  
EN EL MARCO DEL DERECHO SOCIAL  
COMO REFERENTE DE LA IDENTIDAD  
DEL INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Ma Carmen Macías Vázquez*



El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México está cumpliendo 80 años. Participar en el homenaje de nuestra importante institución es una distinción, un orgullo y un gran honor. Agradezco al doctor Pedro Salazar, director del Instituto, por la convocatoria a dicho evento, así como al licenciado Raúl Márquez, secretario técnico y coordinador de la obra, por su notable esfuerzo y dedicación.

Tengo la gran fortuna de formar parte del personal del Instituto desde hace veintisiete años. Mi ingreso a la institución inicia en la Biblioteca, como técnica académica, en febrero de 1993, por invitación del señor Raúl Carranza Gallardo, jefe de esa área y avalado por la maestra Marta Morineau, coordinadora académica de la Biblioteca, a quienes por siempre les estaré agradecida por su invaluable apoyo y por haberme permitido conocer la vida académica de la Universidad Nacional.

Haciendo memoria, recuerdo que para celebrar el último homenaje del Instituto, hace exactamente cinco años, estaba enviando mi participación para la obra *Testimonios y remembranzas acerca de Instituto de Investigaciones Jurídicas. 75 años*, coordinado por los queridos doctores Beatriz Bernal, Ricardo Méndez Silva y Jorge Witker, quienes se dieron a la tarea de compilar las colaboraciones para ese libro, a instancias del doctor Pedro Salazar, recién designado como director del Instituto por la Junta de Gobierno. Ahora, igualmente el doctor Salazar nos hace una cordial invitación para conmemorar los 80 años del Instituto, con una temática que nos lleva a reflexionar so-

bre la identidad institucional y su significado, entre otros aspectos a considerar, como forma de dar testimonio de la vida cotidiana y quehacer académico de la gran comunidad del Instituto y su participación en el contexto nacional.

Como es bien sabido, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México es una institución que se distingue por los fines que le confiere su naturaleza jurídica, es decir, es la entidad que tiene como misión llevar a cabo actividades de investigación, enseñanza y difusión de la cultura jurídica. Así, ante los constantes cambios en los distintos órdenes de lo social, político, económico y jurídico, la labor de investigación de los integrantes del Instituto se ha intensificado, reforzando la identidad institucional que lo caracteriza en la participación en la solución de los diversos problemas de la vida nacional.

Es así que durante los últimos cinco años, dentro de las actividades que he realizado para colaborar en las tareas del Instituto, me permito resaltar la relativa a la creación del Seminario Permanente de Estudios de Derecho Agrario, el 2 de julio de 2014, a instancias y apoyo del entonces director del Instituto, nuestro querido y siempre recordado doctor Héctor Felipe Fix-Fierro (q.e.p.d.), quien tuvo a bien brindarnos el aliento necesario a la doctora María de Montserrat Pérez Contreras y a la que escribe para fundar dicho Seminario, con la finalidad de conformar un grupo de trabajo integrado por especialistas en materia agraria dedicado al análisis y estudio de las diversas problemáticas en esa área del derecho.

Las tareas del Seminario se ven favorecidas con el respaldo e impulso que desde siempre nos ha brindado nuestro querido doctor Sergio García Ramírez, al intervenir en la organización del primer evento, sobre “La enseñanza del derecho agrario y su importancia en el sistema jurídico mexicano”, en el que participaron distinguidas personalidades del Tribunal Agrario, así como profesores e investigadores de la Facultad de Derecho y de instituciones privadas de educación superior.

De las actividades que se han llevado a cabo dentro del marco del Seminario Permanente de Estudios de Derecho Agrario, que a la fecha son más de diez, cabe resaltar la obra monográfica recientemente publicada, denominada *Emergencia sanitaria por Covid-19. Campo mexicano*, en la que también participa nuestra querida colega la doctora Nuria González Martín, como coordinadora de la serie Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional, perteneciente al proyecto editorial especial contemplado por el doctor Pedro Salazar en su plan de trabajo 2018-2022. En dicha obra se logra conjuntar trabajos de especialistas que analizan y proponen soluciones a los dilemas del campo frente a la crisis sanitaria.

La relevancia del Seminario Permanente de Estudios de Derecho Agrario consiste en que nuestro Instituto abre el espacio para llevar a cabo el estudio, análisis y discusión de los temas de derecho agrario, así como la propuesta de solución a los diversos problemas que se presentan en el campo mexicano. En otras palabras, tomando en cuenta que el sector agrario constituye una parte muy sensible de la nación mexicana, nuestro Seminario, en su agenda de trabajo, incluye, además de la tenencia de la tierra, en la reconocida forma de propiedad social, la justicia agraria, a grupos étnicos, al medio ambiente, la soberanía alimentaria, al trabajo del campo y, en general, los diversos tópicos que comprende el desarrollo rural integral.

Por todo lo anterior, pienso que la importancia del estudio de los temas del derecho agrario puede incidir para relacionar al derecho social como un referente de la identidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.





## LA BIBLIOTECA JORGE CARPIZO: SUS COORDINADORAS Y COORDINADORES

*Arturo Manjarrez Mosqueda*

Escribir una parte de la historia del Instituto de Investigaciones Jurídicas es un gusto, por las grandes satisfacciones y los gratos recuerdos que me produce. Cada una de las personas que tuvimos la oportunidad de formar parte de esta gran familia, desde su creación en 1940 como Instituto de Derecho Comparado, hasta la fecha, tenemos algo que contar.

Una de las áreas del Instituto que ha destacado en estos 80 años es su Biblioteca, que al principio llevó el nombre del fundador del Instituto y de su primer director, el doctor Felipe Sánchez Román y Gallifa.

La actual Biblioteca “Jorge Carpizo”, al igual que las demás áreas del Instituto, han sufrido una evolución constante, que se traduce en nuevas funciones, mejores servicios, ampliación de acervos, adquisición de bibliotecas personales, implementación de nuevas tecnologías, etcétera.

Sirvan estas breves líneas para hacer un merecido reconocimiento a todas esas personas que durante el tiempo que estuvieron prestadas en la coordinación de la Biblioteca, hicieron su mejor esfuerzo por construir el mejor acervo especializado en derecho de Latinoamérica —como decía el doctor Jorge Carpizo (q.e.p.d.)—.

Mi ingreso al Instituto fue el 2 de septiembre de 1982. Recuerdo con especial cariño a la maestra Marta Morineau Iduarte (q.e.p.d.), quien fue la primera coordinadora académica de la Biblioteca; ella, junto con Héctor Dávalos Martínez, elaboraron el *Sistema de clasificación de la Biblioteca del Ins-*

*tituto de Investigaciones Jurídicas*, que constituye la mejor herramienta para la clasificación y análisis de material jurídico especializado.

Por otra parte, expreso mi cariño, respeto y admiración para la doctora Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, por su manera tan personal de dirigir la Biblioteca. Ella fue responsable, como coordinadora académica, de realizar la mudanza de todo el material bibliohemerográfico que se encontraba en la Torre II de Humanidades, a las nuevas instalaciones del Instituto. Además, fue la precursora y la primera coordinadora en dar los primeros pasos hacia la automatización de ésta.

Después le sucedió en el cargo otra gran persona, amante de la buena música, gran conversador y excelente ser humano: Antonio Canchola Castro.

Cómo olvidar a la queridísima maestra Marcia Muñoz de Alba Medrano (q.e.p.d.), quien consolidó la automatización de los procesos técnicos, y quién llevó a cabo la primera modernización de las instalaciones de la Biblioteca.

El doctor Edgar Corzo Sosa, quien antes de ser coordinador académico colaboró como técnico académico en ella, robusteció la automatización de los procesos técnicos, así como los servicios que ofrece la Biblioteca, iniciados por la doctora Alicia Elena.

Por otra parte, recuerdo que durante el tiempo que duró la huelga del Consejo Estudiantil Universitario (abril de 1999 a febrero de 2000), cuando la doctora Susana Thalía Pedroza de la Llave era titular de la Biblioteca, no se suspendieron las actividades, al contrario, en ese lapso acudimos a la casa de los doctores César Sepúlveda y Antonio Gómez Robledo a iniciar los preparativos para el traslado de sus bibliotecas personales al Instituto, una vez terminada la huelga. Mientras tanto, todos esos materiales se resguardaron en las instalaciones de lo que fue la Preparatoria Popular Tacuba.

Por cierto, como un reconocimiento al doctor Jorge Carpizo, abogado, académico y humanista, la doctora Pedroza de la Llave tuvo la iniciativa de proponer que la Biblioteca llevara el nombre de tan distinguido jurista.

En 2001 tuve la oportunidad de viajar en compañía del titular de la Biblioteca, el doctor Juan Manuel Vega Gómez, a la ciudad de Washington, D. C., USA, a participar en la *8th Annual GLIN Directors Meeting*, patrocinada por la *Library of Congress*, del 11 al 14 de septiembre. Recuerdo que la sesión del 11 se suspendió por los ataques terroristas a las Torres Gemelas y al Pentágono. A nuestro regreso al Instituto, fuimos recibidos en calidad de verdaderos “damnificados de guerra”.

Gracias al apoyo del doctor Diego Valadés, y con la coordinación del doctor Vega Gómez, se llevó a cabo la segunda gran remodelación de la biblioteca.

Como escribí al principio, narrar tanta historia en tan breve espacio es difícil y arduo. Pero no por ello dejo de reconocer la labor tan importante que hicieron las y los siguientes coordinadoras y coordinadores: la doctora Rosa María Álvarez González, el doctor Daniel Márquez Gómez y el doctor Federico Hernández Pacheco, que durante su gestión imprimieron su sello personal.

Sólo me resta agradecer a las coordinadoras y coordinadores la oportunidad que me brindaron de trabajar con ellos.

A todas y a todos, mi agradecimiento y gratitud por siempre.

## EN EL ANIVERSARIO DEL MEJOR ESPACIO DE REFLEXIÓN JURÍDICA

*Daniel Márquez*



El antiguo Instituto de Derecho Comparado, actual Instituto de Investigaciones Jurídicas, cumple su octogésimo aniversario. Salud a esta *mater nutricia* que ha formado a lo mejor de los juristas mexicanos y algunos extranjeros.

¿De qué manera se puede rendir homenaje a tu *mater nutricia*?, ¿cómo expresar gratitud a grandes personajes que dejaron su vida en la reflexión jurídica, marcando la nuestra?, ¿cómo decirles a las personas que acompañaron tu vida que son entrañables y que sientes sus emociones y las compartes? Unas palabras no bastan, pero es lo único que tenemos permitido.

De lo que el Instituto representa para el país, como espacio universitario, como aula de formación de recursos humanos, como instancia que incide en los problemas del país o como *think tank* que orienta algunas decisiones de política social en México, se puede decir mucho, ahí están los informes de los directores del Instituto como evidencia de ello.

Mi pretensión es más modesta, simplemente aportar algunas ideas en torno a las preguntas iniciales que están asociadas a mi paso por el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La reflexión corre paralela a la gestión de Diego Valadés en la Dirección. Ese gran constructor de instituciones que tomó la arriesgada decisión de fortalecer al Área de Derecho Administrativo, en un momento en que en México estaba en efervescencia el *boom* de los derechos humanos. La deter-

minación de Diego Valadés parecía condenada al fracaso; pero constituyó la puerta para construir un espacio de reflexión con juristas del nivel de Jorge Fernández Ruiz, Miguel Alejandro López Olvera y otros y otras.

Uno de mis grandes pesares es no haber asistido al claustro en el que se me presentaría. La generosidad de Diego Valadés pasó por alto el agravio. Mis primeros días en la investigación los viví en un cubículo en la Biblioteca alejado de todo, con la incertidumbre de no saber que se esperaba de mí. Aquí aparece la solidaridad y el compañerismo que se puede encontrar en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

El primer gesto de vida institucional me lo brindó el doctor Alfredo Sánchez Castañeda, quien me incorporó a las actividades institucionales, y constituyó una guía en el proceso de darle orientación a mis primeros pasos en administración académica, es una de mis deudas de gratitud. El segundo gesto de nobleza fue de la doctora María del Pilar Hernández, personaje que en su coraza de rudeza esconde un espíritu solidario. Son esta clase de compañeros los que le dan sentido a la vida institucional en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

No tuve la capacidad para aprovechar todo el potencial de una institución estructurada para despertar el pensamiento jurídico. Grandes compañeros y compañeras en las áreas secretariales. Insuperable apoyo en las áreas secretariales y administrativas, personas que con una sonrisa te ayudan a resolver tus problemas o te orientan en tus dudas. Personal de intendencia cuya labor pocas veces se advierte, pero que lo disfrutas en un ambiente apropiado de trabajo. Para ellos, mis amigos y amigas, mi gratitud y respeto a su trabajo.

Compañeros y compañeras que se nos adelantaron en el camino de lo que siempre dio fe la ofrenda que se coloca el día de muertos. El último, nuestro admirado Héctor Fix-Fierro, quien me dio la oportunidad de servir a mi comunidad. Un personaje que sirvió con pundonor, honradez y generosidad a su Instituto, quien fue y es un ejemplo del *onus* y *honos* de pertenecer al Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Por supuesto, el camino no está exento de vicisitudes, es un aprendizaje continuo y, en ocasiones, extenuante. A veces se cometen errores, pero no son de mala fe, en una comunidad tan cohesionada se entienden y constituyen el insumo para los aprendizajes del futuro. También hay malas experiencias, pero esas, mejor olvidarlas.

Si nos preguntamos ¿cómo puede una institución celebrar su octogésimo aniversario y ser tan actual? La respuesta ya está delimitada en las breves

líneas anteriores: cuenta con un modelo de vida colegial que privilegia a las personas. En el aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas debemos brindar por ellos, los seres humanos que con su trabajo cotidiano lo han hecho posible. ¡Salud y muchos años más!



## DOS ASPECTOS QUE LE DAN IDENTIDAD A JURÍDICAS: SU GENTE Y SUS LIBROS

*Raúl Márquez Romero\**

Considero que son varios aspectos los que le dan identidad al Instituto: produce investigación jurídica de punta, organiza eventos académicos de primer nivel, cuenta con la Biblioteca “Jorge Carpizo”, una de las más importantes de América Latina; tiene la Biblioteca Jurídica Virtual (BJV), uno de los primeros repositorios jurídicos virtuales en el mundo, entre otros más. Todos ellos apreciables tanto en cantidad como en calidad. No obstante, he escuchado de varias personas que un aspecto que identifica al Instituto son sus publicaciones, porque los libros que edita se convierten en la memoria del trabajo académico y de investigación, no sólo de los investigadores de Jurídicas, sino de tantos autores nacionales e internacionales que han confiado sus textos a nuestra editorial. Quienes trabajamos en el área editorial del IJJ contribuimos a la identidad del Instituto a través de sus publicaciones, porque los libros y revistas del instituto son reconocidos a nivel internacional y son parte de su imagen, parte de su identidad.

Lo medular o sustancial de un libro de Jurídicas es el contenido, las ideas de los autores, que muchas veces se convierten en teorías o en soluciones de problemas nacionales. Pero además de ello, de los textos, está un proceso editorial que, con el esfuerzo de muchas personas, requiere meses de trabajo, desde la recepción del original y su presentación ante la Comisión Editorial, pasando por los dictámenes y el proceso de enriquecimiento de la

---

\* Editor y académico, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Secretario técnico del mismo Instituto.

obra, hasta el proceso editorial en sí, la impresión y su puesta a disposición de los lectores mediante la venta directa o a través de la Tienda Virtual, o en su formato electrónico gratuito en la BJV.

En estos 80 años se han publicado centenares de obras, algunas reconocidas y emblemáticas. Podemos mencionar, entre otras, *Diccionario Jurídico Mexicano*, *Constitución comentada*, *Derechos del pueblo mexicano*, *Panorama del derecho mexicano*, *El derecho en México*. *Una visión de conjunto*, *Nuestros derechos* y por supuesto su emblemática y reconocida revista *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*.

Otro aspecto que le da identidad al Instituto es su gente, el espíritu —entendido como la esencia o sustancia de algo— de trabajo del personal que lo integra. Quienes nos unimos a la plantilla del IJJ encontramos un espíritu de trabajo que nos atrapa y nos apasiona para desarrollar nuestras labores con un enjambre extra de dedicación. Eso le da identidad a nuestra institución. Un conjunto de personas que con el mismo espíritu realizan labores que permiten hacerle llegar a la sociedad conocimiento y planteamientos para el entendimiento de problemas jurídicos, así como propuestas de solución.

No es preciso decir que el cien por ciento de las personas que integran Jurídicas tienen el mismo espíritu y que caminan en la misma dirección o en el mismo sentido. No obstante, el espíritu es del Instituto, ese espíritu es capaz de congregarse a la mayor parte de su personal y lo impulsa a cumplir con su responsabilidad aun en condiciones adversas.

Como muestra de ese espíritu de servicio basten dos ejemplos, dos eventos importantes en la historia de la Universidad Nacional, ante los cuales el IJJ y su gente han tenido la misma respuesta. La huelga de 1999 y la pandemia de 2020. Fuera de sus instalaciones durante meses, en el exilio primero y en el confinamiento después, el Instituto ha respondido de la misma manera, de la forma que lo identifica, con trabajo, unidad laboral, responsabilidad, esfuerzo, preocupación por el servicio a la sociedad, trabajando incansablemente para seguir cumpliendo con una de sus finalidades: ofrecer a la sociedad respuestas rápidas a problemas ingentes. Parte de esa respuesta se ha dado a través de los libros.

En mis casi cuarenta años de trayectoria laboral en el Instituto (que se cumplirán el próximo ocho de enero), he tenido la fortuna de ser testigo de esa identidad en lo cotidiano y ante los dos sucesos mencionados. He constatado el espíritu universitario de quienes integramos al Instituto. Lo he vivido desde el área editorial. Lo que mejor hemos hecho desde allí ante eventos como la huelga o la pandemia, ha sido seguir cumpliendo con nuestras tareas



y por tanto produciendo la misma o mayor cantidad de libros en condiciones extraordinarias. Esa es la respuesta y esa es la contribución de la editorial Jurídicas al trabajo y a la identidad del Instituto y esa su contribución a la sociedad, aportar su esfuerzo y compromiso para que la gente pueda acceder a través de los libros al conocimiento jurídico necesario en momentos en que la sociedad y el mundo requieren respuestas prontas y expeditas.

Si hablamos de libros, en esta ocasión, ante la pandemia, el Instituto ha producido los textos sobre Emergencia sanitaria por Covid-19, como parte de la serie Opiniones Técnicas sobre Temas de Relevancia Nacional, para lo cual se asumió una estrategia emergente a fin de poder subir las obras en unos cuantos días para que el público pudiera tener análisis de temas importantes durante la pandemia. Con el mismo procedimiento se han generado otras obras de corte individual y doctrinario que aportan al mismo objetivo.

Mi reconocimiento para todas las personas que han participado en la elaboración de un libro para Jurídicas: autores, dictaminadores, integrantes de comisiones, impresores, encuadernadores, pero sobre todo a los integrantes del área editorial del Instituto, que tiene una existencia de 42 años (de los 80).

Al celebrar los 80 años del Instituto permítanme celebrar 80 años de publicaciones jurídicas; 80 años de difundir la cultura jurídica en nuestra Universidad, en nuestro país y en el mundo; 80 años de ideas y conocimientos plasmados en obras, que de alguna manera han contribuido a la transformación de la sociedad mexicana. Muchas felicidades al Instituto y sus integrantes; mi mejor deseo de que en los próximos años publique muchos más libros.

## 80 AÑOS DE UNA GRAN HISTORIA

*Victor M. Martínez Bullé Goyri*



Que una institución cumpla 80 años es en sí un logro, más aún cuando se trata de una institución fundamental para el desarrollo de las ciencias jurídicas en el país. Desde su origen, como Instituto de Derecho Comparado, la intención de sus fundadores fue impulsar el conocimiento y la modernización del derecho en nuestro país, mediante la construcción de un fuerte vínculo con los más reconocidos juristas y centros de investigación del extranjero; gracias a ello el Instituto nos ha permitido, no sólo a sus miembros, sino al foro mexicano en general, convivir y relacionarnos con los grandes juristas del mundo, que nos han visitado tanto para participar en eventos académicos como para realizar estancias de estudio e investigación, que nos han enriquecido enormemente.

Soy testigo directo de la mitad de vida del Instituto, pues ingresé a él en enero de 1980, como técnico académico en el Departamento de Publicaciones, donde me tocó colaborar en la edición de obras colectivas tan importantes como la *Introducción al derecho mexicano*, el *Diccionario Jurídico Mexicano* y la *Constitución comentada*, así como en las obras individuales de los investigadores y juristas externos; lo que me dio la oportunidad de comentar ampliamente sus textos con ellos. Fue una época de formación extraordinaria, pues junto con la colaboración en la elaboración del *Avance Hemerográfico*, que se realizaba una vez al mes en la Biblioteca, con la participación de todo el personal académico, nos permitía mantenernos al día de las novedades jurídicas alrededor del mundo, el diálogo constante que per-

mitía un Instituto más pequeño entre todo el personal académico constituía un espacio de enriquecimiento intelectual increíble.

No puedo más que estar infinitamente agradecido al Instituto y con él a la Universidad, que me han dado todo, desde la oportunidad de formarme, primero como estudiante en sus aulas y en el mismo Instituto; luego en el extranjero gracias a la generosidad de una beca; más tarde se convirtió en mi lugar de trabajo y el espacio de convivencia con centenas de compañeros académicos que han pasado por nuestros pasillos y espacios. Para muchos de nosotros el Instituto es una extensión de nuestra casa, pues en él hemos pasado más de la mitad de nuestra vida. Ahí nos ha tocado vivir los momentos más trascendentes de nuestra historia reciente, como la nacionalización de la banca, el asesinato de Colosio, la transición democrática, los terremotos, la creación de instituciones, entre muchos otros, y el propio Instituto nos ha permitido participar en ellos desde la visión jurídica y universitaria.

Con el país el Instituto también ha sido enormemente generoso, no sólo aportando una enorme riqueza jurídica en sus publicaciones y actividades, también formado a excelentes juristas que después han servido a la sociedad en los más distintos campos del servicio público, o con proyectos de reformas y transformación jurídica que han sido de enorme valor para el país.

Por eso quienes somos miembros del Instituto estamos legítimamente orgullosos y agradecidos de pertenecer a él.

## EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS EN MI VIDA

*Rosa María Matías Estrada*



Mi primer contacto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas fue gracias a la invitación de mi querida amiga Teresa Ambrosio, cuando un día reunidos en la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la UNAM, comentó que el doctor José Manuel Lastra Lastra durante su clase nos propuso a un grupo de compañeras y compañeros prestar el servicio social en dicho Instituto en sus diferentes áreas. Aceptamos inmediatamente la invitación y nos dirigimos al Instituto un grupo de diez personas, donde nos atendió el licenciado Alejandro Sánchez, quien se encontraba como encargado del servicio social en la Secretaría Académica. A la mayoría nos asignó al Centro de Documentación de Legislación y a otros a la Biblioteca. Todo esto sucedió en 1991.

Durante los más de seis meses que estuve prestando mi servicio social, conocí a las técnicas y técnicos académicos del área, capacitadas en el análisis de la legislación y técnica legislativa, quienes me enseñaron a elaborar *abstracts* (resúmenes) de toda la legislación nacional. Entre ellos recuerdo que se encontraban: César Nava, Flora Bustillos, Karla Acosta, Gilda Bautista, Arturo Anzures, Emma Riestra; el titular de ese entonces era el licenciado Juan José Ríos Estavillo. La experiencia que viví en el Centro fue muy interesante, ya que cambió mi vida personal, profesional y académica trescientos sesenta grados, pero lo más importante fue que conocí un hombre, a quien respeto, quiero y admiro, y con quien forme una gran familia: mi esposo Leopoldo Vega.

Posteriormente, en 1992 decidí ausentarme del Instituto y dedicarme a mi familia. Pero el Instituto siempre ha estado conmigo en esta historia. En

1997 el coordinador académico de la Biblioteca, doctor Edgar Corzo Sosa, me permitió integrarme a la planta de técnicas y técnicos académicos e iniciar mis labores el 1o. de septiembre de ese año. Para ese momento contaba con dos pequeños, Leopoldo Jr. con tres años y Erika de un año. Hoy con casi 23 años juntos, he crecido, tanto en familia, como en lo académico y laboral.

He sido testigo de una parte de la historia de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, la cual se ha forjado por grandes coordinadoras y coordinadores, quienes han aportado su experiencia y talento para lograr hacer de ésta, la Biblioteca especializada en materia jurídica, una de las más importantes de América Latina. Pero desde mi punto de vista muy personal, los pilares que considero han sido de gran trascendencia en esta trayectoria son la señora Leonor Palomares y el licenciado Arturo Manjarrez, quiénes han apoyado a generaciones de jefaturas, así como la formación de los recursos humanos, tanto técnicas y técnicos académicos, como personal administrativo de la Biblioteca.

Al Instituto siempre lo he considerado como una segunda casa, una segunda familia. Quedará en mi memoria aquellas comidas anuales en el jardín posterior, los claustros académicos con una breve convivencia con todo el personal y la experiencia del trabajo que se dio en la casa de la doctora Susana Pedroza durante la huelga de 1999-2000, así como el traslado de los materiales de acervos donados para trabajar en la preparatoria popular, y muchos eventos más.

Para concluir, basta resaltar el enorme trabajo de todas y todos los miembros del Instituto, ya que somos una pieza fundamental e importante en la creación, difusión y divulgación del conocimiento generado en estas paredes. Feliz 80 aniversario. Gracias por existir.

## MOMENTOS IMPORTANTES PARA MÍ EN EL IJ

*Alejandro Medrano Trejo\**



Cuando cursaba el bachillerato en el CCH, UNAM, tuve una gran profesora de derecho, su nombre es Estela Sánchez; siempre se empeñó en hacernos conocer el derecho de diferentes maneras; nos llevó a conferencias, al Senado de la República y en una de las últimas salidas decidió llevarnos al Instituto de Investigaciones Jurídicas. Entramos a una conferencia del doctor Miguel Carbonell en el Aula de Seminarios “Guillermo Floris Margadant”. Para ese entonces no sabía nada del Instituto y me fue muy difícil comprender el tema, pues apenas era un muchacho de diecisiete años que ni siquiera había empezado la carrera. A pesar de ello, siempre recordaré ese día como uno de los mejores, pues fue uno de mis primeros acercamientos al mundo real del derecho; fue un momento muy emocionante por haber conocido a personalidades destacadas en la materia.

A lo largo de mi licenciatura tuve diversas experiencias en el ámbito del litigio, hasta que llegó un momento en que me sentía estancado con un trabajo muy mecánico y no era feliz con lo que hacía. Así que decidí cambiar de rumbo mi vida, pues soy de la idea de que al ser joven debes de experimentar, ir por nuevas metas y objetivos antes de que sea demasiado tarde. Durante este proceso de cambio escuché varias veces a compañeros y profesores mencionar al Instituto de Investigaciones Jurídicas, siempre refiriéndose

---

\* Becario en la Línea de Investigación El Sistema Penal Acusatorio en México, a cargo de la doctora Patricia Lucila González Rodríguez.

a él con gran respeto y admiración y pensé que podría ser una buena idea intentar probar mi suerte en ese lugar.

Por otra parte, desde que llevé la materia Teoría del delito supe que tenía una gran fascinación y facilidad para la materia penal, pero por desgracia nunca había podido practicarla o adentrarme un poco más en su estudio. El día que llamé para pedir informes sobre los requisitos para ser becario del Instituto me dijeron que primero debía ser meritório y ellos eran los que ocupaban las plazas de becarios cuando se desocupaban. De inmediato pensé “voy a dejar de escuchar, no estoy interesado en trabajar gratis”, pero mi pensamiento cambió al siguiente instante cuando mencionaron que había un espacio en el equipo de penal de la doctora Patricia González, y en eso recordé una conferencia a la que había asistido poco tiempo atrás donde la doctora fue una de mis más grandes inspiraciones al conocer su trayectoria y presenciar su amplio conocimiento. No me tomó más que cinco minutos tomar la decisión y pedir la entrevista.

El día de la entrevista estaba muy nervioso, pero emocionado porque estaba haciendo algo que realmente quería. Pasé el primer filtro con la maestra Natalia Romero e inmediatamente bajamos a un evento del SUIISC a la misma aula donde entré por primera vez cuando iba en el CCH. Ahí conocí personalmente a la doctora; ese momento fue muy especial: juntó una parte de mi pasado que tanto aprecio con mis deseos e intereses del presente. En ese momento supe que se abriría un gran capítulo en mi vida, y hoy, a poco más de un año, puedo asegurar que ha sido una de las mejores decisiones de mi vida.

RICARDO,  
QUÉ BUENO QUE NO FUISTE

*Ricardo Méndez Silva*



Las grandes vocaciones surgen a menudo de modo aleatorio. Al final del cuarto año de mi carrera de Licenciado en Derecho en la UNAM, mis padres me enviaron en diciembre y enero a Long Island, Nueva York, con una familia amiga. A fin de inscribirme en el quinto año de la carrera, le pedí a un compañero, Marcelo Sallés, que realizara el trámite de mi inscripción para el último año de los estudios. Sobre la materia optativa le pedí que fuera la misma que él seleccionara. Así ocurrió, eligió Derecho comparado, que impartía el doctor Roberto Molina Pasquel, director de un Instituto misterioso de Derecho Comparado de la UNAM, ubicado a las afueras de la Facultad de Filosofía y Letras.

Los cursos entonces se extendían a lo largo de todo el año. La materia de Derecho comparado no despertaba gran atractivo y fuimos tan sólo cuatro los alumnos: Patricia Kurczyn, a quien conocía de vista, pues no pasaba desapercibida entre el alumnado, Marcelo y su novia Margarita. Transcurrió el año escolar y a su conclusión invitamos a cenar al profesor Molina Pasquel, quien aceptó amablemente. La cita fue en el restorán de la tienda Liverpool, ubicada en la esquina de Insurgentes y Félix Cuevas. En cierto momento que el profesor se levantó de la mesa, Patricia, con quien no había más que relación en las horas de clase, me dijo “Estoy trabajando en el Instituto de Derecho Comparado que dirige nuestro profesor, hay una vacante de auxiliar de investigador, dile que te nombre”. Cuando retornó me invadió la timidez y permanecí callado, Paty entró al quite y le comentó a don Roberto: “Le decía



a Ricardo que hay una vacante de ayudante de investigador en el Instituto y que él sería un buen candidato para ocuparla”. Contestó ufano: sí licenciado, vaya usted, dejaré instrucciones para que le hagan un examen.

Acudí temeroso a la cita, en unos cuantos días resultaba imposible repasar toda la carrera. He olvidado quien me atendió, pero por fortuna el examen consistía en elaborar una ficha informativa sobre el *Diario Oficial* de alguno de los países que los remitían. Fui contratado, sin sospechar que mi vocación se enfilaría hacia los quehaceres académicos. El Instituto era notoriamente pequeño, tal vez cinco o seis investigadores, obviamente Niceto Alcalá-Zamora, a quien guardo agradecimiento, y entre ellos, Modesto Seara Vázquez, que había sido mi profesor en la materia Derecho internacional y me estaba dirigiendo la tesis profesional, quien, por añadidura, me llevaría a dar clases a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la cual, yo llegaría a ser director. Los asistentes éramos Leonor Díaz Jardines, algo mayor que nosotros, Paty, obviamente, y Rolando Tamayo, de la generación sesenta y dos de abogados, uno de los mejores alumnos de esa promoción. Al igual que con Paty surgiría con él una amistad que perdura hasta la fecha.

Mi ingreso al Instituto fue a finales de 1965 cuando no tenía la más mínima idea de lo que sería mi vida profesional. El mayor apoyo que tuve fue la Biblioteca, ya desde entonces estupenda, que no ha cesado de expandirse cualitativa y cuantitativamente, ha sido el eje formativo de quienes ahí hemos estado. La dirigía, en calidad de bibliotecario, Eugenio Hurtado, dueño de una gran memoria y servicial al último límite, pues nos auxiliaba a localizar los libros de nuestro interés, permanecía atento a los nuevos arribos bibliográficos relacionados con nuestros temas. Un día me dijo: “en el *International and Comparative Law Quarterly* viene un artículo sobre tu tema”. En otra ocasión me dio la indicación de una cita que en un rato se me olvidó, y no sin pena regresé, me dijo de memoria, “tu cita se encuentra en la página 114”.

Sustituyó a don Roberto en la Dirección el maestro, Héctor Fix-Zamudio. Fue director doce años, pues entonces las gestiones directivas eran de seis años y se permitía una redesignación. Esa docena de años fueron definitivos para el proyecto iniciado en 1940 en un salón sencillo del edificio de San Ildefonso, en el centro de la Ciudad, auspiciado por Felipe Sánchez Román, uno de los españoles que llegaron a raíz de la Guerra Civil.

Cuando entré, el Instituto ya había ganado prestigio, se publicaba el *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Me complace señalar que la relación con el personal administrativo era de confianza y muy afectuoso. Entre los investigadores se encontraba Sergio García Ramírez, quien también destacaría en los círculos políticos del país. Jorge Carpizo, de la generación sesenta y

tres de abogados, era becario en la Coordinación de Humanidades con Mario de la Cueva y bajaba a tomar café con nosotros. Llegó a ser rector y promovió el área de la Universidad que se conoce como la Ciudad de la Investigación en Humanidades y bautizó al circuito con el nombre de Mario de la Cueva. Ya se encontraba localizada ahí la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, pero es de subrayarse que del área de investigación, el primer edificio que se hizo fue el del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Vendrían luego los de Estéticas, Investigaciones Sociales, Investigaciones Filológicas, la sede de la Coordinación de Humanidades, desarrollo que fue concebido por Jorge.

Un recuerdo muy personal; el gobierno de Díaz Ordaz estaba desesperado por acabar con el movimiento estudiantil del 68, sobre todo por la proximidad de las Olimpiadas. Todo el campus cerró, pero el Instituto continuó trabajando, dejábamos los automóviles a la entrada de la Universidad, por Insurgentes. Empezó a correr el rumor de que el Ejército entraría a la Universidad. Inclusive una noche fue Mario de la Cueva a la Universidad, pretendía que se lo llevaran también detenido junto con las personas que se encontraran en su interior, como crítica al Ejecutivo. La furia represiva de Díaz Ordaz estaba en su apogeo. En el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hay un mural alusivo a la persecución de los jóvenes por los tanques desde el Zócalo hacia lo que es ahora el Eje Central. Un buen día, o mejor dicho, un mal día, efectivamente se dio la ocupación de la Ciudad Universitaria. A tales extremos ofensivos y desesperantes se llegó. Una mañana, un amigo, López Lozoya, de la Facultad de Derecho, me llamó por teléfono, exclamé muy apenado “Perdón, se me olvido ir a tu examen profesional”. Repuso “¡Qué bueno que no fuiste, ayer entró el Ejército a la Universidad!”.



## EL PASADO COMO UNA INSPIRACIÓN HACIA EL PORVENIR. 80 AÑOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Arturo Oropeza García\**

La primera mitad del siglo XX se significó como un tiempo complejo de profundas transformaciones, las cuales dieron inicio desde 1914 con una Primera Guerra Mundial, la cual se continuó con una terrible pandemia que costó la vida de cerca de cincuenta millones de personas en el mundo, seguida por una grave crisis económica en 1929 (la Gran Depresión), lo cual todo se sumó en su respectiva dimensión para que en 1939 estallara la Segunda Guerra Mundial, uno de los eventos humanos más lamentables de la historia.

En este difícil tiempo histórico México también vivió su circunstancia, dando inicio con el estallido de su Revolución en 1910, la cual concluyó su etapa militar en 1917; para después en el marco de su reconstrucción enfrentar en sus propios términos los ingentes cambios de la primera mitad del siglo XX, donde en 1918 padeció de igual modo los lamentables efectos de la fiebre española y en 1929 registró severos daños económicos debido a la Gran Depresión y sus limitaciones internas.

No obstante, a partir de 1945 la sociedad global inició a una nueva etapa de vecindad que partiendo de la idea de no volver a incurrir en los graves errores de mitad de siglo, de 1946 a 1980 construyó una exitosa etapa de desarrollo económico y mejora social para una buena parte de la comunidad global.

México, en el marco de sus retos también supo resolver sus contradicciones y a partir de la tercera década del siglo pasado consiguió hilvanar

---

\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

cuarenta años de crecimiento económico continuó a una tasa del 6% anual promedio con un importante desarrollo social de su población.

La creación del Instituto de Investigaciones Jurídicas, fundado en 1940 y llamado originalmente Instituto de Derecho Comparado, fue parte de esa afortunada ola nacional de reconstrucción que en términos de educación se atrevió a pensar no sólo en los límites de su realidad nacional, sino también en la percepción del *otro*, de ese mundo externo del que su acontecer histórico le había impedido entablar un dialogo con él. Bajo esta nueva óptica, una civilización milenaria reconstruida en una joven república que empezaba a dar sus primeros pasos de modernidad, se atrevía a ser contemporánea de una realidad global donde a través del derecho buscaba la mejora de su vida pública e institucional.

En ese momento de lucidez no tuvo ninguna inhibición en nombrar a un ilustre catedrático del exilio español como don Felipe Sánchez Román y Gallifa, como primer director de un proyecto que partiendo de la fortaleza nacional, aspiró desde su origen a saber del *otro*, a aprender del *otro*; pero también de compartir y desarrollar con el *otro* la reconstrucción de un proyecto de sistematización jurídica con amplia visión de Estado.

Paradójicamente, a 80 años del momento fundacional de nuestro Instituto, la historia nos muestra con crudeza su naturaleza cíclica y al igual que en la primera parte del siglo XX, ante el inicio de la tercera década del siglo XXI, la sociedad global enfrenta un momento de profunda transformación que ya ha registrado una primera crisis económica global en 2008 y 2009, y en 2020, a semejanza de su similar la fiebre española, la llegada del Covid-19 ha generado una pandemia de enormes proporciones, contra la cual se lucha arduamente para resolverla lo antes posible.

En el terreno geopolítico, también en remedo del siglo anterior, el mundo vive la lucha de los liderazgos entre una hegemonía en ascenso que es China y una en declinación que es Estados Unidos, con la diferencia que a la contienda geopolítica de los siglos XX o XIX, que se realizaba entre naciones occidentales, hoy el choque se refiere a dos civilizaciones: la occidental y la neoconfuciana, las cuales en sus pretensiones de liderazgo elevan la contienda del ámbito de lo económico al de las cosmogonías.

Tampoco está ausente como su referente anterior, el agotamiento de los modelos económicos y políticos, donde Occidente padece a la fecha una progresiva insatisfacción en cuanto al primero y un significativo déficit respecto al segundo. Debe agregarse a lo expuesto un cambio estructural altamente significativo en términos de tecnología, donde el mundo se desplaza a gran velocidad de una era de revoluciones industriales a una época en la que

surge una Primera Revolución Digital, que ya hoy impulsa la construcción de una economía, un Estado y una nueva sociedad global a través de la tecnología 5G y la Industria 4.0.

Hoy como ayer, el derecho, como todas las disciplinas que orientan y conducen el acontecer del ser humano, enfrenta el reto ya no sólo de ser obsoleto frente a la dinámica de una sociedad desbordada que a veces parece haber perdido el mando de su propio camino, sino de no convertirse incluso en un obstáculo para que éste suceda, y de manera especial, para que éste se conduzca con las deontologías propias del siglo XXI.

En este sentido, la inspiración fundacional de nuestro Instituto siempre atenta al cambio y a la realidad del entorno, será su principal garantía de vitalidad y actualización, como lo ha sido a lo largo de sus ocho décadas de vida institucional.

La dimensión de sus biografías pasadas y presentes que lo han convertido en un referente internacional obligado en los campos de la política, el derecho, el Estado y disciplinas afines, seguirán siendo una garantía de su labor esclarecedora y formativa tanto para el entorno nacional como global.

No cabe duda de que el entusiasmo de las nuevas generaciones asumirá el compromiso de conducir los trabajos del Instituto bajo los estándares de calidad y transformación que lo han acompañado a lo largo de sus 80 años de vida.

El camino al 2050 no será una senda suave y tranquila.

Esperamos junto con Edgar Morin que en esta etapa histórica incierta y en algunos momentos trágicos de la vida nacional y global, nuestro Instituto contribuya desde la frontera de sus responsabilidades a la construcción de una nueva vía jurídica, política, ecológica y social a través de un humanismo regenerado.

LA OCTAVA DÉCADA DE NUESTRO  
INSTITUTO: MÁS VIGOROSO  
Y COMPROMETIDO CON LOS INTERESES  
NACIONALES AUN EN PANDEMIA

*J. Jesús Crozco Henríquez*



En un contexto inédito por la pandemia, el 7 de mayo celebramos los primeros 80 años de nuestro Instituto de Investigaciones Jurídicas. A pesar de la preocupación e incertidumbre que imperaban en ese momento —las cuales, infortunadamente, se han recrudecido con el paso del tiempo—, fue un bálsamo y gran alegría departir, así fuese a la distancia, con las y los juristas que más aprecio y admiro, quienes por fortuna son mis colegas, para festejar una década más de logros académicos de un Instituto cada vez más vigoroso, así como de sus importantes investigaciones y contribuciones a la ciencia jurídica, siempre comprometidas de manera prioritaria con la solución de los problemas nacionales.

Mes y medio antes habíamos iniciado la suspensión de actividades presenciales en nuestra Universidad Nacional Autónoma de México y, a la semana siguiente, el Consejo de Salubridad General declaró formalmente la emergencia sanitaria en el país por el virus Covid-19. Nunca los miembros de la comunidad habíamos dejado de reunirnos presencialmente tanto tiempo. No sólo porque los periodos vacacionales son más reducidos, sino porque cuando han ocurrido suspensiones de actividades por motivos laborales o estudiantiles procuramos reunirnos recurrentemente, así sea fuera de las instalaciones, para comentar incidentes y perspectivas de retorno.

En esta ocasión no ha sido así, con independencia de que el Instituto ha mostrado gran adaptación a las circunstancias derivadas del confinamiento en casa e impulsado innumerables actividades y eventos académicos a dis-

tancia, a través de sistemas de intercomunicación virtuales. Para ilustrar el vigor, dinamismo y compromiso de nuestro Instituto con la atención de los problemas nacionales, aun en pandemia, téngase en cuenta que en menos de cinco meses de contingencia sanitaria se han publicado, al menos, ocho obras colectivas tan solo dedicadas al estudio de los desafíos jurídicos con motivo del Covid-19.

Poco antes de enviar a la prensa estas palabras, se actualizó lo que se preveía por las autoridades de salud como un escenario catastrófico en nuestro país, pues se rebasaron los sesenta mil fallecimientos por la pandemia. Ciertamente, ha sido triste y doloroso; asimismo, debido a los graves problemas de desigualdad estructural que padecemos como sociedad, la pandemia ha tenido un efecto desproporcionado en múltiples grupos en situación de vulnerabilidad, de manera muy preocupante en quienes se encuentran en pobreza, mujeres, personas mayores, privadas de libertad, indígenas, afrodescendientes, migrantes, LGBTTTI, niñas, niños y adolescentes, así como personas con discapacidad. Lo anterior pondrá también en predicamento el acceso efectivo a la educación, en general, y a la educación superior, en particular, así como el disfrute de otros derechos, económicos, sociales, culturales y ambientales.

Lo anterior implicará grandes desafíos a nuestro país y requerirá que nuestra Universidad Nacional y el Instituto redoblen esfuerzos para estudiar esta problemática y ofrecer soluciones. Afortunadamente, en nuestros 80 años y con el liderazgo de nuestro director Pedro Salazar y de ilustres colegas, contamos con la capacidad de respuesta decidida de una planta académica dinámica y plural, que articula generaciones de jóvenes y personas maduras de gran calidad, todas ellas comprometidas con las mejores causas nacionales. Ése ha sido nuestro sello distintivo y nuestra mayor fortaleza, por lo que sabremos responder al reto que se avecina.

## EN PREPARACIÓN DE LA TESIS

*José Ovalle Favela*



En 1970 terminé mis estudios en la Facultad de Derecho de la UNAM. Inicié la preparación de mi tesis profesional en septiembre de ese año. Como para entonces se acababa de implantar el curso de Teoría general del proceso, mi director de tesis, el doctor Fernando Flores García, me propuso que en mi tesis abordara el tema “Génesis y desarrollo de la teoría general del proceso”. Desde un principio me pareció que este tema era muy difícil, tomando en cuenta que no me había tocado estudiar ese curso y porque por su reciente implantación no habría mucho material bibliohemerográfico sobre el tema.

Sin embargo, en principio acepté la propuesta y me dediqué a buscar artículos y libros sobre el tema. El lugar donde encontré más obras para consultar fue la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el cual en ese entonces se ubicaba en el tercer piso de la entonces Torre de Humanidades (la única en esa época), al lado del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras. Conocía esa Biblioteca porque solía acompañar al doctor Héctor Fix-Zamudio, a quien me había presentado el doctor Flores García, en sus caminatas de la Facultad de Derecho al Instituto.

El responsable de la Biblioteca era Eugenio Hurtado, quien a pesar de no conocerme y de tener la apariencia de estar de mal humor, acabó prestándome las obras que le solicité. Durante varios días acudí a la biblioteca para leer con mucho interés libros como los de Eduardo B. Carlos, *Introducción al estudio del derecho procesal*; Carnelutti, *Sistema de derecho procesal civil*; Couture, *Fundamentos de derecho procesal*. Pero los artículos que me pro-



porcionaron la información más completa fueron los de don Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, “Evolución de la doctrina procesal”, “Trayectoria y contenido de una teoría general del proceso”, pero sobre todo “La teoría general del proceso y la enseñanza del derecho procesal”.

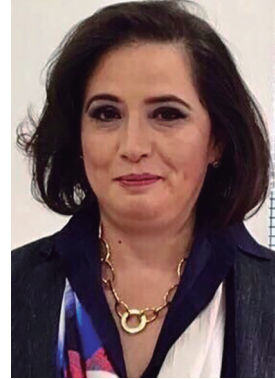
La lectura de estas obras, que disfruté y me proporcionaron muchas enseñanzas, me confirmaron las enormes dificultades que había que superar para preparar un trabajo como el que me había propuesto mi director de tesis. Le comenté estas dificultades y le sugerí cambiar el tema por el de “Los sistemas de apreciación probatoria en el derecho mexicano”. Mi director aceptó esta sugerencia, de modo que entonces me dediqué a trabajar sobre este tema, para lo cual acudí de nuevo a consultar la Biblioteca del Instituto. También tuve la fortuna de ser recibido en varias ocasiones por el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el doctor Fix-Zamudio, un hombre sabio y noble, quien me aclaró las dudas que le planteé y me proporcionó orientaciones muy acertadas sobre los temas de mi tesis. Posteriormente formó parte del jurado en mi examen profesional.

Si bien en ese entonces no pude utilizar los artículos de Alcalá-Zamora para mi tesis profesional, fueron un material muy valioso y fundamental cuando escribí mi libro *Teoría general del proceso*, en 1990.

El conocimiento de la Biblioteca del Instituto, que entonces ocupaba un salón pequeño, pero que desde entonces ya tenía un gran acervo y, sobre todo, la preparación y la calidad humana del director del Instituto, motivaron mis deseos de dedicarme a trabajar en esa institución, a la que ingresé el 1o. de julio de 1971.

OCHENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS  
DE LA UNAM. UN CASO  
EN PARTICULAR SOBRE NUESTRA  
EXPERIENCIA DE VIDA

*Susana Thalía Pedroza de la Llave*



Agradezco este espacio para dar un pequeño testimonio en este ochenta aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM.

Mi experiencia dentro de nuestro querido Instituto, así como en el servicio público, tiene sustento en treinta y un años de laborar, de los cincuenta y cinco años de edad que tengo. De esta manera, han sido muchas las experiencias y aprendizajes que han tenido un valor incalculable en mi formación personal y profesional.

Sin duda, el IJ para mí es uno de los mejores lugares para trabajar. Aquí tenemos actividades que, hasta la fecha, nos permiten vivir con libertad, ya sea publicando libros o artículos, impartiendo clases en licenciaturas, maestrías y doctorados, integrando comités tutorales, entre muchas otras. Con el paso del tiempo —durante esos 80 años de vida del IJ— observamos cómo las y los exalumnos son personas destacadas como servidoras y servidores públicos, académicos, investigadores, etcetera.

Durante estos 80 años el IJ inculca ideales, principios y valores que permiten afrontar con dignidad, valentía y liderazgo los retos que se presentan, tanto en la academia como en el servicio público. Así, una función más del personal la explico con las siguientes palabras del doctor Jorge Carpizo (q.e.p.d.): “Cuando un académico está prestado al servicio público, a éste le recomiendo muchísimo que no deje de escribir”. De tal forma, aunque se tenga esa experiencia la mayoría hemos regresado a, ésta, nuestra casa.

Mi experiencia pasa por el año 1998, cuando mi querido doctor Diego Valadés, en ese entonces director del mismo, me nombró coordinadora académica de la Biblioteca; sin embargo, a mediados de 1999 se dio un largo paro en la UNAM y trabajar fuera de las instalaciones del IJ resultó fundamental, pero sobre todo una experiencia inolvidable al haber sido en la casa del maestro César Sepúlveda (q.e.p.d.), quien nos brindó asilo por motivos del paro. Apartir de junio de dicho año, todos los días, desde las 9:00 am y durante varias semanas, amigas y amigos, compañeros, trabajamos arduamente en la captura de 3,267 libros que serían donados por la familia Sepúlveda a nuestro Instituto. Una experiencia entrañable, ya que mientras trabajábamos era inevitable tomar algún libro y leer la gran cantidad de dedicatorias a las que se hizo acreedor por parte de los autores, dejando constancia del aprecio, cariño y admiración que sentían por el doctor, tanto sus amigos y compañeros, como sus colegas.

Nosotros, como personal de la Biblioteca, a pesar del lamentable paro de ese año, nos sentimos muy orgullosos; primero, porque se recibió el *Acervo César Sepúlveda* y, segundo, porque nos dio la oportunidad de conocer la obra más importante de don César: la familia Sepúlveda Núñez. Lo anterior ha sido una de mis mayores y mejores experiencias dentro de este Instituto.

El tiempo sigue su marcha y nuestro querido Instituto sigue y seguirá siendo un semillero de grandes juristas, académicos y profesionales, que dan vida a obras académicas, sobre todo, como fuente inagotable de ideas, pensamientos y propuestas jurídicas para afrontar retos que día con día presenta la historia de México, su democracia y su justicia, como ahora (2020) frente a la enfermedad Covid-19.

¡Felicidades a todas y a todos!

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DE LA UNAM  
Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN  
DE JÓVENES JURISTAS EN MÉXICO

*Carlos María Delayo Moller*



*En recuerdo de mi amigo Horacio Heredia Vázquez*

Los 80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM llegan en una época difícil para toda la humanidad. Igualmente, esta época nos inspira un profundo sentimiento de recogimiento y tristeza por la partida de dos excepcionales personas: nuestro exdirector Héctor Felipe Fix-Fierro y Horacio Heredia Vázquez.

En este momento de reflexión es indispensable recordar el importante rol que ha jugado el Instituto en la formación de jóvenes juristas a lo largo de las últimas décadas. Así, la comunidad del Instituto va más allá de las personas que se encuentran vinculadas laboralmente a él. La comunidad se extiende a aquellas personas cuya vida académica ha sido alcanzada por él en algún momento.

De esta forma encontramos que el Instituto es un lugar abierto a recibir personas para desempeñarse como meritorias y becarias. Éste es un componente esencial de la vida académica, ya que en muchas ocasiones una estancia de este tipo puede ser definitiva en el destino que correrá la vida profesional de la persona involucrada. Sin duda, la influencia del Instituto es exitosa porque de ninguna manera se plantea la formación jurídica que ofrece como una imposición de una única forma de pensar, concebir o trabajar el derecho.

Esto es cierto toda vez que muchas de las personas que se han formado en el Instituto se han encargado de construir otros proyectos académicos de excelencia, con los cuales ahora el propio Instituto convive, colabora e incluso compete. Esto demuestra que esta labor es probablemente la más desinteresada e importante que se desarrolla día con día en la institución. Esto también considerando que el Instituto se encuentra abierto a recibir personas externas a la UNAM, como fue en mi caso.

El destino me puso en una mañana soleada de verano de 2001 en el Instituto en calidad de becario del programa de Verano de la Investigación Científica de la Academia Mexicana de Ciencias. Desde entonces, todo cambió para mí, no sólo porque pude descubrir una vocación por la investigación y la docencia, sino porque recibí una formación jurídica que complementó lo que ya había aprendido en el curso de la licenciatura. Esa formación no hubiese sido posible sin el apoyo del entonces director Diego Valadés y sobre todo de Miguel Carbonell, quién era el coordinador del Área de Derecho Constitucional. Así, al concluir el verano del siguiente año me incorporé como becario regular. Esa primera oportunidad, tan difícil de conseguir, la obtuve en el Instituto.

En el tiempo que llevo conociendo al Instituto desde dentro y a la distancia he podido constatar la importancia que tuvieron ese tipo de experiencias académicas en las y los juristas de mi generación. En ese grupo van desde las personas que decidieron dedicarse a la investigación y que profesan un gran amor por la institución, hasta las que a partir de esa experiencia adoptaron una posición crítica a la forma en que se piensa y se trabaja ahí, con todos los matices posibles en medio.

Aún mantengo contacto con algunas personas que pudieron ser becarias en ése y en otros veranos de investigación y en el propio Instituto. Con algunas personas la amistad ha sido permanente, con otras intermitente y con otras el tiempo se encargó de disolverla. En todos los casos veo que el Instituto jugó un papel importante en sus vidas, sólo que es una historia en ocasiones difícil de conocer, contar y para algunos incluso difícil de aceptar.

Un joven jurista que también obtuvo esa oportunidad del Instituto fue Horacio Heredia. Por unos meses en 2004 coincidimos como becarios. Nunca nos vimos ni platicamos en esa época. La fortuna nos permitió conocernos más adelante en el Doctorado, pero sobre todo cuando entramos a trabajar en el Instituto como investigadores. Tuvimos una convivencia grata, en esta ocasión la cercanía de nuestros cubículos fue de gran ayuda. En ese pasillo del primero oriente reímos y compartimos las preocupaciones de las tareas cotidianas de la vida académica, éramos compañeros en el mismo camino:

“arrieros somos”, decía él sonriendo. A pesar de las diferencias que hubiésemos podido tener en diversas cuestiones de la vida, siempre nos unió una genuina amistad y la idea de que éramos miembros de una gran comunidad de personas que el Instituto forma en su quehacer cotidiano.

La tarde del 14 de febrero de este año Horacio nos dejó. Fue una noticia que nos entristeció enormemente. No fue sorpresa que muchas de las personas más conmovidas hayan sido meritorios y becarios del Instituto con los que Horacio platicaba por largas horas en los jardines. Él sabía que el paso efímero que pueden tener en el Instituto resultaba fundamental en sus vidas. Me imagino que más de alguna plática que tuvo Horacio resultó fundamental para orientar la vida profesional de alguna becaria o becario. En mi caso, siendo muy joven, esa plática la escuché de Héctor Fix-Fierro. No me imagino ningún otro legado más noble ni más grande por parte de ambos que formar e influir positivamente en la vida de jóvenes que van encontrando y construyendo su propio futuro.

Ciudad de México, septiembre de 2020.



## LA PRIMERA CAFETERÍA DEL IJ

*Patricia Pérez Flores*

Han sido tantas las experiencias vividas dentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, las cuales he tenido la fortuna de trabajar y convivir a lo largo de treinta y tres años con gran parte de los que hemos pertenecido a este Instituto. Sin duda alguna, de las mejores y que me han dejado gratos recuerdos y logros personales, fue en la década de los ochenta cuando se me otorgó la concesión de la primera cafetería dentro de estas instalaciones, que fue diseñada para brindar un servicio y acceso a todo el personal. Eso me permitió tener un contacto más directo con el personal académico y administrativo, formando una estrecha comunidad en un ámbito de armonía.

La cafetería formó parte de la historia del Instituto y de la vida de las personas que en ella, acompañadas de un café, un pastel o un almuerzo, compartían sus vivencias, quedando así guardados secretos y emociones de todas las que por ahí pasaron y que a la fecha aún son recordadas.

## MI MEJOR ELECCIÓN

*Teresa Pérez Flores*



Recuerdo que el día que entré a la UNAM me ofrecieron elegir entre diez dependencias y escogí el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Después de treinta y ocho años laborando en este Instituto estoy segura de que fue mi mejor elección.

El Instituto significa para mí un lugar en donde pude aprender a trabajar en una Biblioteca gracias a personas como el señor Raúl Carranza, que era el jefe, y la señora Leonor Palomares Pérez; además de conocer a muchas amigas y compañeros, así como a superarme como persona. Al trabajar en la Biblioteca contribuyo a dar a conocer el extenso material que tenemos para la investigación del derecho a nivel nacional e internacional.

En el Instituto he vivido muchos cambios y me tocó estrenar el edificio en el que estamos actualmente; para todos fue muy emocionante, ya que veníamos de la Torre II de Humanidades y la diferencia de espacios era enorme, así que disfruto estar trabajando en este Instituto desde el primer día.

Gracias.





## DE DOCTORANDA A INVESTIGADORA EN EL IJ

*Dirdzhiniya Petrova Georgieva*

Recuerdo el día en que fui al IJ para recibir algunos ejemplares impresos de mi primer libro —*Los principios comunes a los tribunales internacionales*—, producto de la investigación doctoral que realicé en el Instituto de 2012 a 2015. Trabajaba como profesora de tiempo completo en el área jurídica de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la FES Acatlán de la UNAM. Atravesé con mucha emoción la distancia desde Naucalpan, Estado de México, hasta Ciudad Universitaria, y cuando llegué al IJ vi mi libro en la vitrina de la librería. Me sentí muy agradecida y honrada de contar con una publicación por una de las editoriales de habla hispana con mayor prestigio en el mundo. Poco tiempo después, me integré al Instituto como investigadora dentro del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM.

Desde entonces, tengo el privilegio de pertenecer a un centro de investigación que desempeña funciones sustanciales de gran utilidad no sólo para la Universidad, sino también para la sociedad mexicana. Los proyectos de investigación que se desarrollan en el Instituto cubren los vastos horizontes del saber jurídico y se distinguen, además, por su progresiva apertura a los estudios multidisciplinarios. El impacto de dichos proyectos ha logrado, en numerosas ocasiones, que el cambio social genere adaptaciones y mejoras en el sistema jurídico mexicano y viceversa. El IJ cumple también con una función esencial para la enseñanza del derecho en México. La organización e impartición de numerosos programas de formación académica especializada

(cursos, talleres, diplomados...) se combina exitosamente con actividades de asesoría y tutoría con alumnos y alumnas de distintas carreras de la UNAM y de otras instituciones educativas del país. La difusión y divulgación de los conocimientos innovadores y de la cultura jurídica crítica que se genera en el IJ se realiza a través de diversos eventos académicos (seminarios, congresos, coloquios, mesas redondas...) en los que participan no solamente estudiantes, sino también profesores, operadores jurídicos (jueces, legisladores, abogados...) y funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno.

Los proyectos de investigación que se elaboran en el Área de Derecho Internacional del Instituto han contribuido a la construcción y consolidación de una doctrina mexicana sólida en la materia. Dichos proyectos destacan no solamente por su excelencia académica, sino también por su utilidad para el diseño e implementación de la política exterior de México. A los jóvenes investigadores de los fenómenos jurídicos internacionales nos corresponde continuar con esta brillante tradición y colaborar en el desarrollo de propuestas científicas que permitan la adopción de políticas públicas mejor informadas y, por ende, más acertadas.

Lo que más me gusta del IJ es su programa de Doctorado. Cuando yo ingresé, el programa tenía pocos años de existencia, pero ya contaba con egresados ilustres que habían emprendido distinguidas trayectorias profesionales. Gracias al compromiso, rigor y trabajo de los asesores, estudiantes y coordinadores, dicho programa se ha ganado gran prestigio internacional y se ha convertido, en la actualidad, en cuna de juristas y profesionales del derecho que inciden positivamente en numerosos ámbitos de la vida social. Dichos juristas adquieren no sólo el pensamiento crítico, sino también el compromiso social que caracteriza a la más alta capacitación jurídica que se otorga en el IJ. Muchos, como yo, deciden dedicarse a la labor académica y formar ellos mismos nuevos licenciados, maestros y doctores en derecho. Se logra así un efecto dominó de “desbordamiento del conocimiento” científico que constituye el más importante motor para el crecimiento de nuestro país.



## LA CASA DE TODAS

*Francisca Dou Giménez\**

Me gusta pensar cómo he visto cambiar casi radicalmente el Instituto de Investigaciones Jurídicas en lo que iban transcurriendo mis ya veinte años en México. Al principio el Instituto —como toda la UNAM— me parecía imponente y misterioso. Era un mundo con características muy marcadas, en todos los sentidos: lo arquitectónico, los ritos de trato y saludo, las actividades académicas. En general, me parecía un mundo muy masculino y muy formal, cifrado en claves que estaba lejos de entender bien. Por supuesto, años después, me queda claro que estas características no eran privativas del Instituto, sino que eran en gran parte las propias del derecho constitucional contemporáneo en los años en que yo me abría paso en el campo. En los ambientes universitarios que había dejado atrás las cosas no eran muy distintas: las sentía menos “pesadas” simple y sencillamente porque me resultaban familiares desde hacía más tiempo.

Con el pasar de los años, he visto cómo esos espacios, ritos y actividades académicas se volvían primero tranquilizadoras, después conocidas, luego acogedoras y finalmente vibrantes e inmensamente motivadoras, al tiempo que iban ganando en pluralismo y diversidad en todos los sentidos posibles. En estos momentos, cuando entro al Instituto en ocasión de alguna de las múltiples iniciativas que acoge cada semana —diplomados, seminarios, debates especiales de las líneas de investigación, reuniones de trabajo informales en el patio o en la terraza del árbol— me siento sencillamente en

\* ITAM, México.

casa, y me atrevería a decir que lo mismo le sucede a la inmensa mayoría de lxs profesores, investigadores y juristas prácticos que allí se congregan, no importa dónde trabajen. El Instituto se ha sabido convertir en un espacio intrínsecamente interinstitucional donde se dan cita personas, proyectos e ideas por méritos propios, no en función de adscripciones institucionales, personales o ideológicas, y donde esa ansiada y escurridiza autonomía del mundo de las ideas respecto del mundo de la política y de la moral encuentra algún oxígeno para abrir el ala.

Me acuerdo de que hace algo más de un año, cuando recién estrenaba la hermosa oficina que me prestaron Issa y Pedro durante mi estancia sabática en el Instituto, hubo un temblor fuerte, y por supuesto salí despavorida nada más detectarlo. Cuando recuperé un poco el ritmo respiratorio, en la explanada, y empecé a ser consciente de las personas que me rodeaban, descubrí (e inmediatamente saludé) a dos colegas del ITAM, un profesor amigo de la lbero, una exalumna y dos amigas que trabajan en una ONG —además de, por descontado, amigxs y conocidxs del Instituto que sí tenían mayores posibilidades ex ante de estar ese día en el lugar—. El temblor inesperadamente “transparentó” la cantidad y variedad de personas de todas las procedencias que las paredes del IJ cobijan a cualquier hora del día. No se me ocurre un mejor destino para la gran Universidad pública de México.

Que haya muchas cosas para celebrar no significa, desde luego, que no haya muchas otras pendientes. El Instituto habrá de jugar un papel central en el abordaje de una agenda jurídica extremadamente desafiante, en tiempos de turbulencias y desajustes mundiales profundos. Lo que sea que deba emprenderse, sin embargo, se hará con la ayuda de un tesoro acumulado: haberse sabido convertir, sin prisa pero sin pausa, en la casa de todas.



## EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, MI VISIÓN, MIS RETOS

*Elvia Arcelia Quintana-Adriano\**

*En homenaje a sus 80 años*

Referirme a mi desempeño o hacer remembranzas de mi actividad académica dentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a todas aquellas circunstancias, actividades y eventos que he vivido dentro de esta institución, es referirme en sí, a mi vida académica misma, durante un poco más de cinco décadas de las ocho que cumplió el Instituto dentro del Campus de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Lo primero que se me ocurre es sistematizar estos recuerdos para facilitar la remembranza; el marco de referencia serían los campos que tiene la UNAM para el cumplimiento de su visión y metas como es la investigación, la docencia y la difusión de la cultura. Aún más, estos tres grandes campos los podemos subdividir también en épocas y éstas se pueden de manera general también sistematizar tomando como referencia el avance no sólo de la comunidad académica de la UNAM, sino además, la del propio Instituto.

Así, una primera época en donde no existía todavía el avance de Internet para uso personal, ni de la tecnología, la informática, la electrónica, ni en el diseño de programas elementales para los académicos, ni la alta especialización de las bibliotecas, mucho menos digitalizadas, ni la diversidad de pla-

---

\* Emérita; investigadora titular C, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; investigadora nacional III-Conacyt.

taformas y páginas personalizadas institucionales, mucho menos el escáner, las computadoras, los celulares.

Lo que se utilizaba era todo mecánico, las enormes máquinas de escribir, que a su vez evolucionaron, el *offset* para imprimir, copiadoras manuales hoja por hoja, tarjetas o fichas catalográficas escritas a mano o a máquina de escribir, sacapuntas manuales, papel carbón, perdón por la lluvia de recuerdos. Después, vinieron los sistemas que eran de engranaje, varillas e impulsos eléctricos. Los conmutadores y las extensiones telefónicas.

Actualmente, ¡¡qué maravilla!!, la computadora, el llamado “ordenador”, la PC. Esta maravilla de finales del siglo XX, si digo siglo pasado ¡¡el tiempo se viene encima!!

La Universidad fue adoptando primero, poco a poco, este ordenador para beneficio de las actividades académico-administrativas; pero la vida académica de investigación notó que este avance tecnológico beneficiaría al campo científico. Inicia su incursión y empieza a filtrarse dentro de lo que equivale a la quinta generación de ordenadores dando impulso primero al área científica, posteriormente, cautelosamente al área de sociales y humanidades.

La docencia tenía una regla: nunca vestir colores oscuros, el polvo de los gises blancos te cubrían, no sólo al escribir, también al borrar aquellos pizarrones negros primero, después verdes, ahora ya son blancos y se usan marcadores de colores.

Aunque actualmente se usan menos, ya hay pantallas, proyectores, aunado a las instalaciones eléctricas para conectar la computadora. Esto es ya un gran avance; además, pesa menos que el portafolio.

Este antecedente a “vuelo de pájaro” para las actividades de Arcelia Quintana-Adriano en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, es básico para comprender que la investigación que realizo es interdisciplinaria, comparativa y se difunde la cultura jurídica que emana de ese análisis, mezclándose en la docencia de la ciencia del derecho mercantil o comercial en sus *cuatro grandes universos*, que implican el estudio de las diversas clases de empresas; de todos los bienes objetos del tráfico comercial; de los múltiples servicios que utiliza el mismo y de una amplia gama de operaciones bancarias, financieras, de seguros y fianzas; operaciones bursátiles y electrónicas. Además, sirve para resolver todos los problemas que deriven de aquellas actividades, frente a los órganos jurisdiccionales, administrativos o de arbitraje a nivel nacional e internacional. Ésta es, ha sido y será mi materia de investigación jurídica mercantil o comercial.

Mi *campo* o espacio de estudio, análisis y aplicación: el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Facultad de Derecho, la Facultad de Contaduría y Administración y el campus central de la UNAM; el país, la región y los organismos internacionales.

Recuerdo con mucho cariño las caminatas por las piedras de la vereda empedrada paralela de la Facultad de Derecho a la Torre II de Humanidades, llevando a mis alumnos al auditorio de Jurídicas a escuchar las brillantes conferencias de notables investigadores; la convivencia con mis colegas amigas y amigos investigadores por los pasillos del actual edificio que nos aloja desde 1986; o mis visitas en sus cubículos para esclarecer mis ideas y dudas en mis investigaciones, o quizá durante un café en el espacio de la antigua “Cafetería”, han sido y son siempre enriquecedoras. Actualmente aprovechamos los momentos sociales de esparcimiento en los acogedores jardines con que cuenta el hermoso edificio de Jurídicas.

Las subidas y bajadas por las escaleras, no hubo elevador durante bastante tiempo, se aprovechaban para hacer ejercicio, para solicitar algún servicio, sacar punta a los lápices, solicitar copias, papel, cinta de máquina de escribir y la platicadita con el personal administrativo que mucho nos apoya.

Actualmente hemos evolucionado, no necesitamos ni libretas, ni papel, ni lápices, ni sacapuntas, cada vez menos utilizaremos fotocopias, el fax pasó a los inventarios de baja y desaparecieron las cafeteras. Nos cuesta trabajo despegarnos de las computadoras, tabletas o teléfonos inteligentes. Estamos ya en una nueva revolución transitando a una nueva época: la electrónica, digital y robótica. Tendremos que seguir actualizándonos, sobre todo en la trasmisión del conocimiento y difusión de la cultura. La pandemia del “coronavirus” nos está empujando hacia nuevas etapas de investigación y docencia, binomio indispensable en la cultura mexicana.

No se piense que estoy obsesionada con las computadoras, a mis colegas jóvenes, hombres y mujeres que están ingresando, quizá les dé un “ataque de risa”, pero vean: mi primera PC tenía un solo *drive*, se utilizaban dos discos flexibles, uno era para arrancar el sistema operativo, una vez logrado se sacaba y se introducía el que tenía el programa a utilizar, que a su vez se volvía a sacar para introducir otra versión. ¿Pueden imaginarse dónde quedaba el planteamiento de un proyecto o el análisis de una idea o de un tema que se estuviera investigando? Imperaba la distracción.

Posteriormente llegaron las PC con dos *drives*, ¡¡avanzamos!! En aquel momento no debía perderse la atención de guardar el documento debidamente, pues caso contrario, lo perdías, puesto que no había disco duro para guardar, mucho menos automáticamente.

Los discos duros vinieron después, los primeros de diez megas, chiquitos, pero era una gran revolución en la tecnología que evolucionó al tiempo que lo hicieron nuestras investigaciones. Después, la maravilla del siglo, fueron sustituidos por los discos *terabyte*, actualmente llegan a 5 Tbyte los que conozco no comerciales. Lo increíble en este año 2020 es la “nube”.

El Instituto como siempre luchando por el apoyo a nuestras labores de investigación en paralelo impulsa la labor de nuestros acervos en nuestra Biblioteca “Jorge Carpizo”, con nuestros sucesivos coordinadores. Actualmente, la Biblioteca ha dado un gran salto para alcanzar el avance tecnológico y la digitalización. Los investigadores estamos nuevamente estudiando para apoyar nuestra investigación con acervos mundiales, la globalización de las ideas es una realidad y no podemos estar aislados, debemos otra vez estudiar y compenetrarnos de la era digital y robótica. El complemento son las bibliotecas virtuales y digitales, ¡¡¡maravillas del siglo XXI...!!!

No olvidemos la “corona” de nuestras investigaciones, publicación y difusión, el camino lo tengo tapizado de tantas vueltas que doy buscando apoyo, que afortunadamente siempre encuentro soluciones en la Secretaría Académica, Secretaría Técnica, en Publicaciones y en la Biblioteca digital. Sin olvidarme de la Secretaría Administrativa, sobre todo, de la Dirección.

Instituto, a ti también te han actualizado, tienes nuevas áreas y aprovechado otros espacios, te quitaron muchos cables aprovechando también las nuevas tecnologías, tienes nuevo conmutador, aparatos telefónicos —ya no hay espacio para las ardillas—, mejoraron las antenas de Internet, ya no nos cuentan las hojas de papel, ni nos dejan sin tóner para la impresora y copiadora, está en nuestra conciencia no desperdiciar. En fin, ¡¡¡¡tu edificio y nuestros cubículos lucen espléndidos!!!!

Muy satisfactorios tus 80 años de existencia. Gracias por haberme albergado, espero estar cumpliendo con un granito de investigación en mi área mercantil y con tus expectativas como institución de esta gran Universidad Nacional Autónoma de México.

“Por mi raza hablará el espíritu”





## EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM: 80 AÑOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA

*Emilio Rabasa P. Gamboa\**

Llego por la mañana y siempre encuentro lugar en el estacionamiento, donde me ofrece sus servicios don José, el señor que lava los carros. Paso por el estanquillo e intercambio saludos con los vendedores. Entro por la puerta principal y me saludan amablemente las señoras encargadas del acceso. Un encuentro ocasional en el pasillo con algún colega se traduce en un saludo y apretón de manos. Subo al primer piso y al pasar por la mesa de apoyo secretarial con cordialidad me dan los buenos días la y el asistente del turno matutino. Así arriba a un cubículo con vista a los espacios verdes que escenifican el ala poniente del edificio, llenos de árboles y plantas. No hay mejor forma de comenzar un día de trabajo en el Instituto que rodeado de tanta cordialidad humana y amabilidad visual. Nada de ruido, salvo por la arduilla que toca a mi ventana pidiendo algún alimento. Con una llegada así, es todo un estímulo para prepararse un buen café y encender la computadora. Éste es nuestro Instituto: todo un remanso de paz y tranquilidad como pocos, en una ciudad congestionada tanto por el medio ambiente contaminado como por el tráfico vehicular, y el incesante ajeteo que no cesa durante el día entero.

En un contexto así, necesariamente fluye la productividad académica como en pocas instituciones de su género en México y Latinoamérica, en una gran variedad de expresiones y eventos: investigaciones convertidas en textos que atinadamente procesa Raúl Márquez, libros y revistas, congresos, clases, seminarios, conferencias, presentaciones de libros, intercambios académicos

\* Docente/investigador de tiempo completo en el IJ.

con otras instituciones de nuestro país y del mundo, agendas deliberativas, pero también espacios de análisis y discusión abierta en el claustro de investigadores, es lo que ha propiciado la destacada dirección de Pedro Salazar Ugarte y la transformación administrativa, programática y física de la institución que ha realizado en apenas cuatro años, con el atingente apoyo de Issa Luna y Mariana Trujillo. Todo ello soportado por un enorme acervo bibliográfico de acceso virtual a publicaciones sin fin en la Biblioteca Jurídica Virtual, así como el acervo de la Biblioteca “Jorge Carpizo”, que ha sabido conservar y ampliar Federico Hernández, y con el invaluable apoyo del Departamento de Cómputo y Tecnología. Esto y más es nuestro Instituto, una potente voz de una parte de la comunidad jurídica mexicana creado en 1940 como Instituto de Derecho Comparado y transformado en 1967 gracias al eminente rector Javier Barrios Sierra, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Por todo ello, este octagésimo aniversario es también ocasión propicia para recordar a los directores del Instituto que con la convicción de construir un centro de excelencia jurídica para México, nos dejaron una huella permanente. De manera destacada a quiénes ya se nos adelantaron: Jorge Carpizo, a quién debemos su construcción arquitectónica y renovación administrativa y programática, y a Héctor Fix-Fierro. Todos ellos con sabias administraciones fortalecieron e hicieron crecer cuantitativa y cualitativamente a nuestra institución. Es el momento de decirles a los pasados y a los presentes: ¡Muchas gracias! ¡Gracias UNAM por contar con una institución de este calibre jurídico!



## BREVE RELATO: UN DÍA NORMAL EN EL INSTITUTO

*Wendy Vanesa Rocha Cacho\**

\*

Apenas entras a Ciudad Universitaria estás, en efecto, en otra ciudad: te rodean los helechos terciopelo, los espinos, los helechos dorados y de tres hojas, algunos eucaliptos de caoba roja y una gran cantidad de flora y fauna (tlacuaches y cacomixtles entre estos últimos) que parece imposible ver fuera de CU. Los murales, pinturas y relieves de David Alfaro Siqueiros, Juan O’Gorman y Diego Rivera, y las esculturas de Silva, Goeritz, “Sebastián” y Helen Escobedo, entre otros, embadurnan la Ciudad.

La contaminación auditiva que pulula en los alrededores de la Ciudad simplemente desaparece. El ambiente de calma y tranquilidad de Ciudad Universitaria es proclive para el estudio, el razonamiento, la investigación, la cultura, el deporte, e incluso para el descanso y el entretenimiento.

De ahí que trabajar en la Universidad, y en Ciudad Universitaria en particular, va más allá —mucho más allá— de simplemente prestar tus servicios, y va más allá —también— de sólo llegar a la oficina: ¡tu oficina está dentro de uno de los sitios reconocidos como patrimonio cultural de la humanidad!

---

\* Académica y jefa del Departamento de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

\*\*

La vida en el Instituto de Investigaciones Jurídicas transcurre como en una segunda dimensión: nos bañamos, nos vestimos y nos embadurnamos todos los días como si se tratara de una gran celebración; tus amigos y compañeros de trabajo se convierten en tus aliados y las horas de trabajo se escurren entre los dedos. Cuando lo notas, o cuando lo noté, habían transcurrido ya veinte años desde que me convertí en trabajadora universitaria, aunque mi apasionado romance con la Universidad había comenzado varios años antes, en 1994, cuando ingresé a la Escuela Nacional Preparatoria número 6, “Antonio Caso”. A lo largo de todo ese tiempo he arribado a dos certezas: tu número de cuenta y tu número de trabajador permanecerán en tu mente, tatuados, por toda *tu* eternidad.

\*\*\*

Desde la ventana de mi oficina se observa el *Búho*, una de las tantas esculturas de “Sebastián”, coronada, la mayoría de las veces y dependiendo de la época del año, por un cielo azul brillante y soleado. Con el *Búho* a mis espaldas, pongo manos a la obra.

El día transcurre entre llamadas, correos electrónicos y revisión de manuscritos en alguna de las varias etapas que comprende el proceso editorial: recepción y revisión de originales, de primeras y segundas planas, solución de dudas, revisión de forros, de pruebas digitales de interiores y cubiertas, trámites para cotizaciones, impresiones y para la obtención de ISBN. En lo que parece un abrir y cerrar de ojos, aunque en realidad han transcurrido semanas, e incluso meses, envías por fin un libro a prensa.

Cuando miras el libro terminado, para los editores es como el alumbramiento de un bebé: observas su perfección, rogando no encontrar imperfecciones; lo hueles y acaricias por unos minutos, hasta que notas que tu labor no ha terminado: tienes cuarenta o cincuenta “bebés literarios” más a la espera de ver la luz. Sí, los editores somos afortunados al experimentar esa sensación con cada libro terminado, con cada “bebé literario” nacido. Sabes que no es tu creación, pero que tu labor fue fundamental para el alumbramiento. Y una de las mejores partes de todo esto es brindar la feliz noticia al padre o a la madre (autor o autora) de que todo ha salido bien.

En otras ocasiones menos felices el proceso puede llegar a ser tortuoso, como cuando sobreviene una reforma al ordenamiento jurídico o cuando los acontecimientos ocurridos hacen necesaria la actualización de un libro, es-

tando éste en las etapas finales del proceso editorial; cuando la obra es de tal complejidad o magnitud que requiere la intervención de varios editores, con el “caos ordenado” inherente a todo proyecto en el que intervienen muchas manos, y en los que el proceso puede incluso tomar años.

El ambiente en el Instituto es de relativa calma para quien lo mira con despiste. El agudo observador notará a decenas de personas desfilar en sus pasillos, entre una aula y otra; a personal de confianza y de base, en su ir y venir, listo y dispuesto para apoyar en lo que se requiera; a los investigadores repasando, ordenando e inmortalizando sus ideas en papel, y a más de una decena de editores en su incansable búsqueda de su libro, su bebé, perfecto.

Por todo lo que es, lo que representa y lo que será en los años venideros, ¡larga vida al Instituto de Investigaciones Jurídicas y muchas felicidades a toda la comunidad universitaria que lo integra en, este, su 80 aniversario!

## MI LLEGADA AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Enrique Rodríguez-Trujano*



Mi llegada al Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM fue una casualidad. Algún día de octubre de 2004, como estudiante de la carrera de Filosofía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, decidí hacer tarea en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Filológicas. Al terminar mis quehaceres, y aprovechando el viaje a la zona de institutos, se me ocurrió pasar a preguntar por los programas de servicio social que ofrecía el IJ. Para ser franco, solamente me interesaba acreditar el requisito para mi futura titulación. No quería complicar mis clases, así que pensé que sería sencillo realizar corrección de estilo en el Departamento de Publicaciones. No conocía absolutamente a nadie en el IJ.

La primera persona que me recibió en la Secretaría Académica fue María José Franco, quien, considerando mi formación filosófica, me ofreció participar en el “Programa de apoyo al investigador”. No sabía de ese programa; pero me pareció muy interesante su propuesta. Así que me agendó una cita para hablar con el maestro Hugo Concha, entonces secretario académico del IJ en la gestión del doctor Diego Valadés. El día de la entrevista llevaba entre mis manos un libro de M. Heidegger —*Los problemas fundamentales de la fenomenología*— que el secretario académico miró con extrañeza. Después de una charla amena, quedó aprobado mi ingreso al IJ como asistente de un investigador. “¿Con quién lo mandamos?” —preguntó Marijo. “Mándalo con Juanito” —respondió Hugo Concha.

“Juanito” resultó ser el doctor Juan Vega Gómez, un joven investigador que recientemente había regresado de realizar una estancia de investigación en la Universidad de Oxford; nada menos que con Joseph Raz. Desde luego, en ese momento yo no tenía la menor idea de Raz, ni estaba muy involucrado con la filosofía jurídica anglosajona. Sin embargo, poco a poco me fui empapando en interesantes discusiones de teoría jurídica. Algunos días después noté que Juan Vega leía un libro de Saul Kripke —*Naming and Necessity*— que casualmente yo también estaba leyendo para mi clase de Filosofía del Lenguaje. Esto fue una feliz coincidencia, y el pretexto perfecto para que Juan Vega me invitara a tomar, junto con él, un seminario de filosofía del lenguaje para investigadores del IJ, impartido por la doctora Lourdes Valdivia, del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Así conocí a otros colegas fantásticos del Área de Teoría y Filosofía del Derecho: Enrique Cáceres, Imer Flores, Carla Huerta, Carlos de la Torre y Javier Saldaña. Concluyó el seminario de filosofía del lenguaje, pero comenzaron otros seminarios internos. Leímos *Objectivity in Law*, de Nicos Stavropoulos. Más adelante me tocó exponer *The meaning of ‘meaning’*, de Hilary Putnam, ante los exigentes colegas investigadores. Y presenté mi primera ponencia, “Cuatro modelos de derechos humanos”, la cual fue replicada por Carlos de la Torre. Junto con otros becarios de altísimo nivel, Rodrigo Ortiz Totoricagüena y Edgar Aguilera, viví una etapa de formación inigualable. Un entrenamiento muy significativo para un joven que estaba por decidir que la academia y la investigación eran lo suyo.

Han pasado dieciséis años desde entonces. Hoy comparto esta historia para celebrar la vida del Instituto de Investigaciones Jurídicas. ¡Enhorabuena!

## EN LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO

*María Guadalupe Rosas Guerrero*



Doctor Pedro Salazar Ugarte, gracias por la invitación a participar en la obra de los 80 años del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Cuando llegué al Instituto me asignaron al área de investigación del primer piso oriente, todos los investigadores me recibieron con gusto, todos muy amables; María Esther Chávez era secretaria en el área, ya los conocía muy bien, entonces nos acoplamos y apoyábamos a todos los investigadores. Algunos ya eran mayores. El doctor Marcos Kaplan; el ministro Gutiérrez de Velasco (recuerdo que cuando llegaba me decía Guadalupe la Chinaca), me daba mucho gusto; también el doctor Santiago Barajas llegaba muy contento; el doctor Jorge Witker siempre hacía bromas antes de entrar a su cubículo; el doctor Jorge Mario Magallón me llamaba por mi nombre, pero conforme pasaba el tiempo lo olvidaba y me decía Esperancita, nunca lo corregí. La doctora Paty Kurczyn, la doctora Quintana, la doctora Carmona, el doctor Imer Flores, también muy amables, siempre estábamos al pendiente de lo que necesitaran, y así pasaba el tiempo. Falleció el doctor Kaplan y el ministro Gutiérrez de Velasco. Llegaron otros investigadores, como el doctor Santiago Nieto, el doctor César Nava, el doctor Daniel Márquez, el doctor Roberto Ochoa, la doctora Clara Luz Álvarez, el doctor Luis René Guerrero, la doctora Flavia Freidenberg.

El doctor Rafael Márquez Piñeiro y la doctora Beatriz Bernal eran vecinos de cubículo. El doctor Márquez Piñeiro era muy especial y me decía, dígame a esa mujer, la doctora Bernal, que no haga tanto ruido, pues no me deja



concentrar; me daba miedo, lo notaba muy molesto, nunca le dije nada a la doctora, un día se le ocurrió a la doctora Bernal colocar un pizarrón y le tiró unos cuadros y el doctor me llamó a su cubículo, ¡dígame que me tiene que pagar mis cuadros!, si doctor yo le digo, pero me daba mucho gusto cuando se encontraban en el área secretarial y se saludaban muy contentos.

A todos los investigadores les gustaba que festejáramos los cumpleaños de todos y otros festejos, pues ellos comentaban que también era bueno convivir, para platicar de otras cosas y conocer a los que iban llegando. Es bonito recordar, pues estuve en el área dieciséis años apoyándolos y nos amoldamos muy bien; ya sabía cómo le gustaba el trabajo a cada uno; a la vez muy triste recordar a los que han fallecido, como el doctor Javier Patiño, quien murió repentinamente; siempre que llegaba por la tarde me decía “Lupita me consigue un café por favor”, muchos recuerdos agradables.

Cuando me cambiaron de área me puse muy triste, pero cuando llegué al segundo piso oriente, al conocer a los investigadores, nos acomodamos muy bien y los apoyaba en todo lo que necesitaban.

Después me cambiaron a la Secretaría Académica. He puesto mi mejor empeño, pues nos hemos acoplado muy bien, y con mucho gusto y responsabilidad estoy en el área.

El Instituto es mi segunda casa, me ha dado mucho. Cuando trabajaba un solo turno había la posibilidad de trabajar tiempo extraordinario y cláusula quince.

Siempre ser puntual, trabajar con entusiasmo y tratar con respeto a todos los compañeros del Instituto.

Es un gusto trabajar en el Instituto, un buen clima de trabajo y muy cerca de casa.

## TESTIMONIO Y RECUERDO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM

*Javier Saldaña*



Quiero sumarme al significativo homenaje que le brindamos al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en sus 80 años de existencia. Se han sugerido diferentes formas de abordar esta breve reflexión, pero yo quiero separarme de esas líneas y ofrecer un testimonio propio, que no es, por supuesto, una biografía personal o profesional, sino un pincelazo de lo que el Instituto ha representado para mí en estos treinta y dos años que llevo viviendo bajo su techo, y de las tres formas en las que he pertenecido a éste: como becario, técnico académico y ahora investigador. Se trata de destacar algunos aspectos importantes del Instituto, junto a mi experiencia en ellos.

Era un estudiante de licenciatura en la Facultad de Derecho de la UNAM cuando solía ir, con bastante frecuencia, a estudiar a la Biblioteca del Instituto por encontrar ahí la tranquilidad que se necesita para el estudio. Al consultar las famosas “fichas” bibliográficas nació en mi la vocación de ser investigador, al pensar que algún día mi nombre podría estar en alguna de esas tan consultadas fichas. En aquellos años cursaba la materia Derecho del trabajo con el profesor José Dávalos (en esos momentos de los pocos profesores próximos al Instituto) y con frecuencia nos sugería acercarnos al Instituto, a la vida de la investigación y fue gracias a él y a su influencia que ingresé al Instituto como becario de la fundación Jorge Sánchez Cordero en 1988. Siempre estuve maravillado del intenso trabajo jurídico que se desplegaba en el Instituto, prácticamente en todas las áreas jurídicas, lo mismo en el derecho mercantil que en el constitucional, igual en el laboral que en

la filosofía del derecho, con publicaciones punteras, seminarios, congresos, etcétera. Sin embargo, de todo esto lo que más me impactaba eran las personalidades jurídicas que en el Instituto trabajaban y que al lado de otros grandes profesores de la Facultad de Derecho, fueron quienes le dieron gloria a la cultura jurídica mexicana de la década de los sesenta y setenta del siglo XX. No quisiera faltar a la memoria de esos grandes pensadores, sólo mencionaré dos de ambas instituciones: don Héctor Fix-Zamudio y don Ignacio Burgoa Orihuela. Esos eventos académicos y esas personalidades fueron los que hicieron grande a Jurídicas.

Después de ser becario por dos años de la Fundación referida, busqué la beca que ofrece la UNAM para los estudiantes de excelencia que quisieran realizar la tesis de licenciatura, la cual obtuve y gocé por un año. Evidentemente que fue el Instituto donde la realicé con la dirección de Víctor Martínez Bullé Goyri, a quien agradezco todo su apoyo y haber puesto en mis manos el libro que cambió mi vida personal y profesional: *Introducción crítica del derecho natural* de mi maestro Javier Hervada. Este fue mi acercamiento al derecho natural y la puerta de entrada a la reflexión rigurosa del derecho, la cual, después de la muerte de Luis Recaséns Siches, Eduardo García Máynez, Antonio Gómez Robledo y Rafael Preciado Hernández, y otros más, poco se difunde y se estudia en México. Al finalizar la tesis quise seguir el camino de la investigación que me había trazado siendo estudiante y realicé el examen de oposición para ser técnico académico en la Biblioteca del Instituto, el cual también gané. El trabajo en la Biblioteca ya lo conocía, pues como becario estuve asignado a esa dependencia, y puedo decir que, sin lugar a duda, en ese momento era la biblioteca jurídica más rica y más actualizada de todo el país. Probablemente ésta sea la joya de la corona del Instituto, pues acercarse a sus acervos tanto de libros como de revistas resulta ser una gran experiencia para quienes amamos la vida académica. En ella se encuentra gran parte de la memoria jurídica de este país, pues se integra por las bibliotecas personales de los grandes juristas que dio México. La Biblioteca es —en el aspecto material— lo más importante de Jurídicas.

Al ser técnico académico del Instituto me encontraba en la posibilidad de solicitar una beca a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM para ir a realizar estudios de doctorado al extranjero, ¿pero dónde? En ese momento era director del Instituto José Luis Soberanes y fue él quien me recomendó ir a la Universidad de Navarra y que me dirigiera la tesis Javier Hervada. No lo podía creer, ¿ser dirigido por este gran maestro! Al llegar a Pamplona en 1991, comenzaron los mejores años de mi vida académica, pues conocí otra cultura jurídica; una formación rigurosa de abordar la

investigación en derecho; gente joven de diferentes países que igual que yo nos convocaba la rigurosidad de esa Universidad y de los profesores que en ella enseñaron. Ese programa de becas al extranjero sirvió para sentar las bases de la actual planta de investigadores.

Finales de 1995 marca el inicio de mi etapa como investigador del Instituto: mi sueño se había cumplido, y éste había sido gracias a la UNAM. A lo largo de estos más de veinticinco años como investigador las cosas han cambiado mucho, tanto para el Instituto como para mí. Esto lo puedo decir con bastante conocimiento de causa, pues además de los años completos que llevo trabajando en el Instituto, me preció de haber formado parte de los consejos internos bajo todas las direcciones que éste ha tenido, con lo cual creo saber en qué ha cambiado la institución.

Creo que hemos sufrido un proceso de transformación importante, en gran medida por los propios cambios que ha sufrido el derecho como disciplina; los rápidos avances tecnológicos de los que hemos sido partícipes todos, y también por la cantidad de gente que ha entrado a Jurídicas, la mayor parte de ellos gente joven. En el primer caso, es claro que en el escenario del derecho han ido apareciendo nuevos temas que han exigido más y mejores esfuerzos académicos (reformas legislativas, nuevas discusiones científicas, protagonismo de nuevos actores jurídicos como los jueces, etcétera), aunque no podría afirmar que esto nos haya hecho mejores juristas que los que nos precedieron. Para el caso de los medios electrónicos baste decir igualmente que hoy prácticamente todo está informatizado, pero también aquí creo difícil aceptar que nuestros predecesores —por no tener dichas técnicas— hayan sido menos rigurosos que nosotros. Y, finalmente, he de señalar el crecimiento exponencial que el Instituto ha sufrido en el número de su personal académico, el cual, sin duda, es positivo, siempre que se garantice la misma calidad académica de quienes fundaron y le dieron fama en todo el mundo al Instituto.

Jurídicas cumple 80 años y como cada cierto tiempo ha de enfrentarse a nuevos retos. Dos se avizoran de tiempo atrás y provienen de los ámbitos nacional e internacional. Jurídicas tendrá que enfrentar el reto de seguir siendo el referente en la investigación jurídica ante la enorme oferta académica que se observa en todo México; pero por encima de esto, Jurídicas tendrá que responder a los retos internacionales, los cuales cada vez son más exigentes. Sin embargo, recogida la importante tradición académica que Jurídicas ha heredado, y bien encauzados los esfuerzos personales del Instituto, éste responderá cabalmente a tales retos. ¡Larga vida al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en sus 80 años!



## EL INSTITUTO Y YO

*Guadalupe Salmorán Villar*

La primera vez que me vinculé formalmente con el Instituto tenía veintiún años, cuando busqué realizar mi servicio social en dicha institución. A mediados de 2008 comenzaría mis pininos como asistente de investigación del doctor Lorenzo Córdova Vianello y, casi simultáneamente, también del doctor Pedro Salazar Ugarte. Desde que entré a la carrera, los dos eran mis profesores de diversas materias en la Facultad de Derecho. Pero el momento en que realmente “me enganché” con el Instituto fue durante los días del “Seminario Constitución, Democracia y Elecciones: la reforma que viene”, coordinado por el Instituto e IDEA Internacional y celebrado en febrero de 2007. En dicho evento se reunieron para discutir sobre el sistema político electoral mexicano, los integrantes de las autoridades electorales federales, los representantes de los partidos políticos, junto a un grupo nutrido de especialistas y referentes de la opinión pública a nivel nacional. Será por la calidad e intensidad del debate, pero esa semana tuvo tal impacto en mí que desde entonces me propuse hacer todo lo posible para formar parte de esa comunidad.

Tuve que esperar un año más para cumplir los créditos suficientes para liberar mi servicio social en el Instituto. En julio de 2008 renuncié a un “trabajo de meritoria” que había aceptado meses antes en la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Pronto me di cuenta de que mi pasión por la dogmática penal en el aula estaba lejos de ser equivalente a mi interés por la práctica judicial. Lo siguiente fue convencer a las

autoridades responsables del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes) —del que era beneficiaria— de que apoyar en las labores de investigación era una tarea “de atención a la comunidad”. Ya casi todo estaba listo, sólo necesitaba hacerme de una computadora personal, así que me conseguí un trabajo de fin de semana que no interfiriera con mis estudios y me permitiera servir al Instituto. Durante la segunda mitad de 2008 me las arreglé para estudiar por las mañanas y pasar las tardes en la Biblioteca, cubículos y pasillos del Instituto “jugando” a ser investigadora. Los fines de semana me convertía en cualquier otra persona con un trabajo temporal.

Pero la vida da muchas vueltas, y una de ellas me orilló a dejar al Instituto para tomar un “atajo” que me consintiera no abandonar el mundo académico por algún otro trabajo ocasional. Desempeñarme como asistente de investigación en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue un “atajo de lujo” que, sin darme cuenta, se convirtió en un interludio de cuatro años, durante los cuales tuve el privilegio de comprender “desde dentro” el funcionamiento de una de las instituciones más importantes en materia electoral del país, al mismo tiempo que aprendía italiano y concluía mis estudios de licenciatura. Mi paso por el TEPJF fue una experiencia formadora de la que aprendí muchísimo, pero que también refrendaría mi vocación por la investigación antes que por la función pública.

Me había ido del Instituto con la promesa de regresar. Así que, a pocos meses de presentar mi examen profesional con una tesis sobre la democracia interna de los partidos políticos en México, dirigida por Lorenzo Córdova, en enero de 2013, renuncié al Tribunal Electoral con la intención de prepararme para el doctorado emulando —lo digo con rubor, pero con mucha admiración— las huellas de los dos investigadores que alimentaron mi pasión por la academia seria y rigurosa. Mientras proyectaba mis estudios de posgrado, me uní por un brevísimo periodo al grupo de asesores de mi exprofesor, exdirector de tesis y actual presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Al mismo tiempo, renové mis lazos con el Instituto al incorporarme como asistente académica de dos proyectos con sede en el Instituto: la Cátedra Extraordinaria “Benito Juárez” y el programa televisivo *República Laica* (TVUNAM), dirigidos por Pedro Salazar y promovidos por la UNAM y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional. En ese entonces conocí y trabajé al lado de mi (ahora) colega Pauline Capdevielle en la edición y traducción de los primeros números de la *Colección de Cuadernos Jorge Carpizo. Para entender y pensar la laicidad*. De esa experiencia vería la luz también el libro *La república laica y sus libertades. Las reformas a los artículos 24 y 49 constitucionales*, una obra colectiva coordinada por Salazar, que reunió

algunos de mis compañeros de generación (2007-2011): Ana Gaitán, Vladimir Chorny y Paulina Barrera, junto a la implacable pluma de Javier Martín Reyes, actualmente profesor y coordinador de la Licenciatura en Derecho del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Lo que vino después sería uno de los periodos más intensos, difíciles, divertidos e inolvidables de mi vida. Ser formada por el reconocido filósofo turinés Michelangelo Bovero, no fue exactamente un paseo entre las flores, pero después de casi cuatro años de arduo trabajo, logré llevar a buen puerto mis estudios de doctorado. El apoyo del director Pedro Salazar Ugarte y la beca que me otorgó el Instituto —como parte del fondo “Octavio Hernández”— fue crucial para que pudiese dedicarme por completo a realizar mis estudios en Italia.

Una vez obtenido mi grado de doctora, me reintegré al Instituto, pero esta vez como investigadora del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de la UNAM. A mi regreso encontré un Instituto ampliado, modernizado y renovado. Ahora soy compañera de muchas de las personas ponentes de aquel magno evento que dejaría una huella en mí memoria. Durante la celebración del seminario de 2007 conocí a una joven egresada con la que, además de coordinarme para apartar asiento en el auditorio, establecí una muy amena conversación. El último día del evento me dijo que el Instituto era un lugar grandioso, pero propio del tipo de personas que estaban sentadas en el pódium —se refería a hombres blancos, barbados, con una posición económica privilegiada y una desbordante biblioteca personal—; en ese instante dije para mis adentros que ella debía estar equivocada o tener muy mala suerte. No sé por qué, pero sus palabras se quedaron grabadas en mi mente casi con la misma fuerza que el seminario.

Exactamente una década después, el tiempo, un par de sacrificios, el trabajo constante y también algo de suerte, me daban la razón. O al menos eso me gusta pensar a mí. No sé hace diez años, pero mi experiencia es la prueba de que hoy el Instituto es una comunidad abierta, plural e interdisciplinaria. Estoy segura de no ser la única a la que el Instituto le ha transformado la vida.

Mi agradecimiento hacia Jurídicas es enorme, pero mis ganas por trabajar *en y para* el Instituto son mayores. Espero poder seguir haciéndolo por muchos años más.

## LAS TRABAJADORAS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

*Alfredo Sánchez-Castañeda*



El Instituto de Investigaciones Jurídicas está compuesto de mujeres trabajadoras. Algunas ya no están con nosotros, como es el caso de las maestras Marta Morineau o Marcia Muñoz. Otras investigadoras siguen realizando una labor intensa, como es el caso de las doctoras Patricia Kurczyn Villalobos e Issa Luna Pla, representantes de dos generaciones, pero al mismo tiempo de continuidad y modernidad académica, así como de compromiso institucional y calidad humana.

Junto a las ilustres investigadoras del Instituto, también se encuentra otro universo de mujeres, a quienes quiero dedicar el presente testimonio, las trabajadoras administrativas de nuestra comunidad. Sé que es imposible mencionarlas a todas. Sólo anotar sus nombres ocuparía más de dos cuartillas. Ante dicha dificultad, voy a mencionar sólo a algunas compañeras, como un ejemplo representativo, de quienes desde su trinchera han colaborado con el crecimiento de nuestro Instituto y de quienes, como compañeras de trabajo, también aprendí a amar al Instituto; porque en el fondo, el Instituto no es otra cosa que un conjunto de personas de carne y hueso, que desde su espacio de trabajo han sido parte de la historia y han contribuido a la grandeza de nuestro querido Instituto.

Mi primera convivencia con el personal administrativo del Instituto fue en la Secretaría Académica. Ahí tuve la oportunidad de conocer a Anita (Ana Vega), una excelente colaboradora, que siempre hacía su trabajo con entrega, dedicación y pulcritud. Anita en alguna ocasión me comentó que no había



malos trabajadores, sino malos jefes. Desde entonces he tratado de buscar primero mis errores. En la misma Secretaría tuve la oportunidad de conocer a Vicky (Virginia García Sánchez) una joven y dedicada trabajadora, a quien he tratado de copiarle dos de sus más resaltables características: ser una buena trabajadora y tener siempre una sonrisa en el rostro.

En la Dirección del Instituto, no puedo dejar de mencionar a Elenita, mujer de edad avanzada, pero que hacía su trabajo con esmero, a pesar de los años que cargaba a costas. Recuerdo el sufrimiento tanto de ella como del doctor José Luis Soberanes al terminar una sesión de dictado. Tampoco olvido el apoyo que Anita le brindaba a Elenita en esas situaciones difíciles.

En la Secretaría Administrativa del Instituto, recuerdo la amabilidad de Reme (Remedios Romero, tía de Nancy que ahora labora en la misma área). Viene a mi memoria también la señorita Vicenta (como se estilaba decir en ese momento y como ella quería ser llamada con orgullo), quien me enseñó a ser disciplinado y a no gastar más de lo necesario. ¡Aún tengo en mi memoria la proeza que implicaba conseguir papelería con ella!

Del área de intendencia cómo no mencionar a doña Chabelita (y a don Lucio, imposible omitir a su inseparable compañero); llegaban al Instituto una hora antes de su horario de entrada y esperaban sentados en las jardinerías del Instituto. Doña Chabelita apoyando en vigilancia y don Lucio haciendo sus labores con dedicación y esmero en la Biblioteca. También en la Biblioteca, dos muy jóvenes trabajadores, Emmy (Emilia) y Tere han sido para mí un ejemplo de dedicación en el trabajo.

Me acerco a las 500 palabras solicitadas y no he mencionado a Evita (Eva Suárez Estrada), secretaria del querido maestro Fix-Zamudio, quien milagrosamente logró que expidieran mi título de licenciado en derecho en una semana (lo necesitaba para tramitar mi beca de doctorado); a Eva Ordaz que colaboró conmigo en la Unidad de Planeación y de quien recuerdo tanto su trabajo cotidiano, como su bondad como ser humano; a Araceli Sánchez Moreno, secretaria del doctor Diego Valadés, siempre dispuesta a apoyar a todos los investigadores y becarios. En fin, a tantas compañeras, que por espacio ya no puedo mencionar, y con quienes he tenido el privilegio de convivir en las instalaciones del Instituto.

En ese sentido, los nombres de las compañeras de trabajo arriba señalados son sólo una pequeña muestra del universo de trabajadoras administrativas que han integrado o aún integran nuestra comunidad (al menos desde que me incorporé como prestador de servicio social, becario, técnico académico y ahora como investigador) y que con su labor siguen fortale-

ciendo el trabajo cotidiano del Instituto. Todas ellas han sido parte fundamental en la vida del Instituto. Las ocho décadas que celebramos el día de hoy se apoyan en el trabajo de ellas. ¡También gracias a ellas cumplimos ochenta años!

Ciudad de México, mayo de 2020.



PARA LA CELEBRACIÓN  
DE LOS 80 AÑOS DEL IJ

*Martha Sánchez Miguel*

\*

Hace algunos años, un día importante en el Instituto fue cuando en una reunión de Claustro Académico, donde se charlaba sobre temas de derecho procesal junto con el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán, el doctor Héctor Fix-Zamudio recibió el Doctorado Honoris Causa. Fue inesperado y como comunidad de juristas nos llenó de orgullo que un personaje de esta talla recibiera tal galardón. Sin duda, el doctor Fix es un gran jurista y ejemplo para seguir en esta noble profesión.

\*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas significa, de manera personal, un espacio académico muy importante, dónde se realizan los análisis jurídicos más relevantes y de vanguardia. Ello representa un centro de investigación importantísimo en cuanto a la contribución para resolver los problemas sociales y políticos vinculados a los sucesos jurídicos nacionales e internacionales.

\*

Actualmente es un gran honor colaborar para la *Obra crítica Dr. Héctor Fix-Zamudio*, inicialmente coordinada por el doctor Héctor Fix-Fierro; ambos,

tanto padre como hijo, notables, destacados y apreciables juristas. Esta labor contribuye en la identidad del Instituto, en la conservación, divulgación, investigación y difusión de una obra trascendente para el derecho en diferentes ramas, tales como derecho procesal y derechos humanos.

Conforme a ello, esta colección digital de obras selectas, es una posibilidad para poner a disposición de las futuras generaciones e interesados en el tema, su fácil acceso a este legado. Ello también connota el espíritu de los doctores Fix como grandes juristas y seres humanos, cuyo objetivo es abrir el conocimiento.

\*

Del Instituto me gusta la oportunidad de aprender constantemente sobre temas de actual relevancia en el ámbito nacional e internacional debido a la gran variedad de exponentes que son invitados al recinto. Asimismo, me agrada la posibilidad de compartir el conocimiento jurídico en el ámbito académico y social, en ocasiones de forma interdisciplinaria con otras ramas del conocimiento, lo cual resulta sumamente enriquecedor.



## TREINTA AÑOS DE VIDA ACADÉMICA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM

*José Isidro Saucedo González*

Es momento de reflexionar por los 80 años de vida institucional en la UNAM. El Instituto celebra alegre y justificadamente un aniversario más como centro de producción intelectual a nivel nacional y latinoamericano. ¿Qué hemos hecho cada uno de sus integrantes para que lo festejemos con el gusto que sentimos? Aportaré unas líneas para compartir los logros institucionales ofrecidos por el Instituto de Investigaciones Jurídicas en los poco más de treinta años que llevo laborando tanto en sus instalaciones como ahora fuera de ellas.

Desde mi ingreso he sido respaldado en los proyectos académicos por cada uno de sus directores. Muestro los hechos.

Fui contratado como técnico académico en 1991 en el Departamento de Publicaciones; fungía como director el doctor José Luis Soberanes Fernández y como secretaria académica la maestra Rosa María Álvarez González. Antes de concluir el siglo XX ofrecí investigar sobre las posibilidades de construir un Estado comunitario en Hispanoamérica; el doctor Soberanes confió en el proyecto y en 1999 vio la luz el libro *Posibilidades de un Estado comunitario hispanoamericano*.

Años más adelante me gradué como doctor en filosofía; el director en ese momento era el doctor Diego Valadés, quien me favoreció con el acompañamiento como asesor de tesis, la cual apareció publicada en 2011 en coedición con la editorial Porrúa bajo el título *Del Estado nacional al Estado regional. Una prospectiva desde la filosofía política*.

En 2013 hicimos en coedición nuevamente con Porrúa el libro *Los procesos de integración en Europa y América. ¿Hacia un Estado comunitario?*, que fue la actualización y ampliación de mi primera obra.

Durante el periodo en que fue director el doctor Héctor Fix-Fierro, tuve el respaldo del Consejo Interno del Instituto para desarrollar una investigación en el sureste mexicano, cuyo fruto fue el libro *Poder político y jurídico en Yucatán en el siglo XVI*, coeditado esta vez con la Universidad Autónoma de Yucatán en 2014.

En 2016, el actual director del Instituto, doctor Pedro Salazar Ugarte respaldó mi propuesta para ser reconocido como Investigador Nacional por el Conacyt.

Además de la relación de obras publicadas bajo el cobijo institucional, también ha habido contribuciones en publicaciones periódicas, entre las cuales sobresalen las siguientes:

a) “El federalismo y el centralismo como ideologías constructoras del Estado mexicano”, en *1916 Rumbo a la Constitución de 1917*, México, UNAM, 2018.

b) En coautoría con Elizondo Gasperín, Macarita y López Rendón, Alicia, “Memorias de un curso introductorio sobre seguridad nacional”, *Niuweme*, Revista Electrónica Universitaria, UNAM, Posgrado en Derecho, año 5, núm. 9, enero-mayo de 2018.

c) “Del sometimiento a las sublevaciones en Yucatán de 1550 a 1600”, *Libro homenaje al doctor José Emilio Ordóñez Cifuentes*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2014.

d) “Implicaciones filosóficas de las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, *AAPAUNAM. Academia, Ciencia y Cultura*, México, año 5, núm. 4, octubre-diciembre de 2013.

e) “Poder político y jurídico en Yucatán en la primera mitad del siglo XVI. Aproximación preliminar”, *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, México, enero-junio de 2012.

f) “El Estado transicional contemporáneo”, *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídica, núm. 112, enero de 2005.

Aunado a las publicaciones he participado como coordinador en eventos tanto del 2o. como del 3er. Congreso de Filosofía, Arte y Derecho, en abril de 2019 y agosto 2020, respectivamente, y coordinador general del Seminario de Teorías Jurídicas Críticas, en 2018 y 2019.

Por todo lo anterior, afirmo categóricamente: gracias, mil gracias, y me siento afortunado de ser parte de la comunidad de nuestro Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Muchas felicidades por sus 80 años, que con todo y pandemia no se detuvo y continúa como primer centro de investigaciones jurídicas de Iberoamérica. ¡Enhorabuena!

AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
JURÍDICAS DE LA UNAM,  
EN SU OCTAGÉSIMO ANIVERSARIO

*José Ma. Serna de la Garza*



Hace aproximadamente 1700 años hizo erupción el volcán Xitle (del náhuatl xictli, que significa “ombligo”), cercano al Ajusco. Dicho evento geológico modificó el paisaje de toda la zona por donde fluyó la lava, el magma basáltico y las cenizas volcánicas. La cultura de Cuicuilco se vio arrasada por el fenómeno natural, viéndose obligada a emigrar. Las entrañas del volcán se adueñaron de la región y crearon un ecosistema nuevo, desplazando al anterior. Surgió así un paisaje rocoso, semiárido, plagado de cactáceas de todo tipo, habitado por múltiples especies que van desde reptiles como iguanas y lagartijas, hasta mamíferos como el tlacuache y la ardilla, pasando por insectos y arácnidos sin fin, amén de aves como tórtolas, carpinteros, palomas, colibrís, golondrinas, gorriones, entre muchas otras especies. En ese espacio en que la piedra volcánica, negra, de formas caprichosas, de perfiles variables y discontinuos, manifiesta su hegemonía, se asienta el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En ese espacio, en ese ecosistema único, enclavado en la parte sur de la Ciudad de México, el Instituto de Investigaciones Jurídicas no está solo. Le acompañan, orgullosos y solidarios, los otros institutos de investigación en Humanidades de la UNAM. Uno al lado del otro, hermanados por el estudio del comportamiento y el desempeño del ser humano como ser simbólico generador de cultura. Institutos fraternos, unidos en este reducto productor de ese saber “excedente” respecto al marco simbólico en que se mueven y actúan los poderes fácticos, juntos resisten la aniquilación de toda discusión



razonada de los fundamentos imaginarios de las actuales formas del poder, la economía, el mercado, el consumo y la sociabilidad.\* Institutos hermanados también por el color azul, el color del cielo de día, el quinto color del arcoíris.

Muy cerca del conjunto de las Humanidades se encuentra el denominado Paseo de las Esculturas, conformado por la escultura-muralla de Federico Silva, denominada “Serpientes del Pedregal”, la cual puede ser recorrida a pie; y las estatuas “Ocho Conejo”, también de Federico Silva; “Corona del Pedregal”, de Mathias Goeritz; “Cóloltl”, de Sebastián; “Ave Dos”, de Hersúa, “Variante de la llave de Kepler”, de Manuel Felguérez, y “Cóatl”, de Helen Escobedo. Qué gusto poder salir de vez en cuando de las instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas a recorrer estos caminos del arte, sobre todo cuando al ver algún programa atractivo anunciado en Gaceta UNAM, se ve uno “forzado” a caminar hacia el Centro Cultural Universitario, a comprar boletos para disfrutar de algún espectáculo ofrecido en sus magníficas salas de concierto, teatro y cines (por no hablar del museo y los restaurantes que por fortuna tenemos a nuestra disposición). Qué gusto también, poder apreciar junto al Centro Cultural Universitario, la imponente Biblioteca Nacional de México.

El paisaje pedregoso, agreste, de alguna manera salvaje, recibe un halo de orden por medio del Circuito Mario de la Cueva. ¿Habría imaginado don Mario que su nombre daría identidad al camino que lleva al Instituto de Investigaciones Jurídicas, y a los demás institutos de las Humanidades? Y más aún, ¿habría imaginado don Mario que esta ruta que mide más de tres kilómetros, a pesar de no haber sido planeada para practicar ejercicio, se ha convertido en una opción para la comunidad universitaria y para la gente que vive en los alrededores que busca ejercitarse especialmente los domingos, cuando se cierra al tráfico?

Este paisaje rocoso, semiárido, plagado de cactáceas de todo tipo, habitado por múltiples especies, guarda un secreto. Un hombre, un gran ser humano, que fuera secretario académico y director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, abogado general y rector de la UNAM, dejó escrito que al partir de este mundo, su deseo era que sus cenizas reposaran en este espacio, su Alma Mater, la nuestra. Su deseo fue cumplido. ¿Dónde se encuentra ese polvo universitario, único, auténtico e incondicional? Pocos lo saben, y mejor que así sea. De esta manera podemos imaginar que se

---

\* Véase Llovet, Jordi, *Adiós a la Universidad, El eclipse de las Humanidades*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2012, pp. 248 y 249.

encuentra en todos lados. Acaso cada vez que recorremos los caminos situados alrededor del Instituto de Investigaciones Jurídicas nos encontremos cerca de esas cenizas, fundidas ya con las del Xitle, reunidas en un abrazo fraterno que hermana a un ser humano con un proyecto cultural, un ideal, y un paisaje.



## EL PISO TERCERO DE LA TORRE DE HUMANIDADES

*José Luis Soberanes Fernández*

Una de las novedades que trajo la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México del 6 de enero de 1945 fue la creación de institutos de investigación, como entidades propias, independientes de las escuelas y facultades de la propia Universidad. De esta forma el Instituto de Derecho Comparado de la Escuela Nacional de Jurisprudencia pudo, el 15 de diciembre de 1948, independizarse de esta última y adquirió una vida universitaria propia.

En 1952 la UNAM se empezó a mudar a sus instalaciones construidas exprofeso al sur de la ciudad de México, la Ciudad Universitaria. Para albergar a los institutos de investigación se construyeron dos torres: la de Ciencias y la de Humanidades. El 22 de marzo de 1954 el Instituto de Derecho Comparado ocupó lo que sería su sede los siguientes 22 años: el piso tercero de la Torre de Humanidades, en el lado norte de la Facultad de Filosofía y Letras. El 4 de octubre de 1966 la Junta de Gobierno de la UNAM nombró director del Instituto al maestro Héctor Fix-Zamudio. Al año siguiente el Instituto de Derecho Comparado cambió su nombre por el de Instituto de Investigaciones Jurídicas. A principios de los años setenta, dieron un espacio más al Instituto junto al Estadio Olímpico Universitario (lo que llamaban “reposo de los atletas”, ocupado fundamentalmente por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales) en donde se puso el área de Legislación y Jurisprudencia.

Si de alguna forma podríamos calificar la vida del Instituto en el piso tercero de la Torre de Humanidades es de “entrañable” y no es una figura

retórica, sino una realidad objetiva. Al doctor Fix-Zamudio todos lo llamábamos “el maestro Fix” porque eso era para nosotros, un maestro, y a veces un padre... Un hombre que siempre se caracterizó por su bondad, era —y es— en el buen sentido de la palabra “bueno”; los investigadores, técnicos y becarios formábamos en verdad una familia. Todos nos preocupábamos por todos, nos ayudábamos, participábamos de los éxitos, y por qué no decirlo, los fracasos; sabíamos, en buen plan, lo que hacían los otros; y siempre bajo la mirada paterna de don Héctor Fix-Zamudio.

Entraba uno al Instituto por un pasillo estrecho, ya que a la derecha estaba la Biblioteca, al frente de la cual estuvieron Eugenio Hurtado y luego Raúl Carranza; a continuación estaba un salón amplio, donde trabajaban los técnicos académicos, quién no recuerda ahí a Rosita Álvarez. Después de otra puerta se llegaba al área secretarial, con las poquísimas secretarías con que contaba el Instituto (quizá no más de cuatro en total). A continuación el pasillo de los cubículos, los dos primeros eran las secretarías, la Administrativa a la derecha y la Académica a la izquierda; después de la Secretaría Académica venía la Dirección, y el resto de los poquísimos cubículos de investigadores, generalmente ocupados cada uno por dos o tres investigadores, excepto el de don Niceto Alcalá-Zamora (que era exclusivo para él), un señor que para nosotros era de avanzada edad (aunque visto en la actualidad para quien esto escribe, era un muchacho, ja) con apariencia de gruñón, pero en el fondo gentil y amable: todo un caballero español. Era como el abuelo de todos.

Cuando llegaba el maestro Fix-Zamudio era como un imán, todos íbamos a la modesta oficina del director y nos sentábamos en donde podíamos, evidentemente los más jóvenes nos sentábamos en el piso, y hablábamos de todo “lo divino y lo humano”, pero lo más increíble es que en esas tertulias los jóvenes aprendíamos mucho de la ciencia jurídica. En esa época se trabajaba de lunes a sábado, lo que nos permitía juntarnos a desayunar los sábados, generalmente en el Sanborns de San Ángel. Y ahora que hablamos del maestro Fix-Zamudio no podemos dejar de hacer una evocación de lo más agradable de su señora esposa, doña María Cristina Fierro de Fix, y creo no exagerar cuando digo que ella era la madre del Instituto, y quienes tuvimos el gusto de conocerla y tratarla guardamos un gran recuerdo de ella (q.e.p.d.).

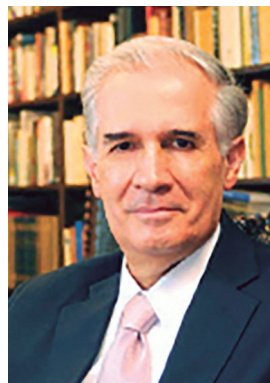
En esos años setenta, algunos miembros del Instituto empezaron a destacar tanto en la vida pública, como Sergio García Ramírez, José Francisco Ruiz Massieu o Leoncio Lara, que se iban del Instituto como “prestados”, pues tenían, o al menos eso decían, la intención de volver a su cubículo cuando terminasen su encomienda, así como otros que fueron a ocupar pues-

tos importantes en la administración universitaria, como Jorge Carpizo y Diego Valadés, que también hicieron promesa solemne de volver a su cubículo a investigar, y ambos lo cumplieron.

Cuando fue rector Guillermo Soberón, como buen investigador científico, supo aprovechar la época en que los mexicanos nos preparábamos para “administrar la abundancia” y obtuvo recursos del gobierno federal para construir el Centro Cultural Universitario y edificios propios para los institutos de investigación científica, con lo cual entregó la Torre de Ciencias a los institutos de Humanidades, para convertirse en la “Torre II de Humanidades”; en consecuencia, a la otra se le denominó “Torre I de Humanidades”. En 1976 el Instituto de Investigaciones Jurídicas se mudó a esa Torre II, pisos cuarto, quinto y mitad del trece. No cabe duda, esa ya fue otra etapa de nuestro querido Instituto, en que pasó a ser el referente nacional de ciencia jurídica, pero también dejó de ser esa gran familia, lo que no significó para nada que se creara un ambiente hostil ni mucho menos, todo lo contrario, sólo que perdió “el aire de familia”.

## HÉCTOR

*Diego Valadés*



En este nuevo aniversario de nuestro Instituto la memoria me lleva a Héctor, así, con toda familiaridad.

Lo conocí poco después de que ingresé como becario, en marzo de 1968, en alguna ocasión en que llegó acompañando a doña María Cristina, quien con frecuencia recogía a nuestro director, Héctor Fix-Zamudio, antes de la hora del almuerzo.

Jurídicas se encontraba entonces la cuarta planta de la Torre de Humanidades, aneja a la Facultad de Filosofía. En el edificio se alojaban todos los institutos del área, y en el último piso despachaba el coordinador. La vida comunitaria era muy cercana e intensa. La primera generación de becarios tuvo una convivencia muy próxima con los investigadores, con quienes incluso compartíamos los cubículos. En mi caso, durante un tiempo fui alojado en el que Sergio García Ramírez ocupaba uno de los dos escritorios; luego pasé al de Ricardo Méndez Silva.

Los becarios también teníamos acceso a todos los institutos, lo que nos facilitaba una relación con las eminencias universitarias que admirábamos. De ahí surgieron, en mi caso, amistades entrañables que mantuve hasta el fin de su vida con Rubén Bonifaz Nuño, José Luis Ceceña, Clementina Díaz y de Ovando, Beatriz de la Fuente, Elisa García Barragán, Miguel León-Portilla, Roberto Moreno de los Arcos.

Vuelvo a Héctor. La generosidad del maestro Fix-Zamudio me abrió la hospitalidad de su casa; al casarme, la hospitalidad incluyó a Patricia. Al

niño que conocí en el estacionamiento de Filosofía lo seguí viendo como el inquisitivo estudiante de secundaria, preparatoria y facultad; escuché sus tempranas interpretaciones al piano y leí sus primeros escritos jurídicos. No había duda: tenía una inteligencia privilegiada. Su conversación siempre estuvo por encima de su edad, y en la vida adulta se convirtió en un interlocutor agudo, culto, sensible. Fueron proverbiales en él su vocación científica, su capacidad analítica, su entereza ética y su afabilidad personal; escuchaba con atención y reflexionaba con serenidad; fue ecuánime en su trato y equilibrado en sus ideas.

Un 5 de febrero, en una ceremonia conmemorativa, hablé acerca de reordenar la Constitución. Al terminar me dijo: “si estás convencido de hacerlo, hagámoslo juntos”. Y lo hicimos. Comenzaron a fluir los correos electrónicos y a menudear las llamadas y los encuentros. Las ideas fluían en él y su entusiasmo fue en ascenso. Su vasta cultura jurídica le permitió entender la estructura de la Constitución como pocos. Por meses mantuvimos un diálogo de intensa creatividad que culminó en una propuesta que espera, paciente, tiempos mejores.

Lo perdimos en plena madurez intelectual, pero lo conservamos como un ejemplo a seguir. Con Jacqueline formó una familia inteligente y amorosa. Dejó lecciones humanas que nos continuarán inspirando, y conceptos e ideas que nos seguirán iluminando. Su obra científica echó luz sobre temas y problemas medulares; sus estudios sociojurídicos alcanzaron una profundidad extraordinaria y muchas claves para resolver problemas añejos de la justicia fueron descifradas por él. Quería la excelencia para México, y él mismo la protagonizaba.

Durante décadas su vida y la del Instituto transcurrieron en paralelo. La colosal personalidad científica de su padre no lo inhibió porque él poseyó también un temple y un talento excepcionales, y porque tuvo en su progenitor al mentor magnánimo de cuyas lecciones todos los miembros de esta comunidad nos hemos beneficiado.

Héctor Fix-Fierro será siempre una figura emblemática del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

## JURÍDICAS Y YO

*Luis Daniel Vázquez\**



Son pocas las cosas que uno puede considerar verdaderamente maravillosas en su vida. Para los que fuimos estudiantes de la UNAM, vivir en Ciudad Universitaria es una de ellas. Llegar a clase a las siete de la mañana, ir a cualquiera de sus bastas instalaciones deportivas, almorzar en alguno de sus comedores o, mejor aún, en el puestito de siempre de tacos de canasta. Sentarse a leer en cualquiera de sus decenas de bibliotecas o espacios abiertos. Concluir la tarde en alguna obra de teatro o en un cineclub. Esta maravilla se denota en fugaces pero sorprendentes juegos de memoria. Treinta (o más) años después, todos recordamos el número de cuenta con el que arrancamos el bachillerato.

Luego vienen las particularidades, estudiar en las facultades de derecho, o de ciencias, o de medicina. Seguramente cada uno tiene su historia. La mía arrancó en la Facultad de Derecho, en la posibilidad de sorprenderme tomando clases con los autores de los libros que estaba leyendo. Sin embargo, la certeza de convertirme en un investigador dedicado a la ciencia jurídica vino en mis constantes visitas al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (Jurídicas de aquí en adelante).

Como la mayoría de los estudiantes de derecho, llegué a Jurídicas después de buscar un libro en la Dirección General de Bibliotecas y enterarme que únicamente lo tenían en el Instituto. Vaya, no sólo no lo tenían en

---

\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



ninguna otra biblioteca de la UNAM, no estaba en ninguna otra biblioteca de la ciudad. Ahí me enteré de que estaba frente al mejor acervo jurídico de América Latina. A partir de entonces comencé a pasar muchas tardes en la Biblioteca, áreas públicas, pasillos y recovecos de Jurídicas. Mi otro descubrimiento, ya como tesista, fue su Departamento de Legislación extranjera, que se convirtió en mi sala de lectura durante varios meses.

Al paso del tiempo, me convertí en investigador especializado en derechos humanos. En muchas de las y los colegas de Jurídicas encontré cómplices cotidianos en la tarea de reflexionar en torno a estos derechos para generar un mayor bienestar en el país. Sus pasillos se volvieron a hacer recurrentes, ahora en forma de conferencias, seminarios, charlas y complots.

Algunos años después salió una convocatoria para ocupar una plaza que se relacionaba con los temas que me venían quitando el sueño hace tiempo. No dudé en participar. Y nada, ahora estoy de vuelta en casa. Un poco más viejo, con algo menos de pelo. Todavía recuerdo mi primer día de trabajo llegando a las siete de la mañana, la mirada de asombro de los vigilantes y mi sonrisa imposible de borrar. Así debe ser cuando algún migrante vuelve a casa luego de muchos años. Aunque, como me sucede a mí con Jurídicas, seguro que nunca nos fuimos del todo.

## PRIMER ACERCAMIENTO A LA INVESTIGACIÓN

*Jimena Vázquez Terán*



El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ha sido parte importante en mi formación académica. Durante mi estancia, su comunidad me ha acogido y ha procurado que mi experiencia dentro de éste sea lo más provechosa posible. He podido aprender de grandes académicas y académicos, a quienes admiro y respeto; especialmente de la doctora Andrea Pozas Loyo, quien me ha brindado su confianza y me ha permitido colaborar con ella en el Departamento de Doctorado desde los primeros semestres de la licenciatura, y con quien estoy enteramente agradecida por su apoyo y sus consejos.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas me ha permitido tener un primer acercamiento a la investigación y me ha enriquecido con una serie de conocimientos y herramientas multidisciplinarias invaluable, a través de la diversidad de cursos y talleres que se llevan a cabo día con día impartidos por ponentes del más alto nivel.

Hoy celebro con muchísimo gusto estos 80 años de un espacio tan significativo para mí, y agradezco poder formar parte de su comunidad, puesto que, admiro y considero de suma relevancia todo el trabajo, esfuerzo y dedicación que hace cada uno de los miembros de la institución para seguir siendo un referente de excelencia.



## PINCELADAS TECNOLÓGICAS EN TRES DE OCHO DÉCADAS

*Leopoldo Vega Correa*

He acompañado la actividad del Instituto en tres de sus ocho décadas y he vivido muchos cambios y transformaciones, desde su espacio físico, su tecnología, sus administraciones, sus investigadores, su personal académico y administrativo, pero algo que nunca cambia es su mística de trabajo, su camaradería, su ambiente agradable y tantas cosas gratas que hay en él.

Empiezo por decir, para quien no lo conoce físicamente, que cuenta con un amplio espacio que se ubica en una zona privilegiada, la mejor zona de la Ciudad Universitaria, enclavada en la mejor zona de la Ciudad de México, pero esto no siempre fue así, un parteaguas fue el cambio de la Torre II de Humanidades a la Ciudad de la Investigación en Humanidades, inaugurada por el doctor Jorge Carpizo cuando fue rector, que dotó a varios de los institutos de investigación en humanidades de las magníficas condiciones que ahora tienen.

Para mí la historia inicia en el ocaso de 1991, al término de mis estudios universitarios y tras dos años de intensa capacitación en materia informática como integrante de un programa de formación de becarios gestionado por la entonces Dirección General Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) de la UNAM, que tenía como objetivo formar personal para fortalecer el desarrollo y administración de tecnología en las entidades universitarias. Al terminar fui invitado por el director José Luis Soberanes para incorporarme al Instituto de Investigaciones Jurídicas; de qué otra manera se entendería que un egresado de ingeniería trabajara en un nuevo mundo, el mundo jurídico.

En este Instituto empecé por conocer acerca de las fuentes formales y tradicionales del derecho y los importantes desarrollos que se realizaron en materia de informática jurídica y que lo colocaron a la cabeza del uso de la informática en el área, desarrollos realizados en los tiempos en que su director fue el mismo doctor Jorge Carpizo.

Desde allí la visión institucional era crecer el uso de la informática en el Instituto para llevarlo más allá, primeramente pasando de salas comunes para el uso de computadoras compartidas, a equipos de cómputo personal conectados en una red local, y posteriormente conectar esa red a la red mundial de Internet para utilizar los servicios disponibles en esa época, tales como la red Bitnet para correo electrónico, *FTP* para transferir archivos entre las dependencias universitarias y *Gopher* para consultar información.

Esa primera época fue de gestionar proyectos para conseguir los recursos necesarios y con ello pasar de menos de treinta equipos a más de ciento veinte computadoras que dotaran al personal de implementos básicos para su trabajo.

Más adelante el lanzamiento del navegador de Internet Mosaic por el Centro de Aplicaciones de Supercómputo de los Estados Unidos, nos permitió consultar información hipertextual de manera sencilla y gráfica en la red y de allí surgió la idea, en 1994, para crear el primer servicio para compartir información jurídica a través de Internet.

En ese temprano 1994 se creó la primera página de Internet del Instituto, cuando las páginas existentes en México venían exclusivamente de las áreas de ciencias o centros de supercómputo en las universidades y aún no existían páginas generales de facultades ni de la Dirección de Cómputo, mucho menos de la Universidad, y sus contenidos consistían solamente en cartas de presentación. Por su parte, Jurídicas proporcionaba información legislativa de interés, por ello no resultó raro que la página de Jurídicas a la que denominamos Infojus destacara sobre las demás, recibiendo visitas de muchas partes del mundo, particularmente de habla hispana.

Pasaron varios años y se continuaron desarrollando diversos servicios informativos especializados para diversas oficinas del gobierno federal, entre ellas Gobernación, PGR, Secretaría del Trabajo, Turismo, ISSSTE, Consejo de la Judicatura y otros servicios para el público general. Es en 2001 que el director, doctor Diego Valadés, tiene la idea de conjuntar el esfuerzo editorial del Instituto con el de otras instituciones para crear la Biblioteca Jurídica Virtual y potencializar la difusión de obras jurídicas en el mundo entero publicando y haciendo recuperables todos los materiales que producía el Instituto en medio digital de manera gratuita antes de ser publicados en papel.

Con la ampliación de las capacidades de las redes, también se posibilita la transmisión de audio y video y surgen varios proyectos, entre ellos *Voz de Nuestros Juristas*, que recoge el testimonio de grandes maestros como Héctor Fix-Zamudio, Aurora Arnáiz, Ignacio Burgoa, Victoria Adato, Jorge Carpizo, Marta Morineau, Sergio García Ramírez, Olga Islas y muchos más.

La tecnología mejoró la capacidad y calidad de video y nuevamente canalizamos esfuerzos en equipar al Instituto en materia audiovisual para realizar transmisión de diversas actividades en vivo, pero también gracias al apoyo del director doctor Héctor Fix-Fierro, en 2010 se logró materializar la Videoteca Jurídica Virtual, que permitiera dar nueva vida y hacer consultables en Internet los contenidos históricos en video de la actividad académica del Instituto, así como, a partir de 2012, dar seguimiento a las campañas electorales de varios países a través de las redes sociales.

En esta década que concluye, la actividad a distancia cobra la mayor relevancia con la pandemia y hoy y aquí hemos cosechado frutos de una intensa actividad y experiencia de años, donde con el apoyo del director doctor Pedro Salazar, se ha logrado incrementar la intensa labor de difusión que se realiza y en estos tiempos difíciles el Instituto se posiciona como líder del gran espacio virtual de reflexión y capacitación que debe ser.

Gracias IJ y felices 80 años al servicio de la nación.

## CARTA PARA FESTEJAR LOS 80 AÑOS DEL IJ

*Juan Vega Gómez*



Si nos comparamos con otras instituciones centenarias, 80 años son pocos para una dedicada a la investigación jurídica, pero lo que ha logrado, en este recorrido, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de nuestra Universidad resulta extraordinario. En un ambiente seguramente adverso, nuestro centro de investigación se ha consolidado como uno de los más importantes en el país y en el extranjero; frente a un contexto en el que es complejo entender la importancia de la investigación jurídica, se ha mantenido como un parámetro en la asesoría jurídica y docencia del más alto nivel.

Sin duda, esto se debe a nuestros excepcionales investigadores, visionarios en mantener una institución con un claro punto de vista, sin contaminarla de vaivenes políticos, económicos y culturales. En este sentido, el Instituto ha contribuido de manera sobresaliente a la solución de la problemática jurídica global, nacional e incluso la de la Universidad misma.

Afortunadamente, y como es normal, el rostro del Instituto ha cambiado. Hace escasos veinticinco o treinta años era necesario buscar a jóvenes talentos deseosos de dedicarse a esta noble profesión. Hoy, las convocatorias para ocupar nuevas plazas automáticamente se procuran y ocupan por gente joven y extraordinaria; además, este nuevo rostro es plural en su formación e interés en la investigación.

Este cambio nos obliga a pensar en los siguientes 80 años y visualizar el futuro, sin olvidar el pasado. Como la cabeza de Jano, debemos, sin vacilaciones, ver hacia atrás, pero también hacia delante para discutir ese tránsito

en el crecimiento de nuestra institución. En estas reflexiones venideras se nos presentarán preguntas muy complejas, pero creo que tenemos dos grandes pautas que nos orientarán para responderlas: una, ubicarnos en esos primeros 80 años de vida del Instituto y qué hicieron nuestros fundadores y directores para alcanzar las metas que se propusieron, y en segundo término, contemplar los objetivos de nuestra Universidad, referentes a lograr la excelencia académica global, sin dejar de atender los apremiantes problemas nacionales que nos aquejan y aquejarán. Seguramente la pregunta que debemos tener siempre presente es: ¿cuál es la mejor manera en que nuestro Instituto puede lograr dicha excelencia y a la vez atender los problemas de nuestro país? Reflexionar sobre esta interrogante nos ayudará a coordinar y cooperar, como la institución que somos, unidos para mejorarnos y lograr nuevos objetivos en los siguientes 80 años, y así presentar la oportunidad de festejar, con mayor orgullo, los ciento sesenta años del IJ.

Como también es natural, se nos han adelantado muchos colegas cuyas participaciones serían fundamentales para planear ese Instituto del futuro, no quiero ni puedo dejar de mencionar lo mucho que extrañaremos en este y muchos otros sentidos a mi gran amigo Héctor Fix-Fierro, una persona extraordinaria, investigador excepcional y director visionario que claramente tenía una propuesta para nuestro Instituto, pero que además es un ejemplo a seguir por sus decisiones cuidadosamente razonables para el bien de la Universidad y su respeto a la autonomía y libertad en las labores de investigación de cada uno de nosotros.

Ciudad de México, septiembre de 2020.

## EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS EN MI VIDA, UNA ANÉCDOTA EN DESARROLLO

*Laura Mercedes Delásquez Arroyo*



Las presentes líneas tienen el objetivo de celebrar el 80 aniversario de nuestro Instituto, que aunque parezcan muchos, son sólo el inicio de lo que espero sea una larga y prospera existencia. Corría 2002 cuando me encontraba en el tercer semestre de la carrera. Un semestre que fue definitorio para llegar hasta donde ahora me encuentro, pues gracias a que el gran Rolando Tamayo me presentara a Marta Morineau (†), quien me invitó a ingresar al Instituto a hacer el servicio social, pude iniciar así un camino que hasta ese momento sólo había imaginado.

Debo decirlo, la razón por la que Rolando tenía mucho interés en presentarme a Marta Morineau fue por mi incipiente afición al derecho romano y a la filosofía griega, que ahora se ha convertido en una verdadera pasión. Poco después de mi ingreso, Martita, como la llamábamos muchos, me invitó a asistir al Semanario de Lectura del Digesto, dirigido por el doctor Jorge Adame Goddard, seminario al que sigo perteneciendo después de dieciocho años. A partir de entonces, inicié así un estudio sistemático del derecho romano, bajo la guía del doctor Adame.

Posteriormente, al finalizar mi servicio social, continúe apoyando al Instituto, pero en la figura de becaria. Fueron casi cuatro años en los que todos los días aprendía cosas nuevas, mientras dividía mi tiempo entre la esgrima, la Facultad de Derecho y el Instituto, puesto que por eso había salido de mi ciudad natal, Puerto Vallarta, para cumplir un sueño de muchos mexicanos: estudiar en la UNAM, que aun siendo gratuita, implicaba un reto muy difícil



de cumplir para una joven que proviene de una familia con precaria situación económica.

Durante estos cuatro años conocí el Instituto en muchos sentidos, experimenté situaciones de todo tipo y conocí personas de gran valía. Ver en los pasillos a grandes personajes del derecho en México, alimentó siempre mi afán de superación, de tomar cada experiencia como un aprendizaje y de adquirir una disciplina del trabajo continuo. El Instituto, cimentando las bases académicas y de carácter, me formó, me dio herramientas de vida que determinaron lo que ahora soy.

Después de este periodo de cuatro años, no obstante mi gran deseo de continuar en el Instituto, que concebía como mi casa y a algunos de sus integrantes como mi familia, el destino me condujo a tomar forzosamente otro camino en el que seguí vinculada al Instituto y no deje de asistir religiosamente, cada semana, al Seminario del Digesto.

Gracias a las herramientas aquí adquiridas, continúe mis estudios de especialidad en España, la Maestría en Facultad, hasta que gané la única beca para extranjeros que otorgaba la Università degli Studi di Roma "Tor Vergata", emprendiendo así, junto con mi hijo Leo y la guía del profesor Riccardo Cardilli, una nueva aventura. Esa aventura duró casi seis años, cuatro de los cuales estuve por invitación del profesor doctor Martin Schermaier como investigadora invitada en Bonn Universität, donde se integró Paul al equipo, terminamos así Leo, Paul y yo el doctorado. Digo terminamos, porque gran parte del éxito de los proyectos de un doctorando, que quiere ser académico, se debe a su familia.

Al terminar con este ciclo, y aunque tuve una modesta propuesta para quedarme en Alemania, sólo pensaba en volver de mi exilio voluntario a la UNAM, esperando encontrar un lugar en el Instituto y poder aportar un poco de lo mucho que recibí.

Un día, la diosa romana Fortuna apareció de manera inesperada a través de las palabras de mi *akademischer Vater*, el doctor Adame, quien me comentó que se abriría un concurso para ingresar como investigador. Ante dicha noticia, no dude ni un segundo y puse manos a la obra para participar. Como era esperado, fue un concurso muy concurrido.

Ahora, a más de un año de mi reingreso y viendo en retrospectiva el aún corto camino que he recorrido, soy consciente de ser una persona muy afortunada, pues aun cuando muchos momentos fueron más que difíciles y llenos de obstáculos, tengo la honra de formar parte de este Instituto tan prestigioso. Situación que me infunde el compromiso de desarrollar mi labor académica

y profesional con estricto cuidado y dedicación, pues considero que todo académico tiene una responsabilidad enorme y un deber de cuidado amplio para con sus colegas, alumnos y toda persona que requiera de su trabajo. Este compromiso no sólo es mío, sino que caracteriza la labor permanente de todos aquellos que conformamos el claustro de Investigadores.

*Jurídicas, 80 años de identidad*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se publicó en versión digital el 10 de diciembre de 2020. En su composición tipográfica se utilizó tipo *Optima* en 13, 10, 8 puntos y *Ar Decode* de 16 puntos.